DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 17 de Marzo de 1965

TOMO 238	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 17082

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decreto: 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

1

Resolución 186|965. — Se efectúan designaciones, por vía de regularización, en el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 4 de marzo de 1965.

Visto: y

Atento a lo dispuesto por el artículo 170 de la ley número 13.320, de 28 de diciembre de 1964 que dispone la incorporación, al Item 11.01 "Ministerio de Ganadería y Agricultura" del personal cuyos haberes se atendían con cargo al rubro 1.02 "Sueldos con cargo a partidas globales",

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

Primero. Desígnanse —por vía de regularización en el Ministerio de Ganadería y Agricultura (Item 11.01), a partir del 1.o de enero de 1965, a las personas que seguidamente se mencionan, para ocupar los cargos incorporados que en cada caso se indican:

Escalafón III - Personal Administrativo - Código Ab

Oficiales 1ros. (Categoría IV, grado 10), a Diego Rodríguez Invernizzi (J.B.E. 407), Antonio Pintado (A.F.A. 815), Gastón Alvarez (Q.A.A. 16052), Honor Rodríguez (T.A.A. 1851) y Luis Pedro Chanquet (O.B.A. 832);

Oficiales 2dos. (Categoría IV, grado 9), a Lirio M. Moraes (I.C.D. 1901), René P. González (P.B.A. 4909), Vicente Cola Mozart (E.A.A. 23), Rafael Sánchez Cúneo (N.H.B. 2588), Enrique Dimarco (S.B.A. 10622) y Edison Giró (L.A.A. 7040);

Oficiales 3ros. (Categoría IV, grado 8) a José I. Pérez (J.D.E. 750), José H. Plá (B.C.B. 13876), Ariel V. Melo (I.A.C. 17963) y José A. Castro (R.A.B. 6399);

Oficiales tos. (Categoría IV, grado 7), a Wáshington Renna (A.D.A. 3468) Dinorah Arismendi de García (G.D.A. 2679), Sandalio Hernández (M.F.A. 1896), Libia Larghero (A.G.A. 2658) Carlos Castagnello (B.M.B. 16235), José Rodríguez Rumacho (M.A.A. 2256), Milka Echeverría (B.Z.B. 13063) y Julio C. Otero (B.N.B. 16163);

Auxiliares 1ros. (Categoría V, grado 5), a Gabriel Núñez Barboza (H.C.C. 1381), Roberto Hernández (C.K.A. 10581, José María Trovero (B.P.B. 6364), Juan José Buono (A.Z.A. 18432), Hebe Franco (B.N.B. 2007), Miriam Machado (B.I.D. 18737), Héctor Astorga (C.A.A. 7546 y Marcelina Correa Trujillo (C.M.A. 11872).

Escalafón IV - Personal Especializado - Código Ac.

Mecánicos (Categoría IV, grado 9), a José Hackembruch (B J.A. 3571), Urbano Montesano (C.Q.A. 3038), Gerónimo Ashfield (B.B.A. 1388), Walter Da Costa (B.V.B. 7844), Héctor García (B.P.A. 2128), Roberto Ferreira (B.L.A. 8084), Dionisio Sosa (B.N.A. 11735), Luis A. Romero (B.R.A. 4788) y Serafín Tricánico (A.T.B. 1615);

Albañiles (Categoría IV, grado 9), a Luis Brumasso C. D.A. 11696), y Julio C. Lapasta (B.P.B. 5844);
Carpintero (Categoría IV, grado 9), a Anacleto Díaz (B. D.A. 22184);
Electricistas (Categoría IV, grado 9), a Nelson Puzzi (B.J.B. 10431) y Julio Velázquez (A.H.A. 6919);
Ayudante Idóneo (Categoría IV, grado 7), a Dina Basañez (B.A.A. 14002).

Escalafón V - Personal Secundario y de Servicio Código Ad

Choferes (Categoría II, grado 7), a Wáshington Arias (C.D.A. 10164), Sadi Domínguez (B.U.B. 10161), Carlos Costa Díaz (C.D.B. 5738), Raúl G. Sierra (A.V.A. 11848), Juan Casimiro Baceda (C.H.A. 597), Roberto Amarante (B.Z.A. 15427), Ernesto Marchisio (P.A.A. 1683), Elpidio González (C.D.A. 24789), Hugo Pedro Fernández (J.C.B. 4641), Francisco Sánchez Horta (B. D.A. 11168), José María Viera (B.O.B. 7729), Ademar Banchero (N.H.B. 12154), Artemio Herrera (B. B.A. 16672), José Machi (B.C.B.) 5165 y Héctor Ariel Márquez (A.C.A. 3939);
Capataces de 3ra. (Categoría II, grado 7), a Próspero Giménez (C.D.A. 9233) y Rudecindo Ilardia (S.C.A. 890);
Serenos (Categoría III, grado 5), a Jacinto Fontes (B. D.B. 17397), Ruben Gómez (B.B.B. 21808) y Raúl Díaz (Q.D.A. 1021);
Ayudante de 1ra. (Categoría III, grado 5), a Francisco Sobera (S.D.B. 784), Ismael Arias (C.D.A. 6628) y Lázaro Mautone (B.Q.B. 9422);
Ayudantes de 2da. (Categoría III, grado 4), a Ramón Maidana (B.Z.B. 11849), Hugo Araya (B.B.A. 12004), Nelson Blanco Bosch (C.A.A. 9121), Wáshington Barboza (A.B.B. 3380), Carlos Silva (B.Q.B. 6866), Mateo Ibarra (B.Z.A. 13388) y César De Armas (A.X.A. 13268);
Peones (Categoría III, grado 4), a Vicente Salas (B. O.A. 3284), Benito Pastorino (B.Z.B. 8229), Alfredo Menéndez (B.R.A. 9519), José Pereyra Hoz (B.Q.B. 9791), Alejandro Rodríguez (B.A.A. 6617), José María Giménez (B.Z.A. 1891), Bonifacio Alonso (S.C.A. 961), Epifanio Ilardia (S.C.A. 1056), Angel de León (S.C.A. 1313), César Antenor Cruz (J.B.E. 765), Ceferino Etcheverry J.C.C. 1496), Eugenio Carballo (J. C.B. 2588), Julio C. Alvarez (J.B.E. 1216), Pedro Godoy (J.C.C. 5412), Dardo A. Kennedy (L.A.A. 7776), Juan Bautista Vicente Santos (E.C.C. 521), Jesús Basilio Machado (E.D.C. 5942), Domingo Lorenzo (A.N. B. 5741), Ramón Nicolás Fiermari (Q.E.G 279), Epifanio de la Vega (H.C.C. 1160), Carlos M. Barboza (C.D.B. 2520), Honorio Acosta (B.V.B. 17448), Luis A. Bartora (B.M.B. 6508), Juan M. Cabrera (B.A.A. 2648), Dalmiro Lobato (K.C.A. 2164), Manuel U. Peña (B.Z.B. 10915), Orosmán Pereyra (I.Z.B. 11669), Pedro Serrato (B.C.A. 36686), Constancio Bueno (L. B.C. 541), Sixto Flores (B.R.A. 15259), Avenero Minetto (L.A.B. 1289), Héctor Gallardo (N.H.B. 9534), Carlos Solari (N.H.B. 13497), Conrado Jaime (M.D.E. 664), Leonardo Moreira (M.C.A. 4062), Leovigildo Pérez (T.C.G. 435), Julio C. Freitas Martínez (F.A.A. 22633), José Lechini (J.C.B. 2886), Enrique Carretero (H.A.B. 773), Wilson Navarrete (C.Q.B. 1374), Guillermo De Armas (C.Q.B. 1245), Atilio Fernández (C. Q.B. 1593), Jacinto Alaniz (C.Q.B. 1634), Germinal Desivo (C.Q.B. 1618), y Olivier Cardozo (B.D.B. 7928).

Segundo. Comuníquese y, a sus efectos, pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

2

Resolución 187|965. — Se efectúan designaciones, por vía de regularización, en la Dirección de Servicios Agropecuarios y Protección Vegetal.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 4 de marzo de 1965.

Visto: y
Atento: a lo dispuesto por el artículo 170 de la ley N.o 13.320, de 28 de diciembre de 1964, que dispone la incorporación al Item 11.03 "Dirección de Servicios Agropecuarios y Protección Vegetal" del personal cuyos haberes se atendían con cargo al rubro 1.02 "Sueldos con cargos a partidas globales",

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

Primero. Desígnanse, por vía de regularización en la Dirección de Servicios Agropecuarios y Protección Vegetal (Item 11.03), a partir del 1.o de enero de 1965 a las personas que seguidamente se mencionan, para ocupar los cargos incorporados que en cada caso se indican:

Escalafón I — Personal Técnico Profesional — Código AaB

Entomólogos (Categoría III - grado 1), a José Carlos Piñeiro (JAA 4831), Lucas Echeverriborda (BMA 17169), José Olazarri (BCA 28156), Lis Mesa (BZA 12680), Rodolfo Castelar (BZA 13845) y Eduardo O. Martínez (AXB N.o 8339);

Ornitólogo (Categoría III - grado 1), a Juan C. Zorrilla de San Martín (AXA 11933).

Escalafón III — Personal Administrativo — Código Ab

Cobrador (Categoría IV - grado 9), a Guillermo Cassou (BMA 7453).

Oficiales 3.os (Categoría IV - grado 8), a Washington Dasque (BJB 1936), Norma Angrisano (ATA 4398), Juan Carlos Méndez (ASA 6204) y Juan Bedrossian (BNB número 19049).

Oficiales 4.os (Categoría IV - grado 7), a Luis A. Varela (ACA 3299), José R. Ortiz (KBA 8488), Lida Barbot de Torterolo (AZA 10177), Julio C. Cappeletti (BQD 6498), Américo Riverón (AFA 2888), Elida Oroño (BCA 36425), Ruben Parrilla (BAB 20169), Elena Monteverde (BVD número 17190), Alicia Galan (BVA 15973), Teresa Domínguez de Chavez (BKB 3800) y Aurelia G. de Acevedo (CDA 11519).

Auxiliares 1.os (Categoría V - grado 5), a Ofelia Barboza (FAA 18741), Mercedes G. de Urueña (BFB 4016), Marta Monzón (BAA 14799), Olga Colman Herrera (FDA 3925), Washington Beltrán (CAA 5264), Edgardo Roca (ARA 8337), Oscar Lasalle (BTB 10148), Angel Savio (BFB 1675), Roberto Hornos (AUA 5139), José H. Carrasco (BZB 31225), E. Baddohut de Ramos (AXB 8392), Selva Montes (BAB 20209), Sonia Paiva (AOB 3948), Manuel R. Maciel (BDB 11479), Miguel R. Castro (BZB 21314), Héctor Gómez (MCA 2574) y Miguel Fris (NKO N.o 5243).

Escalafón IV — Personal Especializado — Código Ac

Albañil (Categoría IV - grado 8), a Zenón Mila (BCA 18554).

Escalafón V — Personal Secundario y de Servicio — Código Ad

Choferes (Categoría II - grado 7), a Constancio Duarte (HBC 436), Osvaldo Pintos (BVB 16147), Liborio Mernies (BZA 2931), Pedro A. Altesor (RFE 1287), Omar Silva (GAB 4028), Manuel González (BCA 23113), Antonio Acerbis (JDE 336), Elbio Espinosa (JBB 4257), Luis Giménez (LBD 2078), Leonardo Reyes (LBD 848), Néstor Ríos (NJA 2814), José A. Carbajal (BMB 1124), Julio Avila (MCA 7213) y Hivell Luján (RAB 11836).

Peones (Categoría III - grado 4), a Pedro A. Moreira (MFA 1352), Luis A. Fontana (MFA 2726), Julio C. Espina (MFA 5583), José García Bentancor (MFA 2492), Pedro Soca (CQB 880), Oriente Ramos (CQB 471), Eduardo García Trías (CQB 1001) y Emilio Millor Rienzi (CDA N.o 13793).

Ayudante de 1.a (Categoría III - grado 5), a Juan C. Ballestra (CDA 9938) y José A. Romero (BKA 2531).

Ayudantes de 2.a (Categoría III - grado 4), a Ademar Mouriño (BLA 4421), y Carmelo González (ALB 7166).

Ayudantes de 3.a (Categoría III - grado 3), a Francisco Risso (BZA 1679), Ignacio Lozano (BVA 16763), Amaranto Alvarez Paz (MFC 1730), Román Fernández (BHA 3928) y Cirilo Giménez (BRA 12052).

Capataz de 1.a (Categoría II - grado 8), a José H. Cabrera (OCA 1176).

Segundo. Comuníquese y, a sus efectos, pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

3

Resolución. — Se determina la tipificación de un producto a los efectos del beneficio otorgado por la ley N.o 13.268, a las empresas que industrialicen productos de exportación.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 26 de enero de 1965.

Visto: el expediente N.o 142|964 de esta Secretaría de Estado, en el cual la firma American Products S. A., solicita la tipificación y reintegro para producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964 y decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964.

El Ministro de Industrias y Trabajo,

RESUELVE:

1.o Tipificar el producto designado Pila seca de hasta 1'5 Volts.

2.o Fijar en reintegro del veinte por ciento (20 o|o) del valor FOB, que regirá entre la fecha de la presente reolución y el 26 de enero de 1966.

3.o Disponer la realización de los estudios comprobatorios de la Declaración Jurada presentada por la firma peticionaria, siendo los gastos que se ocasionen de cargo de la misma, de conformidad con lo dispuesto por la ley de 5 de febrero de 1919.

4.o Previa reposición de los valores que correspondan, notifíquese a la firma interesada, comuníquese y publíquese; fecho vuelva a los efectos de la designación de los técnicos que realizarán los estudios mencionados en el numeral 3.o.

UBILLOS.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

4

Resolución 180|965. — Se autoriza al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social para contribuír con determinada suma, a los gastos que demande al Concejo Auxiliar de San Carlos, el repatrío de los restos del músico Cayetano Silva.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 4 de marzo de 1965.

Visto: la gestión formulada por el Concejo Auxiliar de la Ciudad de San Carlos solicitando la cooperación del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social para el repatrío de los restos del músico Cayetano Silva, oriundo de aquella localidad;

Considerando: 1.o Que la obra de Cayetano Silva ha adquirido en el río de la Plata carácter tradicional por el arraigo popular de sus composiciones, entre las que se encuentra la "Marcha de San Lorenzo".

2.o Que el Poder Ejecutivo debe cooperar con todas las manifestaciones inspiradas en el propósito de exaltar los valores representativos en el país y de aquellos que revisten significación particular para el lugar donde nacieron;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social para contribuír con la suma de $ 8.000.00 (ocho mil pesos) a los gastos que demande al Concejo Auxiliar de San Carlos el repatrío de los restos del músico carolino Cayetano Silva, fallecido en la Ciudad de Rosario de Santa Fé (República Argentina) el 12 de enero de 1920.

2.o Dicha erogación se atenderá con cargo al rubro 6.04, 38 "Fomento de Actividades Culturales" debiendo al efecto la Sección Contaduría y Tesorería del citado Ministerio incluírla en la primer relación mensual de gastos que remita a la Contaduría General de la Nación para su liquidación y una vez obtenido su cobro, girarla al aludido Concejo Auxiliar.

3.o Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: BELTRAN. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

5

Resolución 181|965. — Se designan dos funcionarios para ocupar interinamente los cargos de Maestro Obrero, en el Consejo del Niño.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 4 de marzo de 1965.

Visto: la propuesta formulada por el Consejo del Niño a favor de los señores Asdrúbal Barindelli y Luis Adolfo Bianchi, para ocupar interinamente dos cargos de Maestro Obrero, Código Be, Grado 1, números de orden 159 y 161, respectivamente.

Resultando: que el señor Barindelli, desempeña actualmente el cargo de Mecánico contratado con cargo al Rubro 1.02 "Sueldos con cargo a partidas globales" y el señor Bianchi, Albañil de 2.a, presupuestado en las planillas del referido organismo, donde han demostrado idoneidad, contracción y responsabilidad en los trabajos que se les confían.

Atento. a lo establecido por el artículo 2 de la ley número 11.368 de 17 de noviembre de 1949;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Desígnanse a los señores Asdrúbal Barindelli, Credencial Cívica Serie M.C.A. N.o 2645 y Luis Adolfo Bianchi, Credencial Cívica Serie C.M.A. N.o 9332, para ocupar interinamente los cargos de Maestro Obrero, Código Be, Grado 1, Números de orden 159 y 161 respectivamente, del Item 6.18 (Consejo del Niño).

2.o Comuníquese, y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

Por el Consejo: BELTRAN. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

6

Resolución 183|965. — Se designa un Traductor en la Escuela de Servicio Social.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 4 de marzo de 1965.

Visto: lo dispuesto en el artículo 101 de la ley número 13.320 de 28 de diciembre de 1964, en la planilla presupuestal correspondiente al Item 6.20, Escuela de Servicio Social que incorpora por transformación un cargo de Traductor (docente).

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Desígnase a la señora Joyce Christie, Credencial Cívica ARB N.o 8036 como Traductor (docente) (Código Be a $ 30.000.00 anuales) en el Item 6.20, Escuela de Servicio Social, debiendo suprimirse, de acuerdo con el artículo 101 de la ley 13.320 de 28 de diciembre de 1964 en el Item 10.77, Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa del Ministerio de Salud Pública, un cargo de Visitadora (diplomada) (N.o de orden 193, Partida 135, Código Aab, Categoría II, Grado 2).

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: BELTRAN. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

7

Acordada 4.222. — Se dan disposiciones sobre creación y transformación de Tribunales y Juzgados Letrados.

Montevideo 16 de febrero de 1965

"En Montevideo, a veintiseis de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Emilio Siemens Amaro, Presidente, don Hamlet Reyes, don Velarde J. Cerdeiras, don Alberto Sanchez Rogé, y don Edenes Alberto Mallo, por ante el infrascripto Secretario.

DIJO:

Atento a lo dispuesto por los artículos 182 y 185 de la ley Presupuestal No. 13.320 de 28 de diciembre de 1964, en cuanto dan normas referentes a la creación transformación y supresión de Tribunales y Juzgados Letrados, en ejercicio de la facultad de superintendencia directiva, que le confiere el artículo 239 (No. 2), de la Constitución de la República.

DISPONE:

Desde el día de la fecha, el nuevo Tribunal de Apelaciones en lo Civil se denominará Tribunal de Apelaciones en lo Civil de cuarto turno; los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil, que se crean, por su orden, de décimo a décimo - octavo turnos respectivamente; los actuales Juzgados Letrados del Crimen de primer a cuarto turnos, Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de primer a cuarto turnos, respectivamente, el actual Juzgado Letrado de Instrucción y Correccional que se transforma, y el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal, que se crea, Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de quinto y sexto turnos respectivamente; el actual Juzgado Letrado del Trabajo, y el que se crea, por su orden, Juzgados Letrados del Trabajo de primer y segundo turnos respectivamente, y los actuales Juzgados Letrados de Primera Instancia de Cerro Largo y Rivera, y los que se crean, por su orden, Juzgados Letrados de Primera Instancia de Cerro Largo y Rivera de primero y segundo turnos respectivamente.

Que se comunique y publique.

Y firma la Suprema Corte, de que certifico.

EMILIO SIEMENS AMARO. — HAMLET REYES. — VELARDE J. CERDEIRAS. — ALBERTO SANCHEZ ROGE. — EDENES ALBERTO MALLO. — Manuel T. Rivero, Secretario".

8

Acordada 4.227. — Se fijan los Turnos Judiciales y se reglamenta la distribución de los asuntos y expedientes entre los Tribunales y Juzgados de cada jurisdicción.

Montevideo, 26 de Febrero de 1965.

"En Montevideo, a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Emilio Siemens Amaro, Presidente; don Hamlet Reyes, don Velarde J. Cerdeiras, don Alberto Sánchez Rogé y don Edenes Alberto Mallo, por ante el infrascripto Secretario,

DIJO:

Atento a lo dispuesto por los artículos 180 y 181 de la Ley Presupuestal N.o 13.320 de 28 de diciembre de 1964, en cuanto facultan a la Suprema Corte de Justicia para disponer el régimen de turnos y reglamentar la distribución de los asuntos entre los Tribunales y Juzgados de cada jurisdicción, así como su entrada en vigencia; y visto el artículo 177 de la citada Ley y las Acordadas Nos. 4.221 y 4.222 de esta misma fecha,

DISPONE:

La Secretaría de la Corte confeccionará la planilla de turnos correspondiente al año en curso para los Tribunales de Apelaciones, Juzgados Letrados, Defensoría de Menores y Defensoría de Oficio en lo Civil y Criminal, sin perjuicio de lo establecido en la Acordada de 28 de diciembre de 1964, de acuerdo con las siguientes directivas, y en lo que son modificativas del régimen vigente:

Los turnos de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil serán decenales, aproximadamente actuando en forma sucesiva desde el Juzgado de primero hasta el de décimo-octavo turno, en orden correlativo ascendente, con las oficinas de los actuales Juzgados Letrados de igual clase de primero a noveno turno, las que se numeran del número 1 al 9, respectivamente, en la siguiente forma:

Juzgado de Primer Turno, con la Oficina N.o 1 del 1.o al 10 de enero; Juzgado de Segundo Turno con la Oficina N.o 2, del 11 al 20 de enero; Juzgado de Tercer Turno, con la Oficina N.o 3, del 21 al último día de enero; y así sucesivamente hasta completar el año.

Los turnos de los Tribunales de Apelaciones en lo Civil, serán, igual que los de los Juzgados Letrados Nacionales de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo y de los Juzgados Letrados del Trabajo de diez (10) días, cada uno, comenzando con la salvedad antes relacionada, desde el 1.o de enero.

Los turnos de los Tribunales de Apelaciones en lo Penal, serán, igual que los de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal, de diez (10) días cada uno comenzando desde el 1.o de enero, sin que esto afecte a las apelaciones otorgadas hasta la fecha.

Los turnos de los Defensores de Oficio serán:

Los asuntos entre los Defensores de Oficio de Menores se distribuirán adjudicando a cada grupo de dos Defensores, los cupos de letras correspondientes a la inicial del apellido del menor conforme lo dispuesto por la Acordada N.o 3.077 del 18|XI|951, respecto de los Juzgados de la materia.

La Secretaría de la Suprema Corte de Justicia determinará anualmente a cuáles Defensores se adjudica cada cupo de letras, los que deberán alternarse cada año en la referida distribución.

Los asuntos entre los Defensores de Oficio en lo Civil se distribuirán respectivamente según los siguientes grupos de letras correspondientes a la primera inicial del apellido del interesado en el servicio: C—D—E; R—T—U—V—W—X; P—S; A—B—N—L; F—G—LL; H—I—J—K—M—Ñ—O—Y—Z—Q; sin perjuicio de las siguientes normas: En las sucesiones les tocará intervenir según la letra inicial del apellido del causante; en las acciones tendientes a la rectificación del apellido, se tomará para la determinación del patrocinio el que figura en el acta que se pretende modificar.

Igual criterio que para la atención sucesoria, se tendrá en los casos de juicios de ausencia.

Los Defensores de Oficio en lo Criminal continuarán actuando por turnos mensuales.

La Secretaría de la Suprema Corte de Justicia determinará anualmente a cuáles Defensores se adjudican los cupos de letras y turnos precedentes.

Regirán, ademas, en lo que respecta a la materia Civil y de Hacienda, las siguientes normas de carácter general:

1.o) Los turnos judiciales son de orden público, con las restricciones establecidas en el Título II del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda (Artículo 6.o Inciso 1, Ley N.o 9.222, de 25 de enero de 1934);

2.o) Sin perjuicio del fuero de atracción, y de los casos de prevención (artículo 10, Código citado), todo asunto, cualquiera sea el día en que se inicie, deberá promoverse ante el Juzgado de turno en la fecha que corresponda de acuerdo con la planilla confeccionada según lo establecido precedentemente.

Por fecha, a los efectos de esta disposición, se entiende el día y el mes, con abstracción del año.

El mismo sistema regirá para determinar la competencia de los Jueces y Tribunales llamados a conocer eventualmente en segunda o tercera instancia (artículo 11, Código citado).

3.o) Para los asuntos que a continuación se enumeran el turno se determinará en función de las fechas siguientes:

En los que se cuestiona el cumplimiento de una obligación, o acerca de la responsabilidad contractual, y en general, siempre que se haga invocación de un documento, la fecha que luzca aquél en que se fundamenta la acción, no importando, a estos efectos, que ella sea al propio tiempo dubitada.

En los procedimientos sucesorios, y de disolución y liquidación de sociedad comercial, civil, o conyugal, por causa de muerte, la que luzca el instrumento que acredita el deceso.

En los casos de divorcio, nulidad de matrimonio, separación de cuerpos, separación de bienes, disolución y liquidación de sociedad conyugal, no siendo por muerte; investigación de la paternidad, posesión notoria de estado civil; impugnación de estado civil, juicio de alimentos, etc., regirá la fecha del instrumento público presentado, y siendo varios, la del más antiguo.

Cuando se trate de constitución, modificación, disolución y liquidación de sociedades, la del contrato social o acta de constitución.

Cuando el litigio verse sobre la responsabilidad extracontractual, la fecha del turno la fijará la de ocurrencia del evento dañoso.

4.o) Cuando no pueda determinarse una fecha concreta según las reglas precedentes, conocerá del asunto el Juzgado de turno en aquella de su promoción.

5.o) Las normas que anteceden serán de aplicación a los efectos de fijar el Juzgado de alzada en los asuntos de competencia en primera instancia de los Juzgados de Paz de Montevideo.

La Secretaría propondrá dentro de un plazo razonable las modificaciones que aconseje la práctica al sistema que se impone, a cuyo efecto los señores Jueces podrán hacer las observaciones que estimen del caso, formándose el debido expediente.

Se hace constar que el señor Presidente doctor Emilio Siemens Amaro, votó discorde por los fundamentos que expuso en el Libro Respectivo.

Que se comunique, circule y publique. — Y firma la Suprema Corte de que certifico:

SIEMENS AMARO. — REYES. — CERDEIRAS. SANCHEZ ROGE. — MALLO. — Manuel T. Rivero, Secretario".

TRIBUNALES DE APELACIONES EN LO CIVIL

Marzo: 1.er turno, 21-31; 3.er turno, 1-10; 4.o turno, 11-20.
Abril: 2.o turno, 1-10; 3.er turno, 11-20; 4.o turno, 21-30.
Mayo: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-31.
Junio: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 21-30; 4.o turno, 1-10.
Julio: 1.er turno, 21-31; 3.er turno, 1-10; 4.o turno, 11-20.
Agosto: 2.o turno, 1-10; 3.er turno, 11-20; 4.o turno, 21-31.
Setiembre: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-30.
Octubre: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 21-31; 4.o turno, 1-10.
Noviembre: 1.er turno, 21-30; 3.er turno, 1-10; 4.o turno, 11-20.
Diciembre: 2.o turno, 1-10; 3.er turno, 11-20; 4.o turno, 21-31.

JUZGADOS LETRADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

Marzo: 7.o turno, 1-10; 8.o turno, 11-20; 9.o turno, 21-31.
Abril: 10.o turno, 1-10; 11.o turno, 11-20; 12.o turno, 21-30.
Mayo: 13.o turno, 1-10; 14.o turno, 11-20; 15.o turno, 21-31.
Junio: 16.o turno, 1-10; 17.o turno, 11-20; 18.o turno, 21-30.
Julio: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-31.
Agosto: 4.o turno, 1-10; 5.o turno, 11-20; 6.o turno, 21-31.
Setiembre: 7.o turno, 1-10; 8.o turno, 11-20; 9.o turno, 21-30.
Octubre: 10.o turno, 1-10; 11.o turno, 11-20; 12.o turno, 21-31.
Noviembre: 13.o turno 1-10; 14.o turno, 11-20; 15.o turno, 21-31.
Diciembre: 16.o turno, 1-10; 17.o turno, 11-20; 18.o turno, 21-31.

JUZGADOS LETRADOS NACIONALES DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Marzo: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-31.
Abril: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-30.
Mayo: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-31.
Junio: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-30.
Julio: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-31.
Agosto: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-31.
Setiembre: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-30.
Octubre: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-31.
Noviembre: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-30.
Diciembre: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-31.

JUZGADOS LETRADOS DEL TRABAJO

Marzo: 1.er turno, 1-10, 21-31; 2.o turno, 11-20.
Abril: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 1-10, 21-30.
Mayo: 1.er turno, 1-10, 21-31; 2.o turno, 11-20.
Junio: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 1-10, 21-30.
Julio: 1.er turno, 1-10, 21-31; 2.o turno, 11-20.
Agosto: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 1-10, 21-31.
Setiembre: 1.er turno, 1-10, 21-30; 2.o turno, 11-20.
Octubre: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 1-10. 21-31.
Noviembre: 1.er turno, 1-10, 21-30; 2.o turno, 11-20.
Diciembre: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 1-10, 21-31.

TRIBUNALES DE APELACIONES EN LO PENAL

Marzo: 1.er turno, 1-10, 21-31; 2.o turno, 11-20.
Abril: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 1-10, 21-30.
Mayo: 1.er turno, 1-10, 21-31; 2.o turno, 11-20.
Junio: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 1-10, 21-30.
Julio: 1.er turno, 1-10, 21-31; 2.o turno, 11-20.
Agosto: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 1-10, 21-31.
Setiembre: 1.er turno, 1-10, 21-30; 2.o turno, 11-20.
Octubre: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 1-10, 21-31.
Noviembre: 1.er turno, 1-10, 21-30; 2.o turno, 11-20.
Diciembre: 1.er turno, 11-20; 2.o turno, 1-10, 21-31.

JUZGADOS LETRADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL

Marzo: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-31.
Abril: 4.o turno, 1-10; 5.o turno, 11-20; 6.o turno, 21-30.
Mayo: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-31
Junio: 4.o turno, 1-10; 5.o turno, 11-20; 6.o turno, 21-30.
Julio: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-31.
Agosto: 4.o turno, 1-10; 5.o turno, 11-20; 6.o turno, 21-31.
Setiembre: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-30.
Octubre: 4.o turno, 1-10; 5.o turno, 11-20; 6.o turno, 21-31.
Noviembre: 1.er turno, 1-10; 2.o turno, 11-20; 3.er turno, 21-30.
Diciembre: 4.o turno, 1-10; 5.o turno, 11-20; 6.o turno, 21-31.

JUZGADOS LETRADOS DE INSTRUCCION (1)

Marzo: 1.er turno, 1, 29-31; 2.o turno, 1-8; 3.er turno, 8-15; 4.o turno, 15-22; 5.o turno, 22-29.
Abril: 1.er turno, 1-5; 2.o turno, 5-12; 3.er turno, 12-19; 4.o turno, 19-26; 5.o turno, 26-30.
Mayo: 1.er turno, 3-10; 2.o turno, 10-17; 3.er turno,17-24; 4.o turno, 24-31; 5.o turno., 1-3, 31.
Junio: 1.er turno, 7-14; 2.o turno, 14-21; 3.er turno, 21-28; 4.o turno, 28-30; 5.o turno, 1-7.
Julio: 1.er turno, 12-19; 2.o turno, 19-26; 3.er turno, 26-31; 4.o turno, 1-5; 5.o turno, 5-12.
Agosto: 1.er turno, 16-23; 2.o turno, 23-30; 3.er turno, 1-2, 30-31; 4.o turno, 2-9; 5.o turno, 9-16.
Setiembre: 1.er turno, 20-27; 2.o turno, 27-30; 3.er turno, 1-6; 4.o turno, 6-13; 5.o turno, 13-20.
Octubre: 1.er turno, 25-31; 2.o turno, 1-4; 3.er turno, 4-11; 4.o turno, 11-18; 5.o turno, 18-25.
Noviembre: 1.er turno, 1, 29-30; 2.o turno, 1-8; 3.er turno 8-15; 4to. turno 15-22; 5to turno 22-29;
Diciembre: 1.er turno, 1-6; 2.o turno 6-13; 3er. turno, 13-20; 4.o turno, 20-27; 5.o turno, 27-31.

---

(1) Los Juzgados de Instrucción toman turno los días correspondientes a la hora doce.

JUZGADOS LETRADOS DE MENORES (2)

Marzo: 1.er turno, 1-15; 2.o turno, 16-31.
Abril: 1.er turno, 1-15; 2.o turno, 16-30.
Mayo: 1.er turno, 1-15; 2.o turno, 16-31.
Junio: 1.er turno, 1-15; 2.o turno, 16-30.
Julio: 1.er turno, 1-15; 2.o turno, 16-31.
Agosto: 1.er turno, 1-15; 2.o turno, 16-31.
Setiembre: 1.er turno, 1-15; 2.o turno, 16-30.
Octubre: 1.er turno, 1-15; 2.o turno, 16-31.
Noviembre: 1.er turno, 1-15; 2.o turno, 16-30.
Diciembre: 1.er turno, 1-15; 2.o turno, 16-31.

JUZGADOS LETRADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES, CERRO LARGO, PAYSANDU, RIVERA Y SALTO (3)

Marzo: 1.er turno, 1-7, 15-21, 29-31; 2.o turno, 8-14, 22-28.
Abril: 1.er turno, 1-4, 12-18, 26-30; 2.o turno, 5-11, 19-25.
Mayo: 1.er turno, 1-2, 10-16, 24-30; 2.o turno, 3-9, 17-23, 31.
Junio: 1.er turno, 7-13, 22-28; 2.o turno, 1-6, 14-21, 29-30.
Julio: 1.er turno, 5-11, 19-25; 2.o turno, 1-4, 12-18, 26-31.
Agosto: 1.er turno, 2-8, 16-22, 30-31; 2.o turno, 1, 9-15, 23-29.
Setiembre: 1.er turno, 1-5, 13-19, 27-30; 2.o turno, 6-12, 20-26.
Octubre: 1.er turno, 1-3, 11-17, 25-31; 2.o turno, 4-10, 18-24.
Noviembre: 1.er turno, 8-14, 22-28; 2.o turno, 1-7, 15-21, 29-30.
Diciembre: 1.er turno, 6-12, 20-26; 2.o turno, 1-5, 13-19, 27-31.

DEFENSORES DE OFICIO

Defensores de Oficio en lo Criminal

Doctor José L. Durán: Marzo y Octubre.
Doctor Carlos Martínez Moreno: Abril y Noviembre.
Doctor Guillermo Nin Farini: Mayo y Diciembre.
Doctor Lauro Rodríguez Pozzi: Junio.
Doctor Fermín J. Garicoits: Julio.
Doctor Rodolfo Schurmann: Agosto.
Doctor Carlos Payssé Cash: Setiembre.

Defensores de Oficio en lo Civil

Doctor Osvaldo de la Fuente: Letras C, D, E.
Doctor Sergio Deur: Letras R, T, U, V, W, X.
Doctor Hugo Giannarelli Negro: Letras P, S.
Doctor Dante Corrente: Letras A, B, N, L.
Doctor Juan Luis Nodar Decia: Letras F, G, LL.
Doctor Francisco Zorrilla de San Martín: Letras H, I, J, K, M, Ñ, O, Y, Z, Q.

Defensores de Oficio de Menores

Doctores Jorge Carve Gurméndez y Aberto Caymaris: Letras M a Z.

Doctores Carlos Vaz Ferreira y Mabel Rivero: Letras A a LL.

9

Acordada 4.229. — Se efectúan designaciones de Jueces Letrados.

Montevideo, 8 de marzo de 1965.

Por Acuerdo N.o 4.229 de fecha de hoy, la Suprema Corte de Justicia, designó para desempeñar los cargos que a continuación se expresan, a las siguientes personas:

Jueb Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, al doctor Carlos A. Artecona, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Florida:

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, al doctor Alberto Reyes Terra, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, al doctor Juan R. Leites Pereira, actual Juez Letrado de Instrucción de 5.o Turno.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, al doctor Jorge Pessano Deambrosis, actual Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de Pando.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, al doctor José Chávez Miranda, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, al doctor Bolívar Etchechury, actual Juez Letrado de Primera Instancia de San José.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, al doctor Eduardo Bolani Alves, actual Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, al doctor Salvador Chiara, actual Juez Letrado del Trabajo de Primer Turno.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, al doctor Germán Cabezas, actual Juez Letrado de Menores de Segundo Turno.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, al doctor Juan José Silva Delgado, actual Juez Letrado de Instrucción de Segundo Turno.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, al doctor Ricardo Félix Basso, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, al doctor Raúl Alonso De Marco, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, al doctor Luis Torello Giordano, actual Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, al doctor Luis A. Galagorry Paz, actual Juez Letrado de Instrucción de Cuarto Turno.

Juez Letrado del Trabajo de Primer Turno, al doctor Carlos Maestro Toletti, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú.

Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, al doctor Nelson Nicoliello, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones.

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno, al doctor José Julio Folle, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú.

Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, a la doctora Sara Broqua, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado.

Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno, al doctor Jorge Moller Leal, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto.

Juez Letrado de Instrucción de Segundo Turno, al doctor José Pedro Púrpura, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas.

Juez Letrado de Instrucción de Tercer Turno, al doctor Manuel Fernández Rey, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres.

Juez Letrado de Instrucción de Cuarto Turno, al doctor Raúl Nelson Oliveri, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera.

Juez Letrado de Instrucción de Quinto Turno, al doctor Manuel Díaz Romeu, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo.

Juez de Paz de la Cuarta Sección de Montevideo, al doctor Juan C. Allo, actual Juez de Paz de la Primera Sección de Maldonado.

Montevideo, marzo 8 de 1965.

10

Acordada. — Se reglamenta la distribución de asuntos entre los Tribunales y Juzgados de cada jurisdicción y se dan normas sobre expedientes en trámite.

Montevideo, 26 de febrero de 1965

"En Montevideo, a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doc-

(2) Los turnos de los Juzgados Letrados de Menores, se regirán también, por lo dispuesto en la Acordada número 3.077 de 12 de noviembre de 1951. (1.er turno: de M a Z; 2.o turno: de A a LL.

(3) Los turnos de los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Canelones, Cerro Largo, Paysandú, Rivera y Salto, en materia de menores, se regirán además, por lo dispuesto en la Acordada N.o 3 077 del 12 de noviembre de 1951 (numeral 5.o), y en materia civil y de hacienda, por lo dispuesto en la Acordada N.o 4.227 de fecha 26 de febrero de 1965.

tores don Emilio Siemens Amaro, Presidente, don Hamlet Reyes, don Velarde J. Cerdeiras, don Alberto Sánchez Rogé y don Edenes Alberto Mallo, por ante el infrascripto Secretario,

DIJO:

Atento a lo dispuesto por los artículos 180 y 181 de la ley Presupuestal No. 13.320, de 28 de diciembre de 1964, en cuanto facultan a la Suprema Corte de Justicia para distribuir los expedientes en trámite entre las Oficinas existentes y las que se crean; así como su entrada en vigencia.

DISPONE:

1o.) La mitad de los expedientes en trámite en que están conociendo para interlocutoria o definitiva cada uno de los Tribunales de Apelaciones en lo Civil de primer, segundo y tercer turno, y el actual Tribunal de Apelaciones en lo Penal, pasarán a conocimiento de las nuevas salas en lo Civil de cuarto turno y en lo Penal de segundo turno, sin más excepciones que las de aquellos que hayan empezado el estudio, aunque sea uno solo el Ministro que haya haya recibido el expediente.

A esos efectos se distribuirán los autos por el número de su entrada, quedando a conocimiento de las Salas ya existentes los que luzcan número par.

2o.) Los sumarios y presumarios en trámite en el Juzgado Letrado de Instrucción y Correccional de tercer turno, que se transforma en Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de quinto tuno, se distribuirán entre los cinco Juzgados Letrados de Instrucción de acuerdo con las siguientes normas:

a) Expedientes iniciados antes del 1o. de enero de 1964 y los que eventualmente puedan iniciarse por hechos anteriores a sa fecha:

El Juzgado Letrado de Instrucción de primer turno, conocerá en los iniciados entre el 1o. de enero y el 12 de marzo de cada año.

El Juzgado Letrado de Instrucción de segundo Turno, conocerá en los iniciados entre el 13 de marzo y el 24 de mayo de cada año.

El Juzgado Letrado de Instrucción de tercer turno, conocerá en los iniciados entre el 25 de mayo y el 6 de agosto de cada año.

El Juzgado Letrado de Instrucción de cuarto turno, conocerá en los iniciados entre el 7 de agosto y el 18 de octubre de cada año.

El Juzgado Letrado de Instrucción de quinto turno, conocerá en los iniciados entre el 19 de octubre y el 31 de diciembre de cada año.

b) Sumarios y presumarios iniciados en los turnos comprendidos entre enero de 1964 y febrero de 1965:

El Juzgado Letrado de Instruccion de primer turno, conocerá en los correspondientes a los turnos del 13 al 20 de enero y del 10 al 17 de agosto de 1964.

El Juzgado Letrado de Instrucción de segundo turno, conocerá en los correspondientes a los turnos del 24 de febrero al 2 de marzo y del 21 al 28 de setiembre de 1964.

El Juzgado Letrado de Instrucción de tercer turno, conocerá en los correspondientes a los turnos del 6 al 13 de abril y del 2 al 9 de noviembre de 1964.

El Juzgado Letrado de Instrucción de cuarto turno, conocerá en los correspondientes a los turnos del 18 al 25 de mayo y del 14 al 21 de diciembre.

El Juzgado Letrado de Instrucción de quinto turno, conocerá en los correspondientes a los turnos del 29 de junio al 6 de julio de 1964 y del 25 de enero al 1o. de febrero de 1965.

3o.) Las causas en plenario a conocimiento de los Juzgados Letrados de Instrucción y Correccional al 27 de febrero de 1965, se distribuirán de la siguiente manera entre los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de quinto y sexto turno:

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de quinto turno, conocerá en las iniciadas en los meses de enero, marzo, mayo, julio, setiembre y noviembre.

Y el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de sexto turno, conocerá en las iniciadas en los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

4o.) Los expedientes actualmente en trámite ante los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil, se distribuirán entre estos Juzgados y los que se crean, de la siguiente manera, sin más excepciones que aquellas que se encuentran al despacho para sentencia interlocutoria o definitiva, en los que continuarán conociendo los actuales Juzgados.

Los expedientes iniciados en los Juzgados Letrados de primer, segundo, tercero, cuarto, uinto, sexto séptimo octavo y noveno turnos, cuyo número de entrada sea impar, pasarán a conocimiento de los nuevos Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil de décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo y décimo octavo turnos, respectivamente a cada uno de aquellos.

Los expedientes cuyo número de entrada sea par continuarán a conocimiento de los actuales Juzgados.

5o.) Los expedientes actualmente en trámite ante los Juzgados Letrados del Trabajo y de Primera Instancia de los Departamentos de Cerro Largo y Rivera, se distribuirán de la siguiente manera, sin más excepciones que aquellos que se encuentran al despacho para sentencia interlocutoria o definitiva, en los que continuarán conociendo los actuales juzgados.

A) Los expedientes iniciados en el Juzgado Letrado del Trabajo, cuyo número de entrada sea impar, pasarán a conocimiento del nuevo Juzgado Letrado del Trabajo de segundo turno.

Los expedientes cuyo número de entrada sea par, continuarán a conocimiento del actual Juzgado Letrado del Trabajo de primer turno.

B) Los expedientes iniciados en los Juzgados Letrados de Primera Instancia de los Departamentos de Cerro Largo y Rivera, cuyo número de entrada sea impar, pasarán a conocimiento de los nuevos Juzgados Letrados de Primera Instancia de segundo turno de los Departamentos de Cerro Largo y Rivera.

Los expedientes cuyo número de entrada sea par, continuarán a conocimiento de los actuales Juzgados Letrados de Primera Instancia de primer turno de Cerro Largo y Rivera.

Que se comunique, circule y publique en el Diario Oficial.

Y firma la Suprema Corte, de que certifico.

EMILIO SIEMENS AMARO. — HAMLET REYES. — VELARDE J. CERDEIRAS. — ALBERTO SANCHEZ ROGE. — EDENES ALBERTO MALLO. — Manuel T. Rivero, Secretario.

EDICTOS DE "BIEN DE FAMILIA"

Circular de la Suprema Corte de Justicia

Con fecha 1.o de junio de 1940, y bajo el N.o 17, la alta corporación dirigió a los Jueces Letrados de Primera Instancia la siguiente Circular:

Por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha 29 de mayo del año en curso recaída en antecedentes elevados por el Poder Ejecutivo (Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social), cumple con llevar a su conocimiento a sus efectos que se ha mandado que en los casos que el Juzgado disponga la publicación de edictos gratis en el "Diario Oficial" que digan relación con lo dispuesto por el artículo 9.o de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se efectúe de acuerdo con la fórmula que se acompaña. — Enrique Gamio Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de .... doctor don .... se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don .... solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de (1) .... padrón número .... situado en (2) .... A los efectos de la ley número 9 770, de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. (Aquí póngase lugar y fecha del mandato y firma del actuario).

(1) Indíquese si es de su propiedad o de propiedad de otra persona.

2) Si es de propiedad urbana indíquese solamente la calle y número de la finca y si es propiedad rural, el paraje.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1964.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418 del 5 de mayo de 1916)

Artigas

4.a Sección —

Ramón Franklin Mesías, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Gertrudis Cruz, 16 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Elbio Paz, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Roselina Caballero, 29 años, soltera, oriental.

José Valeriano Correa, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nieves Ribero, 20 años, soltera, oriental.

Tudaldo Ferreira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Renée Blanca Vargas, 25 años, soltera, oriental.

José Gervasio Tejeiha, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Corre, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Angel Antonio Frusto, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Teresita Centomo, 21 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Farías, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Ramona Aguilar, 16 años, soltera, oriental.

Nicolás Antonio Esteves, 22 años, soltero, empleado, oriental y Luz Charito Marina Estefanell, 20 años, soltera, oriental.

Esteban Lázaro Villalba, 21 años, soltero, tornero, argentino y Miriam Teresa Vázquez, 16 años, soltera, Estudiante, oriental.

Alberto Alfredo Huber, 33 años, soltero, mecánico, brasileño y María Adelina Domínguez, 18 años, soltera, española.

Marcelino Mendes Luzardo, 26 años, soltero, empleado, brasileño y María Angélica Brites, 32 años, soltera, brasileña.

Orestes José Barcelos Rodrigues, 25 años, soltero, tornero, brasileño y Roseli de Lima, 17 años, soltera, brasileña.

Francisco Gómez, 29 años, soltero, empleado, oriental e Ivone María Consiglio, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Santiago Imbach, 40 años, soltero, comercio, argentino y Ana Marta Tosolini, 27 años, soltera, maestra, argentina.

Orsi Dos Santos, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Sila Pintos, 18 años, soltera, oriental.

Juan Abal y Casal, 55 años, soltero, comercio, español y Francisca Ferreyra Pascua, 23 años, soltera, argentina.

Víctor Saturnino Mendes, 54 años, soltero, albañil, brasileño y Teodora de Almeida, 37 años, soltera, brasileña.

Alfredo Antonio Vallejos, 33 años, soltero, empleado, argentino y Olinda Sofía Almirón Romero, 30 años, soltera, argentina.

Ruben Angel Da Col, 24 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Amelia Da Silva, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Martín Vispo, 37 años, soltero, empleado, argentino y Gladis Mabel Pisarello, 28 años, soltera, argentina.

Edgar Darío Goncalves, 48 años, soltero, comercio, brasileño y Silesia Pires Vargas, 36 años, soltera, brasileña.

8.a Sección —

Juan Carlos García, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Esther María Robledo, 30 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Orellano Alonzo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Mabel Saldivia Benítez, 20 años, soltera, oriental.

Ramón Adán Rodríguez Moraes, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Narcisa Delgado, 21 años, soltera, brasileña.

9.a Sección —

Tomás Ganicoche, 57 años, divorciado, rentista, oriental y María Isabel Zapirain, 23 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Juan José Clavijo, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Nellis Aurora Suárez, 36 años, soltera, oriental.

Herman Perrone, 31 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Ojeda, 27 años, soltera, oriental.

Ademar Perrone, 31 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Luisa Cazzulo, 21 años, soltera, italiana.

Aquilino Pedro Correias, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Nancy Marta Cilintano, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto de Mattos, 28 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Julia Garderes, 22 años, soltera, oriental.

Liber Hipólito, 29 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Iris Calzada, 19 años, soltera, oriental.

Amelio César Morales, 22 años, soltero, comerciante, oriental y María Irma Castro, 18 años, soltero, oriental.

Walter Zacarías Infante, 38 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Pettinari, 32 años, soltera, oriental.

Irineo Florencio Mancuello, 30 años, soltero, ganadero, oriental y Elisa José Ogarzabal, 28 años, soltera, oriental.

Antonio Macedonio Luciano, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa Ramona García, 17 años, soltera, oriental.

Omar Alfredo Andueza, 32 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Esmeralda Garrido, 30 años, soltero, oriental.

Italo Raúl Principi, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Elena Yanett Bartora, 22 años, soltera, oriental.

Amadeo Marte, 44 años, divorciado, empleado, oriental y María Elena Morales, 33 años, divorciada, oriental.

Pablo Martínez, 69 años, viudo, jubilado, oriental y Fernanda Hernández, 60 años, viuda, oriental.

Heriberto Capote, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Liliam Luisa Chocho, 24 años, soltera, oriental.

2a. Sección —

Ernesto Apolo Rinaldi, 34 años, divorciado, albañil, oriental y Delia Gladys Domeneda, 20 años, soltera, oriental.

Wáshington Chorez de Ron, 23 años, soltero, panadero, oriental y Amanda Raquel Martínez, 22 años, soltera, oriental.

Rogiel V. Carreño, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Pérez, 27 años, soltera, oriental.

Antonio Heriberto Vera, 21 años, soltero, chofer, oriental y Sonia Hipólita Britos, 19 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Alfredo Olmos, 46 años, divorciado, militar, argentino y Nydia Dora Gomez, 33 años, soltera, empleada, argentina.

Héctor Ismael Batista, 34 años, soltero, agricultor, oriental y María Hilda Hernández, 35 años, soltera, modista, oriental.

Julio César Cabrera, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Esther Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Rúben Cochubey, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Névida Desideria Rogel Dini, 26 años, soltera, oriental.

Wáshington Da Costa, 43 años, divorciado, empleado, oriental y Lea Estela Morales, 35 años, divorciada, empleada, oriental.

Isabelino Pedro González, 27 años, soltero, pintor, oriental y Esther Francisca Viera, 24 años, soltera, oriental.

Edmundo Raúl Icannot, 30 años, soltero, industrial, argentino y Nancy María del Castillo, 26 años, soltera, argentina.

4a. Sección —

Ramón Belmar Leivas, 26 años, soltero, mecánico, oriental y María de los Angeles Pereyra, 19 años, soltera, oriental.

Celilio Víctor Cabrera, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Mabel Alfaro, 16 años, soltera, oriental.

Rúben Floro Cariboni, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Nieves García, 28 años, soltera, oriental.

Modesto Carlos Cabrera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Esmeralda Lilian Miranda, 16 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Sixto Machado, 48 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Ofelia Méndez, 52 años, soltera, oriental.

Guillermo Walter Aguirre, 22 años, soltero, rural, oriental y María Isabel Millán, 18 años, soltera, oriental.

César Pablo Alonso, 27 años, soltero, empleado, oriental y Marta Raquel Alallon, 18 años, soltera, oriental.

Ricardo Bazbé, 58 años, divorciado, empleado, oriental y Lucía González, 48 años, soltera, oriental.

Leonardo Milton Ródano, 28 años, soltero, comercio, oriental y Rocío Manuelita Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Eduardo Nestor Franco, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Ema Acosta, 20 años, soltera, oriental.

Juan Ignacio Piñeyro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Renée Rossi, 18 años, soltera, oriental.

Abelardo Viera, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Elsa Herminia Saavedra, 22 años, soltera, oriental.

Abel Renée González, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nodia Nélida Cruz, 26 años, soltera, empleada, oriental.

José Franca, 25 años, soltero, obrero, oriental y Aída Raquel Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Gervasio Leites, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alida Mabel Martínez, 16 años, soltera, oriental.
Pietro Berta, 40 años, soltero, agricultor, italiano y Marta Raquel Franco, 20 años, soltera, oriental.
Oribe Walter Antoria, 29 años, soltero, albañil, oriental y Juliana Ondina Rosa, 49 años, divorciada, oriental.
Miguel Angel Morena, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Garrido, 18 años, soltera, oriental.
José Gumersindo Acosta, 17 años, soltero, metalúrgico, oriental y Carmen Ivonne Candalez, 17 años, soltera, oriental.
Víctor Hugo Villalba, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Angelina Cáceres, 27 años, soltera, oriental.
Juan Mario Prieto, 23 años, soltero, obrero, oriental y María Teresa Fernández, 19 años, soltera, oriental.
Reston Hasan Ale, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Esther Teresa De León, 21 años, soltera, modista, oriental.
Ruperto Quirino, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Achar, 17 años, soltera, oriental.
Andrés Sena, 27 años, soltero, empleado, oriental y Martha Gladys Acuña, 23 años, soltera, oriental.
Eduardo Núñez, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Olga Renée Ramona González, 28 años, soltera, oriental.
Tomás Heriberto Ramos, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa María Julia Díaz, 19 años, soltera, oriental.
Martín Eustaquio Bustamante, 31 años, soltero, militar, oriental y Teodora Jorge, 19 años, soltera, oriental.
'uan Climaco Vázquez, 53 años, divorciado, agricultor, oriental y Evangelina Camaño, 50 años, soltera, oriental.
Francisco Yurio, 49 años, soltero, obrero, oriental y María Crimilda Pérez, 43 años, soltera, oriental.
Rene Gorgoroso, 43 años, soltero, radiotécnico, oriental y Angélica Flores, 48 años, soltera, oriental.
Héctor Celestino Dro-co, 44 años, viudo, empleado, oriental y Zulema Paz, 34 años, soltera, oriental.
Deolmiro Viera, 49 años, divorciado, empleado, oriental y Mirta Teresa Almada, 35 años, soltera, oriental.
Dionel Palleiro, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Passalacqua, 22 años, soltera, oriental.
Jorge Eliseo Pisano, 22 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Lucy Niero, 20 años, soltera, oriental.
Daniel Emilio Medeiros, 20 años, soltero, mozo, oriental y Martha Susana Morales, 20 años, soltera, oriental.
Wilson Roldán, 20 años, soltero, peluquero, oriental y Ana María Ramona Díaz, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Cofan, 63 años, soltero, jubilado, checoeslovaco y María Carmen Gromaz, 68 años, soltera, jubilada, española.
José Alvite, 24 años, soltero, jardinero, español, y Caludina Patiño, 24 años, soltera, española.
Exequiel Pereira, 72 años, viudo, jubilado, oriental e Irma Castro, 50 años, soltera, oriental.
Hugo Vidal, 53 años, divorciado, comercio, brasileño y María Isabel López, 44 años, soltera, oriental.
Pablo Vázquez, 23 años, soltero, empleado, español y Raquel Ferrando Pérez, 24 años, soltera, oriental.
José Pedro Llaqueiro, 30 años, soltero, empleado, oriental y Susana Garmendia, 22 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Gualberto Raúl Castro, 21 años, soltero, agricultor, oriental, y Mirta Mabel Soca, 18 años, soltera, oriental.
Wesley Rony Bastie, 28 años, soltero, chofer, oriental y Marta Susana Ferrari, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Washington Laureiro, 30 años, soltero, comercio, oriental, y Beatriz González, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Ernesto Tabarez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Gloria Sobrera, 16 años, soltera, oriental.
Romero Abel Ferrer, 34 años, soltero, jockey, oriental y Marne Everilda Guichón, 31 años, soltera, maestra, oriental.
Walter Antonio Estefan, 20 años, soltero, mecánico, oriental y María Teresita Salvano, 20 años, soltera, modista, oriental.
Lorenzo Fidel José Costa, 25 años, soltero, contador, oriental y Sonia Albertina Escobar, 25 años, soltera, dentista, oriental.

8.a Sección —

Luis Alberto Ferreira, 26 años, soltero, chofer, oriental y María Susana Burgueño, 21 años, soltera, oriental.
Félix Amílcar Píriz, 23 años, soltero, empleado, oriental y Juanita Blanca Clavijo, 21 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Lulo Pintado, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Constancia Nelda de León, 28 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Juan Vicente Barcos, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Tomasa de Vera, 24 años, divorciada, oriental.
José Heriberto Rodríguez, 30 años, soltero, industrial, oriental y Densa Luz Santana, 17 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Morales, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Milka Gloria Marrero, 26 años, soltera, oriental.
Deolindo Pérez, 23 años, soltero, industrial, oriental y María Teresa Martínez, 17 años, soltera, oriental.
José González, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elena Mabel Lago, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Héctor Viglione, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Marta Delicia Fuentes, 21 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Juan Raquel Moretti, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Haydeé Muniz, 20 años, soltera, oriental.
Francisco Hugo Ravera, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Iris Marrero, 16 años, soltera, oriental.
Said Azul, 29 años, soltero, comercio, árabe, y Gladys Isabel Toma, 22 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Yamandú Nogués, 26 años, soltero, empleado, oriental y Reyna Orsi, 24 años, soltera, oriental.
Héctor Britos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ofelia Secifu, 18 años, soltera, oriental.
Luis Juan Bruno, 26 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Canero, 24 años, soltera ,oriental.
Daymán del Piño, 26 años, soltero, empleado, oriental y Pierina Tassi, 21 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Juan Albo Hernández, 34 años, soltero, chapista, oriental y María Angélica Maillot, 26 años, soltera, oriental.
José Eduardo Giraldi, 27 años, soltero, zapatero, oriental y Nelly Yolanda Zubeldía, 20 años, soltera, oriental.
Juan Abel Dufour, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Dorila Acuña, 15 añs, soltera, oriental.
Luis Moisés Pastorino, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Yolanda García, 28 años, soltera ,oriental.

15a. Sección —

Heber Omar lexandre, 25 años, soltero, empleado, oriental y Aída Susana Pertuso, 22 años, soltera oriental.
Ramón Emilio Torres, 23 años, soltero, comercio, oriental y Rosa Alve Duarte 19 años, soltera, oriental.
Juan Alberto Oton, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Nilbia Borda, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Oscar Carrion, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Elba Susana Rosas 17 años, soltera oriental.

16a. Sección —

Luis lberto Cardozo, 21 años, soltero, obrero, oriental y María Auxiliadora Fernández, 18 años, soltera, oriental.
Zoilo Venancio Gadea, 42 años, divorciado, empleado oriental y Julia Acuña, 34 años, soltera, oriental.
Héctor María Silva, 26 años, soltero, empleado oriental y Marta Sonia Bravo, 19 años, soltera, oriental.
Eduardo Ruple Silva 22 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Gloria Martínez, 23 años, soltera, oriental.
Ramón Piñeiro, 29 años, soltero, jornalero, español y Mirtha Renée Froster, 27 años, divorciada, empleada, oriental.
Alfredo Peyraube, 74 años, viudo, jubilado, oriental y Marcelina Lama, 57 años, soltera, argentina.
Justiniano Felipe Castro, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Olfa Da Cruz, 32 años, soltera, oriental.
Agustín Sayagués, 45 años, divorciado, comercio, oriental y Nair Lujan Moyano, 30 años, divorciada, oriental.
Tomás Cantore, 33 años divorciado, piloto aviador, oriental y María Matilde Soldo, 24 años, soltera, oriental.
Aramis Leivas, 36 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Urioste, 28 años, soltera, oriental.
Alfredo Gilberto Priano, 42 años, soltero, agricultor, oriental y Griselda Lisboa, 36 años, soltera, empleada, oriental.

Cerro Largo

1a. Sección

Celmar Vaz, 29 años, soltero, jornalero, oriental y de la Sipriana Muniz, 48 años, soltera, oriental.
Pablo Andrade, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Núñez, 16 años, soltera, oriental.
Ulises de Brun, 29 años soltero, agricultor, oriental y Siegler Rodríguez, 22 años, soltera, orienta..
Hugo Lima, 26 años, soltero, albañil, oriental y Eva Villanueva, 21 años, soltera, oriental.
Luis Miguel Bejerez, 22 años, jornalero y Yení Brun, 23 años, soltera, oriental.
Saúl Cardozo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Nelda Cotelo, 20 años, soltero, oriental.
Juan José Cardozo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Grisel Abreu, 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Méndez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Mirey Duarte, 17 años, soltera, oriental.
Roberto Sormani, 23 años soltero, empleado, oriental y Alegría del Pilar Varalla, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Ruben Coronel, 44 años, viudo, empleado, oriental e Irma Perdomo, 20 años, soltera, oriental.
Guillermo Walter Cuña, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Duarte, 18 años, soltera, oriental.
Efraín González, 28 años, soltero, empleado, oriental y Santa Shirley Bentos, 26 años, soltera, oriental.
Isabelino Cabrera, 78 años, viudo, jubilado, oriental y Calista Aída Medeiros, 60 años soltera, oriental.
Lisandro Ney Acosta, 25 años soltero, jornalero, oriental y Alba Luz Meneses, 21 años, soltera, oriental.
Raúl Duarte, 20 años, soltero, militar, oriental y Violeta Enilda Godoy, 26 años, soltera, pantalonera, oriental.
Umbelino Torres, 55 años, soltero, jornalero, oriental y Alcimira Fernández, 43 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Jorge, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Mauricia Delia Barboza, 26 años, soltera, oriental.
José Cleber Suárez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Asunción Chanes, 25 años, soltera, oriental.
Celso Borche, 40 años, soltero, empleado, oriental y María Manuela Pedrozo, 36 años, soltera, oriental.
Elio Martínez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Mercedes Tejera, 38 años, soltera, oriental.
Raúl Mena, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Esmeralda Barrios, 54 años, soltera, oriental.
Fernando Barbará de Freitas, 33 años soltero, empleado, brasileño y Ana Derge Gómes, 25 años, soltera, oriental.
José Ramón Pereira, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Ancheta, 21 años, soltera, oriental.
Lavandeira Ibarra, 30 años, soltero, veterinario, oriental y María Filomena Riccetto, 25 años, soltera, profesora, oriental.
Luis Carlos Piedra Cueva, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Gladys Olivera, 22 a.os, soltera, oriental.
Aramar Arias, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Dorila Villanueva 19 años, soltera, oriental.
José Luis Hontu, 28 años, soltero, viajante, oriental y María Yolanda Valverde, 27 años, soltera, nurse, oriental.
Pedro Duarte, 49 años, soltero, agricultor, oriental y Juan Eva Vidal, 39 años, soltera, oriental.
Dorvalino Barcellos, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nilia Vila, 22 años, soltera, oriental.
Santos Polimar Silva, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.
Wisnton Fernández, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Lima, 18 años, soltera, oriental.
Manuel Rivas, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Mercedes de Lurdes Lucas, 44 años, soltera, oriental.
Carlos María Silveira, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Sonia Reyes, 20 años, soltera, oriental.
Delisio Valdéz, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Zenona Rivero, 41 años, soltera, oriental.
Gley César García, 24 años, soltero, empleado, oriental y Julia Elena Benítez, 25 años, soltera, diectista, oriental.
Reime Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, brasileño, y Blanca Flor Pereira, 15 años, soltera, oriental.
Rodolfo Duarte, 23 años, soltero, empleado, oriental y Leoncia Ponce, 21 años, soltera, oriental.
Anoldo Medeiros, 22 años, soltero, empleado, oriental y Jesusa María Alvarez, 18 años, soltera, oriental.
Milton Enrique Fagúndez, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Gutiérrez, 19 años, soltera, oriental.
Marcos Evangelista Alvarez, 54 años, divorciado, empleado, oriental y María Esther Rodríguez, 42 años, soltera, oriental.
Juan Morales, 51 años, viudo, empleado, oriental y María Morales, 42 años, divorciada, oriental.
Juan Adán Lemos, 34 años, soltero, empleado, oriental y Fátima Jara, 48 años, soltera, oriental.
Efren Román Vázquez, 30 años, soltero, albañil, oriental y Aebia Silvera, 33 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Mario Gley Avila, 22 años, soltero, empleado, oriental e Ivone de Melo Fernández, 20 años, soltera, brasileña.
Aramar Rojas, 32 años, soltreo, relojero, oriental y Gloria Tabárez, 24 años, soltera, oriental.
Milton Javier García, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mary Belmar Termezana, 17 años, soltera, oirental.
Luis Alberto Nieto, 22 años, soltero, empleado, oriental y Wancy Victoria Berdía, 21 años, soltera, oriental.
Sindel Hernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Magdalena Nasende, 19 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Hernández, 34 años, soltero, empleado, oriental y Enilda Cruz, 20 años, soltera, oriental.
Francisco Henrique Diana, 28 años, soltero, empleado, brasileño e Irene María Caslido, 29 años, soltera, brasileña.
Higenio Eloy Sequeira, 25 años, soltero, camionero, oriental y Romana Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.
José Ramón Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nely Almeida, 26 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Danubio Olivera, 26 años, soltero, industrial, oriental y Rosaura González, 19 años, soltera, oriental.
Héctor Contrera, 36 años, soltero, jornalero, oreintal y Aracela Burgos, 26 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Paulo Silveira, 64 años, soltero, jornalero, oriental y Raimunda Rodríguez, 61 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

José Enrique Delgado, 25 años, soltero, comercio, oriental y Shirley Temple Abuncón, 25 años, soltera, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Manuel F. Ayala, soltero, jornalero, oriental y María R. Alé, soltera, oriental.
Fernando S. Quiroga, soltero, empleado, oriental y María L. Torres, soltera, oriental.
Eduardo A. Bentancour, soltero, empleado, oriental y Zulma R. Alexandroff, soltera, oriental.
José F. Cano, soltero, empleado, oriental y Mirtha D. Larcebean, soltera, educacionista, oriental.
Eugenio J. García, soltero, mecánico, argentino, y Nilda L. Orozco, soltera, empleada, argentina.
Andrés G. Nicola, soltero, empledao, oriental y Dinorah S. Cetti, soltera, estudiante, oriental.
Neldo D. Suárez, soltero, empleado, oriental y Mirtha G. Benx, soltera, oriental.
Néstor A. Thiebaud, soltero, jornalero, oriental y Wilka E. Carro, soltera, oriental.
Mario R. Chevalier, soltero, empleado, oriental y Marta H. Cúneo, soltera, oriental.
Juan J. Fontana, soltero, militar, oriental y Teresa N. Urrutia, soltera, oriental.
Santiago E. Arenas, soltero, mecánico, oriental y Mirta E. Cetti, soltera, oriental.
Antonio R. José, soltero, agricultor, oriental y María C. Cano, soltera, oriental.
Cilvio H. Vranich, soltero, plomero, oriental y María R. Machín, soltera, oriental.
Raúl A. Batista, soltero, comerciante, oriental y Nelly S. Ramírez, soltera, oriental.
Luis J. D'Errico, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Long, soltera, oriental.
Héctor Corutchet, soltero, empleado, oriental y María A. Aragusto, soltera, maestra, oriental.
Héctor A. García, soltero, empleado, oriental y Norma T. Abbona, soltera, oriental.
Jorge Dumas, soltero, empleado, oriental y Elvira Z. Zanotta, soltera, oriental.
Ricardo Oudri, soltero, mecánico, oriental y Dinadora M. Rivas, soltera, empleada, oriental.
Rosario José Arocena, soltero, empleado, oriental oriental y María C. Fernández, soltera, oriental.

3.a Sección —

Dardo Roberto Miegge, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Flor Presea Viera, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Omar Mega, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Ema Cristina Schlueb 16 años, soltera, oriental.
Carmelo Santiago Juan Riva, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Bilma Delmar Velázquez, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Medero, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Libbi, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto de la Torre, 34 años, soltero, empleado, oriental y María Enélida Ferreira, 43 años, divorciada, oriental.
César Walter Prieto, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Delia Noemís Delfino, 26 años, soltera, oriental.
Elso Celestino Díaz, 24 años, soltero, granjero, oriental y Lidia Teresita Bizoza, 19 años, soltera, oriental.
Víctor Hugo Locher, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Marcelina Nogués, 19 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Nelson Darío Armand Ugón, 28 años, soltero, empleado, oriental y Aída Mabel Bonjour, 23 años, soltera, oriental.
Elio Fenonil, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Mirtha Haydée Tourn, 31 años, divorciada, oriental.
Hebel Schenck, 32 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Ethel Muniglia, 27 años, soltera, oriental.
Carlos Schmid, 63 años, viudo, jubilado, oriental y Elena Allio, 57 años, viuda, pensionista, oriental.

5.a Sección —

Carlos María Benzano, 33 años, soltero, mecánico, oriental y Reina María Cuello González, 22 años, soltera, oriental.
Víctor José Viera León, 23 años, soltero, granjero, oriental y Doris Daysi Queiroz Montaño, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Víctor Gregorio Butin Dufour, 32 años, soltero, albañil, oriental y Naises Nefer Romaniello Romaniello, 27 años, divorciada, oriental.
Carlos Raúl Cornú, 20 años, soltero, peluquero, oriental y Gladys Miryam Caffarel Ortiz, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Soffita Pagalday, 40 años, viudo, empleado, oriental y Evangelina Evelia Larrama Bentancour, 39 años, viuda, oriental.

8.a Sección —

Wáshington Angel Cerecetto, 26 años, soltero, empleado, oriental y Remedios Tarancón, 29 años, soltera, oriental.

Ricardo Elbio Serafín, 42 años, soltero, empleado, oriental y Renée Edit Bone, 38 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Antonio Raúl Báez, 22 años, soltero, pintor, oriental y Olga Renée Maya, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Celino Tito Richvanovich, 23 años, soltero, empleado, oriental y Eclitea Nelly Roth, 23 años, soltera, oriental.

Sirval Marx Alvarez, 25 años, soltero, empleado, oriental e Irma Mabel Acosta, 25 años, soltera, oriental.

José Walter Napoli, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elsi Haydée Roth, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Mario Helbling, 29 años, soltero, empleado, oriental y Milda Ester Schmid, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Ruperto Curutchet, 38 años, soltero, Inspector Municipal, oriental y Esther Lima Cestau, 26 años, soltera, oriental.

Julio Oscar Peserini, 24 años, soltero, misionero, oriental y Susy Arline Huges, 23 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Emilio Guerra, 31 años, soltero, chófer, oriental y Graciela de los Santos, 17 años, soltera, oriental.

Reynaldo Ysrael Guerrero, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Gloria Cabral, 19 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Esteban Delmiro Mesa, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Nelda Esther Chico, 20 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Jorge Pilatti, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Moss, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Leonel Nicolás Velazco, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Berta Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

Eduardo Ubaldo César, 22 años, soltero, comercio, oriental y Olga Renée Moss, 23 años, zurcidora, oriental.

Alfredo Brun, 41 años, soltero, tejedor, oriental y Mirta Esther Muslera, 39 años, soltera, tejedora, oriental.

Jaime Francisco Curmellas, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Rosa Barreto, 20 años, soltera, obrera, oriental.

Manuel Sergio De León, 38 años, soltero, tejedor, oriental y Walonda Nelsa Sabalsagaray, 41 años, soltera, tejedora, oriental.

Alfredo Saúl López, 35 años, soltero, empleado, oriental y Amalia Morel, 24 años, soltera, maestra, oriental.

José Walter Cruz, 26 años, soltero, tejedor, oriental y Delia Gladys Segovia, 23 años, soltera, obrera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Walter Rodríguez, 27 años, soltero, zapatero, oriental y Olga Jaunarena, 27 años, soltera, oriental.

Miguel Basterech, 30 años, soltero, granjero, oriental y Luz del Alba Ruiz Díaz, 23 años, soltera, oriental.

Simón Sandalio Samaniego, 27 años, soltero, empleado, oriental y Otilia Capillera, 22 años, soltera, oriental.

Walter Francisco Bonfrisco, 22 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Mabel Olivares, 18 años, soltera, oriental.

Honorio Alberto Castro, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Teresita Días, 21 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Martínez, 23 años, soltero, militar, oriental y Venancia Zumilda Barea, 16 años, soltera, oriental.

Naciunceno Colina, 21 años, soltero, militar, oriental y Gloria Trías, 21 años, soltera, oriental.

Raúl Alberto Colrolo, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Margot Antonia Dorado, 20 años, soltera, oriental.

Elso Echeverría, 27 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Margot Perazza, 23 años, soltera, oriental.

Sergio René Pereira, 21 años, soltero, ganadero, oriental y Nidia Teresita Sacracho, 18 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Antonio Eguía, 35 años, soltero, chófer, oriental y Angela Teresita Ottegain, 20 años, soltera, oriental.

Heber Eduardo Matteo, 25 años, soltero, guarda sanitario, oriental y Santa Genoveva Leiva, 23 años, soltera, oriental.

Antonio Salustiano Gorgoroso, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Nilda Nebia López, 31 años, soltera, oriental.

Antonio Uruguay Valenzuela, 17 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Ofelia Pérez, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis Alberto Báez, 20 años, soltero, militar, oriental y Diolanda Monansillo, 15 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

José Cuilio Pinto, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Marta Nelly López, 18 años, soltera, oriental.

Raúl Silva Márquez, 23 años, soltero, constructor, oriental y Enilda E. Eiraldi Abero, 22 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Julio Vicente Sanz, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Elsa Hernández, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Mario Ariel Melo, 26 años, soltero, constructor, oriental y Segunda Nicasia, 17 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Adelqui Ramón Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Antonia Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Diego Alberto Valiente, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Juanita Delicia Castiglioni, 23 años, soltera, oriental.

Leonar Ameglio Carrato, 24 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Estela Márquez, 21 años, soltera, oriental.

Carlos María Martínez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Zully Eraneso, 18 años, soltera, oriental.

José Ernesto Lazo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nahir Marina Carreras, 30 años, soltera, bordadora, oriental.

Carlos Mario Rodríguez, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Mireya Teresita Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Esteban Dardo Muñiz, 29 años, soltero, comercio, oriental y Norma Sendit Recuero, 30 años, soltera, maestra, oriental.

Walter Marino Gómez, 31 años, soltero, empleado, oriental e Irma Dolores Figueira, 28 años, soltera, oriental.

Uberfil Ramón Nova, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Estela Pérez, 27 años, viuda, oriental.

Juan Pedro Echeverría, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Antonia Fredes, 19 años, soltera, oriental.

2a. Sección —

Francisco Ruben López, 37 años, soltero, hacendado, oriental y Fanny Esther Montiel, 24 años, soltera, oriental.

Julio Winston Burnett, 21 años, soltero, chofer, oriental y Gladys Miriam Estizarreguy, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Héctor Cuba, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Renée Velazco, 31 años, soltera, oriental.

Arnaud Louis Laborde, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Martha Edilia Martínez, 25 años, soltera, oriental.

Alfredo Eduardo Mayero, 17 años, soltero, jornalero oriental y Sonia Inés Fernández, 17 años, soltera, oriental.

Wilson Travieso, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Estela Puyol, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Arcangel Ortiz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Celeste María Orrego, 21 años, soltera, oriental.

5a. Sección —

Atilio César Villagrán, 36 años soltero, empleado, oriental y Teresa Reyna León, 26 años, soltera, empleada, oriental.

6a. Sección —

Francisco Esteban González, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Blanca Montes de Oca, 19 años, soltera, oriental.

1a. Sección —

Florida

Omar Andrés Hernández, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental y Elba Doris Centena, 22 años, soltera, oriental.

Ramón Ernesto Luengo, 21 años, sol-
Morales 17 años, soltera, oriental.
tero, jornalero oriental y Marta Teresita

José Ramón González 25 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Loreley Alvarez, 20 años, soltera oriental.

Félix Atanacio Irureta, 28 años soltero, rural, oriental e Hilda Luján Santamaría, 24 años, viuda, oriental.

César René Aloy, 52 años, viudo, empleado, oriental y Zelmira Esther Ocampo, 48 años, soltera, empleada, oriental.

Rogelio Sánchez, 51 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Fernández, 51 años, viuda, pensionista, oriental

Juan Carlos Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Haydés Martínez 23 años, soltera, empleada oriental.

Alfredo Cabrera, 26 años soltero, comercio, oriental y Olga Angélica Javiel, 19 años soltera, oriental.

Isidoro Alejo Gutiérrez 35 años viudo soldado, oriental y Teresa María del Huerto Arismendi, 38 años viuda, oriental.

Jacinto Martínez, 31 años soltero empleado, español y Lilia Esmeralda León, 21 años, soltera, oriental.

Santos Cuadra, 29 años soltero rural, oriental y Estela Mary Sanseviero, 27 años, soltera, modista, oriental.

Bruno Calero 29 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Genoveva Rodríguez, 32 años, soltera, oriental.

Edme Juan Antonio Castrillon, 18 años, soltero, estudiante, oriental y María Luisa Rubio, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Alcides Pedro Dos Santos,, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Silvia Raqu.. Trías, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Diego Wilfredo Cabral, 27 años, soltero jornalero, oriental y María Delia Morales, 18 años, soltera, oriental.

Enrique Ferreira, 57 años, divociado empleado oriental y Lucía Calzada, 60 años, viuda, oriental.

Inocencio Seijoo, 75 años, viudo, empleado, español e Ismaelina Ostelia Petrono Ferrari, 52 años, soltera, oriental.

Washington Amadeo Irureta 21 años, soltero, mecánico, oriental y Nilda Alicia González, 18 años, soltero, peluquera, oriental.

Juan José Reyes, 34 años, soltero, constructor, oriental y María Irma Lucía González, 33 años, soltera, maestra oriental.

Rodolfo Moreno, 23 años, soltero, destajista, oriental y Petrona Magdalena Morán, 22 años, soltera, oriental.

Hugo Ariel Escudero 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Yolanda Rodríguez, 17 años, soltera, oriental

Luis Alberto Martínez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Iris Barreto, 15 años, soltera, oriental.

2a. Sección —

Eldaio Roma Hernández Pereyra, 29 años, soltero, avicultor oriental y Eny Etel Pérez Duque, 25 años, soltera, oriental.

José María Nalerio, 22 años, soltero, empleado, oriental y María eresa Alvarez, 16 años soltera, oriental.

Sandalio Domínguez Gancio, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Claudina Ramos Pose, 26 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Solano Catorre Espinosa, 41 años, soltero, hacendado, oriental y Berta Yolanda Maidana Modernel, 37 años, viuda, oriental.

8a. Sección —

José R. Lanza, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Martínez, 18 años, soltera, oriental.

9a. Sección —

Walter Albérico Hernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Espinosa Pérez, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Gonzalo Ramón Pérez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Myriam Montiel, 23 años, soltera, oriental.

Mario Alberto Cantero, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Sonia María Ugolini, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Eduardo Núñez, 27 años, soltero, escribano, oriental, y Mary Bibián Sandro, 22 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección —

César Raimundo González, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Teresa González, 17 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Ramón Montenegro, 23 años, soltero, industrial, oriental y María Shirley Silvera, 17 años, soltera, oriental.

Joaquín Valenzuela, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Loreley del Luján Muñoz, 18 años, soltera, oriental.

José María Semperena, 25 años, soltero, comerciante, oriental y María Teresa González, 23 años, soltera, oriental.

Emilio Sócrates Vendrel, 54 años, soltero, empleado, argentino y Emilia Carmen Imperiale, 33 años, soltera, argentina.

13.a Sección —

Martín Mariñelarena, 34 años, soltero, industrial, ciudadano legal y María Gloria Lema, 20 años, soltera, oriental.

Lavalleja

2.a Sección —

Claudio Osvaldo Giménez, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Flora Mendizabal, 21 años, soltera, oriental.

Julio Sosa, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta René de León, 19 años, soltera, oriental.

Edmundo Pereira, 38 años, soltero, comerciante, oriental y Juanita Rodríguez, 36 años, soltera, oriental.

Marcelo B. Santos, 29 años, soltero, empleado, oriental y Giovanna María Bon, 19 años, soltera, italiana.

Edison R. Hernández, 24 años, hacendado, oriental e Irma Teresita Giafino, 24 años, soltera, modista, oriental.

Benito Rodríguez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Emilia Diolanda González,, 33 años, soltera, oriental.

José Antonio Santana, 58 años, soltero, empleado, oriental y Ema Daila Escobal, 44 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Carlos Engle Gimeno, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Teresa Díaz, 20 años, soltera, oriental.

Waldemar Silvera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Julia Ecilda Torres, 21 años, soltera, oriental.

Severo Olivera, 16 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Acosta, 18 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Felipe Coor Larrosa, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Walquidez Fernández Zuna, 20 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Italo Ferrucio Deana del Gallo, 31 años, soltero, constructor, oriental y Zulma Myriam Selem Bonilla, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Antonio Moreno, 24 años, soltero, comercio, oriental y Teresita Crisanta Lahore, 21 años, soltera, oriental.

Néstor Rosa, 40 años, divorciado, músico, oriental y Gloria Susél Navarro, 24 años, soltera, oriental.

Gerardo Núñez, 28 años, soltero, comercio, español y Mirta Eugenia Umpiérrez, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Nazario Servando Pérez, 44 años, divorciado, jornalero, oriental y Juana Suárez, 30 años, divorciada, oriental.

Orides Garaza, 38 años, soltero, carpintero, oriental y Edith Marie Nohren, 42 años, viuda, alemana.

Erastótenes Melogno, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Parodi, 24 años, soltera, oriental.

José Ruben Cúneo, 36 años, divorciado, mecánico, oriental y Zulma Clara Ramos, 20 años, soltera, oriental.

Manuel Noel Corales, 26 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Nelda Silva, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Ariel López, 23 años, soltero, empleados, oriental y Margarita Rolán, 21 años, soltera, oriental.

Denis Soria Santos, 22 años, soltero, tornero, oriental y Martha Suárez Ferreira, 22 años, soltera, oriental.

José Enrique Cuartín, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Brunilda Martínez, 26 años, divorciada, empleada, oriental,

Luis Julio Chafes, 4- años, viudo, mecánico, oriental y Olga Ventura Vega, 36 años, divorciada, oriental.

2.a Sección —

José R. Portela, 31 años, divorciado, jornalero, oriental y Blanca M. Machado, 28 años, soltera, oriental.

Omar Blás Brito, 26 años, soltero, empleado, oriental y Carolina Asencio, 20 años, soltera, oriental.

Vicenta Mega, 70 años, divorciado, jubilado, oriental y Josefa Pérez, 71 años, viuda, pensionista, oriental.

Armando W. Ferro, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Libertad Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

René Rodríguez, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Reyes, 33 años, soltera, oriental.

Florencio U. Suárez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Mirtha Machado, 20 años, soltera, oriental.

Homero A. Parada, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida L. Rijo, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Oscar Martín de San Luis, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ladis Lucena Caraballo, 24 años, soltera, modista, oriental.

José Ramón García, 28 años, soltero, albañil, oriental y Yolanda Amalia Velázquez, 26 años, divorciada, oriental.

Pedro Paulino Molina, 81 años, divorciado, jubilado, oriental y Ramona Antonia González, 63 años, soltera, jubilada, oriental.

Félix Cuesta Villar, 31 años, viudo, empleado, español; y Esther Macías Cano, 26 años, soltera, oriental.

Angel Cuadrado, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Vigliante, 24 años, soltera, oriental.

José María Peirano Storace, 55 años, soltero, procurador, oriental y María Olga Curbelo Ospitaleche, 46 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Iris Toribio Aristarán, 31 años, soltero, pintor, oriental y Juanita Berna San Martín, 27 años, soltera, oriental.

Walter Seippa, 26 años, soltero, empleado, oriental y María H. Goicochea Salaberry, 19 años, soltera, oriental.

Miguel W. Gaspar, 28 años, soltero, empleado, oriental y Zulema M. Olivera, 29 años, divorciada, peluquera, oriental.

8.a Sección —

Celmar Silva Antúnez, 35 años, viudo, comercio, oriental y Rosa Giménez, 28 años, soltera, oriental.

Gregorio Raúl Tejera, 20 años, soltero, comercio, oriental y Nelba Luz Sosa, 19 años, soltera, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

Hermes Agustín Gossi, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Díaz, 19 años, soltera, oriental.

Lorenzo Leonel López, 27 años, soltero, mecánico, oriental y María Cerrutti, 24 años, soltera, oriental.

Walter Daniel Maestri, 22 años, soltero, empleado, oriental y Martha Norma Souto, 21 años, soltera, oriental.

Eriberto Elías Vauclier, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Riffa, 21 años, soltera, profesora de inglés, oriental.

Marcelino Silveira, 31 años, soltero, comercio, oriental y Marta Elsia Silva, 18 años, soltera, oriental.

Ruben David Severo, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Stanin, 27 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Aquiles Roberto de León, 38 años, divorciado, comercio, oriental y Susana Julia Borjas, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto González, 33 años, soltero, albañil, oriental y Ana Nelly Pérez, 33 años, soltera, oriental.

Humberto Acosta, 50 años, soltero, empleado, oriental y Fermina Picasso, 50 años, soltera, oriental.

José Pantaleón Pintos, 67 años, divorciado, jubilado, oriental e Isidora Gabriela Acosta, 60 años, divorciada, oriental.

José Homero Mello, 25 años, soltero, maestro, oriental y María Elvira Esteves, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Rodolfo Techeira, 25 años, soltero, industrial, oriental y María Hortensia Baladas, 25 años, divorciada, maestra, oriental.

Luis Alberto Spinillo, 47 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Nair Caballero, 34 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Hipólito Silva, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Ramona Sosa, 15 años, soltera, oriental.

Anunciación Olmos, 57 años, viudo, jubilado, oriental y Florencia Gabina Núñez, 43 años, soltera, oriental.

Ubel Dabel Ayala, 22 años, soltero, empleado, oriental y Amanda Dionisia Racedo, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Aroldo Sergio Piñeyro, 33 años, divorvorciado, empleado, oriental y Elena Norna Cheffle, 27 años, viuda, oriental.

Alfonso María Fernández, 41 años, divorciado, empleados, oriental y Elena Norberta Miranda, 32 años, divorciada, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Carlos Welman Agostini, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Lilia Carolina Oliveira, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Alberto Bellusci, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Esther Banegas, 15 años, soltera, oriental.

Clavero Julio César 29 años, soltero, jornalero, oriental y Bravasch Julia de los Angeles, 19 años, soltera, oriental.

González Hilario Marín, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Donata Obdulia Sonia, 16 años, soltera, oriental.

Hugo Félix Vespa, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Ramona Coria, 22 años, soltera, oriental.

Miguel Ramón Puyol, 32 años, soltero, empleado, oriental y Ema Ernestina Bonelli, 24 años, divorciada, peluquera, oriental.

Ernesto Leonel Montero, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Lidia Gutiérrez, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Eleuterio Ceballos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Ofelia Castillo, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Bustamante, 28 años, soltero, empleado, oriental y Eulalia Valentina Cheffle, 27 años, viuda, oriental.

Doroteo González, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Esther Silvera, 24 años, soltera, oriental.

Miguel Eduardo Vallejo, 21 años, soltero, jornalero oriental y María Isabel Centurión, 16 años, soltera, oriental.

2a. Sección —

Gualberto Ramón Acosta, 44 años, soltero, peluquero, oriental y Eva Ernesta Anderson, 33 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Julio Adrián Soto, 22 años, soltero jornalero, oriental e Irene Teresa Mill, 15 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Pascual Bisaro, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Martínez, 28 años, soltera, oriental.

Alcides Ríos Terán, 26 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Zulam Díaz, 25 años, soltera oriental.

Gualberto Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Palmira Otero, 21 años, soltera, oriental.

Alberto Washington Alvarez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Ninón Rosa Silveira, 21 años, soltera, oriental.

Basilio Cunha, 29 años soltero, jornalero, oriental y Aída Villaverde, 25 años, soltera, oriental.

5a. Sección —

Bernardo Miller, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Paula Leiva, 45 años, soltera, empleada, oriental.

6a. Sección —

Félix Battistessa, 39 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda María Bueno, 15 años, soltera, oriental.

Ramón Duarte, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Esther Albarracín, 33 años, soltera, oriental.

9a. Sección —

Alejandro Dábalo, 58 años, soltero, jornalero, oriental y María Joaquina Duarte, 48 años, soltera, oriental

Luciano Antolín Bonilla, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Siuli Veatriz Dábalo, 15 años, soltera, oriental

Aníbal René Torres, 23 años, soltero, carpintero oriental y Davis Miriam García, 16 años, soltera, oriental.

12a. Sección —

Ragino Aparicio González, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Clara Aniceta Seres De León, 43 años, soltera, oriental.

Salto

1a. Sección —

Carlos Daniel Guimaraens, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Amparo Palacios, 19 años, soltera, oriental.

Marcos Trinidad, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Cruz, 51 años, soltera, oriental.

Olicio Dávila, 19 años, soltero, electricista, oriental y María Elena de Mora, 17 años, soltera, oriental.

Gregorio Irán, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mari Izaguirre, 18 años, soltera, oriental.

Julio María César Souza, 27 años, soltero, empleado, oriental y Belicia Llovet, 27 años, soltera, oriental.

Angel Roberto Debone, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sara María Maggia, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Walter Omar Canceia, 18 años, soltero, comercio, oriental y Zuima Rechac, 20 años, soltera, oriental.

Segundo Carlos Daniel Ibero, 23 años, soltero, chofer, oriental y Marta Dulcinea Acuña, 19 años, soltera, oriental.

Lohengrin Goncalvez, 34 años, soltero, ing. agrónomo, oriental y María Isabel Solaro, 20 años, soltera, oriental.

Celestino Cayetano, 25 años, soltero, empleado, oriental y Agustina Mabel da Silva, 20 años, soltera, oriental.

Aroldo González, 28 años, soltero, empleado, oriental y Blanca René Salvarrey, 19 años, soltera, oriental.

Osvaldo Bismark Coinnet, 24 años, soltero, agricultor oriental y Josefina Gertrudis Aliveri, 24 años, soltera, oriental.

Atilio Antúnez, 19 años, soltero, mecánico, oriental . . . [illegible] agner, 16 años, soltera, oriental.

Juan Bautista Racedo, 24 años, soltero, albañil, oriental y Celia Lessa, 27 años, soltera, oriental.

Humberto Pereira, 43 años, soltero, albañil, oriental y Elida Mezzetti, 30 años, soltera, comercio, oriental.

José Quintana, 28 años, soltero, empleado, oriental y Olinda Ferreira, 23 años, soltera, oriental.

Angel Omar García, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esther Camara, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Omar Ojeda, 19 años, soltero, empleado, oriental y Clementina Bernasconi, 24 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Cuello, 55 años, soltero, albañil, oriental y María José Vargas, 61 años, divorciada oriental.

Miguel Angel Cammarano, 22 años, soltero, sastre, argentino y Clotilde Amanda Texeira, 17 años, soltera, oriental.

Manuel González, 61 años, soltero, jubilado, oriental y Visitación Sánchez, 63 años, soltera, oriental.

José Luis Martínez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela Antonia Duarte, 18 años, soltera, oriental.

Waldemar María Rivarola, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Gloria de los Santos, 20 años, soltera, oriental.

Suplicio Cortés, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nieve Ramírez, 27 años, soltera, oriental.

Osvaldo Pintos, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Acosta, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Néstor Benítez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Julia Coronel, 23 años, soltera, oriental.

Fernando de los Santos, 3? años, soltero, chofer, oriental y An María Wafpler, 21 años, soltera, oriental.

Ramón Paredes, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Yolanda de los Santos, 23 años, soltera, oriental.

Alejandro Silva, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Asunción Denis, 3? años, soltera, oriental.

Luis Alberto Benett, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Saldaña, 19 años, soltera, oriental.

Walter Real, 21 años, soltero, comercio, oriental y Susana Médici, 20 años, soltera, oriental.

Ernesto Jorge, 50 años, soltero, jornalero, oriental e Isidora Piris, 44 años, soltera, oriental.

José Guilmé González, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Carmen Samit, 16 años, soltera, oriental.

Calixto Nazareno Suárez, 28 años, soltero, militar, oriental y Ramona Emilia de los Santos, 26 años, soltera, empleada, oriental.

2da. Sección —

Anildo Silva, 21 años, soltero, pintor, oriental y Blanca Zulema Rossi, 22 años, soltero, oriental.

Isabelino Ve 5n, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Rodríguez, 40 años, soltero, oriental.

Andrés Vila, 46 años, soltero, albañil, oriental y María Teresa Bertazzi, 36 años, soltera, empleada, oriental.

Elbio Domingo Cavanna, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Clara Renée Luzuriaga, 20 años, soltera, modista, oriental.

Walter Molteni, 50 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Zulema Severo, 34 años, soltera, empleada, oriental.

Joaquín Pérez Debone, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Renée González, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Ricardo Emilio Germano, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lelia Carolina Mazzeroli, 19 años, soltera, oriental.

Andrés Eduardo Finozzi, 30 años, soltero, comercio, oriental y Alba Mariza Penayo, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Santurión, 21 años, soltero, militar, oriental y Olga Eva Martínez, 22 años, soltera, argentina.

José Bautista Félix, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Delia Dilma Suárez, 29 años, soltera, oriental.

Ramón Bentancort, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Amalia Cavalleiro, 22 años, soltera, oriental.

Horacio Ramón Escobar, 21 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Esther Silva, 17 años, soltera oriental.

Ernesto Ramis, 47 años, soltero, mecánico, oriental y Elida González, 38 años, soltera, ciudadana natural.

Luis Juan Cabezas, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Renée Teruselli Méndez, 20 años, soltera, oriental.

Joan Carlos Irigoyen, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Helena Juana Ibarburú, 21 años, soltera, oriental.

Eleazar Castro, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lourdes Mabel Gómez, 22 años, soltera, oriental.

Eros Daley Acosta, 20 años, soltero, empleado, oriental y Rosalina Machado, 20 años, soltera, oriental.

Helder Siguey Fortes, 23 años, soltero, empleado, oriental y Julia Concesión Mercedes Melo, 26 años, soltera, oriental.

Carlos María Henderson, 30 años, soltero, comercio, oriental y Nelda dos Santos, 30 años, soltera, oriental.

Carlos Mario Lagrega, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Wilman Núñez, 18 años, soltera, oriental.

Daniel Otorguéz, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alejandrina Pereira, 16 años, soltera, oriental.

Oscar Núñez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Graciela Morales, 21 años, soltera, oriental.

Héctor Silveira, 35 años, divorciado, comercio, oriental y Gloria Celeste Feñozzi, 26 años, soltera, oriental.

Luis Alcántara Gonçálvez, 25 años, soltero, albañil, oriental y María Cantalicia Severo, 23 años, soltera, oriental.

Denzil Brunc de los Santos, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Santos, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Da Silva, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa García, 15 años, soltera, oriental.

Julio Aznarez, 21 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental y Maney Edith Sersenitz, 23 años, soltera, argentina.

Juan Antonio Malgar, 27 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Renée Rodríguez, 29 años, soltera, modista, oriental.

Yamandú Francisco Cáceres, 20 años, soltero, empleado, oriental y Felicia Zoé Pedrozo, 19 años, soltera, profesora, oriental.

3.a Sección —

Alberto Telis, 22 años, soltero, empleado, oriental y Catalina da Silva, 22 años, soltera, oriental.

Reynaldo Alvez, 61 años, viudo, empleado, oriental y Antonia Charoto, 56 años, soltera, oriental.

Edilio Liber Pomproni, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Nahir Estefania Sosa, 25 años, soltera, oriental.

Telmo José Castro, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Juana González, 36 años, soltera, oriental.

Casimiro Emmenegger, 70 años, viudo, jubilado, oriental y Olmidina Muñoz, 45 años, soltera, prof. corte, oriental.

Carlos Marquesqui, 24 años, soltero, empleado, oriental e Irma Milca Legorburú, 20 años, soltera, oriental.

Comas Víctor Conde, 38 años, divorciado, zapatero, oriental y Nélida Barboza, 14 años, soltera, oriental.

Héctor María Menoni Mattio, 31 años, soltero, magistrado, oriental e Iris Edelweiss Albertoni, 26 años, soltera, prof. bordado, oriental.

Jaime Audémar Lagos, 25 años, soltero, tapicero, oriental y Gladis Renée Martínez, 28 años, soltera, oriental.

Hugo Pedro Fernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Esmeralda Montero, 20 años, soltera, oriental.

Gerardo Cigarán, 24 años,s oltero, jornalero, oriental y Elida Esther Camargo, 20 años, soltrea, oriental.

Agapito Ariel Correa, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Jorgelina Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Doroteo Castell, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Zunilda Trinidad, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Nilvio Alvez, 22 años, soltero, t. rural, oriental y Ordalia Bogado, 23 años, soltera, oriental.

Joaquín Silva, 40 años, soltero, abogado, oriental y Oranalina Ferreira, 34 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

César Ruben Moreno, 29 años, soltero, empleado, oriental y Edy Mary Reyes, 19 años, soltera, oriental.

Walter Pedro Machín, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rila Vila, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Martín Mengou, 27 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Violeta Quevedo, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Raúl Barreiro, 23 años, soltero, militar, oriental y Carmen Mireya Rodríguez, 21 años, divorciada, oriental.

Gilberto Raúl García, 22 años, soltero, militar, oriental y Nelsi Beatriz Martínez, 25 años, soltera, oriental.

Oscar Gualberto Carbajal, 30 años, soltero, empleado, oriental y Rudecinda Herminda Ríos, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón José Mora, 21 años, soltero, constructor, oriental y Sandra Liliana Miqueo, 15 años, soltera, oriental.

José Eleonar Suárez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Nantes, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Leonel Gerardo Moreira, 35 años, soltero, labrador, oriental y Norma Graciosa Sánchez, 23 años, soltera, oriental.

Ruben Alfredo Navarro, 19 años, soltero, labrador, oriental y María del Carmen Laborido, 18 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Nelson Heber Stuone, 33 años, divorciado, empleado, oriental y Nilda Noemí Traversa, 25 años, soltera, oriental.

Quelto Ridever Alvarez, 24 años, soltero, labrador, oriental y Marta Ivonne Roquero, 20 años, soltera, oriental.

Humberto Avila, 23 años, soltero, oriental y Elsa Petrona Martínez, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Ernesto Benigno Ziliani, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Betancur, 24 años, soltera, oriental.

Carlos Miguel Etchemendy, 25 años, soltero, comercio, oriental y Ana María Chapper, 20 años, soltera, profesora, oriental.

5.a Sección —

José Eliseo Bassino, 27 años, soltero, empleado, oriental y Delia Raquel Rebouiaz, 23 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Rodríguez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Aída Rubio, 30 años, soltera, oriental.

Leto Perdomo, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Celia Nelly Hernández, 23 años, soltera, oriental.

Heber Roberto Porley, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Dora Daisi Espinosa, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Roberto Silvano Alonso, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Renée Illada, 23 años, soltera, oriental.

Hugo Saúl Rodrigues, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Ruth Félix, 18 años, soltera, oriental.

Roberto de la Sierra, 32 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.

Elbio Viera Rodríguez, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Elida Esther Magliano, 26 años, soltera, oriental.

Eliomar Delfino Deleón, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa De Jesús Graciela Delgado, 21 años, soltera, oriental.

Juan Rodríguez, 31 años, soltero, agricultor ,oriental y María Minola, 22 años, soltera, oriental.

Juan Miguel García, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nieves Menéndez, 19 años, soltera, oriental.

Alberto Lacava, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Renée Lacava, 25 años, soltera, oriental.

Orlando Rodríguez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Sellanes, 19 años, soltera, oriental.

Edgardo Víctor García, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Rita Susana Baillo, 29 años, soltera, oriental.

Diego De Alcalá Rodríguez, 63 años, divorciado, empleado, oriental y Benicia Josefina Acosta, 52 años, divorciada, oriental.

Elías Armando Carballo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Hernández, 28 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Dagoberto Antonio Rodríguez, 27 años, divorciado, empleado, oriental y Olga Beatriz Fernández, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Elías Duter, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirella Rosa Machiavello, 23 años, soltera, oriental.

Edison Antonio Morena, 33 años, soltero, empleado, oriental y Norma Teresita Lago, 25 años, soltera, profesora, oriental.

Juan Antonio Domínguez, 25 años, soltero, militar, oriental e Irma Juana Aquino, 24 años, soltera, oriental.

Ramón Eduardo Giménez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Nelly Castro, 20 años, soltera, oriental.

Carlos María González, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Diana Loreley Sánchez, 19 años, soltera, oriental.
Sergio Alejandro Arrieta, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Susana Elena Perera, 24 años, soltera, oriental.
Satuernino Santellán, 62 años, soltero, jornalero, oriental y Nicolasa Catalina Morales, 74 años, soltera, oriental.
Antonio Labanda, 27 años, soltero, industrial, español y Rosalía Blanco, 26 años, soltera, española.
Adolfo Mario Giménez, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Duberlisa Giménez, 34 años, soltera, oriental.
Antenor Francisco Ulises Vera, 23 años soltero, comercio, oriental y Diver Susana Vidaurreta, 20 años, soltera, oriental.
Santiago Modesto Rosso, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Alvarez, 18 años, soltera, oriental.
Carlos María Aramburu, 38 años, divorciado, empleado, oriental y María del Carmen Sosa, 30 años, soltera, oriental.
Antonio Pascual Cerrutti, 66 años, divorciado, jubilado, oriental e Ida María Dure 51 años soltera oriental.
Walter Wilfredo Claveri 30 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Blanca Cresci, 20 años, soltera, oriental.
Carlos María Bo Mochó, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Susana Beatriz Bianchi Aschero, 24 años, soltera, oriental.
Adolfo Verde, 24 años, soltero, albañil, oriental y Susana Beatriz Sosa, 22 años, soltera, oriental.
Jorge Antonio Arballo, 19 años, soltero, albañil, oriental y María Alcira Lujana Cano, 18 años, soltera, oriental.
José María Salvatierra, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Brígida Chago, 48 años, divorciada, oriental.
Santos Domingo Romero, 24 años, soltero, empleado, oriental y Martha Argerich, 15 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

José Guzmán Zapata, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Aracelia Rivas, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Mario Weygand Urchipía, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana Teresa Longo, 19 años, soltera, italiana.

8.a Sección —

Sergio Hugo Rodríguez, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Mirtha Nilda Collazo, 22 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Walter Ever Moreira, 22 años, soltero, telegrafista, oriental y Esther Marina Moreira, 22 años, soltera, oriental.
Ramón Eduardo Ramírez, 40 años, soltero, empleado, oriental y Olga Gladys Valdez, 16 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Clever Leite, 37 años, soltero, comercio, brasileño e Ider Carmen Cros, 25 años, soltera, modista, oriental.
Agildo Suárez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nasy Souza, 23 años, soltea, oriental.
Ariel Lara Alvez, 35 años, soltero, comercio, oriental y Onalda Brito Bueno, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Horacio Fraga, 26 años, soltero, empleado, oriental y Eda Teresita dos Santos, 25 años, soltera, profesora, oriental.
Francisco Nogueira, 51 años, soltero, empleado, oriental y María Celia Colmán, 46 años, divorciada, oriental.
Aurelio de los Santos, 42 años, soltero, ganadero, oriental e Irma Clavijo, 36 años, soltera, modista, oriental.
José Carlos de Souza Macedo, 35 años, divorciado, agricultor, oriental y Celia Silveira Epifanio, 34 años, soltera, comercio, brasileña.
Elton Poggio, 32 años, soltero, empleado, oriental e Iolé Balostro, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Ariel Fernández, 21 años, soltero, chapista, oriental y Regina Carballo, 17 años, soltera, oriental.
Raúl Aníbal Marureguy, 23 años, soltero, granjero, oriental y Teresa Chucarro, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Walter Denis, 28 años, soltero, panadero, oriental y Perolina Arabel da Silveira, 20 años, soltera, oriental.
Juan Lindolfo Martins, 40 años, soltero, empleado, oriental y María Querois, 32 años, soltera, oriental.
Ernesto Felice Gariazzo, 45 años, divorciado, industrial, brasileño, e Yzoida Andrade, 28 años, soltera, comercio, brasileña.

9.a Sección —

Vicente Doroteo López Barreto, 50 años, soltero, empleado, oriental y María Francisca García Altez, 46 años, soltera, oriental.
José Artigas Velázquez Desante, 44 años, soltero, trabajador rural, oriental y Petrona Leogarda Acevedo Pereyra, 45 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Julio Agosto Pereyra, 30 años, divorciado, empleado, oriental y María Teresa Acevedo, 29 años, soltera, oriental.
Artigas Aurelio Sosa, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mary Mabel Durandi, 29 años, divorciada, oriental.
Juan Eduardo Muslera, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Aída B. Miguez Rivero, 40 años, soltera, maestra, oriental.
Alberto Gómez Graña, 22 años, soltero, militar, oriental y Annabella Píriz Pereyra, 16 años, soltera, oriental.
Omar Julián Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gabina C. de León, 22 años, soltera, oriental.
Luis Albérico Fajardo, 32 años, soltero, hacendado, orienatl e Iris Pérez Cruz, 20 años, soltera, oriental.
Desiderio Sosa, 42 años, soltero, empleado, oriental y Evangelina B. Cardoso, 39 años, divorciada, oriental.
Juan Carlos Féola, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Canobra de León, 18 años, soltera, profesora de piano, oriental.
José Basilio Santanelli, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Balbina Altez, 46 años, soltera, oriental.
Florencio Pedro Ballesta, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mirta Valdivieso Vega, 19 años, soltera, oriental.
Joaquín Dianessi Correa, 36 años, soltero, hacendado, oriental y Nilia Leonarda Silvera, 29 años, soltera, oriental.
Carlos Temencio Molina, 23 años, soltero, chofer, oriental y Nélida A. Vázquez Sosa, 20 años, soltera, modista, oriental.
Clelio César García, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Fernández Méndez, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Nelson Veiga, 29 años, divorciado, hacendado, oriental y Brenda Fonseca de León, 25 años, divorciada, oriental.
Oscar Peyre Domínguez, 46 años, soltero, empleado, oriental y Alba Rosa Devida Fajardo, 34 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Vicente Noé Graña Fernández, 24 años, soltero, empleado bancario, oriental y Set Mary Eluén Marón, 22 años, soltera, profesora, oriental.
Wilfredo Ademar Acosta Ramírez, 28 años, soltero, tareas rurales, oriental y Delia Lily Molina Silveira, 27 años, soltera, costurera, oriental.
Manuel Olivera, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Ofelia Ferreira, 30 años, soltera, oriental.
Aurelio Lavieja Miraballes, 38 años, soltero, comercio, oriental y Julia Yanet Hernández Martínez, 23 años, soltera, oriental.
José Carlos Velázquez, 29 años, soltero, mecánico, oriental y María Dolores Cabrera, 16 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Oscar Ariel Amaral, 25 años, soltero, empleado, oriental y Norfilia Areminda Martínez, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Wilmer Silva Ledesma, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Molina, 20 años, soltera, oriental.
Joaquín Gandara, 33 años, soltero, comercio, español, y Sara Vilma Ramírez, 34 años, divorciada, oriental.
Cecilio Mauro Araújo, 22 años, soltero, albañil, oriental y Elba Carmen Sosa, 18 años, soltera, oriental.
Landamas Australiano Balduvino, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Lira Pampillón, 29 años, soltera, oriental.
Justino Calimares, 48 años, divorciado, jubilado, oriental y Lila Crecencia Barreto, 40 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Amado Maragoné Acosta, 32 años, soltero, jornaler oriental y Marta Viojo Muñoz, 15 años, soltera, oriental.
Jesús Nicanor Da Costa, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Italia María Ambrossi, 20 años, soltera, oriental.
Blair Viera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nelsi Enir Moreno Pereyra, 16 años, soltera, oriental.
Roberto Altez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Glair García Techera, 27 años, soltera, brasileña.
Alem Mena, 28 años, soltero, empleado, oriental y Dilva Días, 29 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Rodó Javier Méndez Acósta, 34 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Elida Rodríguez Altez, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Artigas Larminy Pérez, 59 años, divorciado, jubilado, oriental y Sara Méndez Meloño, 25 años, divorciada, modista, oriental.

8.a Sección —

Heraclio Sanguinetti, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Dora Silvera, 21 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Luis Eduardo Plá Carrero, 28 años, soltero, militar, oriental y Sarita Mabel Marzano Pereyra, 19 años, soltera, oriental.
Gabriel Angel Ceballos Barrios, 30 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Sánchez González, 29 años, soltera, profesora, oriental.
Pedro Walter Izaguirre Ybáñez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Techera, 19 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

3.a Sección —

Hildo Estéves, 27 años, viudo, jornalero, oriental y Dilma Andrea Faría, 17 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Noé Etchebarne, 28 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Yolanda Trucido, 25 años, soltera, oriental.
Julio Romeo Cunha, 40 años, viudo, empleado, oriental y Bernardina Sulema Rau, 27 años, soltera, oriental.
Artigas Granada, 42 años, divorciado, retirado militar, oriental y Evangelina Manzzi, 36 años, soltera, modista, oriental.
Samuel Katz, 25 años, soltero, comercio, oriental y Elda Duarte, 26 años, soltera, oriental.
Welker Lavalleja Delgado, 26 años, soltero, industrial, oriental y Edita Elena de los Santos, 21 años, soltera, oriental.
Julio Suárez, 27 años, soltero, chófer, oriental y Juana Aurora Capelli, 18 años, soltera, oriental.
Policarpo Benito Trinidad, 25 años, soltero, empleado, oriental y Santa Elodina González, 24 años, soltera, oriental.
Raúl Rodolfo Rebuffo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Amabel Echeverría, 25 años, soltera, oriental.
Darcy Días, 43 años, soltero, trabajador rural, brasileño, y Celi Méndez, 25 años, soltera, oriental.
José Pedro Boggio, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Anair Silveira, 23 años, soltera, oriental.
Vicente Rodríguez, 36 años, soltero, empleado, oriental y Edelmira Silva, 33 años, soltera, oriental.
Víctor Antonio Villanueva, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Emilsen da Rosa, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Herber Proseso Rosado, 26 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Ferreira da Silva, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Teodoro Waibach, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Evangélica de León, 18 años, soltera, oriental.
Kléber Nell Ferrao, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Nelly Suárez, 18 años, soltera, oriental.

Aurelio Arruguetti, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Susana Mederos, 16 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Alejandro Benítez, 34 años, soltero, mecánico, oriental y María Máxima Olivera, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Florencio Fernández, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Roldán, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Melo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Soledad Silva, 17 años, soltera, oriental.
Heber Noél Dos Reis, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Olivia González, 19 años, soltera, oriental.
José Luis Cuello, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elba López, 17 años, soltera, oriental.
Jacinto Silveira, 25 años, jornalero, oriental y María Elena Silveira, 17 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Pedro Alberto Silvera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María del Huerto López, 20 años, soltera, oriental.
Nelson Raúl Melo, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Celeste Aída Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Requena Peña, 22 años, soltero, comercio, oriental y Adela Adán Castro, 20 años, soltera, oriental.
Wilmar Machiarena, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ruth Liliana Machiarena, 18 años, soltera, oriental.
Pedro Lencio Romero, 31 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Techera, 27 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Vicente Benigno Borjarelli, 25 años, soltero, estudiante, oriental y Mabel Colmán, 16 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Alfredo Bottaro, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Benicia Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Artigas Prieto, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Gloria Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.
Ruben Omar Aldave, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Angela Maciel, 24 años, soltera, oriental.
Julio César Martínez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Mirryam Garrido, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Caraballo, 27 años, soltero, jornalero, oriental e Isidra Mirta Alvarez, 25 años, soltera, oriental.
Luis Wilson Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lila Blanca Amaro, 21 años, soltera, profesora, oriental.
Francisco Gregorio Moreira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Paulina Gimar, 21 años, soltera, oriental.
Rodolfo Santana, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Shirley Riaño, 22 años, soltera, oriental.
Nardo Arcadro Praiz, 20 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Margot Gómez, 18 años, soltera, oriental.
Efraín Homero Sapere, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Alonso, soltera, oriental.
Manuel Barrera, 30 años, soltero, empleado, oriental y Odila Díaz, 18 años, soltera, oriental.
Román Francisco Arrutia, 53 años, divorciado, hacendado, oriental y Graciana Obispo, 46 años, viuda, oriental.
Hugo Teodoro Belino, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ceferina Avelina Iguini, 21 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Exequiel Martínez, 32 años, soltero, jornalero, oriental e Inés Acies, 61 años, soltera, oriental.
David Air Lemos, 27 años, soltero, criador, oriental y Ana María Moreno, 20 años, soltera, oriental.
Luis Carlos Durán, 25 años, soltero, carpintero, oriental y María Mirella Silva, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Carlos Freire, 33 años, soltero, taximetrista, oriental y Esmeralda Juliá, 37 años, soltera, oriental.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES

Por el artículo 12 de la ley 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley 11.924 de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días de cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas"

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular aquéllos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

El retiro de los ejemplares que correspondan a edictos, avisos comerciales, etc., debe hacerse en el plazo reglamentario de 30 días, según resolución del 18 de octubre de 1940, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 238 — Montevideo, Miércoles 17 de Marzo de 1965 — Núm. 17082

AVISOS

(Artículo 16 Ley N.o 13.319)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	8.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	8.00

(Decreto 28 de enero de 1965)

Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	15 00
Matrimonios del Interior	"	6.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	90.00
" año	"	180.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

EJEMPLARES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Por día	$	1.00
Atrasados	"	2.00
De más de quince días	"	4.00
De más de un año	"	10 00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	30.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

(Decreto 28 de enero de 1965)

		la página
Hasta un año	$	10 00
De más de un año	"	15 00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	30 00
De más de diez años ..	"	50.00

TARIFAS

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado) ..	$ 80.00	el	tomo
1930	....	" 80.00	"	"
1931	(reeditado)	" 80.00	"	"
1933	"	" 80.00	"	"
1934	"	" 80.00	"	"
1935	"	" 80.00	"	"
1937	"	" 80.00	"	"
1939	....	" 80.00	"	"
1940	....	" 80.00	"	"
1941	(reeditado)	" 80.00	"	"
1942	"	" 80.00	"	"
1943	"	" 80.00	"	"
1945	....	" 80.00	"	"
1946	(reeditado)	" 80.00	"	"
1947	"	" 80.00	"	"
1948	"	" 80.00	"	"
1949	"	" 80.00	"	"
1950	"	" 80.00	"	"
1951	"	" 80.00	"	"
1952	"	" 80.00	"	"
1954	....	" 80.00	"	"
1955	....	" 80.00	"	"
1956	....	" 80.00	"	"
1958	....	" 80 00	"	"
1959	....	" 80.00	"	"
1960	....	" 80 00	"	"
1961	....	" 80 00	"	"
1962	....	" 80.00	"	"
1963	....	" 80.00	"	"

Encuadernados

1955	....	" 100.00	"	"
1956	....	" 100 00	"	"
1957	....	" 100 00	"	"
1958	....	" 100 00	"	"
1959	....	" 100 00	"	"

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958, los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$ 1.000.000.00	$ 1.500.00	la página
De $ 1.000 001 00 "	" 2.000 000 00	" 2.000.00	" "
" " 2.000 001 00 "	" 5.000 000 00	" 3.000.00	" "
" " 5.000 001.00 "	" 10 000 000 00	" 4.000 00	" "
" " 10.000 001.00 "	" 20 000 000.00	" 5.000 00	" "
" " 20.000.001.00 en adelante		" 6.000 00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas.

NOTA: La primera publicación de cualquier texto, aparece en "AVISOS DEL DIA", que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones, hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don PEDRO ALCAZA y JOSE EDUARDO ALCAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 3343 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL o MANUEL MARIA DARRIBA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Febrero de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 3347 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA NIEVES AMENDOLA AMENDOLA o AMENDOLA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1964 — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3292 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA PELLEGRINETTI TORTELLI o PELLEGRINETTI o PELLEGRINETTE de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Febrero de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 2852 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña COLOMBA ROLANDO de PIAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Febrero de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 2971 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FELICIA VICTORINA SENGES de ARAMBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Febrero de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3020 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PADULA o PADULA COLOMBO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Febrero de 1965 — María Emilia Gleiss Actuaria, adjunta.
1) $720 00 30|pub. 1670 Feb 9-v mar.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL o ANIELLO MORELLI YANICELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $720.00 30|pub. 2931 Mar.3-v ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ELENA GONZALEZ MATA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3058 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALDO MARTINEZ SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3057 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña PERFECTA MATO de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3056 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MATILDE CRISTINO DE MAGISTRIS DE GAVARRET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Febrero de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3588 Mar.16-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO FASSIOLO, (Lo. 61, Fo. 457), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3509 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BOGA de DE MAIO o DE MAIO o DE MAYO o DE MAYO, (Lo. 61. Fo. 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3508 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO LECUANA, Lo. 61. Fo. 461, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3450 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PAREDES REAL de LOPEZ, (Lo. 61. Fo. 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3461 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO o PIO MARCOS MARRERO, (Lo. 61. Fo. 404), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3202 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA JOSEFINA GENTA de CHAMPONE. Lo. 61, Fo. 460, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3201 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FONSALIA o FONSALIA HERNANDEZ, (Lo. 61, Fo. 394), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Julio de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3200 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO WERNER DREISSIG o DREISSIG SICKER, (Lo. 61, Fo. 436), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3199 Mar.9-v mar.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELSO MARAL MAROCCHI (Lo. 65 Fo. 513) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3601 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA LARGHI DE GUFFANTI (Lo. 65 Fo. 645), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3600 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN SUAREZ ARRIZALA, (L.o 66, F.o 146), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 1.o de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 3335 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MARCHISIO CANCELA, (L.o 66, F.o 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3336 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JULIO TRIGO, (L.o 66, F.o 187), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3337 Mz 11-v mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO OBDONE MARCHELLI DUCCE, (L.o 66, F.o 193), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3338 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DIAZ REY, (L.o 66, F.o 268), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3339 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SURA RUCHLA o RUCKLA o RAQUEL LESZ, (L.o 66 F.o 71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3340 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES VICENTE ALPINO, (L.o 66, F.o 243), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3341 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIELA DELMIRA RODRIGUEZ de VALIENTE. (L.o 65, F.o 458), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3342 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSIA KRIGER. (L.o 66, F.o 203), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3344 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO AMERICO REA. (L.o 66, F.o 275), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3345 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELINA FAGGIONI o FAGGINI o FAGGINE o FALLONE o FALLON de DI VIETRI, (L.o 66, F.o 97), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 15 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3346 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA LEAL DE PEREZ. (Lo 66 Fo 33), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 28 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3171 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAPURRO. (Lo 66 Fo 90), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 10 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3012 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO o LORENZO BRUNO ARDANCH o ARDANCHE AREVALO. (Lo 64, Fo 511), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1963. — Elbio A. Panario. Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3011 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VARELA PEREZ. (Lo 66 Fo 263) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3010 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA GARCIA DE TARACIDO. (Lo 66 Fo 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub 3019 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR QUEIROLO CHARRUTI o ANACLETO EUGENIO ROMULO OSCAR QUEIROLO CHARUTI o CHARUTTI. (Lo 65. Fo. 627), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3018 Mar.4-v mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO MILLOT FERNANDEZ, (Lo. 66 Fo 261), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Febrero 24 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub 3017 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CONFEGGI o CONFEGGI o CONFEGGE o COUFELLE de CARRASCO o JUANA ESTEFANA CRAFEGGI de CARRASCO. (Lo 66 Fo 262) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3016 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GENISANS MANAGAL de GIMENEZ. (Lo. 66 Fo 296), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3015 Mar.4-v mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRIO SILVA. (Lo 65 Fo 628) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Octubre 20 de 1964. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3014 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ELVIRA o ELVIRA JOSEFA RODINO DE BEGHETTI. (Lo 66. Fo 218), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3013 Mar.4-v.mar.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de la Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA VIGNOLI CERUZZI DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3630 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ROVIRA de ARRASCAETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3507 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de las ANGUSTIAS CID de BALADO o ANGUSTIAS CIS de BALADO o ANGUSTIAS CID CHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3396 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TOME YAÑEZ: 489|64, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3403 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WHISPER o JOSE WHISPER MARA MAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 3389 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA o CELIA PERLA o PERLAS de GONZALEZ. (485 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3285 Mar 10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO MASTROGIOVANNI RUOCCO. (484 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964 — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3284 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LATINO LEONARDI. (440 - 64) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3298 Mar 10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ECHETO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $240.00 10|pub 3297 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA CAMPOS CALP, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3296 Mar 10-v.mar 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CASTAGNELLO. 492-64, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3204 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA JACINTA DIAZ MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3205 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ISAAC ESPINOLA ESPINOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3206 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMILDO CLAUDIO LOPEZ GILARDONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3207 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA REBELLA de GODOY o ROSA REVELLA de GODOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965 — Julia Techera Bonilla. Actuaria.
1) $240 00 10 pub. 3208 Mar 9-v mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CASTOR VILA ó CASTOR VILA PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965 — Julia Techera Bonilla Actuaria
1) $240 00 10 pub. 3209 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AYALA BARCOS N.o 365 1964 citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964 — Julio E. Real, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3203 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANDRES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1965 — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $240 00 10|pub 3179 Mar 8-v mar 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZAIRA o MARIA ZAIRA PAULA FIGARI de GHIRINGHELLI (476 - 64), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964 — Julio E Real. Actuario.
1) $240 00 10|pub 3178 Mar 8-v mar 19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PASTORA CARVALLIDO o CARBALLIDO de FARALDO. (504 - 64) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $240 00 10|pub. 3177 Mar 8-v mar 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primrea Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA EMILIA GILARDI MORETTI de ROSSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Febrero de 1965 — Julia Techera Bonilla, Actuaria
1) $240 00 10|pub. 2970 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAIMUNDO PERRUCCHETTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Febrero de 1965 — Julia Techera Bonilla, Actuaria
1) $ 240.00 10|pub. 2969 Mar.4.-v.mar.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ARISPE CASTILLO o BARISPE CASTILLO 442|64 citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 24 de Diciembre de 1964 — Julio E Real Actuario
1) $240 00 10|pub 3021 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO o ROSALIA o ROSARIA CAVALLO DE LANGONE (338 - 1964) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — Julio E Real. Actuario
1) $720 00 30 pub. 1815 Feb 12-v mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO CEBEIRAS DA CONCEPCION ó DA CONCEICAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 9 de 1965 — José Curi Zagia. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 3628 Mar 16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FERNANDEZ e ISABEL TUALA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — José Curi Zagia Actuario
1) $240 00 10|pub. 3452 Mar 12-v mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DUSHGUN LUSAPER KAZANJIAN de KALAYJIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Febrero, 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3451 Mar 12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES TORIBIO de PINTOS o PINTOS VIAÑA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Curi Zagia Actuario
1) $240 00 10|pub 3063 Mar 11-v.mar.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de SELIKA NEGRI de CACERES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — José Curi Zagia, Actuario
1) $240 00 10|pub. 3210 Mar 9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TERESA VITA o DEVITA de PUGLIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3062 Mar 5-v mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OFELIA SUSENA AICARDI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Febrero 25 de 1965 — José Curi Zagia. Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3061 Mar 5 v mar 18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUVENAL ALEJANDRO RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 3 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario
1) $240 00 10|pub. 3060 Mar 5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRENE STANKEVITZ de CERVETTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
1) $240 00 10|pub. 3059 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS PEDRO ANESI RICOSSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 2 de 1965. — José Curi Zagia Actuario.
1) $720 00 30 pub. 2014 Feb 16-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATILDE ARGENTINA SOBRERO de BALBI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Noviembre 13 de 1964 — José Curi Zagia Actuario
1) $720 00 30 pub 1814 Feb 12-v mar 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HIPOLITA BEJERES ó BEGERES CORONEL DE CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965 — José Curi Zagia Actuario
1) $240 00 10|pub 3629 Mar 16-v mar 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JORGE REALINI CRIVELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3631 Mar 16-v mar 29.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA CABRERA DE GARCIA (62 - 419), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $240 00 10|pub. 3590 Mar.16 v mar.29.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEON c LEONE PINI, (62 - 472), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo Febrero 25 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario
1) $240 00 10|pub. 3591 Mar 16 v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO VILA, (62 - 474), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3592 Mar 16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ó ANGELITA MALBRUCO BOLLA DE ZAS (62 - 496) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3593 Mar 16 v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ó MIGUEL ANGEL COLMENARES CHACON ó COLMENARES PACHECO CHACON, (62 - 497) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3594 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CONTINI ó CONTINI REVELLO, (62 - 499), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3595 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO HECTOR DALL'ORSO ó DALL'ORSO SOLARI, (62 - 122), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3596 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GAUDIOSA LAPA DE AGOSTINO, (62 - 423), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3597 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION RODRIGUEZ DE PUENTE, (62 - 498), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3598 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO CHITARELLI o CHITARELLA o CHITTARELLA o CITARELLA, (62 - 494), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3599 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEDREDA, (62 - 433) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3589 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIERINA BOSSI PESSINA de ALBERTO, (62-320), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 3326 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTO FERREIRA, (62-499), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 3325 Mz.11-v.mz 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRAVERSO TRAVERSO, (62-355), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 3328 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CASIMIRA MARTINEZ de RODRIGUEZ y la de AURELIO RODRIGUEZ, (46-535), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 3327 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIO PEREIRA o PEREYRA REBOLLO, (62-354), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 3329 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIELA MIÑON CAMES o CANNES, (61-150), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 3330 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MONTAÑO y TEJADA (62 244), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo Febrero 26 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 3331 Mz 11-v.mz 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o JOSE ARTURO DOMINGUEZ, (62-240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 3332 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO GONZALEZ, (62-420), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 3333 Mz 11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISPINA o MARIA o C. MARIA ILLA de RAMIREZ, (62 355), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 3334 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MAZZEO de SATURNO, (62 - 433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo Febrero 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3250 Mar.10-v.mar.23

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME o CHAIM GOLDSTEIN o GOLDSTEIN FRYSZLAUD o FRYSZLAND, (61 - 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 2916 Mz.8-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO DECARO o DECARO MATTEO o MATEO (62 181), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo Febrero 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub 3009 Mar.4-v mar.17

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA EMA o ENRIQUETA EMMA TOSCANO de VARELA, (62|345), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Febrero 22 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3007 Mar.4-v mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GARICOITS de MARQUIZO, (62 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Febrero 22 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240 00 10 pub. 3006 Mar.4-v mar.17.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JOAQUIN DO SANTO o DOS SANTOS o DOS SANTOS PLANES (62|181) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo Febrero 22 de 1965 — José Tomás Pereira Actuario.

1) $240.00 10 pub. 3005 Mar.4-v mar 17.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES VIVES CAMPOMAR (62 439) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Febrero 16 de 1965 — José Tomás Pereira Actuario.

1) $720 00 30|pub. 1616 Feb 24-v ab 8.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ARECHAVALA o de ARECHAVALA de GARCIA (62 429) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Febrero 17 de 1965 — José Tomás Pereira Actuario.

1) $720 00 30|pub. 2222 Feb.22-v ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA LOPEZ LOPEZ DE PEREIRA ó PEREIRAS, (Lo. 56 Fo. 23), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3603 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA ó PAULINA DELGADO DE ACOSTA, (Lo. 56 Fo. 60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3604 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NERIS BENITEZ DE NASIF (Lo. 56 Fo. 63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3605 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA ADELAIDA MAGGI DE CURIEL (Lo. 55 Fo 181), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3602 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL y de FRANCISCO MODESTO LUGARO, (L.o 55, F.o 626), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 3348 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION MARTINEZ de FERNANDEZ, (L.o 56, F.o 4), citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3349 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ZUFIAURRE, (L.o 56, F.o 80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 3350 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AMEGLIO FYNN, (L.o 56, F o 62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 3351 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA SILVETTI de MÜLLER, (L.o 55, F.o 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3353 Mz.11-v.mz.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LOPEZ de PARODI, (L.o 56, F o 58), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3352 Mz.11-v.mz.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BOLIVAR MARQUINE, (L.o 56, F.o 73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 3354 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTERA ZYMAN BURACOWSKI o BURAKOVSKI, (L.o 55, F.o 572), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3355 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SARAVIA, (L.o 56, F.o 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3356 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GARCIA LEBREDO, (L.o 55, F.o 638), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3388 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO GERMAN CASTIGLIONI VOGT, (L.o 55, F.o 595), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3395 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ADELINA BLANCO HUGHES de DELLE PIANE, (Lo. 55, Fo. 50), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Julio de 1964. — Luis Antonio Lamas Actuario.
1) $240.0 10|pub. 3290 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA FILOMENA MOREIRA de BRUZZONE, (L.o 55, F.o 152), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Julio de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 336.00 10|pub. 3026 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE IGNACIO MARTINEZ CUITIÑO, (Lo 56, Fo. 71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 3168 Mar.8-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MARTINEZ PRIORE, (Lo. 56, Fo. 72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de Febrero de 1965 — Luis Antonio Lamas Actuario.
1) $240 00 10|pub 3027 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o MARIA CATALINA TERESA POGGI o POLLI de DELFINO o DELFIN, 55|484, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 10 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3055 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETA MORALES de MERNIES, (Lo. 56, Fo. 73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub 3028 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ LORENZO (Lo. 56, Fo. 12), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3029 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA BERNARDEZ, (Lo. 56, Fo. 48), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 3030 Mz.4-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MAURENTE, (Lo. 56 Fo. 72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3025 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA IRAZOQUI DE FONTANA, (Lo. 56, Fo. 76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3024 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA PATERNOSTRO de MAULONI, (Lo. 55, Fo 521), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3023 Mar.4-v.mar 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCOLASTICO [illegible] (Lo. 56 Fo 34), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 23 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $[illegible].00 10|pub 3022 Mar 4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIZABETH GRUNWALDT de EVIA, (Lo 56, Fo. 15), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se habilita la feria mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Enero de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario.
1) $720.00 30|pub. 2932 Mar.3-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILAN NICOLAS SOHR (Lo. 55 Fo. 542), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720 00 30|pub. 2839 Feb.26v.abr.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA HILDA MILLER MC INTYRE o MAC INTYRE o MC. INTAYRE o HILDA MILLER de LICHTENBERGER (Lo 56 Fo 72) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 's de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario
1) $720.00 30|pub. 2059 Feb 16-v.mar 31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TUNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de P... Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIA IRENE BEBEACUA de CANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 2965 Mar.4-v.mar 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CHIAPPE BATTIONE o CHAPE BATTANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub 2967 Mar.4-v.mar 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO RENE MANCO, F. 410, citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado situado en calle Cerrito N.o 586 — Montevideo, 6 de Agosto de 1964 — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $240.00 10|pub 2966 Mar.4-v.mar.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JOSE o JOSE SALAZAR OLIVEIRA y MARIA AEROPAJITA o AEREOPAGITA o AREOPAGITA ELECTRA o ARCOPAJITA ELECTRA RODRIGUEZ A 1943, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus

derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3212 Mar.11-v.mar.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA MARIA ANGELA SCANAROTTI de ROBAINA, A 1923, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3214 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMA LAREU DALLIER, A 1963, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3232 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS LUIS RIVAS GOLDARAZ o GODARAZ, A 1661, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3221 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN DA MISA de RIAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1 $240.00 10|pub. 3211 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DRESDA ROSSI de ROGER BALET, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Febrero de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $720.00 30|pub. 2719 Feb.25-v.ab.9.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELEUTERIO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1.o de Febrero de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $160.00 10|pub. 3198 Mar.9-v.mar.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA BEATRIZ o ALBINA PITZER DE ELSELE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Marzo 8 de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria, adjunta.
1) $240 00 10|pub. 3513 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO GREGORIO BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Febrero de 1965. — Beatriz E. Alciaturi Actuaria adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3517 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO EFRAIN PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Febrero de 1965. — Beatriz E. Alciaturi Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3516 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA IRENE PEREZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de Febrero de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3431 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERRARI MARTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Diciembre 15 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3515 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES CARMEN CASAÑA de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Diciembre 28 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3514 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO GREGORIO o GREGORIO DAVILA DOMINGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 10 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario
1) $240.00 10|pub. 3512 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 17 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3289 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS CAMPOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Diciembre 15 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3288 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO DOMINGO FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Febrero 10 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3568 Mar.16-v.mar.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN QUISSELIS (Lo. 3 Fo. 110), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 13 de 1964. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3567 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN PEDRO PEREZ CARREÑO (Lo. 3 Fo. 125), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 26 de 1964. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3569 Mar.16-v.mar.29.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO HOYO MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 15 de Febrero de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3136 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN CALCAGNO DE BAUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria a los efectos de esta publicación. — Melo, 7 de Enero de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3138 Mar 8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de HONORATO SILVEIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria a los efectos de esta publicación. — Melo, 7 de Enero de 1965. — Ricardo Garibotti. Actuario, adjunto.
1) $240 00 10|pub. 3137 Mar.8-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFINA VICTORIA o ADOLFINA VITORIANA OVIEDO de ARRIVILLAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3492 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA HERNANDEZ QUEIROZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3375 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ADRIANO o ADRIANO MANUEL VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3393 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO FERRANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $160.00 10|pub. 3241 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES MASSON de HURTADO o VELEDA CELINA o VELEDA CELINA MERCEDES MASSON ROW o MERCEDES MASSON ROW, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3394 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO PERDOMO o PERDOMO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3083 Mar.5-v.mar 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLARA SORIA de VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Diciembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3084 Mar.5-v mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN o ESTEVAN MENDAÑA SOLARES o SOLAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3085 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CA-

TALINA GUECINA GUFLER o GUBLER MEYER de MEYER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentr. de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240 [illegible] pub [illegible]50 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de P[illegible]a Instancia de Colonia, se hacer saber la apertura de la sucesión de ANA SAINT GIRONS o ST. GIRONS de SARACHU, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $2[illegible] pub [illegible]9 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por auto de fecha 10 de Febrero en curso se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBEN ALFANO CABRERA VALENTIN y FLEUTERIA ANA BARNETCHE IDIART citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 11 de Febrero de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 2744 Feb.26-v.mar.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA UNDECIMA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Undécima Sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ombúes de Lavalle, Febrero 11 de 1965. — Conrado Rodríguez Juez.
1) $240.00 10|pub. 3493 Mar.15-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUCIANO ERNESTO ARRIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3446 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN o MARTIN MARIA RAMOS BERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3447 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN FIDEL o JUAN FIDEL MANZUR o JUAN FIDEL AZZIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de Octubre de 1964. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 3306 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARMELO NUÑEZ SEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de Febrero de 1965 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3106 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELBIO MALTEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 18 de Febrero de 1965 — Elsa J. Lucu Felippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3104 Mar.5-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO DEL CARMEN APARICIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 9 de 1965 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3092 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA MARCAIDA de OGGERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 29 de 1964 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3093 Mar.5-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO PIREZ o PIRES o PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Marzo 5 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3406 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FAUSTINO VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3479 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA BUFFET o ENRIQUETA JUSTA BUFFET TELIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3480 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PASTORINI de BARREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3481 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO NAVARRO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Diciembre de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3503 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO GALLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Febrero de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3435 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO GONZALEZ VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Febrero de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3436 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANA GREGORIA BETANCOR o BENTANCOR de GONZALEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 3 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3437 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL FRANQUEZ o FRANQUE de PECORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3438 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE LUGO de ROSAS o VICENTE LUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3439 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARISPE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de Mayo de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3434 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO BENIGNO BERAZATEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Febrero de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3433 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DOLORES GONZALEZ de MURAÑA o GONZALEZ MALDONADO de MURAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de Febrero de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3432 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JARAST RAPAPPORT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de Febrero de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3562 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO MAURO ó SEVERINO M. ó SEVERINO CARIBONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de Febrero de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3561 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN APARICIO MATOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de Diciembre de 1964. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3560 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA GRACIELA FERNANDEZ DE BAQUET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de Noviembre de 1964. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3559 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de INES CLARA MARTINEZ DE GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Setiembre de 1964. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3558 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MORALES VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de Octubre de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario Ad-Hoc.
1) $240.00 10|pub. 3557 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctora Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de HENRY o ENRIQUE JOSE GORMAN DECKER ROBAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Febrero de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 2766 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado. Doctora Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA TERESA BARATTA MUSSIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente al heredero Enrique Bartolomé Baratta Mussio, a que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 28 de Diciembre de 1964 — Juan Serra Tur. Actuario

1) $720.00 30|pub. 2776 Feb.26v.abr.20.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA ONORATTO de CADENASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de Febrero de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $ 240.00 10|pub. 3308 Mz.11-v.mz.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA PINTOS de SCOGNAMIGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de Febrero de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $ 240.00 10|pub. 3309 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RENEE GAUTHIER. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones — Paysandú, 30 de Diciembre de 1964. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.

1) $ 240 00 10|pub. 3312 Mz.11-v.mz.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE ETULAIN de BELOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Marzo de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 3310 Mz.11-v mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA TOGNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú. 5 de Mayo de 1964. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 3311 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EVANGELISTA NORIEGA. Testamentaria, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de Febrero de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 3313 Mz.11-v.mz.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA ROSALIA KEMPENEERS de MOL de VANHAGENDOREN o MARTHA ROSALIA KEMPENEERS de VANHAGENDOREN (Testamentaria), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 26 de Noviembre de 1964 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) $ 720.00 30|pub. 2286 Feb.19-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA PERALTA o MARIA CRISTINA TRAVIESO PERALTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 23 de 1965. — Amelia L. Da Rosa Actuaria

1) $240 00 10|pub. 3141 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE FARIAS DE MENESES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de Febrero de 1963. — Amelia L. Da Rosa Actuaria.

1) $240 00 10|pub. 3140 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUM ARISTEGUY o BRUM o BRUM ARISTEGUI TITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 16 de 1965 — Amelia L. Da Rosa. Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 3139 Mar.8-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. Dr. Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Art. 1125 Cgo de Pto Civil). — Fray Bentos, Diciembre 18 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria, adjunta.

1) D.21|7|34 20|pub. 30361 Feb.12-v.feb.25. Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Nelson Catalurda. se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 1125 C. P. C.). — Fray Bentos, Diciembre 15 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria, adjunta.

1) D.21|7|34 10|pub 30362 Feb.12-v.feb.25. Mar 15-v mar 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. Dr. Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de RAYMUNDO o REIMUNDO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Diciembre 21 de 1964 — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria, adjunta.

1) R.20|4|55 10|pub. 30363 Feb.12-v.feb.25. Mar 15-v mar 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la Sucesión de MARTIN ANSELMO FIORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 18 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria, Adjunta.

1) $240.00 10|pub 3471 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la Sucesión de LUIS ALBERTO RETAMAR GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 18 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria, Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 3472 Mar.15-v.mar 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de VLADIMIR UDOVIKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 3 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria Adjunta

1) $240.00 10|pub. 3473 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de las sucesiones de PETRONA PEÑA MARIN de FALOTICO o PETRONA PEÑA de FALOTICO y JOSE FALOTICO DEMASSE o DEMASSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, Octubre 28 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10|pub. 3252 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CASADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos. Diciembre 9 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10|pub. 3253 Mar 10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZUNILDA FREDES de MINETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 12 de 1964 — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 3254 Mar 10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE GAUTHIER de FRIPP, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 12 de 1965 — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 3255 Mar.10-v.mar.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROMUALDO VEGA VITANCURT. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 17 de 1965. — José R. Luna Pradere Actuario, adjunto.

1) $240 00 10|pub. 3260 Mar 10-v mar 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IDALINO ODULIO o IDALINO UFRASIO de LOS SANTOS. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 17 de 1965. — José R. Luna Pradere Actuario adjunto.

1) 240.00 10|pub. 3259 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apetrura de la sucesión de BRAU-[illegible], citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan [illegible] días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. Febrero 2 de 1964 — José R Luna Pradere Actuario Adjunto

1) $240 00 10|pub 2957 Mar.4-v.mar 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Lertado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO ANTONIO PEREZ BONILLA, citándose a los here[illegible]edores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. Diciembre 22 de 1964 — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto

1) $240 00 10|pub 2958 Mar 4 v mar 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letre de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA EULOGI NUÑEZ citándose a lo herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derecho ante este Juzgado — Rocha. Febrero 18 de 1965. — José R Luna Pradere. Actuario Adjunto

1) $240 00 [illegible] 2956 Mar 4-v mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR AMARO AMORIM, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 3 de 1965. — Pedro M Lorenzelli Actuario adjunto.

1) $240.00 10|pub. 3266 Mar.10-v mar 23

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión

de DEMETRIA ALMADA de GALLUZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 26 de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 3192 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA o MARGARITA MELONI de GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 2 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 3193 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RAMON SARTI o RAMON LUIS SARTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero, 2 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 3194 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA ZUNINI de DEMATTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 22 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 3195 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO ATILIO CAVALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 16 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 3196 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto Febrero 22 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $240 00 10|pub. 3197 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL PEDROZO DE NEIM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 18 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 3577 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO AGUIAR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 23 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 3576 Mar.16-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINA PEÑA DE FABRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3132 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL IDUATE PEILE o ANGEL IDUARTE PEILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano actuario.

1) $240 00 10|pub 3133 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEREZ CHACON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Esc. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3072 Mar.5-v.mar.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL PEREZ PEREIRA o ISABEL PEREZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Febrero 17 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario.

1) $240.00 10|pub 3243 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MARTEGANI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Febrero 12 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3244 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CERVETTI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Febrero 19 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3245 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ANA MONNET de CRUZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Febrero 16 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3246 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS COSTABEL o LUIS COSTABEL VALISKOSKI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Febrero 11 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario.

1) $240 00 10|pub. 2996 Mar.4-v.mar.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SIMEON PINTOS MEDEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Febrero 23 de 1965. Elio E. Bessonart. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3476 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don AMADEO GONZALEZ VALDIVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Febrero 25 de 1965. — Elio E. Bessonat Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3475 Mar.15-v.mar26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GUILLERMO BELOQUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Diciembre 29 de 1964. — Elio E. Bessonart, Actuario.

1) $240 00 10|pub 2959. Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña HENLY o HENNI ORONO NUÑEZ de BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Febrero 22 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 2960 Mar.4-v.mar.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don EUGENIO MENDEZ GIMENEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 3 de Diciembre de 1964. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 2986 Mar.4-v.mar.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA CASIA o CACIA MARICHAL DE GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de Mayo de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.

1) $120.00 10|pub. 3147 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARABOTE de RUIZ o ANGELA RAMONA MIRABOT o ANGELA MARABOTE o ANGELA MARAVOTE o ANGELA RAMONA MARABOTE de RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de Agosto de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.

1) $240 00 10|pub 3149 Mar.8-v.mar.19.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

Conforme al artículo 10 ley 9099 se avisa a Francisca R. González y Félix Manuel Bergallo, promitentes compradores de Francisco González Regueira, que no abonan sus cuotas desde hace más de cuatro años, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que les pudieran corresponder en los solares que se describen:

Francisca R. González terreno ubicado 16. sección de Canelones, con frente a calle 17 metros, señalado con el número 5, manzana "A" plano agrimensor Luzbel Gallo, padrón No 2 m|á del 12|54

Félix Manuel Bergallo, terreno ubicado 16. sección de Canelones, frente calle Viejo Pancho, señalado con No 1, manzana "B" padrón No 2 m|á en plano antes referido.

2) $600.00 15|pub 2725 Feb.25-v.mar.19.

Conforme al artículo 10, ley 9099 se avisa a Julio Lima Gómez, Nunciada Panzarielo de Fabra, Gabriel Walter Victorio Penni y Manuel Villalba, promitentes compradores de Alba Carlini de Rial, su hijo menor Humberto Manuel Rial Carlini y Enrique Véscovi Puppo, que no abonan sus cuotas desde hace más de cuatro años, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que les pudieran corresponder en los solares que se describen:

Julio Lima Gómez y Nunciada Panzarielo de Fabra, terreno ubicado 6ta. sección de San José con frente a calle 17 metros, señalado con el número 7, manzana "E", plano agrimensor Dardo Barceló Santurio y Marcos R. Barboza del 25|7|53

Gabriel Walter Victorio Penni, terreno ubicado 6ta. sección San José frente calle 17 metros, señalado con No. 6, manzana "H", padrón No. 85 (parte), en el plano antes referido.

Manuel Villalba, terreno ubicado 6ta. sección San José, con frente calle 17 metros señalado con No. 23, manzana "E" padrón No. 104, en el plazo antes referido.

2) $840 00 15|pub. 2724 Feb 25-v mar.19.

CAJA POPULAR DE SAN CARLOS

De acuerdo a las facultades conferidas a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos por la Ley N.o 9 099 se previene a quien se menciona a continuación a sus herederos, causahabientes y a todos aquellos que se crean con algún derecho a ese inmueble, que transcurridos quince días de la última publicación de este aviso habrá caducado la promesa de venta del respectivo solar correspondiente al plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 7 de Junio de 1949 con el N.o 121: empadronado en mayor área con el N.o 9660, ahora con el número que se detalla y ubicado en la 2da. sección del departamento de Maldonado.

Solar N.o 1, padrón actual 3524 Promitente comprador Adelina López de Martínez.

2) $720.00 15|pub 2779 Feb.26-v.mar.22.

En cuanto a lo dispuesto en la ley de 17|6|31 y artículo 10 de la ley 9099 de 20|9|933, se avisa a don Segundo Rigoberto Quinaz Correa

o a sus herederos, causa habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar prometido comprar a plazos ubicado en Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón 11747, antes 10197 m. á., señalado con el No. 9 en el plano del agrimensor D Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14|10|955 con el No. 1665 y según el cual tiene una superficie de 600.60 metros cuadrados.

Propietario: Magdalena Vives Colom.

2) $720.00 15|pub. 3520 Mar.15-v.ab.2.

En cuanto a lo dispuesto en la ley del 17|6131 y artículo 10 de la ley 9099 de 20|9133, se avisa a don Jesús Marcos Eguren González o a sus herederos, causa habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar prometido comprar a plazos ubicado en Las Piedras Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el No. 11749, antes 10197 m. á., No. 11 en plano del agrimensor D. Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14|10|955 con el No. 1665, según el cual tiene una superficie de 600.60 metros cuadrados.

Propietario: Magdalena Vives Colom.

2) $720.00 15|pub. 3521 Mar.15-v.ab.2.

3-Convocatorias Comerciales

SOCIEDAD DEPORTIVA E HIPICA DE LAS PIEDRAS S. A

XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los artículos 19, 20, 21, 22, 28 y concordantes de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 de Marzo de 1965 en el local de la sociedad, calle 18 de Julio 959, 3er. piso a las 17 horas con el siguiente orden del día

1o.) Designación de dos accionistas para controlar la asistencia y firmar el acta en representación de la asamblea: 2o.) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio 1964; 3o.) Elección de directorio (7 titulares); 4o.) Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1965; 5o.) Remuneración al Presidente y directores por el período 1965|1968; 6o.) Determinación de la remuneración del Síndico.

Se hace constar: a) Que la resolución se tomará con la asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas (Art.20 de los estatutos sociales): b) Que para intervenir en la asamblea se requiere que los accionistas depositen con tres días de anticipación al señalado para la misma ya sean sus acciones o los resguardos que acrediten tenerlas depositadas en algún banco u oficina pública — Montevideo, Marzo de 1965 — El Directorio.

3) $960 00 15|pub. 2942 mar.3-v.mar.23.

ALEJANDRO MELLOGNIO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 18 de Marzo de 1965 a la hora 14 en Francisco Tajes 1271.

Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en dicho local hasta tres días antes de la asamblea.

Se considerará el siguiente orden del día:

1o.) Memoria y balance anual; 2o.) Emisión de acciones; 3o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta — El Directorio.

3) $320 00 10|pub 3071 Mar.5-v mar.18.

MEDANO TENNIS CLUB S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta institución a asamblea general ordinaria que se realizará en su sede social de San Rafael, Punta del Este, el día 14 de Abril próximo a las 19 horas para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para autorizar, con sus firmas, el acta de esta asamblea; 2o.) Informe de la Comisión Sindical; 3o.) Consideración de la memoria, balance anual y cuenta de pérdidas y ganancias; 4o.) Elección de cinco titulares y diez suplentes de la Comisión Directiva y los tres miembros que integrarán la Comisión Sindical

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán retirar con tres días de anticipación, de acuerdo con el inciso A) del artículo 13 del estatuto, la boleta que los acredite como tales y el número de votos que les corresponde de acuerdo a las acciones suscriptas.

El quórum se formará con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas, pero, en el caso de no llegarse a ese número, a la hora fijada, la asamblea podrá constituirse media hora después con el número de accionistas presentes (Inciso c) artículo 13). — San Rafael, Febrero 22 de 1965 — La Comisión Directiva

3) $1.080.00 15|pub 2849 Mar.3.-v.mar.23

ULTRAMARES S A.

De acuerdo a lo establecido por los estatutos se convoca a los accionistas de Ultramares S. A. para la asamblea Gral ordinaria a realizarse el 19 de Marzo de 1965 a las 16 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1356 piso 1, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha indicada para la asamblea.

3) $400.00 10|pub 3054 Mar.4-v.mar.17.

LA ALIANZA S. A.

De acuerdo con lo determinado en los estatutos se convoca a los señores accionistas de La Alianza S A para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de Marzo de 1965 a las 16 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1356, piso 1 para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1964. 2o.) Informe del Síndico; 3o.) Distribución de utilidades; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito bancario en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha indicada para la asamblea.

3) $400.00 10|pub. 3053 Mar.4-v.mar.17.

FIMA S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de FIMA S. A. que se realizará el 6 de Abril de 1965 a la hora 14 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370 Of. 903 para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31|12|63 y 64; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.

3) $280.00 7|pub. 3367 Mar 11-v.mar.19.

LIBRERIA Y EDITORIAL DE PALMA S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Librería y Editorial de Palma Uruguaya S. A., que se realizará el día 6 de Abril de 1965, a la hora 14 y 15 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de Diciembre de 1963 y 1964; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.

3) $280.00 7|pub. 3368 Mar.11-v.mar.19

NORTE S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Norte S. A. que se realizará el día 6 de Abril de 1965 a la hora 14 y 30 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de Junio de 1964; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.

3) $280.00 7|pub. 3369 Mar.11-v.mar.19.

OESTE S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Oeste S. A. que se realizará el día 6 de Abril de 1965, a la hora 14 y 45 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30|6|64; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.

3) $280.00 7|pub. 3370 Mar.11-v.mar.19

SANTA JUANA S. A

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Santa Juana S. A., que se realizará el día 6 de Abril de 1965, a la hora 15 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903 para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30|6|64; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.

3) $280.00 7|pub. 3371 Mar.11-v.mar.19.

IMPRESORA SALTO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 10 de los estatutos se convoca a los accionistas para la asamblea general que se realizará el miércoles 31 de Marzo a las 18 y 15 horas, en el local social (Amorím 159), para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Consideración de la memoria y balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 3o.) Elección de directorio (cinco titulares y cinco suplentes) y Síndico (titular y suplente) por el período 1965 1967 4o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea se requiere depositar las acciones (o el certificado bancario) hasta tres días antes de la fecha, en la sede de la sociedad (artículo 16)

Las listas de candidatos deberán presentarse firmadas por cinco accionistas hasta 48 horas, antes de la asamblea (artículo 25).

Pasados treinta minutos de la convocatoria la asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de accionistas que concurran. (Art. 15). — Wilfredo Cazzaniga, Presidente — Becquer Chathun Secretario.

3) $320 00 5|pub 3536 Mar 16-v mar.22.

USINAS COLAGEL S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 30 de Marzo de 1965, a las 11 y 30 horas en el local de la Avda. Carlos Ma Ramírez 1470, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Honorarios del directorio y Síndico; 3o.) Reparto de utilidades; 4o.) Elección de tres directores; 5o.) Elección de Síndico; 6o.) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, para tener derecho de asistir a la asamblea deberán acreditar su calidad de tales, fehacientemente ante la secretaría de la sociedad, cinco días antes de la celebración de la asamblea. — Montevideo, 15 de Marzo de 1965. — El Directorio

3) $280 00 5|pub. 3529 Mar.16-v.mar.22.

INSTITUTO QUIRURGICO TRAUMATOLOGICO LARGHERO BADO Y VAZQUEZ S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del estatuto se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 de Marzo corriente a las 18 y 30 horas en la sede de Bulevar Artigas 2080, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Considerar la memoria del directorio, el balance general anual, el proyecto de distribución de utilidades y el informe del Síndico, correspondientes al XVIII? ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Elección de siete titulares y siete suplentes para integrar el directorio y elección de Síndicos titular y suplente; 3o.) Remuneración al Síndico por el ejercicio 1964; 4o.) Designar dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea con el presidente y secretario

Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones en el local antes mencionado hasta 24 horas antes de la asamblea.

Asimismo se recuerda que la presente asamblea se realizará con el quórum presente cualquiera que él sea, de acuerdo con el artículo 37 del estatuto. — Montevideo, Marzo de 1965.

3) $192.00 3|pub. 3619 Mar 16-v.mar.18.

LINEA "A" S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIONES

Se convoca a los señores accionistas para los siguientes actos a realizarse en nuestro local social de la avenida 8 de Octubre 4565 los días y horas que se indican:

1o.) Elecciones: el día 26 de Marzo de 1965, de 14 a 19 horas para elegir: A) tres miembros titulares, con sus respectivos suplentes, para integrar el directorio de esta sociedad por los ejercicios 1965 y 1966; B) tres miembros titu-

lares, con sus respectivos suplentes para integrar la comisión fiscal por el año 1965.

2o.) Asamblea, el día 30 de Marzo de 1965, a las 19 horas para tratar la siguiente orden del día:

A) Memoria del directorio por el ejercicio 1964: B) Balance y cuenta de pérdidas y ganancias al 31|12|1964: C) Resolución respecto a los resultados del ejercicio: D) Informe de la comisión fiscal E) Homologación de los resultados de las elecciones realizadas el 28 de Marzo de 1965; y F) Designación de tres accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota: El registro de accionistas para esta asamblea se cerrará con tres días de anticipación a la realización de la misma.

Otra: Los accionistas que sin causa justificada no concurran a la asamblea, sufrirán una multa de $ 25.00. — El Directorio.

3) $216 00 3|pub. 3593 Mar 16-v.mar.18.

A PERRONI S. A
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 3 de Abril de 1965, a las 12 horas en el local de la sociedad sito en Avda Rivera 942 de la ciudad de Rivera, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico referente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1964. 2o.) Distribución de utilidades: 3o.) Elección de miembros del directorio: 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea general deberán depositar sus acciones o el certificado bancario en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

3) $144 00 3|pub. 3565 Mar.16-v.mar.18.

ANGLOAMERICA S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general de Angloamérica S. A., a realizarse el día 6 de Abril de 1965, a la hora 15 y 15 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31|7|64; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.

3) $280.00 7|pub. 3372 Mar.11-v.mar.19.

SUF S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Suf S. A., que se realizará el 6 de Abril de 1965 a la hora 15 y 30 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370 Of. 903, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 30|6|64; 2o.) Elección de autoridades

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea

3) $280.00 7|pub. 3373 Mar.11-v.mar.19.

MANFI S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Manfi S. A. que se realizará el día 6 de Abril de 1965, a la hora 15 y 45 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903 para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de Julio de 1964; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.

3) $280.00 7|pub. 3374 Mar.11-v.mar.19.

CIBA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Ciba Uruguaya S. A para la asamblea general ordinaria que se realizará en el local social el día 30 de Marzo a las 15 horas para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico corrido desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1964 así como el informe de la Sindicatura y el reparto de las utilidades; 3.o) Elección de siete Directores para el período 1965-1966; 4.o) Elección de Síndico titular y suplente; 5.o) Elección de dos accionistas a los efectos del cumplimiento de lo establecido en el Art. 22 de los estatutos sociales.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 20 de los estatutos sobre registro y depósito de acciones antes de la asamblea. — Montevideo, Marzo de 1965. — La Secretaría.

3) $ 280 00 5|pub. 3457 Mz.12-v.mz.18.

POZZOLI Y CORDANO S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(Primera convocatoria)

Se cita a los accionistas de Pozzoli y Cordano S. A., a la asamblea extraordinaria a celebrarse en la Avda. Agraciada 2303, el día 31 de Marzo de 1965 a las 17 y 30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de los Arts 5.o y 15 de los estatutos sociales; 2.o) Designación de 2 accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la asamblea.

Se advierte a los señores accionistas que deberán depositar por lo menos 3 días antes, sus acciones o certificados de depósitos bancarios. — Ademar Gambogi, Secretario.

3) $ 160 00 5|pub. 3404 Mz.12-v.mz.18.

MATEO BRUNET S. A. C.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 31 de Marzo de 1965, a las 11 horas, en el local de la Avda. Uruguay 919 con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Honorarios del Directorio y Síndico; 3.o) Reparto de utilidades; 4.o) Elección de Síndico; 5.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales ante la Secretaría de la Sociedad, hasta cinco días antes del fijado en esta convocatoria. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — El Directorio.

3) $ 240.00 5|pub. 3430 Mz.12-v.mz.18.

INMOBILIARIA MONTEVIDEANA S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 31 de Marzo de 1965, a las 10 y 30 horas, en el local de la Avda. Uruguay 919, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Reparto de utilidades; 3.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales, ante la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado en esta convocatoria. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — El Directorio.

3) $ 384 00 8|pub. 3429 Mz.12-v.mz.23.

GROPPER S. A.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 11 de los estatutos sociales de Gropper S. A., se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 25 de Marzo de 965, a la hora 10 en la calle 25 de Agosto 677, de esta ciudad, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Estudio de la memoria anual; 2.o) Balance general 3.o) Estado de pérdidas y ganancias; 4.o) Distribución de utilidades; 5.o) Informe del Síndico; 6.o) Elección de miembros del Directorio y suplentes para los próximos tres años; 7.o) Elección de Síndico titular y suplente; 8.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota. — Los señores accionistas que desean formar parte en la asamblea general ordinaria, deberán depositar sus acciones o el certificado bancario de estar depositadas en la oficina de esta Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, — El Secretario

3) $ 280 00 5|pub. 3417 Mz.12-v.mz.18.

ENEKA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Marzo de 1965 a las 18 horas en el local social, Avda. Uruguay 1113, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de las utilidades e Informe del señor Síndico para el ejercicio 1964; 2.o) Elección de los titulares y suplentes del Directorio para los ejercicios 1965|1966 y del Síndico y de su suplente para el ejercicio 1965 de acuerdo al artículo 11 inciso B de los estatutos; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Uruguay 1113 hasta dos días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos. — El Secretario.

3) $ 280.00 5|pub. 3401 Mz.12-v.mz.18.

GENERAL QUIMICA S A.I.C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el 31 de Marzo de 1965 a las 15 y 30 horas en el local social de la calle Yaguarón 1450, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro; 2o.) Designación del Directorio: presidente, vice-presidente y vocales; 3o.)—Fiscalización 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán ajustarse a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — El Directorio.

3) $120.00 3|pub. 3511 Mar.15-v.mar.17.

SOCIEDAD ANONIMA DE LA ESTANCIA DEL OMBU
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima de la Estancia del Ombú para la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de Marzo de 1965 a las 11 horas en el local de la calle 25 de Mayo No. 467 piso 4o para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Nombramiento de nuevo Consejo de Administración; 4o.) Nombramiento de síndico titular y suplente para el ejercicio 1965; 5o.) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos deben registrar sus acciones con dos días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — El Secretario.

3) $384 00 8|pub. 3508 Mar.15-v.mar.24.

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY OF URUGUAY S. A.

De acuerdo con el artículo 19o. de los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1965 a las 10 horas, en su sede de la calle Paraguay No. 1866 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

A) Memoria del directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; B) Distribución de utilidades; C) Honorarios del directorio; D) Elección de directores.

De acuerdo con el artículo 20o. de los estatutos, manifestamos que cada 25 acciones dan derecho a un voto con el límite máximo de seis. Para que exista decisión válida será preciso, en todos los casos el pronunciamiento favorable de la mayoría del capital social.

Atento a lo que establece el artículo 2o. del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, las acciones o certificados de depósito deberán ser presentados a la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la asamblea. — El Directorio.

3) $280.00 5|pub. 3488 Mar.15-v.mar.19.

TEJEDURIA URUGUAYA S. A. MAROÑAS
(T.U.S.A.M.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Segunda Convocatoria)

De acuerdo a la facultad conferida por el inciso G) del artículo 27 y por el artículo 35 de los estatutos sociales, y por disposición tomada en sesión de hoy, el Directorio convoca a los señores accionistas a concurrir a la vigésimo primera asamblea general ordinaria que será celebrada en el local de Camino Maldonado No. 5058 el día 25 de Marzo de 1965 a las 17 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al 21 ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1964 (Art. 27); 2o.) Lectura y consideración del informe del Síndico (Art. 28); 3o.) Renovación parcial del directorio: designación de un miembro titular y un miembro suplente (Art. 19); 4o.) Designación de Síndico titular y Síndico suplente (Art. 28); 5o.) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la asamblea (Art. 37).

Se advierte a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos socials, referente al depósito de sus acciones o recibo bancario hasta tres días antes del señalado para celebrar la misma. — Marzo, 10 de 1965. — El Directorio.

3) $216 00 3|pub. 3477 Mar.15-v.mar.17.

FERNANDEZ Y MINTEGUI S. A.

1o.) Convócase a los señores accionistas para levantar el cuarto intermedio de las asambleas generales ordinarias de la sociedad de fecha 29|3|57, 31|8|64 y 23|9|64, que tendrá lugar el día

31 de Marzo a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Pan de Azúcar 2360, para considerar el siguiente punto:

Aprobación de los proyectos de distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios vencidos al: 31|12|56, 31|12|57, 31|12|58, 31|12|59, 31|12|60, 31|12|61, 31|12|62 y 31|12|63.

2o.) Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 31 de Marzo a las 18 y 30 horas, en el mismo local social, para considerar el siguiente orden del día:

Aprobación de la memoria, estados de situación y de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|64.

Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente en la Caja de la sociedad, tres días antes del acto, por lo menos. — El Directorio.

3) $512 00 8|pub. 3470 Mar.15-v.mar.24.

PRIMERA HILANDERIA URUGUAYA DE ALGODON S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1a. Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo determinado por el Art. 22 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 25a. asamblea general ordinaria que se celebrará el día 31 de Marzo de 1965 a las once horas, en el local de la calle Rancagua 3441, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 25o. ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Elección de los miembros del directorio y suplentes y del Síndico y suplente por el período 1965-1966 (Art. 22 inc. b); 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario (Art. 30).

Importante: Se advierte a los señores accionistas, que para formar parte de la asamblea deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para su realización, en la sede social: calle Rancagua 3441. Horario de inscripción: de lunes a viernes de 14 a 17 horas (Art. 28). — Montevideo, 24 de Febrero de 1965. — El Directorio.

3) $640 00 10|pub. 3469 Mar.15-v.mar.26.

SELIMA S. A.

Se cita a los señores accionistas de "SELIMA SOCIEDAD ANONIMA" para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 24 de Marzo de 1965 a las 10 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1334, 2o. piso, escritorio 3, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.o) Modificación de estatutos.

Los señores accionistas que quieren tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o el certificado bancario, al efecto en la Secretaría de la sociedad en la dirección indicada hasta la hora 10 del día 21 de Marzo de 1965.

3) $96 00 2|pub. 3592 Mz.15-v.mz.17.

4-Dirección de Necrópolis

DIRECCION DE NECROPOLIS DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Emplazamiento

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, los señores María Celia Lacoste e Isabel Lacoste solicitando se expida título duplicado del Sepulcro Nº 965 del Cementerio Buceo a nombre de MARIA CELIA e ISABEL LACOSTE por extravío del primitivo se hace pública esta petición previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen noventa (90) días de plazo para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo 26 de Octubre de 1964. — La Dirección.

1) $1 080.00 90|pub. 20347 Nov.5-v.mar.23.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: JUAN ROMAN SCARPELLI y ANGELA HULLERA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha V-311. año 1964), se hace saber que por resolución del día 2 de Diciembre de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Juan Román Scarpelli y Angela Hullera, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 4 de 1964. — María Emilia Gleiss. Actuaria adjunta.

5) $800.00 20|pub. 3391 Mar.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: María Mirta Travieso contra Lázaro Arturo Niem...of. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Ficha V-106, año 1964), se hace saber que por resolución del día 13 de Mayo de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Lázaro Arturo Niemchikof y María Mirta Travieso debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 23 de 1965 — Luis Alberto Campodónico. Actuario.

5) $800.00 20|pub. 2972 Mar 4-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "CARLOS SEBASTIAN VIGLIOLA y ELSA PEREIRA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-234. año 1964) se hace saber que por resolución del día 27 de Noviembre de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Carlos Sebastián Vigliola y Elsa Pereira, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 11 de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.

5) $800.00 20|pub. 2372 Feb 22-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "Francisco Guillermo Palumbo Morales c| TERESA SANTAMARINA Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V. 171. año 1964) se hace saber que por resolución del día 17 de Setiembre de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Francisco Guillermo Palumbo Morales y Teresa Santamarina debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el art. 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Octubre 28 de 1964. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.

5) $800 00 20|pub. 2545 Feb.23-v.mar.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "MICHAEL o MIGUEL ZYPMAN y JULIA NIECHONSKI" disolución y liquidación de la sociedad conyugal Lo. 60, Fo. 549, se hace saber que por auto 12759 de fecha 19 de Noviembre de 1963 se decretó la disolución de la sociedad de bienes de los nombrados cónyuges citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Diciembre 26 de 1963. — Luis E Fontana. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 3213 Mar.11-v ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que con fecha 25 de Noviembre de 1964 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JUAN JOSE CAMPISTEGUY PUPPO y MARTHA ESTHER PEREZ AROSTEGUI citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 3 de 1965. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $640 00 20|pub 2266 Feb.18-v.feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (66 - 250), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LADISLAO FLIKOSKI y ROSALIA KONYHAI y se cita a los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7o., ley 10.783). — Montevideo Marzo 3 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $640 00 20|pub. 3361 Mar.12-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, 66-212), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CELIA GARCIA NEGRETTE de GRIMAU y JOSE GRIMAU, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7.o, Ley 10.783). — Montevideo Febrero 25 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 3453 Mz.12-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (66-25), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EDUARDO COSME GIMENEZ CASTELLANOS y OFELIA REY CENDAL de GIMENEZ, y se cita a los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art 7.o, Ley 10.783). — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 3454 Mz.12-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos (66 - 142), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON ALEJANDRO CORALLO y NABYR TEODULOZ SASSANO y se cita a todos los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7.o, Ley 10783). — Montevideo Febrero 9 de 1965 — Elbio A Panario. Actuario adjunto

5) $640 00 20|pub. 2293 Feb.25-v.mz 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (66 - 299), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LUIS OLIU e HILDA CORREA PEREIRA DE OLIU, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (artículo 7o Ley 10.783). — Montevideo, Febrero 23 de 1965 — Elbio A. Panario Actuario Adjunto

5) $640 00 20|pub. 2928 Mar 3 v mar 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (66 - 134) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO BURGUEÑO y ALICIA CARMEN AGRELLO y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, haciéndose saber que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (art 7. Ley 10783). — Montevideo, Febrero 9 de 1965 — Elbio A. Panario. Actuario Adjunto

5) $640 00 20|pub. 2929 Mar.3-v mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos (66 - 136) se hace saber que se ha dispuesto la disolución de la sociedad de bienes de los cónyuges OMAR ANTONIO BLASI LENTINO y NELLY GONZALEZ LAJANETTE, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (art. 7o. de la Ley 10.783) — Montevideo, Diciembre 28 de 1964 — Elbio A. Panario Actuario Adjunto

5) $640 00 20|pub. 2930 Mar.3-v.mar 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66 Fo 19), se hace saber que se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ROQUE ANTONIO LAVIANO GAGLIARDI y ANGELA SATURNO ROMANO, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7o de la Ley No. 10.783). — Montevideo. Diciembre 18 de 1964. — Elbio A. Panario. Actuario Adjunto.

5) $640 00 20|pub. 2927 Mar.3-v.mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Cuarto Turno, recaído en los autos: CAVESTANY MARIA DELIA con LEON BARREIRO PASSANO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. Ficha V. 12|64, se hace saber que con fecha 3|5|64 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos León Barreiro Passano y María Delia Cavestany.

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, (25 de Mayo 523. 4o. piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 22 de Abril de 1964. — Julio E Real Actuario.

5) $800 00 20|pub. 3378 Mar.11-v.ab.7.

EDICTO - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno recaído en los autos: Masini María Marta Catalina y Roberto Garin. Disolución liquidación de sociedad conyugal Ficha: V: 445-1964) se hace saber que con fecha 11|12|1964 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Roberto Garin y María Marta Catalina Masini

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 cuarto piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el art. 7o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo. Febrero 25 de 1964 — Julia Techera Bonilla Actuaria, adjunta.

5) $800 00 20|pub 2973 Mar 4-v mar 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en autos "GONDA MARIA CELIA con MANUEL GONZALEZ ABADIA Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V . 368 - 964) se hace saber que con fecha Octubre 9 de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Manuel González Abadía y María Celia Gonda En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4o. piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el art. 7 de la Ley de 18 de setiembre de 1946 — Montevideo Octubre 23 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

5) $800 00 20|pub. 2864 Mar.3-v.mar.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: SANCHEZ SCHIRA RUBEN con ALEJANDRINA CORREA Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha: V. 10|.965), se hace saber que con fecha 10|2|65 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Ruben Sánchez Schira y Alejandrina Correa.

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 cuarto piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.

5) $800 00 20|pub. 3632 Mar.16-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 28 de Agosto de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Raúl Pedro Borlandelli, Granero y Elena Bell Rigo Right Bertin.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — José Curi Zagia Actuario.

5) $640.00 20|pub. 3627 Mar.16-v.ab.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto de fecha 24 de Febrero de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EVA FREUDENHEIM y HEINZ STEFFEN LEONHARD o LEON LARD WEIL Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo. Febrero 24 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $640 00 20|pub 2862 Mar 3-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 9 de Febrero de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Joaquín Próspero Da Cunha y Silva y María Ofelia Teresa Chifflet

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — José Curi Zagia. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 3064 Mar.5-v.ab.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: MARTINS JOAQUIN (h) contra ELIDA DELGADO, Disolución y liquidación de sociedad conyugal (62 - 331), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 11 de 1965 — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 3608 Mar.16-v.ab.20.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: RUSSI LANDABURO, ELBIO CESAR y MARIA SOFIA HERRAN BARBOZA Disolución y liquidación de sociedad conyugal (62 - 565), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 3607 Mar.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: DESIDERIO ROBERTO y NELY ARACELI OTERO de DESIDERIO Disolución y liquidación de sociedad conyugal (62 - 582) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario

5) $640 00 20|pub. 3360 Mar.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: CORVO de LOPEZ, MARIA YOLANDA y RAMON JAVIER LOPEZ RODRIGUEZ Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (62 - 492), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 3359 Ma.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno., Doctor Celestino D Pereira se hace saber que por ante dicho Juzgado a solicitud de los cónyuges LADISLAO GELENCSER KLEIN e IRENE MARGARITA ROZHAZY o ROZSHAZY CSILLAG se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por las nombradas personas y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (62|378), dentro del término de sesenta días — Montevideo, Febrero 12 de 1965 — José Tomás Pereira. Actuario

5) $640 00 20|pub. 2265 Feb.18-v.mar.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Julio Mosca Machado y Delma Angela Soares Iguini. citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783 — Montevideo, Noviembre 27 de 1964 — Luis Antonio Lamos. Actuario.

5) $640.00 20|pub 3004 Mar 4 v mar 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Gualberto Raúl Cámera y Lydia Marta Gorena citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art 7o de la ley 10.783 — Montevideo Febrero 17 de 1965 — Luis Antonio Lamas. Actuario

5) $640.00 20|pub. 2617 Feb 24-v mar 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL PEREZ y MANUELA YAPUR. citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley 10.783 — Montevideo, Diciembre 30 de 1964 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $480.00 20|pub. 2267 Feb.18-v.mar.19.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre RUBEN ALFREDO SIERRA y MABEL MARELLA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Febrero de 1965. — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta.

5) $640.00 20|pub. 3324 Mar.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre doña INES SAGARRA de PEREZ y don JUAN CARLOS PEREZ ORTEGA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley No 10 783. — Montevideo, 12 de Agosto de 1963 — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta.

5) $640 00 20|pub. 2618 Feb.24-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre HUGO LIGUORI y doña OLGA BELATTI de LIGUORI, Ficha E: 374. citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley No 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 16 de Febrero de 1965 - Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta

5) $640.00 20|pub. 2403 Feb 22-v.mar.23.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "MARIA ESTHER DE SOUZA DE MARTINEZ y CARLOS NELSON MARTINEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Lo 20 Fo 319)" se hace saber que por resolución de fecha Diciembre 1o de 1964 se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes entre la compareciente doña María Esther de Souza de Martínez y Carlos Nelson Martínez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor — Artigas, 14 de Diciembre de 1964 — Orestes J Ballestrino. Actuario

5) $640 00 20|pub 2567 Feb 24-v mar 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber al público que por auto de fecha 28 de Octubre de 1964 se decretó la disolución legal de bienes integrada por los cónyuges ROBUSTIANO NELSON BIANCHIMANO y MARIA ESTHER ALVAREZ (L 1, F o 300) y a su vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 — Canelones 22 de Diciembre de 1964 — Esc Hugo Alvez Actuario

5) $ 640.00 20|pub 2048 Feb.16-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber al público que por auto de fecha 24 de Octubre del año en curso se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Marino L. Daverede y Celina Castañeda citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Colonia, 6 de Noviembre de 1958 — Mauro A. Conzinotti. Actuario. adjunto — Colonia, 17 de Febrero de 1965. de 1965 — José Curi Zagia. Actuario.

5) $640 00 20|pub. 3086 Mar.5-v.ab.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "RODRIGUEZ DRIOSO, DIONISIO y FLORES CRIADO, LIDIA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Lo. 39. Fo. 552), se hace saber, a sus efectos, que se ha tenido por desistidos a los cónyuges de la acción preindicada. — Colonia, 23 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $240.00 10|pub. 3249 Mar.10-v.mar.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del treinta de Octubre del actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre MIRTA CELESTE ALANIS y OMAR INOCENCIO RODRIGUEZ debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días Art. 7o Ley No. 10 783 — Florida. Noviembre 27 de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria. adjunta.
5) $480 00 20|pub. 2124 Feb 17-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctora Sara Broqua, dictada en autos: "ZANONI, JOSE PEDRO y PEREZ, NAIR. Disolución y liquidación de soc. Conyugal. (Lo. 14. Fo 274)" se hace saber que con fecha 10 de Diciembre de 1964 se decretó la liquidación y disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos José Pedro Zanoni Fossemale y Nair Pérez y se cita a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el art. 7.o Ley de 18 de Setiembre de 1946 — Maldonado, 11 de Febrero de 1965. — J. Serra Tur, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 2777 Feb.26-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado. doctora Sara Broqua, dictada en autos: "García, Ramón Valerio cl. TECHERA MARIA ELENA. Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal. (Lo 14. Fo 296)". se hace saber que con fecha 23 de Diciembre de 1964 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos Ramón Valerio García y María Elena Techera, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Maldonado, 11 de Febrero de 1965. — J. Serra Tur. Actuario.
5) $800.00 20|pub. 2778 Feb.26-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora Sara Broqua, se hace saber que por decreto de fecha 10 de Marzo de 1964 se dispuso la liquidación y disolución de la sociedad legal de bienes de los esposos GUERRINO DELLA QUERCIA y MARIA GRAMETH, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir sus derechos. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Maldonado, 1o. de Abril de 1964. — Juan Serra Tur Actuario.
5) $640 00 20|pub. 2314 Feb.19-v.mar 22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctora Sara Broqua, dictada en autos: PEREYRA, MARIA ISABEL y CORBO, JUAN AMBROSIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Lo. 14, Fo. 318), se hace saber que con fecha 5 del mes en curso, se decretó la liquidación y disolución de la sociedad conyugal de bienes de los esposos Juan Ambrosio Corbo y María Isabel Pereyra, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de Febrero de 1965. — J. Serra Tur. Actuario.
5) $800.00 20 pub 3563 Mar.16-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica de Río Negro, Dr. Nelson Catalurda, dictada en los autos: Año 1964 Irma Teresa Ríos Cl. RUBEN ANDRES FELIX. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Lo. 22, N.o 1125, Fo. 220), se hace saber que por resolución de fecha 22 de Diciembre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos: Irma Teresa Ríos y Ruben Andrés Félix, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor, (Art. 7.o de la ley de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Febrero 11 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
5) $960.00 20|pub. 3258 Mar.10-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: CASELLA MARIA RAMONA contra TEODOMIRO FLORENCIO AMORIN FELLO. Disolución de la sociedad conyugal (21.89-273) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o de la ley del 18 de Setiembre de 1946) — Rocha. 12 de Febrero de 1965 — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $640.00 20|pub. 2299 Feb 19-v.mar 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha cuatro de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SERVANDO PRUDENCIO TARAN y YUDITH CECILIA GRAUMANN. citándose a todos los que se consideren con derecho a comparecer a este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Irene Lazo de Ibarra Actuaria, adjunta.
5) $240 00 20|pub. 3148 Mar.8-v.ab.2.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno recaída en los autos caratulados: "CARMEN PRONUNZIATO contra LUIS ERNESTO SWART Divorcio (Lo. 62, Fo 265)" se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Ernesto Swart. para que comparezca a estar a derecho en este juicio. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo Noviembre 9 de 1964. — Julio Maia Actuario adjunto
7) $960 00 30|pub. 1622 Feb 8-v.mar.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. dictada en autos: "SILVERA, MARIA clVICTORIA, JOSE. Divorcio por causal, (L.o 66, F o 70)". se cita, llama y emplaza a José Victoria, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. de designársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. Se hace constar que estos autos tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 9 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30609 Mz.12-v.ab.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira en autos: DEL FABRO, ALDO contra DE BERNARDI, JUANA o GIANNINA. Divorcio, (62 . 367), se cita y emplaza a doña Juana o Giannina de Bernardi o De Bernardi a fin de que, dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $720.00 30|pub. 3362 Mar.11-v.ab.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ, IGNACIO contra PASCUAL Y OCEJA, CONSUELO. Divorcio, (61 - 409), se cita y emplaza a doña Consuelo Pascual y Oceja o Consuelo Pascual Oceja a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo. Marzo 8 de 1965 — José Tomás Pereira. Actuario.
7) $720.00 30|pub. 3609 Mar.16-v.may.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se emplaza por el término de noventa días a MARIO MORGADO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los juicios de divorcio por la sola voluntad de la mujer Ficha E-279 año 1963 y en la auxiliatoria de pobreza Ficha E-279 año 1963 iniciados por su esposa Vicenta Crisafulli bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación. Se hace constar que esta concedida la auxiliatoria a efectos de las publicaciones. — Montevideo Noviembre 27 de 1964. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario Adjunto.
7) R.20|4|55 30|pub. 33390 Dic.7-v.dic.31. Mar.15-v.abr.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "María Leandra Caballero c| ANGEL ALBERTO MISENTA Divorcio por causal" (Lo. 14 — Fo. 294 — No. 762) se cita, llama y emplaza a don Angel Alberto Misenta. para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, como asimismo a llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos Asimismo se cita al demandado para que comparezcan en los autos de auxiliatoria de pobreza que ha iniciado ante este mismo Juzgado; haciéndose constar que este juicio se tramita con Auxiliatoria de pobreza Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú 17 de Noviembre de 1964. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
7) (Resol.20|4|55) 30 pub 30355 Feb.12-v.mar.29

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en los autos caratulados: ABRILINO ALVES MACHADO contra JOVINA DA COSTA MACHADO. Conversión en divorcio (Lo 47, Fo. 7), se hace saber a doña Jovina da Costa Machado, que en los referidos autos se dictó sentencia con fecha 11 de Diciembre de 1964 cuya parte dispositiva dice: Fallo: declarando disuelto el matrimonio de Abrilino Alves Machado con Jovina da Costa Machado por conversión en divorcio.

Para la notificación de la demandada expídanse los edictos con términos de noventa días publicados durante el tercio de dicho plazo, habilitándose la feria judicial mayor, autorízase a presentar los ejemplares de las publicaciones sin necesidad de escrito. Ejecutoriada expídase el testimonio respectivo y oportunamente archívese.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera 19 de Febrero de 1965. — Amelia Da Rosa Actuaria.
7) $1.440 00 30|pub. 3143 Mar.8-v.ab.26.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: NELLY MARGOT SILVA de VIGNOLY contra ARTURO VIGNOLY. Divorcio sola voluntad. (Lo. 35. Fo 56), se hace saber: Que por resolución de fecha 2 del corriente se mandó citar y emplazar a don Arturo Vignoly a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos

Se hace constar que la gestionante tiene el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes. Abril 17 de 1964. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub 30457 Feb.24-v.ab.8.

8-Emplazamientos

RECEPTORIA DE ADUANA DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Receptor de Aduana, dictados en los autos: Apresamiento de una chalana con 24 sacos de cerda, efectuado por el Guarda 3ro. Omar Silvestre. en jurisdicción del Resguardo Astilleros. Exp No. 408|959, se cita y emplaza por el término de noventa días a Mario Schoj y Benito Rolgberg, para que comparezcan a esta oficina, a prestar declaración en los autos citados. bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. (Arts. 307 y 308 del C de P. Civil). — Salto, Diciembre 24 de 1964. — Ramón Buscarons. Receptor de Aduana.
8) (C.C.) 30|pub. 30547 Mar.4-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno: doctor Alvaro H. Méndez Moderneli, dictada en autos: Municipio de Montevideo contra Propietario del inmueble empadronado con el No 165.641. Cobro ejecutivo de pesos, (Lo 10. Fo 843). se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho y a llenar el requisito de conciliación ante este Juzgado, calle Convención 1330. dentro del plazo de noventa días al o a los propietarios del inmueble empadronado con el No. 165.641 ubicado en la calle Caramurú entre Avda. San Marino y Gran Líbano: Avda. San Marino entre

Caramurú y Ciudad de París, o a sus sucesores a título particular o universal y o cual quier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, y en especial a don Mauricio Ernesto Wolff bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Junio 8 de 1964. — Agustín Gazzano Pons. Actuario.
8) (C.C.) 30|pub 30479 Feb.24-v.ab.8.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados "Haurie Michael, Miguel con Herederos de doña LUISA UBALDA PARGA de PARGA Nulidad" (Ficha: C-512|1964) se emplaza por el término de noventa días a Luisa Ubalda Parga de Parga herederos causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a formular oposición en el precitado juicio para que comparezcan en él dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Febrero 3 de 1965. — Julio E Real Actuario.
8) $960 00 30|pub 1684 Feb.9-v.mar.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno doctor Agustín de Vega, y en cumplimiento de un auto dictado en el expediente: Brufao de Cazarre, Blanca Esther contra Suc. de Amadeo Palermo. Ejecución de hipoteca, Ficha A 1801. se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los herederos, sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de don Amadeo Palermo Petrone, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta.
8) $1 200 00 30|pub. 3065 Mar 5-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Germán Cabezas, se cita, llama y emplaza a don JOSE ACEVEDO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Rodríguez Carlos y Yacques de Rodríguez Ana Lucía c|. ACEVEDO JOSE y VARELA ERMECIA. Pérdida de la patria potestad. (Lo. 17 No. 1153 Fo 433) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No. 13209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Febrero 23 de 1965. — Rafael Renau, Actuario.
8) (Ley 13209) 30|pub 30497 Feb.25-v.abr.9.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: MURO de PONCE de LEON, BLANCA. Incapacidad. (Lo. 65, Fo. 271), se hace saber que por decreto del 25 de Noviembre de 1964 se declaró incapaz a Blanca o Blanca Sofía o Sofía Apolonia Muro de Ponce de León, designándose curador de la misma a su hijo Julio C. Ponce de León. — Montevideo, Febrero 23 de 1965. — Elbio A. Panario Actuario adjunto.
10) $240.00 10|pub. 3357 Mar.11-v.mar.24.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Silvia González Amatti domiciliada en Vázquez 1278, digo: Que optando al título de procurador y escribano ofrezco la información de Ana Facal y Elida Agosto que prestarán y serán interrogados sobre mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Silvia González Amatti. José Luis Cayota, Abogado. — Montevideo, Febrero 11 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
10) $240.00 10|pub. 3005 Mar 4-v mar.17.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos. ADELA ANTONIA GONZALEZ Declaración de Incapacidad" (Lo. 31, Fo. 134), se hace saber que por resolución de fecha diez y nueve de Febrero de mil novecientos sesenta y dos, se declaró a la nombrada Adela Antonia González Pérez en estado de incapacidad, designándose curadora a doña Ambrosia Pérez de González.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Marzo 28 de 1963. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
10) $240 00 10|pub 3096 Mar.5-v.mar.18.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, doctora Jacinta Balbela de Delgue dictada en los autos caratulados: 'DA TRINDADE o GONÇALVEZ DA TRINDADE, LINO Incapacidad. Lo. 21, Fo. 584), se hace saber que por sentencia No 135 del día 30 de Setiembre de 1964 se designó curadora del incapaz Lino da Trindade o Gonçalvez da Trindade, a su madre legítima doña Margarita Boggio de da Trindade o Gonçalvez de da Trindade, discerniéndose el cargo a la misma, por resolución 7890 de fecha 24 Diciembre de 1964.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 1º de Febrero de 1965. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario. adjunto.
10) $400.00 10|pub. 3117 Mar.5-v.mar.18.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno: Lola Viña Mata constituyendo domicilio en Misiones 1371 escritorio 33 al señor Juez digo: Que a fin de optar a los títulos de escribano y procurador, ofrezco la deposición de Ana Labanca y Marta Alonso que prestarán para que depongan sobre mi vida y costumbres morales. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. Lola Viña Venus S. Lamela. — Montevideo, Febrero 8 de 1965. — Elbio A Panario Actuario.
11) $320 00 10|pub. 3358 Mar.11-v.mar.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Mario Restano Canton, domiciliado en Juan Paullier 1276, al señor Juez digo: Que optando al título de procurador solicito que los señores Guillermo Blengio y Daniel Paullier, informen sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. Mario Restano Canton. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
11) $320.00 10|pub. 3390 Mar.11-v.mar.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante ese Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Vicente Cremanti Casás, con domicilio en Andes 1306, escritorio 15, al señor Juez: dice: Que para optar a los títulos de escribano y procurador ofrezco la información sobre mi vida y costumbre de los testigos José Ruben Donnagelo y Mario Lettieri Sírvase proveer de conformidad. Vicente Cremanti. Carlos Raimondo Souto. Abogado. — Montevideo. Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
11) $320.00 10|pub. 3626 Mar.16-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado Enrique Guillermo Vidal Britos, promoviendo gestión sobre información de vida y costumbres para optar al título de procurador y solicitó que, una vez aprobada dicha información se le expida testimonio. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.
11) $240.00 10|pub. 3387 Mar.11-v.mar.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido Héctor Manso Mantelga, promoviendo gestión sobre información de vida y costumbres para optar al título de procurador y solicitó que, una vez aprobada dicha información, se le expida testimonio. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.
11) $240.00 10|pub. 3386 Mar.11-v.mar.24.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA No. 619

Primer Llamado

O. S. E.

Llámase a licitación pública para el suministro de: Un guinche de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (2do. piso), al precio de $ 3.15.

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 23 de Abril de 1965 a la hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 17|pub. 30620 Mar.16-v.mar.24.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA No. 1.475

Reimpermeabilización de la azotea del depósito B del Puerto de Montevideo.

Apertura 30 de Abril de 1965, hora 14.

Dirección: Rambla F. D. Roosevelt 160, 3er. piso en la Secretaría del Departamento Administrativo.
12) (C.C.) 3|pub. 30621 Mar.16-v.mar.18.

LICITACION PUBLICA No. 1.485

Adquisición de: Ropa de Faena.

Apertura: 6 de Abril de 1965, hora 14.

Dirección: Rambla F. D. Roosevelt 160 3er. piso en la Secretaría del Departamento Administrativo.
12) (C.C.) 3|pub. 30622 Mar.16-v.mar.18.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA No. 70|10

El Banco de la República Orenital del Uruguay llama a licitación pública para el suministro de Polipasto para la sucursal 19 de Junio, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos que se encuentran a disposición de los interesados que los soliciten en la oficina administrativa de la sucursal antes mencionada, (calle Minas 1424), en el horario de 13 y 30 a 17 y 30 horas.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en el local de oficinas, el día 31 de Marzo de 1965, a la hora 17.
12) (C.C.) 4|pub 30617 Mar.16-v.mar.22

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES

Primeros y segundos llamados

N.o 26.099. — Adquisición de escritorios, mesas y sillas de madera.

Apertura: Primer llamado: Miércoles 24 de Marzo de 1965. — Hora: 14.

Segundo llamado: Miércoles 24 de Marzo de 1965. — Hora 15

N.o 26.100. — Adquisición de diversos muebles metálicos.

Apertura: Primer llamado: Miércoles 24 de Marzo de 1965. — Hora: 16.

Segundo llamado: Miércoles 24 de Marzo de 1965 — Hora: 17.

N.o 26 101. — Adquisición de máquinas de escribir y calcular.

Apertura: Primer llamado: Jueves 25 de Marzo de 1965. — Hora: 15.

Segundo llamado: Jueves 25 de Marzo de 1965. — Hora: 16.

Estas Licitaciones se realizarán en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones, que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851 primer piso, donde podrán retirarse los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán los días y horas indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 30588 Mar.10-v.mar.23.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

LLAMADO A LICITACION PUBLICA DE SEIS MAQUINAS DE ESCRIBIR, TRES CALCULADORAS MANUALES Y DOS SUMADORAS DE CINTA.

1) Llámase a licitación pública por la cantidad de 6 máquinas de escribir; 3 calculadoras manuales y 2 sumadoras de cinta, para las oficinas de este Concejo, y de conformidad con el pliego de condiciones que al precio de $ 5.00 (cinco pesos m|n.), se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de "Proveeduría y Adquisiciones" de este Concejo.

2) Las propuestas deberán ser presentadas en papel numerado valorado Municipal de $ 2 00 cada foja y timbres de reposición Municipal, de conformidad a la escala que establece el decreto 6097|64 en la citada repartición acompañados de los documentos pertinentes, día de apertura 29|3|1965 a las 16 horas.

3) El Concejo Departamental se reserva el derecho de aceptar las propuestas más conveniente o rechazarlas todas. — Paysandú, Marzo 11 de 1965
12) (C.C) 5|pub. 30606 Mz.12-v.mz.18.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIA Y CONTRALOR DE PRECIOS

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Primer Llamado

Lic. No. 13 65. Adquisición de hasta 50.000 toneladas de semillas de Girasol.

Apertura: 31 de Marzo de 1965, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el segundo llamado se llevará a cabo el día 7 de Abril de 1965, a las 15 horas.

Lic. No 14|65. Adquisición de hasta 50.000 toneladas de maní descascarado.

Apertura: 31 de Marzo de 1965, a las 16 horas

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se llevará a cabo el día 7 de Abril a las 16 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, podrán ser retirados en la Sección Licitaciones del Consejo, calle Cerro Largo 753, en horas hábiles de oficinas públicas.
12) (C.C.) 3 pub. 30623 Mar.16-v.mar.18.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Licitación No. 15|65.
(Primer llamado)

Adquisición de un camión y hasta cinco camionetas.

Se llama a licitación pública para la adquisición de un camión y hasta cinco camionetas para uso del Instituto durante el ejercicio 1965, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras (Casa Central) de Correos, 3er. piso, los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 29 de Marzo de 1965 a las 15 horas en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados. — Montevideo, Marzo de 1965. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30614 Mar.15-v.mar.26.

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO
D. O. D. E.
LICITACION PUBLICA N.o 63
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación Pública para las obras necesarias para completar el Puente ubicado en Paso de las Piedras, sobre el Río Negro y la continuación de la vía Férrea 329 al Norte.

Los Pliegos Generales, Especificaciones Particulares y Proyectos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones del Ministerio de Obras Públicas, Av. 18 de Julio 1112, piso tercero.

La recepción y apertura de las propuestas de construcción, financiación tendrá lugar en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, el día 4 de Agosto de 1965, a la hora 11.

Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 10 del mismo mes y en el mismo lugar.

Precio del Pliego: $ 3.000.00 (Pesos tres mil). — Guillermo Servan Rauzón, Escribano.
12) (C.C.) 10|pub. 30589 Mar.10-v.mar.23.

INSPECCION GENERAL DE MARINA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por segunda vez para la adquisición de 15.000 kilos de Carburo de Calcio destinados al Servicio de Iluminación y balizamiento, de acuerdo al pliego de condiciones técnicas.

Las propuestas en sobre lacrados y cerrados, dirigidos al señor presidente de la Comisión de Compras, serán abiertas en el Servicio de Aprovisionamiento, el día 31 de Marzo de 1965 a las 16 horas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones de la presente licitación, podrán ser retirados en el Pañol Central Naval, del Servicio de Aprovisionamiento de la Inspección General de Marina, Muelle Fluvial, Hangar A, primer piso, puerta 1 (Secretaría), todos los días hábiles en el siguiente horario: hasta el 15 de Marzo de 1965 de 8 a 12 horas y después del 15 de Marzo de 1965 de 14 a 18 horas, excepto los días sábados.
12) (C.C.) 10|pub. 30618 Mar.16-v.mar.29.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Se comunica a los interesados que la apertura de la Licitación Pública para la compra de un Buque Balizador ha sido postergada para el día 22 de Abril de 1965 a las 14.30 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 30577 Mar.9-v.mar.22.

Llámase a licitación pública por segunda vez para la adquisición del material que se detalla:

5.000 mts. de brin blanco sanforizado.
3.000 mts. de tela tipo vaquero de verano.
3.000 mts. de brin tipo vaquero de invierno.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Presidente de la Comisión de Licitaciones serán abiertas en el Servicio de Aprovisionamiento el día 19 de Marzo de 1965, a las 16.30 horas en presencia de los interesados.

Los Pliegos de Condiciones de la Presente Licitación, podrán ser retirados en el Servicio de Aprovisionamiento de la Marina, Muelle Fluvial Hangar "A" portón N.o 1, piso 1ro., todos los días hábiles de 8 a 12 hasta el 15 de Marzo y de 14 a 18 30 del 15 de Marzo en adelante.
12) (C.C.) 10|pub. 30578 Mar.9-v.mar.19.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 132

Artículo 1.o La Jefatura de Policía de Montevideo llama a licitación pública por segunda vez para la adquisición de un ómnibus con capacidad para 20 o 30 pasajeros sentados.

Art. 2.o El ómnibus objeto de esta licitación será del tipo urbano, para el transporte de personal y cuyos demás detalles se especifican en el pliego de condiciones particulares.

Art. 3.o Los pliegos respectivos cuyo valor será de $ 5.00 se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía de Montevideo, calle San José 1265, 4.o piso, donde se procederá a la apertura de propuestas en presencia de los interesados que concurran el día 23 de Marzo de 1965 a las 15 horas. — Montevideo, Marzo 9 de 1965.
12) (C.C.) 8|pub. 30604 Mz.12-v.mz.23.

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública No. 3|1965.
1er. y 2do. llamado.

Llámase a licitación pública para la provisión de cubiertas y cámaras de aire, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay No. 1120, piso 1o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 22 de abril próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4o. piso, en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Jefe de Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub 30612 Mar.15-v.mar.26.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 3|965.
(Primer llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez para la: "Construcción de los accesos carretero y ferroviario al puente sobre el Río Negro frente a la ciudad de Mercedes, por la margen derecha".

Planos y pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, 4 o piso y adquisición de los mismos en Depto. II, Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.

Apertura de propuestas: día 11 de Mayo de 1965 a las 16.30 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad del M. O. P., Uruguay 1120, 4.o piso. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30594 Mz.11-v.mz.24.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 2|1965
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de 400 baterías eléctricas de 6 Vlts., 120 Am., para automotores, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay N.o 1120, piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 27 de Abril próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 30 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — Jefe de Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 30572 Mar.9-v.mar.22.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación pública N.o 27
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública con recaudos modificados por segunda vez, para las obras: Palacio de Justicia (Montevideo) 1ra. Etapa, Estructura de Hormigón Armado, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de pesos 700 00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 24 de Marzo a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Secretaría General.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30564 Mz.9-v.mz.22.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras Palacio de Justicia, Montevideo, Primera Etapa, estructura de hormigón armado de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección avenida 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 1.500.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 24 de Marzo a las 15 hs.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 2 de Marzo de 1965. — Secretaría General.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30564 Mz.8-v.mz.19.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Licitación No. 5|1965
Primer Llamado

Llámase a licitación pública para la impresión del Boletín de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, durante el año 1965, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Administración Delegada de la Facultad, Avda. Julio Herrera y Reissig 565 de la hora 8 a la hora 12.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel florete con tres copias simples y el original deberá ser acompañado con un timbre de biblioteca de $ 1.00 las dos primeras hojas escritas y serán abiertas el día 31 de Marzo de 1965, a la hora 9, en presencia de los interesados que concurran. — La Administración.
12) (C.C.) 3|pub. 30616 Mar.16-v.mar.18.

Licitación Pública No. 2|1965.
Segundo llamado.

Llámase a licitación pública para la venta de una caldera de tubos de humo, marca Knovenagel, una turbobomba de vacío y material de chatarra, del Instituto de Máquinas de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Administración Delegada de esta Facultad, Julio Herrera y Reissig 565, de la hora 9 a la hora 12.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel florete con tres copias simples y el original deberá ser acompañado con un timbre de biblioteca de $ 1.00 las dos primeras hojas escritas y serán abiertas el día 30 de marzo de 1965 a la hora 9 en presencia de los interesados que concurran. — La Administración.
12) (C.C.) 3|pub. 30611 Mar.15-v.mar.17.

13-Llamados a Acreedores

Se llama a los acreedores de "ESTANCIAS WALONIA SUDAMERICANA S.A." y "MONTEGUAY S. A.".

Presentar créditos dentro del plazo ley 26-9.904, en 18 de Julio 1088, P. 7 en Paysandú.
13) $160.00 20|pub. 3242 Mar.9-v.ab.5.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 16 de Marzo de 1965.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

3a. Sección

JUAN CARLOS MAYER, 26 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Sarandí 161 y MARIA CRISTINA LAVIGNASSE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarandí 161.

ALFREDO PAZOS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alzaibar 1257 ap. 7 y MIREYA BRAYER, 33 años, divorciada, industrial, oriental, domiciliada Alzaibar 1257.

4a. Sección

SAUL IGNACIO MORALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 1019 y TULIA SOSA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San José 1019.

5a. Sección

JUAN FRANCISCO BIDART, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1133 y JUANA MIRCI, 26 años, soltera, peinadora, italiana, domiciliada Paraguay 1073 Apto. 2.

FIDENCIO PLACERES PIEDRABUENA, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado

Yaguarón 1137 apto. 6 y MARIA CARMEN PEREYRA, 55 años, soltera, argentina, domiciliada Yaguarón 1137.

6a. Sección

WILFREDO ARNOLDO CERISOLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1387 y ALBA HAYDEE MATTOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1421.

7a. Sección

ROBERTO GHIGUEO, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 18 de Julio 1625 y MARINA MARIA DALMACIA FAGUNDES, 23 años, soltera, brasileña, domiciliada 18 de Julio 1625.
ELBIO MOROSI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1479 y MARIA DEL CARMEN MEDICI, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Maldonado 1479.
MAURICIO SZERMAN, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Isla de Flores 1745 y RAQUEL CUKIERMAN, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1745.

9a. Sección

HECTOR CABRERA, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Vecinal No. 5618 y ANA GLADYS PEREYRA, 31 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Mayo Gutiérrez No. 2256

10a. Sección

JOSE EVANGELISTA MENDEZ, 29 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Aceguá 4750 y NELDA SILVA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada R. Concepción del Uruguay 1495.
FAUSTINO GONZALEZ, 37 años, soltero, empleado, español, domiciliado Coimbra 5861 y ENRIQUETA SERAFINA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Coimbra 5861.
JOHN HOWARTH RANDALL, 22 años, soltero, empleado, británico, domiciliado Costa Rica 2094 y MARTHA MARTINEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Costa Rica 2074.

11a. Sección

WALTER FERNANDEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sebastopol 5293 y REINA REGINA FERNANDEZ, 18 años, soltera oriental, domiciliada Sebastopol 5293.
MENOTTI LEIVAS, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cochabamba 3224 apto. 3 y SUSANA MARTA PARADA, 41 años, soltera, oriental, domiciliada José Pedro Ramírez 4860.
JULIO ERNESTO TECHERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santo Tomé 5333 y TERESA SONIA BAUZA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zumarán 5283.
JULIO CESAR GUELFI, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4763 y SONIA MERCEDES PELLEJERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4763.
WILDES NELSON NABUNE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2do. No. 4923 y SUSANA MABEL DOMINGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cepeda 5283.
ANTONIO ALVES, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Matilde Pacheco 3947 y DORINELA DOLORES CASURIAGA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Matilde Pacheco No. 3947.

13a. Sección

SILVANO LEPRINI, 38 años, soltero, técnico textil, italiano, domiciliado Cno. de las Tropas No. 5148 y DORA DENTOS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Pública No. 5234.
HUGO HERIBERTO SOLLEIRO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez 4840 y ETELVINA CELIA RAMOS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lucio Rodríguez 4840.

14a. Sección

EDUARDO EMILIO MARTIRENE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudad de Calvi 952 y YERUTI ISMAELA RODINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buschental 3469.
JOSE NARDUZZI, 38 años, divorciado, tapicero, oriental, domiciliado 19 de Abril 3246 y PALMIRA OLIVERA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada 19 de Abril 3246.
CESAREO CANCELA, 27 años, soltero, comercio, español, domiciliado Olivos 1015 y ROSA SERANTES, 24 años, soltera, española, domiciliada Olivos 1015.
ARMANDO CESAR GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Fé 1092-A y NORMA MONTEAGUDO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Fé 1092.

15a. Sección

MARIO SALVADOR LACURCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1884 Apto. 1404 y BEATRIZ COCA ABRAIRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 1884, Apto. 1404
FRANCISCO SOLANO AZCURRA, 28 años, soltero, médico cirujano, paraguayo, domiciliado Juan D. Jackson 1313 y DELIA ARGENTINA BATTISTESSA, 26 años, soltera, Obstrética, oriental domiciliada Juan D. Jackson 1313.
SALVADOR PELUSO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Piera 2013 ap 11 y GRACIELA CRESPI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Blanes 943.
ROMEO ELEAZAR FERREIRO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2125 y ESTHER RAMOS, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 2125.
JAIME AUGUSTO STARICCO, 20 años, soltero, electricista oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1241 y ESTELA MARY OLIVAR, 17 años, soltera oriental, domiciliada Juan D. Jackson 1241.

16a. Sección

NEMECIO FRANCISCO RIAÑO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 5 6672 y GLADIS NOEMI RIVERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5 6672.
OSCAR GULLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial A 6662 y MARIA TERESITA MOURIÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial A 6662.
RODOLFO BLASINA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vicente Y. Pinzón 4339 y RAQUEL CONCEPCION MEDINA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Y. Pinzón 4520.

17a. Sección

EDUARDO EUGENIO CASAVALLE, 49 años, divorciado, florista, oriental, domiciliado Oficial 3 5377 y ALBINA LEONILDA JUNCAL, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Peterossi 5133.

18a. Sección

RAUL ALBERTO GONZALEZ ROCCA, 34 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2825 ap 902 y MARIA CRISTINA AIELLO ASTARITA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar España 2386.
MARIO PRIBAZ COSCHIZZA, 25 años, soltero, técnico textil, italiano, domiciliado Pedro Viera 2492 ap. 2 y EVA EDITH FERRANDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Viera 2492 ap. 2.

21a. Sección

JOSE RUBEN ZEBALLOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Basedas 499 y DOMINGA CABRERA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Basedas 499.

22a Sección

DEMETRIO JULIAN DE LEN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 3362 y GRACIELA MATILDE LILLA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domicilia Heraclio Fajardo 3362.

23.a Sección

JUAN STANZIANI, 19 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Presidente Berro 2615 ap. 8 y ANA MARIA LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Presidente Berro 2615.
ROLANDO LUZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1548 ap. 403 y ALICIA MUSSI FORT, 19 años soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1548 ap. 403.

24.a Sección

LORENZO NEY SEVERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Urtubey 1329-A ap. 15 y MEBE SARA CUBRIA, 29 años, soltera, química, argentina, domiciliada Agustín Urtubey 1329-A ap. 15.
HUGO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 1385 (bis) y MARIS RIVOIRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Larrañaga 1385 (bis).
LUIS EDUARDO HERNANDEZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3200 y MARIBEL FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3200.

14) $6.00 3|pub. v.mz.18.

Montevideo, 15 de Marzo de 1965

3.a Sección

ANTONIO RAMA, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Reconquista 398 ap. 408 y MARIA LUISA FALERO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 398 ap. 408.
JULIO CESAR FACHELI, 20 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Colón 1319 y GLORIA ENID SOSA, 12 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colón 1319 ap. 1.

4a. Sección

RAUL LORENZO, 40 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Soriano 960 y GLADIS ESTHER POUSA, 34 años soltera, oriental, domiciliada Soriano 960.
WASHINGTON EBERTO POVIGNA, 33 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Las Violetas 946 y RAMONA TERESA BOGGIO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1027.

5.a Sección

ELBIO FUMERO, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1276 y ANTONIA MARIA UMPIERREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1276 Apto. 9.

6.a Sección

LIVIO ELISEO BOSCHIERO, soltero, carpintero, italiano, domiciliado Mercedes 1232 apto. 18 y MARINA GONZALEZ, 26 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Mercedes 1232.

7a. Sección

EDISON GALIANO VIERA, 34 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Mercedes 1498 ap 1 y ROSA BLANCA SOSA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1498 ap. 1.
HEBER FRANCISCO TEJERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1265 ap. 4 y JUANA FREIRE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1265 ap 4.
EDUARDO GAGGERO, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado C. Roxlo 1315 y LUCIA ESTHER SIBILS, 27 años, soltera procuradora, oriental, domiciliada C. Roxlo 1319.

9.a Sección

ANGEL SIMERON, 30 años, soltero, agricultor oriental, domiciliado Juan P. Lamolle No. 1819 y MARIANA DE JESUS GOMEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Juan P. Lamolle No. 1819.
WALTEMAR RAMON AGUIRRE, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Niña No. 500 y MARTHA IRIS BARBE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Isólica No. 6114.
WILLIMAN BONAUDI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Niña No. 1927 y MARLENE QUINTEIRO, 19 años, soltera, brasilera, domiciliada B. Magariños No. 2017.

10a. Sección

GIANNI BATTISTA LEONARDINI, 24 años, soltero, marino, italiano, domiciliado Cno. Carrasco 5786 y CONCEPCION LAMPARIELLO, 25 años, soltera, tejedora, italiana, domiciliada C. Carrasco 5786.
JESUS FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cardal 3208 y DINA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cardal 3177.
BARTOLO LAUDEMAR ACOSTA, 58 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Córcega 1936 bis y EPIFANIA GABRIELA BENTANCOR 44 años, soltera, oriental, domiciliada Corcega 1936.

11a. Sección

OSCAR NELSON VILARIÑO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 4069 y ASUNCION NAJERA, 32 años, soltera, empleada, española, domiciliada Fray Bentos 4069.
BALDOMIR ADAN SARLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dunant 3741 y ELVA NELLY GONZALEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Dunant 3737.
LUIS ALBERTO ALVA, 40 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cochabamba 3099 y BLANCA LILIA BERMUDEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Cochabamba 3099.

12a. Sección

HECTOR VOLUNTE, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3248 Apto 3 y AIDA MABEL BARRETO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3248, Apto. 3.

JOSE PAZOS, 25 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Gral. Flores 2609 y OLGA JESUSA LATA, 16 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Gral. Flores 2609.

ROMEO OSVALDO COPPOLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3360 Apto. 8 y GRACIELA FERREIRO, 24 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada Br. Artigas 3360 Apto. 8.

BENITO AREDA, 28 años, soltero, chofer, español, domiciliado Ramón Márquez 3186 y EVANGELINA GONTAD, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Ramón Márquez 3184.

LUIS ALONSO, 23 años, soltero, comercio, español, domiciliado San Martín 2900 y GRACIELA MARTA SCHWENGEL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2890.

DOMINGO MANZO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Cheveste 1409 y ENNA IRACENA ROBERTO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2421.

PEDRO MARK, 37 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Juan Paullier 2660 y NELLY ROSA COUTO, 37 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Itapebí 2078 Apto. 1.

HUGO CESAR COITO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 1964 Apto. 5 y NORMA SUSANA MIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 1964 Apto. 5.

DANTE JAUNARENA, 25 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Darwin 3272 e HILDA ESTRELLA VARELA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Carabelas 3080.

13a. Sección

ROBERTO PESCE, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gibraltar 3905 y RAQUEL ANTONIA CORREA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Perú 2274.

15a. Sección

SISTO SHIRLEY SEGOVIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1790 y GLORIA LETICIA MOLINA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada La Paz 1790.

RAUL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2107 y MARY ALICE DEL PINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 2107.

FRANCISCO ZUCCO, 23 años, soltero, herrero de obra, italiano, domiciliado Defensa 1802 y TERESA MARTORELLO, 18 años, soltera, italiana, domiciliada Defensa 1802.

17a. Sección

ROBERT DEMESTOY, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Purificación 3834 y MARIA OFELIA GIL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Purificación 3812.

JORGE ANTONIO DELGADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 5498 e HILDA COSTA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 5498.

18a. Sección

HECTOR JOSE AUGUSTO MOCHETTI, 34 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado E. Muñoz 932 y MARIA MAGDALENA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada J. Scosería 2818.

GERARDO PIETRAFESA, 24 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado T. Diago 634 Apto. 3 y NORMA IRIS SCUADRONE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada T. Diago 632, Apto. 4.

PEDRO RICARDO LERENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2912 y ADELA GUILLERMINA TABEIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2912.

20a. Sección

JULIO CESAR ARAUJO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elba 4325 y ALICIA AMALIA ZICARI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elba 4281.

21a. Sección

JORGE EDGARDO BOIX, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vedia 920 y SILVIA MABEL CAMPODONICO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vedia 931.

ORIBE ESPINDOLA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Dgo. Torres 4572 y NELSA OLIVERA, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Dgo. Torres 4672.

22.a Sección

LUCIANO CHIEREGHIN, 27 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Carabelas 3413 y SUSANA CONSTANZO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Pestalozzi 3896.

RUBEN MARIO GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Arteaga 3738 y EMA AURORA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Arteaga 3738.

23a. Sección

SAUL IRURETA SARALEGUI, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Dante 2319 y DAISY SOLARI ALVES, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dante 2319.

SERGIO RIOLFO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2833 y CARMEN MIRIAM BUENO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2833.

24.a Sección

JAVIER GONZALEZ FERRER, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Antonio D. Costa 3375 y LIRA DEMARCHI RIAL, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Antonio D. Costa 3375.

MANUEL SUAREZ ABELENDA, 27 años, soltero, chofer, español, domiciliado Alicante 1718 y CARMEN GENDE PICHEL, 27 años, soltera, española, domiciliada Alicante 1718.

14) $6.00 3|pub v.Mar.17.

16—Prescripciones

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE CANELONES

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Quinta Sección de Canelones dictada en los autos "ZACARON GAMARRA LUIS ALBERTO Prescripción treintenaria" (Lo. 7, Fo. 289 N.o 436) se cita, llama y emplaza a los sucesores de don Pedro Maselli a título singular o particular y a todos los que se consideren con derechos en un solar de terreno sito en la 5ta. Sección de Canelones zona urbana empadronado con el N.o 621 antes padrón 157 y que según plano levantado por el Agr. Roberto Ballefín Galeano en Febrero de 1950 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales consta de una superficie de doscientos treinta y siete metros cuadrados ochenta y seis centímetros (237 m2 86 dm) y se deslinda así nueve metros veintitrés centímetros (m 9 23) al Este de frente a la calle Conrado Moller, veinticinco metros setenta y siete centímetros (m 25 77) al Norte, lindando con el inmueble padrón N.o 619, nueve metros veintitrés centímetros (m. 9 23) al Oeste confinando con parte del raíz padrón N.o 623 y veinticinco metros setenta y siete centímetros (25 77) al Sur limitando con el bien padrón N.o 622.

A fin de que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — La Paz Diciembre 9 de 1964 — Esc. Aurora Alvarez de Silva Ledesma, Juez. — La Paz 12 de Enero de 1965.

El suscrito Juez de Paz subrogante hace constar que se habilitó la feria judicial mayor a efectos de las publicaciones. — Jaime M. De La María — Juez de Paz Subrogante.

16) $1.320 00 30|pub 1131 Feb 2-v.mar.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos "EUGENIO DOLORES CONSTANCIO AUSQUI y otros Prescripción Adquisitiva" (Libro 31, Folio 626), se hace saber que se ha presentado a este Juzgado Eugenio Dolores Constancio Ausqui, Josefa Echave de Ausqui, Juana Pilar Novo de Ausqui y Miguel Angel Ausqui Novo, por intermedio de su apoderado José Francisco Formoso Argenzio; iniciando juicio por prescripción adquisitiva treintenaria con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la manzana Nº 187 de la ciudad de Melo, Padrón N.o 1458 que según plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en Catastro Local con el N.o 1679 tiene una superficie de 1487 metros cuadrados deslindados así: al Norte con Elisa Olivera; al Este calle Durazno; al Sur: calle Montevideo y al Oeste con sucesión Adaulfo Eugenio Ausqui. En consecuencia, se cita y emplaza por noventa días a todos los que por cualquier concepto se crean con derechos al referido inmueble a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos del inmueble; para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá el juicio. — Melo, Setiembre 15 de 1964. — Modesto S. Iturralde Arón, Actuario.

16) $ 2.160 00 30|pub 2651 Feb.24-v.ab.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Secció nde Cerro Largo, dictada en los autos "ESTACIO PEREIRA y otros Prescripción adquisitiva" (Lo. 19 Fo 422) se hace saber al público que ante este Juzgado han comparecido Estacio Pereira, Elsio Pereira, Azucena Pereira, Eva Costa o Acosta y Estacio Pereira Costa o Acosta, promoviendo acción por prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección de Cerro Largo, empadronado con el número 206, manzana No 83 de la ciudad de Melo, compuesto de una superficie de 427 metros cuadrados; los que se tros, sobre la calle Doroteo Navarrete; al N. deslindan así: al Este 10 metros 78 decímetros 90 centímetros lindando con Mauro Gonzáles, Faustino Tort dos Santos, Rúben Denis; al Oeste 10 metros 15 decímetros con Alfredo Zeñón Abreu y al Sur 41 metros 25 centímetros con la sucesión de Carmen Novo de Paliñ.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto para que comparezcan en estos autos por sí o por apoderado legalmente constituído para el acto bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará la conciliación y se seguirán adelante los procedimientos.

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose el próximo feriado judicial mayor. — Melo, Diciembre 22 de 1964. — Ramón López Toledo, Juez de Paz.

16) $1 200 00 30|pub 151 En 8-v mar.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en los autos caratulados: año 1964. Julián Mendieta. Prescripción adquisitiva treitenaria, padrón No. 42, (Lo. 22, No. 638, Fo. 98), se cita, llama y emplaza, especialmente a Irene Alvarez y María Angélica Alvarez de Neyra o sus sucesores y a todos los que por cualquier título, se consideren con derecho al inmueble que se describe a continuación: Padrón No. 42, situado en la manzana No. 44 de la Primera Sección Judicial de Río Negro que tiene una superficie total de metros 911 según plano del agrimensor Luis A. Carballo de fecha 28|6|1964 y según planilla de Contribución Inmobiliaria No. 654160 tiene una superficie de 894 metros que se deslindan así: metros 20.50 al Nord Oeste de frente a la calle Paraguay, donde la puerta de entrada está señalada con el No. 370 metros 21 al Sud Este lindando con el Padrón No. 44 de Santiago Angel Viotti Vairo; metros 43.11 al Nord Este lindando con los padrones 38 de María J. O. de Irigoyen Martín, José R. y Juan C. Irigoyen y Padrón No. 41 de Vicente Irigoyen y metros 42.95 al Sud Oeste lindando con padrones 43 de Carmen M. de González, 3859 de Emilio Cañibe Sánchez y 2535 de Felipe Horacio Torres Cabrera y Violeta Nery Falcón Alza, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio (Arts. 327 y 328 del C. P. C.)

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Agosto 18 de 1965. — Mario L. Espinosa, Actuario, ad hoc.

16) $2.880.00 30|pub. 3474 Mar.15-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en los autos: "DIEGO JOSE FIORAVANTE y UMPIERREZ DE DIEGO JUSTINA. Prescripción Adquisitiva (21 . 146)" se cita, llama y emplaza en el carácter de anterior propietario a don Hermogenes Formoso sus sucesores o causahabientes a títulos universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho a una fracción de terreno, con sus edificios, construcciones, medianerías y demás mejoras, ubicada en la manzana No. 81 de la ciudad de Castillos, cuarta sección judicial del departamento de Rocha empadronada con el No. 820 y que según mensura practicada por el agrimensor Carlos Arboleya, a la cual se hace referencia mental de Catastro de Rocha, con el No. en el plano inscripto en la oficina departa. 3419 el 15 de Diciembre de 1964 se compone de una superficie de dos mil nueve metros sesenta y nueve decímetros y linda:

Por el N. E. en 53 metros 50 centímetros, con la calle Pintos; por el S. E. 33 metros 84 centímetros con Elcira Rocha de Rocha, por el S. O. en 53 metros 70 centímetros con predio de Julián Harin y por el N. O. Cañada por medio con predio de la sucesión B. González, para que dentro del término de 90 días, comparezcan por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación. — Rocha, 31 de Diciembre de 1964. — José R. Luna Pradere, Actuario, adjunto.

16) $2 640 00 30|pub. 1736 Feb.11-v.mar26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos "MONESTIER TULIO IGNACIO. Juicio de Prescripción treintenaria" (Lo. 2 Fo 9 No 287) se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio si no comparecieren a estar a derecho,

citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio (Art 282 del Código de Procedimiento Civil) a los sucesores de Estanislao Pérez y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble

Una fracción de terreno con las construcciones que le acceden sita en la manzana No 110 de esta ciudad de Paso de los Toros (décima sección judicial de Tacuarembó) empadronado con el No 933 y que según plano del agrimensor Darío Frugone inscripto en la oficina departamental de Catastro de Tacuarembó con el No 2541 el 12 de Febrero de 1964 consta de una superficie de 990 metros 8877 centímetros cuadrados y que lindan 24 metros 967 mm de frente al Oeste a calle Dr Carlos Berrutti 39 metros 967 al Norte con Elio Ma Callaba, 25 metros al Este con sucesores de Juan Clérici y 39 metros 85 al Sur con Brenda N Pereda de Balserini

Y a los efectos legales se hace esta publicación Paso de los Toros 22 de Noviembre de 1964 — Yolanda R de León de Díaz Actuaria.

16) $2 400 00 30/pub. 2012 Feb 16-v mar 31

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FELIPE MARIO RAIMONDO, solicita la inscripción de los modelos denominados "Cabaña"; "Casa aérea": Casas portables"; "Marquesinas" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10 pub. 3281 Mar.10-v.mar.23.

FELIPE MARIO REIMONDO solicita la inscripción de los modelos de "Comedor plegable"; "Mueble de anaqueles giratorios"; "Modelo de supercasa funcional"; "Modelo de mesa escritorio"; "Sillones Bl y Cl" y "Sofá Cama" de los cuales se declara autor — Montevideo 9 de Setiembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $80.00 10/pub. 3280 Mar.10-v.mar.23.

BRINDIS MORAN GONZALEZ, solicita la inscripción de las obras tituladas "Sabiduría y Felicidad"; "Moralidad y estado de conciencia"; "Senda del tiempo y viaje de la vida"; "La lucha y el dominio de la vida"; "La muerte lección de vida" de las cuales se declara autor — Montevideo, 8 de Marzo de 1965 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $120 00 10/pub. 3267 Mar.10-v.mar.23.

LUCILA PALACIOS, solicita la inscripción del libreto de teatro lírico titulado "La leyenda del oro" del que es autora, obra ilustrada con música de Jaime Almada para quien se solicitan también los derechos correspondientes — Montevideo 11 de Febrero de 1965 — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $80 00 10/pub. 3108 Mar 5-v.mar.18.

RICARDO ROCHA IMAZ por AGADU solicita la inscripción en el registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional la lista de obras cuya nómina se acompaña de las cuales son autores socios de la entidad

Santiago A Moreira declárase autor musical responsable de: "Sólo para ti" y de "Bullicioso" Fox trot.

DUMONT declárase autor de música y letra responsable de: "Laralayla" Volador

ANTONIO CERVIÑO declárase autor musical de "El 65" Tango.

SUSANA MAYOL declárase autora responsable de "Vidala para mi llanto" Poema.

DUMONT declárase autor responsable de música y letra de: "El Volador" Volador y de "Mokinis Buy" Hully gully.

HUGO ALBERTO BALLE y FRANCISCO BOTTI decláranse autores de música y letra responsables de, "Clarín" Album musical.

SANTIAGO A. MOREIRA y FELIX RODRIGUEZ decláranse autores de música responsables de. "Monona" Marcha,

CHELITA MONTEZ declárase autora de música y letra responsable de: "Gotas de Rocío" Album musical

SANTIAGO A MOREIRA y JULIO C. PIRIZ decláranse autores de música responsables de: "TERESHINA" Marcha

EDUARDO GUTIERREZ CORTINAS y ANA MARIA GARCIA decláranse autores de música y letra responsables de: "Pibelandia" Album musical

BERABAT y CARMEN ALVAREZ decláranse autores de música y letra responsables de: "Cuber" Album musical

JOSE FRANCISCO BLANCO declárase autor responsable de: "Carnaval 1965" Libretos de Carnaval

SUSANA DE MONLEVADE declárase autora responsable y autorizada de la traducción al castellano de la obra de Jorge Andrade "La Escalera"

Montevideo, 25 de Febrero de 1965 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $800 00 10/pub. 2950 Mar.4-v.mar.17.

JUAN CARLOS MORELLI, solicita la inscripción del dibujo y texto publicitario que denomina Ipusa siempre da la buena nota, del cual se declara autor. — Montevideo, 11 de Marzo de 1965 — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $80.00 10 pub. 3624 Mar 16-v mar.29.

CARMEN CEDREZ SCHIAFFINO solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Noche de Solymar" y Un Adios" de las cuales se declara autora — Montevideo, 3 de Marzo de 1965 — Dionisio Trillo Pays. Director

17) $80 00 10/pub 3100 Mar 5-v mar 18.

ELBIO EDUARDO RODRIGUEZ UMPIERREZ solicita la inscripción de la letra titulada "Regresar" de la cual se declara autor. — Montevideo, 3 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $80 00 10 pub. 3186 Mar.8 v.mar.19..

SARA LANARO BLANCO DE ANTIGA solicita la inscripción de la obra titulada "Despertar" de la cual se declara autora. — Montevideo 26 de Febrero de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $80.00 10/pub. 3174 Mar 8 v.mar.19.

CAYETANO LEMOLE y OTTADO solicita la inscripción de la obra titulada "Posibilidades de una integración económica entre los países Latino Americanos. Sus reflejos sobre el intercambio económico financiero y comercial con los países de Europa" de la cual se declara autor — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $80 00 10/pub. 3173 Mar.8-v.mar.19.

RICARDO ROCHA IMAZ por la AGADU solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional, la remesa de obras cuya lista se acompaña de las cuales son autores socios de la entidad.

WILSON FIERRO declárase autor responsable de los libretos para 1965 de los "Negros melódicos"

FRANCISCO MUJICA y FRANCISCO SUAREZ decláranse autores de música y letra responsables de "Pensemos" bolero

CANDIDO BELANDO VIOLA declárase autor de música y letra responsable de: "Album de Canciones Populares No Uno".

MANUEL RODRIGUEZ declara el seudónimo con el cual caracterizará sus obras: "Raúl Campos"

RAMIRO LACOSTE declárase autor responsable de: "El Gauchito y la Pueblera" Obra de teatro

MANUEL GUARDIA y GEORGES ROOS decláranse autores de música y letra responsables de: "El misterio eres tú" Album musical.

JOSE L. GARCIA y HEBER RODRIGUEZ decláranse autores de música y letra responsables de: "Alma de tamborilero". Candombe.

CARLOS DE SOUZA declárase autor de música y letra responsable de: "Tiempo". Album musical.

ROBERTO MORBIDO declárase autor responsable de: "Morbidiadas". Album de cuentos.

ERNESTO V. SILVEIRA declárase autor de música y letra responsable de: "Paraná Yacy" (Luna del Paraná) Guarania.

J. C. CAÑETE, LUIS MARZOA y JULIO SCAVINO decláranse autores de música responsables de: "Emoción" Vals.

SANTIAGO A MOREIRA y HUMBERTO RACCIATTI decláranse autores de música y letra responsables de: "Un millón" Tango.

GABRIEL DE MARCO declárase autor de música responsable de: "Rosario mía ..". Paso doble.

NATALIO FARBER y BERABAT decláranse autores de música y letra responsables de: "La música es mi vida" Album musical.

RUBEN LENA declárase autor de música y letra responsable de: "Cantemos lo nuestro". Album musical.

ANTONIO MARIO BELTRAN declárase autor de música y letra responsable de: "Cantos sin olvido". Album musical.

RICKY SILVANI declárase autor de la música y letra responsable de: "Novedades musicales" Album musical.

Juan De MARCO declárase autor responsable de los libretos para 1965 de "Los Caballeros Cantores". — Montevideo. 4 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $560 00 10/pub. 3190 Mar.8-v.mar.19.

MARIO LORENZO GARCIA, solicita la inscripción del álbum de versos de carnaval denominado "Patos Cabreros" del cual se declara autor. — Montevideo, 9 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director

17) $30.00 10/pub. 3384 Mar.11-v.mar.24.

18-Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctora Sara Iroqua, dictada en "Exhorto s/n procedente del Juzgado Nacional de Comercio N.o 2, Secretaría N.o 3 de las autoridades argentinas, asuntos Edictos quiebra o convocatoria, acreedores (N.o 309, Fo. 90) se hace saber que la sociedad GIANSERRA Y MARIANI DOLAN con sede en Buenos Aires República Argentina ha sido declara en quiebra por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.o 2 de dicha ciudad y se convoca a sus acreedores locales para que en plazo de sesenta días usen su facultad de promover ante este Juzgado la formación de una quiebra separada. Se habilitó la próxima feria judicial mayor al único efecto de estas publicaciones — Maldonado 22 de Diciembre de 1964 — J Sara Tur Actuario

18) $1 200 00 60/pub 25713 En.5-v.ab.1.o.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Enrique V Frigerio, dictada en los autos caratulados "MARIO WALTERIO VICINDAI Rec de Partida" Ficha V 230 año 1964) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Mario Walterio Vicindai y Laura Pérez pues en la misma en donde figura el apellido paterno del contrayente como "Vicindari" debe decir "Vicindai" y en donde dice "hijo de Fermín Vicindari" debe decir "Hijo de Fermín Vicindai"

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo Febrero 4 de 1965. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta

19) $480 00 15/pub 2543 Feb 23-v mar 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Enrique V Frigerio dictada en los autos caratulados "JUAN ANTONIO ALVAREZ IGUINIZ Rec de Partida" (Ficha V-264 año 1964) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Juan Antonio Iguiniz y Elida Arduino pues en la misma se ha omitido el apellido paterno del contrayente y en consecuencia donde dice "Juan Antonio Iguiniz" debe decir "Juan Antonio Alvarez Iguiniz"

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo Febrero 2 de 1965 — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta

19) $480 00 15/pub 2542 Feb.23-v mar.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Jgdo. se ha solicitado la rect. de las siguientes partidas: de matr. de RICARDO ALTIERI BIGATTI y MARIA DE LAS MERCEDES SEXTO LAGE en el sentido de que donde se menciona a la madre del contrayente como María Bugatti debe decir María Bigatti y donde se menciona a la contrayente como María Mercedes Ciesto Lage debe decir María de las Mercedes Sexto Lage y donde se menciona al padre de la contrayente como Francisco Ciesto debe decir Francisco Sexto; y de nacimiento de ALFREDO ALTIERI SEXTO en el sentido de que donde se menciona a la madre y al abuelo materno del inscripto como María Ciesto y Francisco Ciesto debe decir María de las Mercedes Sexto y Francisco Sexto y donde se menciona a la abuela paterna como María Bugatti debe decir María Bigatti por ser ello como corresponde

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, once de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco. — Luis E Fontana, Actuario

19) $960 00 15/pub. 3299 Mar.15-v.abr.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza:

De matrimonio de Felipe S. Scalone y María Irene López y de nacimiento de Celia Cristina Ana Isabel Delia Marina, Elida Esther, María Ilda y María Ema en el sentido de que donde en el sentido de que se menciona al contrayente y al padre de los inscriptos como Miguel Escalon o Escalone debe decir: Felipe Santiago Scalone; y de defunción de María Ema Scalone en el sentido de que donde se menciona a la fallecida y a su padre como Escalone debe decir en ambos casos Scalone por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. cuatro de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco. — Luis E. Fontana Actuario.

19) (R.20/4/55) 15/pub. 30573 Mar.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza: de nacimiento de FAUSTINA JULIA ALVAREZ en el sentido de que donde se menciona a la inscripta como del sexo masculino, debe decir: femenino por ser ello como corresponde. Y a los

efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (C.C.) 15 pub. 30569 Mar.8-v mar.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza: de nacimiento de CHELA SOBA MELO en el sentido que donde dice hija natural de Marta Melo debe decir hija legítima de Ramón Soba y Marta Melo por ser ello lo que corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo 4 de Febrero de 1965 — Luis E Fontana, Actuario
19) (Res 20.4|955) 15|pub. 30546 Mar.4-v mar.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza: de nacimiento de WALTER LUIS LOPEZ en el sentido que donde dice hijo legítimo de Marcelino Zubiaguirre oriental 32 años empleado y de ELIDA VICTORIA LOPEZ 18 años oriental labores, ambos casados y domiciliados en Vitrubio 3685 debe decir hijo natural de Elida Victoria López divorciada por ser ello como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 4 de Febrero de 1965 — Luis E Fontana, Actuario
19) R 20'4'955 15|pub 30475 Feb 24 -v.mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza: de defunción de BONIFACIO DE ARMAS en el sentido de que donde se menciona al fallecido como ENRIQUE DE ARMAS debe decir BONIFACIO DE ARMAS por ser ello como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 4 de Febrero de 1965 — Luis E Fontana Actuario.
19) (Res.20 4|955) 15|p. 30499 Feb.25-v.mar.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "HERMINIA GRZYBOVSKI PANDO Rect de partida" (Lo 61 Fo 455), se hace saber al público que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Herminia Grzybovski Pando, en el sentido de que donde dice: "Grzybowski" debe decir: "Grzybovski" por ser lo que corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Febrero 3 de 1965 — Luis E Fontana Actuario
19) $480 00 15|pub. 2405 Feb 24-v mz 18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de GREGORIA REGUEIRA en el sentido de que donde dice del sexo masculino y que es hijo legítimo de Gregorio Regeira, debe decir del sexo femenino y que es hija legítima de Gregorio Regueira por ser ello como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo cuatro de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco — Luis E Fontana, Actuario
19) $480.00 15|pub. 2404 Feb.24-v mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: MAFFIOLI de DELODOVICI, EMA o EMMA y otros. Rectificaciones, (Lo. 66, Fo. 75), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: matrimonio de Mario Deladovici y Ema o Emma Maffioli; y nacimiento de Lido Augusto, Héctor Mario y Alicia Angela Delodovici Maffioli; donde dice Anita debe decir: Ema o Emma. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — Elbio A. Panario. Actuario, adjunto.
19) $360 00 15|pub. 3606 Mar.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Sucharzewski Awdziej estableciéndose que donde respectivamente dice: Sujayasky y Auyl debe decir: Sucharzewski y Awdziej
Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Octubre 7 de 1964 — Julio E. Real. Actuario.
19) R 20|4|55 15|pub 30570 Mar.11-v.mar.31.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. doctor don Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) Matrimonio de DOMINGO ANTONIO MASARONE y JOSEFA PASCUALA BANCALARI donde dice. legitiman a sus hijas Rosa debe decir Margarita: B) Defunción de ANTONIO MAZZARONI, debe decir de Domingo Antonio Masarone C) Defunción de JOSEFA PASCUALA BANCALARI de MAZZARONI de, be decir: de Masarone: D) Nacimiento de MARGARITA MAZZARONI donde dice compareció don Antonio Mazzaroni debe decir Domingo Antonio Masarone. donde dice y de su legítima esposa Rosa Boccalaro debe decir: Josefa Pascuala Bancalari Igualmente deben rectificarse los apellidos de los abuelos debe decir Masarone y Bancalari Al final en la legitimación también el apellido paterno es Masarone: E) Nacimiento de Cecilia Masaroni, donde dice compareció Antonio Masaroni debe decir Domingo Antonio Masarone donde dice recibió el nombre de Cecilia debe decir Celia; donde dice... y de su legítima esposa Rosa Bongabario debe decir Josefa Pascuala Bancalari Igualmente deben rectificarse los apellidos de los abuelos debe decir 'Masarone y Bancalari: F) Nacimiento de ORFILIA MASSARONI donde dice compareció Antonio Massaroni debe decir Domingo Antonio Masarone donde dice y de su legítima esposa Rosa Bancalario debe decir: "Josefa Pascuala Bancalari"; G) Defunción de CELIA MAZARONE debe decir: "Celia Masarone" donde dice era hija de Antonio Mazarone y de Rosa Bancalari, debe decir. "Domingo Antonio Masarone y Josefa Pascuala Bancalari"; H) Defunción de Orfilia Mazzaroni de Duarte debe decir Orfilia Masarone de Duarte I) Nacimiento de María Celia Gibelli Manzorone donde dice: compareció Celia Manzorone debe decir: "Celia Masarone"; J) Matrimonio de ESTEBAN VICENTE DUARTE y ORFILIA MAZZARONI debe decir Orfilia Masarone donde dice hija de Antonio Mazzaroni y Rosa Bancalari debe decir Domingo Antonio Masarone y Josefa Pascuala Bancalari. K) Nacimiento de OSCAR MANUEL DUARTE, donde dice hijo del declarante y de Orfilia Mazzaroni debe decir: y de Orfilia Masarone donde dice , y por línea materna de Antonio Mazzaroni y Rosa Bancalán debe decir Domingo Antonio Masarone y Josefa Pascuala Bancalari: L). Defunción de ESTEBAN VICENTE DUARTE donde dice. era casado con Orfilia Mazzaroni debe decir Orfilia Masarone: M) Defunción de Oscar Manuel Duarte donde dice: hijo de y de Orfilia Mazzarini debe decir Orfilia Masarone
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo Febrero 10 de 1965 — José Curi Zagia Actuario
19) R. 20'4'55 15|pub. 30459 Mz.10-v mz.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Peragildo Jubin Gonçalves, estableciéndose que en donde el apellido materno figura como González, debe decir: Gonçalves.
Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, Diciembre 9 de 1964 — José Curi Zagia Actuario
19) (R 20'4'55) 15|pub. 30406 Mz.5-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de don JUAN RICARDO BARTOLOME ACOSTA DEAMBROSIO. estableciéndose que en donde en la misma el nombre del causante figura como Ricardo Julio, debe decir: Juan Ricardo Bartolomé — Montevideo Febrero 10 de 1965 — José Curi Zagia, Actuario
19) $360.00 15'pub. 2859 Mar.3-v.mar.23.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. doctor Celestino D Pereira se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha solicitado rectificación de las siguientes partidas: a) la de matrimonio de Dionisio María Teliz con Natividad Ferreira, donde dice "TELIS" y "FERREIRO" debe decir: TELIZ y FERREIRA, respectivamente: b) la de nacimiento de Celina Aparicia Teliz, donde dice "DIONISIO M TELIS" y "NATIBIDAD" debe decir: DIONISIO MARIA TELIZ y NATIVIDAD respectivamente: c) la de nacimiento de Dionisio Honorato Teliz donde dice: "DIONISIO M TELIS" debe decir 'DIONISIO MARIA TELIZ: d) la de nacimiento de Isaac Teliz, donde dice "TELIS" y "NATIVIDAD SUAREZ" debe decir: TELIZ y NATIVIDAD FERREIRA, respectivamente: e) la de nacimiento de Roberto Teliz donde dice: "DIONISIO M TELES" debe decir: DIONISIO MARIA TELIZ: f) la de nacimiento de Francisca Teliz, donde dice "TELIS" debe decir TELIZ y g) las de nacimiento de Juana Alaides, Angel Custodio y Bernabé Teliz, donde en estas tres partidas dice: "DIONISIO M. TELIZ" debe decir DIONISIO MARIA TELIZ. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $840.00 15|pub 3032 Mar.4-v.mar.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 55, Fo. 61) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CESAR CONRADO MARTINEZ CORREA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella el inscripto como hijo natural de Bernardina Correa, en lugar de figurar como hijo legítimo de Manuel María Martínez y Bernardina Correa
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R 20'4'955) 15 pub 30584 Mar.10-v.mar.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo 55 Fo 52) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PEDRO MIGUEL MARIZCURRENA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella la madre del inscripto con el nombre de MARUJA en lugar de GRACIANA MARIA Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo Febrero 10 de 1965 — Luis Antonio Lamas. Actuario
19) (R 20'4'955) 15'p 30435 Feb.19-v.mar.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo 55 Fo 104) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ADRIAN SILVA y ZORAIDA CARDOZO de SILVA solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de sus hijo Gladys Heber y Sonia Zoraide por figurar en la primera de ellas la contrayente y en las restantes la madre de los inscriptos como Zoraide Cardozo en lugar de Zoraida Cardozo Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo Febrero 22 de 1965 — Luis Antonio Lamas. Actuario
19) (R 20'4'955) 15'pub 30513 Feb.26-v mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 55 Fo. 528), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CORALIA FERNANDEZ MORATORIO de MONTORO, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio con Jaime Montoro hijo), por figurar en ella la contrayente como Cora Fernández Moratorio en lugar de Coralia Fernández Moratorio, y como nacida en el año 1896 en lugar de nacida en el año 1889. — Montevideo, Febrero 10 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
19) $480.00 15'pub. 3449 Mar.12-v.ab.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "BENTANCOR de SOSA RAQUEL Rectificación de Partida, Ficha F 262'964" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Raquel Bentancor de Sosa solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento y matrimonio pues en la primera donde el padre de la compareciente figura como "Ruperto Bentancour" debe decir Ruperto Bentancor y en la segunda donde dice "Raquel Bentancour y "Ruperto Bentancour" debe decir Raquel Bentancor y Ruperto Bentancor Se hace constar que la compareciente se halla auxiliada de pobreza — Montevideo, 17 de Agosto de 1964 Zozima L Martino Uthurburu Actuaria Adjunta
19) (R.20'4'955) 15'pub 30470 Feb.25-v.mar.17

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BOLESLAWO TRZCINKA KOZAK pues en la misma donde dice el apellido paterno y el materno "Trzincor" y "Cosac" deben decir: **"Trzcinka" y "Kozak"**, respectivamente.
Se hace constar que esta gestión tiene auxiliatoria de pobreza Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 1.o de Diciembre de 1964 — Clementina D Colombo Actuaria Adjunta
19) (R 20'4'955) 15'pub 30458 Feb.23-v.mar.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HILARIO FONTENLA, pues en la misma donde dice el apellido paterno Fontela debe decir Fontenla Se hace constar que esta gestión tiene auxiliatoria de pobreza Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 1.o de Diciembre de 1964 — Clementina D Colombo. Actuaria Adjunta.
19) (R.20'4'55) 15|pub. 33665 Feb.23-v.mar.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Nelson Nicoliello, dictada en los autos caratulados "CANCI BAUTISTA" Rectificación de partida de defunción (Libro 45. Folio 617. Nº 1133), se hace

saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Bautista Cancl, en el sentido de que donde dice "Cauci", debe decir "Canci" Y, donde dice era casado con "Olga Servinel", debía decir "era casado con Olga Lariucci". — Canelones, 9 de Febrero de 1965. — Beatriz E. Altaturi, Actuaria Adjunta.
19) $ 480.00 15 pub. 3518 Mz.15.-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JOSEFINA FEDELINA RODRIGUEZ DE ETCHEVARREN, en el sentido de establecer que donde dice: Adolfina Fedelina, debe decir: Josefina Fedelina por ser lo que corresponde. Se hace constar que la gestionante, actúa auxiliada de pobreza.
Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Colonia 30 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) R 20|4|55 15 pub. 30111 Mar 4-v mar 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MARIA HILDA PICASSO de BIDEGAIN iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Ilda" en lugar de "Hilda" que es lo verdadero. — Colonia 16 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $300 00 15 pub. 2745 Feb.26-v mar.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, Dr. don Luis A. Galazorri Paz, dictada en los autos caratulados: "ORFILIO INOCENCIO CHIMINELLI. Rectificación de partida" (Lo. 44, Fo. 446), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Orfilio Inocencio Chiminelli, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Orfilio Inocencio Chiminella, debe decir: "Orfilio Inocencio Chiminelli" donde dice que compareció: "Anastacio Chiminela" debe decir: "Anastacio Chiminelli" y donde dice que es nieto por línea paterna de "José Chiminela" debe decir: "José Chiminelli". A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Febrero 24 de 1965. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
19) $600 00 15|pub. 3307 Mar.11-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Nelson Catalurda, dictada en los autos caratulados: Año 1964. NICOLAS SAS y TEODORA BOJARCZUK. Rectificación de su partida de matrimonio. (Lo. 22 N.o 1070 Fo. 206) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Nicolás Sás y doña Teodora Bojarczuk, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la forma siguiente: "donde dice: "Fedora Horochov" y "Miguel Horochov" debe decir: "Teodora Bojarczuk" y "Miguel Bojarczuk" por ser el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Diciembre 24 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliatta, Actuaria Adjunta.
19) $600.00 15 pub. 3256 Mar.10-v mar.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado NORBERTO OSCAR CASTIGLIONI y ALBA PERUCHENA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima María Alejandra, en el sentido de que donde en la misma aparece como nacida el doce de Diciembre de 1964 cuando en realidad nació el día ocho de Diciembre de 1964. — Salto, Marzo 4 de 1965. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
19) $480 00 15|pub. 3578 Mar.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Jacinto Brun, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor GILBERTO BRUN, en el sentido de que donde aparece como nacido el 2 de Febrero de 1945 en la cuarta sección de este departamento debe decir que nació el "2 de Febrero de 1951". A los efectos legales se hace esta publicación, dejando constancia que por sentencia dictada con fecha 28 de Setiembre de 1964, se concedió la auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 22 de Febrero de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) (Res.20|4|955) 15|pub. 30558 Mar.8-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado se hace saber que ante este Juzgado se presentó Odemar Suares solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde figura el apellido del padre como "HUAREZ" debe decir "SUARES" por ser el verdadero. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 14 de Octubre de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) $360 00 15|pub. 3150 Mz.8-v.mz.26.

20–Remates

CARLOS ZAMORA
Banco Hipotecario del Uruguay
Ejecución Extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano N.o 826, Serie B|59 JOVELINA NALERIO SILVA de PEREZ ORTIZ y JOSE ANTONIO PEREZ NALERIO; el 29|3|65 a las 15 horas, y en la Suc. San José el Martillero Carlos Zamora, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de treinta mil setecientos treinta y dos pesos (pesos 30 732 00), una fracción de terreno y mejoras ubicada en la 1a. sec. jud. de San José, pad. 2 384, superficie 339 m. 12 cm. que se deslinda:

9 metros 83 cms. al E. a calle Rincón entre Larrañaga y Dr. Eevaristo Ciganda; punto medio 55 m. 54 cms. de la esquina con calle Dr. Ciganda; 34 mts. 32 cms. al S. con pad. 2385; 9 mts 50 cms. al O. con parte del Pad. 2378 y 34 mts. 28 cms. al N. con solar N.o 6.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según arts. 80 y 81 de la C. Orgánica, siendo la deuda al 29|3|65 $ 20.737.13 más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de la comisión del Rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente; F) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su valor hasta el saldo citado, que asciende al 29|3 65 a $ 17 460 90; G) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales, Sarandí 620, P. 3, o Suc. San José, calle 25 de Mayo 600. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — Jacinto Ribas Luzardo, Sub-Gerente General.
20) (C.C.) 8 pub. 30587 Mar.10-v.mar.19.

JUAN MARQUEZ
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, en autos: "Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio contra INDUSTRIA TEXTIL URUGUAYA S. A. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 23, Fo. 610), se hace saber que el día treinta y uno de Marzo corriente a las 10 horas en la calle Florida N.o 1224 se procederá por el martillero Juan Márquez, a la venta en remate sobre las 2|3 partes de la tasación que obra en autos, de los bienes embargados según inventario que luce en autos. Seña: 30 o|o. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 12 de 1965. — Más informes: San José 812. — Teléfonos: 95040 y 97177.
20) $400 00 10 pub. 3555 Mz.16-v.mz.29.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Enrique Frigerio, en autos caratulados: "Ritter Guillermo Venancio Mori y Carmen Samano de Bermúdez contra LUIS MARIA RAFAEL EMILIO MAURETTE y EDDA LEONOR TERESA de ANCHORENA PALACIOS. Ejecución de Hipoteca" (Ficha 1352|64); se hace saber que el día 28 de Abril del corriente año a las 16 horas en el local de la calle Zabala 1322 se procederá por el martillero Carlos De Anda asistido del señor Alguacil y Actuario a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno, edificio y mejoras ubicado en Canteril (Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado), zona urbana, Padrón 2148, que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nouqué, de Diciembre de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 18 de Diciembre de 1953 con el N.o 407, es el solar 7 manzana 74 y tiene una superficie de 1.080 metros 10 centímetros, deslindados: 37 metros 50 centímetros al N. O. lindando con el solar N.o 4; 29 metros 1 centímetro frente al N. E. a la calle 17 metros de ancho que separa de la manzana 75; 36 metros 74 centímetros al S. E. confinando con el solar N.o 14 y 29 metros al S. O., lindando con el padrón N.o 3146.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del rematador, gastos de escrituración y certificado serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $1.728 00 18 pub. 3572 Mz.16-v ab.3.

JUAN C. SIMIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos: "Alberto Cecchini c. PAOLO GUGLIELMI, Juicio Ejecutivo Ficha C-579|64, se hace saber que el próximo día 22 de Marzo a las 15 horas en Juan L. Cuestas 1468, se procederá por el martillero Juan C. Simioni al remate de un refrigerador-cocina (roto) y un secador de peluquería sobre las dos terceras partes de su tasación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965.
20) $320 00 10 pub. 3145 Mar 8 v.mar.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos: "Alberto Cecchini c. LIVIA NEUMAN. Juicio ejecutivo Ficha C-1115 63, se hace saber que el próximo día 22 de Marzo a las 15.10 horas en Juan L. Cuestas 1468 se procederá por el Martillero Juan C. Simioni al remate de una heladera LEC sobre las dos terceras partes de su tasación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965.
20) $320 00 10 pub. 3146 Mar.8-v.mar.19.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, dictada en los autos caratulados "Violeta Raquel Odizzio y Eliseo Ramón Alvarez contra Carlos Castells Montero Olga María Castells Silveira, Juan Bautista Castells Chalar y María Mercedes y Julio Castells Bartaburu" Ejecución de hipoteca (Lo. 60 Fo. 478) se hace saber al público que el día 26 de Marzo de 1965 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 de esta ciudad se procederá por el martillero, señor Manuel Batista Alonso asistido por los señores alguacil y actuario adjunto de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno y sus mejoras ubicado en el paraje conocido por Punta Ballena, primera sección judicial del departamento de Maldonado empadronado con el No. 15 manzana No. 2, señalado con el No. 15 en el plano del agrimensor José A. Richero inscripto en la oficina departamental de Catastro de Maldonado con el No. 45 el primero de Marzo de 1946, con una superficie de mil quinientos ochenta y tres metros cuarenta y un decímetros, que se deslinda así: 39 metros 50 centímetros al Nor Oeste a calle pública; 47 metros 80 centímetros al Noreste con solar No. 14; 38 metros al Sureste con los solares No. 9 y 10 y 37 metros 65 centímetros al Sur Oeste con el solar No. 16.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que los gastos y honorarios de la escrituración y de los certificados de los registros serán de cargo del adquirente comprador lo mismo que los impuestos que legalmente le corresponda abonar; 3o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 segundo piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Diciembre 28 de 1964. — Julio Maia. Actuario adjunto.
20) $2 688 00 21 pub. 1989 Feb 15-v mz.17.

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "Luis Seguí González y otros contra CARLOS DIRATZOUIAN HAGOBIAN. Ejecución de Hipoteca" (Lo. 62, Fo. 337), se hace saber al público que el día jueves 1.o de Abril de 1965, a las quince horas, y en el lugar de su ubicación, calle Colón esquina Cerrito de esta ciudad, se procederá por los martilleros señores Gomensoro y Castells asistido por los señores Alguacil y Actuario Adjunto de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la "Ciudad Vieja" (Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo), empadronado con el N.o 2 851 según el plano suscripto por el ingeniero Carlos María Salzar y el agrimensor Roberto Schinca, registrado en la Dirección de Topografía el 28 de

Abril de 1927 y tiene una superficie de ciento ocho metros, veintiséis decímetros, (en la que se encuentra comprendida la ochava existente en la esquina del predio), y que se deslinda así: 10 metros 39 centímetros de frente al Sur, a la calle Cerrito por donde el edificio lleva los números 301 y 305: 10 metros 46 centímetros al Oeste, que por formar esquina, son de frente a la calle Colón, donde su puerta lleva el número 1506; 10 metros 43 centímetros al Norte, con Aurelio Ferro, (hoy padrón 2872) y 10 metros 37 centímetros al Este, con Catalina Ureta de López Pérez (hoy parte del padrón N.o 2852).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos y honorarios de la escrituración, así como los certificados de los Registros y tributos que correspondan, serán de cargo del comprador, lo mismo que los impuestos que legalmente le corresponda abonar; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 (segundo piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 15 de 1965. — Julio Mala, Actuario Adjunto.

20) $1.800.00 15|pub. 2662 Mz.3-v.mz.23.

FRANCISCO L. TAMBASCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Bellucci, Antonio c|. RODRIGUEZ ALONSO, JOSE. Juicio ejecutivo" (Lo. 63, Fo. 378), se hace saber que el 31 de Marzo corriente a las 15 horas, en el local de Yaro No. 1121 por intermedio del martillero Francisco Tambasco, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 11.173.33 (2|3 de su tasación) de los bienes detallados a fojas 21 de los autos. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $320.00 10|pub. 3466 Mar.15-v.mar.26.

ALBERTO CANO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos "Gaitur Juan con LUCIO LARRAMA CERVANTES, ejecución de hipoteca, Ficha 2237|64", se hace saber que el día 31 de Marzo de 1965 a las 16 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, por el martillero Alberto Cano, asistido del Alguacil y Actuario, el siguiente bien inmueble:

Fracción de campo y mejoras sita en la 11a. sec. jud. de Colonia zona rural, paraje "La Laguna" padrón en mla N.o 3768, señalada con el N.o 3 en el plano de división del Ag. Mario Bordabehere inscripto con el N.o 3535 el 27|7|958 en la D. G. de Catastro: area: 27 hectáreas 8506 mts 25 dms. y linda: al Noreste en 639 mts 20 cms. con campo de Ceferina Larrama de Vitalis; al Sureste, Sur y Suroeste, con el Arroyo de las Vacas; al Oeste en 857 mts. 30 cms. con parte del lote 2 y servidumbre de paso por medio, con lote 1, y al Noroeste 80 mts con Servidumbre de paso que separa del lote 1.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta en efectivo en el acto. Son de su cargo, gastos y derechos de escrituración. Título y antecedentes en 25 de Mayo 523. 4to. piso. — Montevideo, Febrero 3 de 1965. — Julia Techera Bonilla. Actuaria Adjunta.

20) 1.920.00 24|pub. 2388 Feb.22-v.mar.29.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal dictada en los autos caratulados: "Roberto E. Fender y otros contra AUGUSTO BONORA BACCINO y otros Ejecución de hipoteca, (Lo 60, Fo 474), se hace saber que el día 30 de Marzo de 1965, a las 16 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor José Rodríguez Freire, asistido del alguacil y actuario adjunto del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar con edificios y demás mejoras ubicado en Nuevo Malvín, décima sección judicial de este departamento empadronado con los Nos. 118 826 y 7.002, identificados respectivamente en planos de los agrimensores Ulises Márquez Martorell y José Américo Lourido, de Setiembre y Agosto de 1951, inscriptos en la Dirección General de Catastro en 13 de Noviembre y 20 de Agosto del mismo año, con los Nos 24739 y 24356, también respectivamente compuestos por estar unidos de 1332 metros 90 decímetros cuadrados que se deslindan: 12 metros 61 de frente al Oeste a la calle Yacó No. 1408, 85 metros 40 centímetros de frente curvilíneo al Suroeste, a la unión de la referida calle con la vía de tránsito que será nombrada; 6 metros 75 centímetros de frente al Sur, a la Rambla República de Chile, No. 4605; desde este punto recta hacia el Sur, de 9 metros hasta llegar a la expresada Rambla; y desde este extremo, recta de 12 metros 5 centímetros, hacia el Este, de frente al Sur, a la repetida Rambla República de Chile; 43 metros 65 centímetros al Este con parte de la propiedad empadronada con el No. 118.827; y al Norte, línea ligeramente quebrada en dos tramos, el primero de 5 metros 80 centímetros que separa de parte de la expresada propiedad P. No 118 827; y el segundo de 30 metros 15 centímetros separando de la propiedad P No 7003.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil: B) Que serán de cargo del comprador: la comisión del martillero (que será del 2 o|o) que deberá consignarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley indica: así como todo lo que pudiera adeudarse por el bien ya sea por pavimento, cordón, colector, arrimos u otras mejoras: C) Que los títulos de propiedad se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana No 1145 serie B|1949 propuesta No 93 754): D) Que los antecedentes del juicio y escrituras respectivas, se encuentran en esta oficina actuaria calle 25 de Mayo 523, quinto piso de manifiesto y a disposición de los interesados — Montevideo Diciembre 18 de 1964. — José Curi Zagia Actuario.

20) $2.280 00 15|pub 2473 Feb.23-v.mar.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Walter García Fontes y otra contra MATILDE C. CIFUENTES y OTROS. Cesación de condominio. (Lo. 63 - Fo. 49) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Matilde Celestina Cifuentes, Antolina Dolores Estruch de Colette o Collette y Carlos Colette o Collette o a sus sucesores a título particular o universal o a toda persona que se considere con derechos al inmueble situado en la 1a. sección judicial de Colonia, paraje denominado "El Caño" empadronado con el No 2431, compuesto de una superficie de 2 hác. 2136.43 dms. para que concurran a deducir sus derechos dentro del referido término, a fin de hacer valer sus derechos en la cesación de condominio promovida por los esposos Walter García Fontes y Rosa Badanian, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $1.680.00 30|pub. 2974 Mz.4-v.ab.22.

FRANCISCO L. TAMBASCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Angel Bellagamba contra JUAN C CORREA y otra. Ejecución de hipoteca" Lo 62, Fo 649, se hace saber que el día 26 de Marzo del año en curso, a las 16 y 30 horas en el Salón de la Asociación N de Rematadores Zabala 1328, y por intermedio del martillero Señor Francisco Tambasco, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble:

Un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 24a. sec. jud. de Montevideo, empadronado con el N.o 30 998, señalado con el N.o 7 letra "G" en el plano del Agr. Guillermo P. Rodríguez de Enero de 1908, que se compone de una superficie de 489 metros cuadrados, 66 dms que se deslinda de la siguiente manera: 9 ms. 26 cmts. de frente al sureste a la calle 26 de Marzo entre las de Basilio Pereira de la Luz y Julio César, distando el punto medio 50 ms. 96 cms de Pereira de la Luz: 53 ms. 61 cms. al suroeste lindando con los solares Nos 8 y 14; 9 ms 37 cms al noroeste, con parte del solar N.o 15; y 52 ms 15 cms. al noroeste, con parte del solar N.o 6.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma como garantía de la operación, en dinero efectivo de acuerdo a lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil; B) Que serán de cargo del comprador o compradores los gastos y honorarios de escrituración: certificados e impuestos que la ley pone a su cargo; la comisión del Rematador e impuesto municipal correspondiente; así como el pago de contribución inmobiliaria y adicionales que correspondan; medianeras, pavimento, cordón vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas en caso que se adeudaren y los gastos que sus cobros hayan originado u origenen: C) Que el bien a rematarse se encuentra arrendado y tiene contrato con plazo vigente; D) Que los títulos de propiedad, escritura de hipoteca y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, 5.o piso. Más informes en las oficinas del Martillero, calle Yaro 1121, teléfonos 4 30 02 y 40 19 35. — Montevideo, Febrero 2 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $2.040.00 15|pub. 2741 Feb.26-v.mar.22.

ARIEL D. PINTADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Setxo Turno, Dr Celestino D. Pereira, en autos: "José Acuña Blanco y Enrique García Suárez c|. DANIEL RAMOS GONZALEZ y Otra. Daños y Perjuicios" (Lo. 58, Fo. 120), se hace saber que el próximo 25 de Marzo, a las 16 hs. en el local de la Avda. Larrañaga N.o 3547, se procederá, por el rematador Ariel D. Pintado, a la venta, con las 2|3 partes de su tasación, de una Caja Registradora National; heladera vitrina Frigidaire; balanza Berkel; cortadora fiambre.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965.

20) $400.00 10|pub. 3363 Mar.11-v.mar.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Peluffo de Meza, Elvira Josefina y Petrano de Staricco, María Fanny contra BLANCA CECILIA FARIAS SILVERA y otros. Ejecución de hipoteca" (Lo. 60 Fo. 552), se hace público que el día 7 del próximo mes de Abril a la hora 15 y en el local de la Casa de Remates de la firma "Gomensoro y Castells", sita en calle Piedras No. 318, se procederá con intervención de los martilleros nombrados, asistidos de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor sin base alguna, del siguiente bien inmueble: Las dieciocho diecinueve avas partes indivisas que corresponden a los demandados en un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 18a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 32.188, segregado de los padrones Nos. 32.188 y 32.189, y que según título y plano suscrito en setiembre de 1938, por el Agrimensor Raúl B. Conde, e inscripto en la Dirección de Catastro el día 23 de los propios mes y año, se halla designado con los No. 14 y 15 y, se compone de un área conjunta de 873 metros 36 decímetros cuadrados, que también en forma conjunta se deslinda así: 18 metros de frente al Sureste a la calle Ellauri, entre las de Francisco Solano Antuña y Juan María Pérez distando el punto medio de su frente 38 metros 2 centímetros de la esquina formada en la intersección con la última de las citadas vías de tránsito, según certificado de empadronamiento 48 metros 88 centímetros al Nordeste, lindando con el bien empadronado con el No 32.190, 18 metros 2 centímetros al Noroeste, confinando con el inmueble padrón número 32.193, y 48 metros 16 centímetros al Suroeste, limitando con el bien padrón No. 32.187.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 20 o|o. del importe de la misma en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2o.) Que el inmueble se vende con el edificio en su actual estado de construcción, o sea: Estructura de hormigón totalmente terminada, mampostería de cerámica hasta el 4o. piso, marcos de carpintería hasta 4o. piso colocados, herrería del 1o. al 4o. piso parcialmente colocada y cielo-rasos revocados hasta el 6o. piso; 3o.) Que será de cuenta del comprador el pago de la comisión de los rematadores, así como los gastos de escritura y certificados, y 4o.) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado calle 25 de Mayo 523, 6o. piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $2.280 00 15|pub. 3187 Mar.8-v.mar.26.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Pérez Mosquera, Glaucia contra EDUARDO VILLAR BERRUTTI y Otros, Ejecución de hipoteca", (Lo. 62 Fo. 150), se hace público que el día 27 del próximo mes de Abril, a la hora 15 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá con intervención del martillero José Rodríguez Freire, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana tres del Pueblo Cerrillos, 3ra sección judicial de Canelones empadronado en mayor área con el N.o 39 y actualmente con el N.o 276, señalado con el N.o 1 en el plano trazado en Setiembre de 1950 por el Agrimensor Ruben H. Borbonet Freyre, aprobado por la Intendencia de dicho Departamento e inscripto con el N.o 306 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 22 de Diciembre de 1950, compuesto de una superficie de 622 metros 7.530 cms. y linda; 48 mts. 35 cmts. de frente

al Sureste a calle Culta, 2 mts 25 cms. al sur en la línea ochava esquina formada por la citada vía y la que se expresará, 10 mts. 85 cms. al Suroeste de frente a calle Artigas, 50 mts. al Noroeste con fracción 2 del mismo plano, y 12 mts. 50 cms. al Noreste con parte de la propiedad empadronada con el número 40.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 20 o|o de la misma, a los efectos de derecho; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, como también la comisión del martillero y el impuesto tasa municipal a los remates: 3.o) Que de la seña que el mejor postor consigne en el momento del remate, se abonará al martillero actuante los gastos generados por publicación de edictos, propaganda, etc. que haya tomado a su cargo para la subasta, y 4 o) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran, con los títulos dominiales a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $2.312.00 17|pub. 3301 Mar.10-v.ab.1.o.

FRANCISCO L. TAMBASCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Poggi de Farinha, María contra MIGUEL MURO BOMBACAR y OTRA. Ejecución hipotecaria" (61 - 209), se hace público que el día 23 del próximo mes de Abril a la hora 15 y 30 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en calle Zabala No. 1328 se procederá con intervención del martillero Francisco Tambasco, asistido de la Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 16a. sección judicial de Montevideo paraje "Paso de la Arena" Barrio Los Bulevares, empadronado con el número 184 395 y anteriormente en mayor área con el No 43.544, señalado con el No. 5 en el plano del Agrimensor Félix Logaldo, de Diciembre de 1933 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 13.099 el 14 de Setiembre de 1935, de acuerdo al cual tiene un área de 749 metros 47 dms que se deslindan así: 15 metros al Nord-Oeste frente a calle Avenida de 40 Metros, 47 metros 29 centímetros al Nord-Este, lindando con el solar 4, 15 metros con 92 centímetros al Sud-Este en el fondo, lindando con parte del solar 63 y 52 metros 64 centímetros al Sud-Oeste lindando con el solar 6.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta en carácter de seña y en dinero efectivo el importe correspondiente al 10 o|o de la misma, a los efectos de derecho; 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos todos de la escritura y 3.o) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran, con los títulos dominiales, a disposición de los interesados, para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6o piso. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20). $1.680.00 15|pub. 3467 Mar.15-v.abr.2.

FERNANDO LIGRONE DOTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "ANTONIO CARLEO y CLARA ITRE DE CARLEO. Sucesiones. Lo. 50, Fo. 43" se hace saber que el día 6 de Abril próximo venidero, a las 16 horas, en las puertas del Juzgado y sobre las bases que se expresarán, se procederá por el martillero don Fernando Ligrone Doti, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o) Sobre la base de $ 13 000.00. Un solar de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la 19 sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 85.830, señalado con el N.o 23 de la manzana N.o 1011, de la Novísima Ciudad, el cual según plano levantado en Mayo de 1901 por los agrimensores Guillermo P. Rodríguez y Alfredo Lerena, tiene una superficie de 368 metros 94 decímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle Rivadavia distando el punto medio del mismo, según certificado de empadronamiento, 18 metros 45 milímetros de la esquina formada por la calle Joaquín Requena: por 42 metros de fondo, lindando, por el Este con el solar N.o 24; por el Oeste con el solar N.o 22; y por el Norte con el solar N.o 15; y 2.o) Sobre la base de $ 16 000.00. Un solar de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la 12a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 85 976 manzana No. 899 de la Nueva ciudad designado con el No. 7 en el plano levantado en Marzo de 1899 por el Agr. Alfredo Lerena compuesto de una Sup. de 243 m. 53 dm. así deslindados: 9 m 45 centímetros de frente al Este a la calle Constitución, distando su punto medio, según certificado de empadronamiento, 30 metros 54 centímetros de la esquina formada con la calle Isla de Gorriti; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, lindando con el solar N.o 11; por el Norte con el N.o 6; y por el Sur, con los Nos. 8, 9 y 10.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada 2o) Que los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento cordón vereda colector y conexión arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3.o) Que los títulos de las propiedades a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7.o, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $2.280.00 15|pub. 3300 Mar.10-v.mar.30.

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dicada en autos: "Rosenblum Ovsey contra BARBERO PEDRO F. Ej. de Prenda" (Lo. 55. Fo. 164), se hace saber que el día 26 de Marzo del corriente año, a la hora catorce y treinta en el local de la Avenida Larrañaga Número 3626, se procederá por el martillero Gerónimo Romero, al remate del camión marca Chevrolet, padrón N.o L. 3-2787, matrícula N.o L 3-2317.

El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y pagará la comisión del remate. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 22 de 1965

20) $320.00 10|pub. 3293 Mar.10-v.mar.23.

ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

PUBLICO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra MONDINO MORALES, MARIA ANA DEL CARMEN. Ejecución hipotecaria". (Lo. 54, Fo. 183), se hace saber que el día 7 de Abril próximo venidero, a las 15 y 30 horas y en el local de la calle Piedras 318 de esta ciudad, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro, asistido de los señores Alguacil ad-hoc designado y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien:

Un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la sexta sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 7.387 el que según plano del agrimensor Ruben Kovasevich, de Junio de 1959 registrado en la Dirección General de Catastro con el N.o 38 936, el 1.o de Diciembre del mismo año, tiene un área de 123 metros 69 decímetros y el siguiente deslinde: 7 metros 46 centímetros al Norte de frente a la calle Colonia, entre las calles Cuareim y Yí, distando su punto medio de la esquina formada con esta última, 17 metros 93 centímetros; al Oeste 16 metros 58 centímetros lindando con padrón 7.386; al Sur 7 metros 46 centímetros, lindando con padrón 7.390 (parte), y al Este 16 metros 58 centímetros lindando con padrón 7.388.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del señor rematador y los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3.o) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Caja Nacional de Ahorro Postal (Casa Central) Misiones 1435, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 23 de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario.

20) $1.800 00 15|pub. 3188 Mz.8-v.mz.26.

EDUARDO PEROTTI BERALDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, Dr. Héctor Luis Odriozola, se subastará, por intermedio del martillero señor Eduardo Perotti Beraldo en su local de la calle Paraguay 2462 esquina Aguilar, el día martes 6 de Abril de 1965 a las 17 horas, una hormigonera con motor N.o 34-32114 en autos: "Odriozola, María Rosa C|. GONZALEZ, ANDRES y Otros". Juicio Ejecutivo, (1896|63), con las 2|3 partes de su tasación o sea $ 2.000.00 Seña 50 o|o. Comisión 7 1|2 o|o. Montevideo, Marzo 8 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos. Esc. Actuario.

20) $320.00 10|pub. 3364 Mar.11-v.mar.24.

VICTOR PITTA BELLO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Frontini Carlos y otro c|. ELENA CASTIÑEIRA JAUREGUIBERRY. Ejecución de Hipoteca. B-454|63", se hace saber que el diecinueve de Marzo próximo a las 16 horas en el hall de este Juzgado, calle Cerrito 586, el martillero Víctor Pitta Bello, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la vigésima Sección Judicial de Montevideo, Paraje Cuchilla de Juan Fernández, empadronado con el N.o 40.505 señalado con el N.o 7 en el plano del Agr. Guillermo P Rodríguez, en Marzo de 1909, y con una superficie de 499 mts. 30 decímetros, que se deslindan así: 10 mts de frente al Sur-Este a la calle Gregorio Más, puertas de acceso Nos. 133-135, entre las calles San Quintín y Guarupalo, distando el punto medio de su frente 70 mts 53 centímetros, de la esquina formada con la calle San Quintín, según certificado de empadronamiento, 50 mts en las líneas del Nor-Este y Sur-Oeste, lindando respectivamente con los solares 8 y 6, y 10 mts. al fondo al Nor-Oeste con la fracción letra "A"

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de garantía de su oferta, y serán de su cargo los gastos, 2 o|o de la comisión del Rematador, honorarios, certificados de los Registros, Impuestos y demás que demanden la escritura de venta o traslación definitiva de dominio; B) Que los títulos y antecedentes del bien gravado, se encuentran en el Juzgado en la Oficina Actuaria. — Montevideo. 3 de Febrero de 1965. — E. Mattos Ramos, Actuario.

20) $1.320.00 15|pub. 2477 Feb.23-v.mar.17.

CARLOS E. BARRUTTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, doctor Héctor Luis Odriozola, dictada en autos: Raúl Federico Abadie Alcardi contra Atalivar Marcos Murialdo Craxell y otra. Ejecución de hipoteca, (A-715|964), se hace saber que: el día 31 de Marzo de 1965, a las 15 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586) el martillero Carlos E. Barrutti asistido del alguacil, por ante un actuario, procederá a la venta, en remate judicial sin base y al mejor postor, del siguiente bien:

Fracción de campo, con edificio y mejoras, ubicada en la sexta sección judicial de Canelones, paraje Toledo Chico, padrón No. 41855 antes en mayor área con el No. 1.487, que según plano del agrimensor José A. Souza, de 12 de Agosto de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el quince de los mismos mes y año, con el No. 9.745, tiene un área de 12 Hás., 8.716 metros 708 centímetros que se deslinda así. 392 metros 60 centímetros al S. E en parte con frente a camino vecinal de 17 metros de ancho y en parte lindando con la fracción 3 del mismo plano; al N. E. tres rectas de 560 metros 77 centímetros, 76 metros 37 centímetros y 11 metros lindando con la misma fracción al N. O . 117 metros 43 centímetros lindando con el padrón No 1 476 y al S. O. una poligonal de rectas que miden: 151 metros 40 centímetros 78 metros; 250 metros 50 centímetros y 114 metros 40 centímetros siguiendo el curso del arroyo Toledo.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma (Art. 919, C. P. C.); 2o.) Que serán de cargo del comprador los certificados, gastos de escrituración y la comisión legal del rematador con excepción de los que la ley pone preceptivamente de cargo del vendedor; 3o.) Sobre el bien descripto existe una primera hipoteca a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay constituida en escritura autorizada en la ciudad de Las Piedras, el 16 de Octubre de 1958 por el escribano Walter Mario Presa Testa, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de hipotecas de la primera sección, con el No. 2.222 al folio 257 del libro 199; 4o.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.

20) $2.312 00 17|pub. 3231 Mar.9-v.mar.31.

MANUEL N. AGUIRRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Perfecto Busto Varela y otro c|. JOSE NICOLAS DE ARMAS PIPPO y OTRA. Ejecución de hipoteca" (A. 1020|964), se hace saber que el 26 de marzo de 1965, a las dieciséis horas en el hall de este Juzgado (Cerrito 586), el martillero Manuel N. Aguirre asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base, al mejor postor, y en un solo lote, de los siguientes inmuebles, con sus respectivas mejoras, situados en este departamento de Montevideo: I) Padrón No 92 320, 17a. sección judicial. Plano: de los ingenieros Antonio R Benvenuto y José Chiappara y del Agr Senén M. Rodríguez de 21 de Octubre de 1902. Superficie: 4 hectáreas 3476 mts. Deslinde: al O. 76 mts. sobre avenida Pedro de Mendoza; al S. 557 mts. sobre Camino Abrevadero; al E. Cañada por

medio con Sucesión Cotelo; al N. 586 mts 40 cms. con Miguel Peirano; II) Padrón No. 92.222 17a. sección judicial, Plano del Agr. Omar Paganini Rocamora inscripto en Catastro con el No. 14.401 el 30 de Marzo de 1946. Superficie: 1 hectárea 6955 mts Deslinde: Al E 84 mts. 50 cms. sobre avenida Pedro de Mendoza; al Norte quebrada en tres tramos rectos que miden: 51 mts. 30 cms.; 2 mts 20 cms y 154 mts. 30 cms. con frente a Camino Osvaldo Rodríguez; al O 80 mts 60 cms y al S 202 mts. 20 cms. confinando por ambos vientos con el Padrón 92.223; III) Padrón No. 92 319. 17a. sección judicial. Paraje Miguelete, que comprende: A) Lotes 2, 3, 4 y 5 del plano del Agrimensor Romeo D. Ferreiro de Noviembre de 1935 inscrip to en Catastro con el No. 1025 el 20 de Diciembre del citado año Superficie conjunta: 8 hectáreas 4050 mts 40 dms. Deslinde global al No 484 mts. 10 cms sobre camino Gral. Osvaldo Rodríguez; al E. el Arroyo Mendoza en medio con José Moretti; al S. 491 mts. 10 cms, con Juana Pippo de Armas (hoy José Nicolás de Armas Pippo) y al O 169 mts. 60 cms con el lote 1 del citado plano; B) Las fracciones Nos. 2 y 3 del plano del Agr Romeo D. Ferreiro de Noviembre de 1936 inscripto en Catastro con el No. 1035 el 28 de dicho mes y año (que corresponde a la subdivisión del lote 1 del plano del mismo agrimensor de noviembre de 1935): Superficie global: 1 hectárea 0541 mts. 15 dms. Deslinde: Al O. 11 mts. 65 cms. frente a avenida Pedro de Mendoza; al N 91 mts. 80 cms. con la fracción 1 del mismo plano; al E. 114 mts 83 cms. con el lote 2 del conjunto empadronado con el mismo número 92 319 y deslindado en la letra "A" y al S. 91 mts 80 cms. con Juana Pippo de Armas (hoy José Nicolás de Armas Pippo); IV) Padrón No. 189 177 11a. sección judicial Paraje Cuchilla Grande. Plano de subdivisión suscrito por el Agr Danilo Boggio en setiembre de 1954, inscripto en Catastro con el No. 30.372 el 2 de Mayo de 1955. Fracción letra "A" Superficie: 11 hectáreas 6535 mts. Deslinde al S.E 233 metros 87 centímetros con la fracción "B"; al S.O.. 417 metros 21 centímetros con parte de los padrones 11.222 y 11 221; al N.O. el arroyo Toledo; y al N.E 385 metros 16 centímetros con el plano 92.557 Este lote tiene salida al camino vecinal por servidumbre de paso que corre por el límite S.O. de la fracción "B" del citado plano del agrimensor Boggio

Se previene: 1o.) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma en garantía (Art. 919 — C.P.C.): 2o.) Que los gastos y honorarios de escrituración, impuestos, certificados y demás gravámenes nacionales o municipales que gravan la escritura de compraventa, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador, salvo aquellos que la ley pone preceptivamente al cargo del vendedor; 3.o) Que los títulos, plano y antecedentes de dominio de los inmuebles a rematar, se hallan depositados en la Oficina Actuaria; 4o.) Que los inmuebles empadronados con el No 92 319 (lotes descriptos en el núm. 3o.) reconocen un primer gravamen hipotecario a favor de Nerea Solari de Devoto, constituido el 28 de Abril de 1959 ante el Esc Emilio Vidal Trías transferido luego a favor de Perfecto y Silverio Busto el 16 de Junio de 1961 ante el Esc. Everton S. Pereira. — Montevideo, Febrero 19 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

20) $3.720.00 15|pub 3033 Mar.4-v.mar.24.

JUAN A. BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Aurora De León y otro contra REINALDO BRUSCHI Y OTRO. Ejecución de hipoteca". (A. 1541-964). se hace saber: Que el día 1.o de Abril de 1965, a las 15 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero Juan A. Bouza, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien:

Una fracción de campo, ubicada en la 13.a Sección Judicial de Canelones, padrón 7.547, que según plano del agrimensor Carlos Alberto Novo, de Diciembre de 1955, inscripto en la Dirección de Catastro de Canelones el 27 de Diciembre de 1955, con el N.o 1716 tiene una superficie de 77 hectáreas 8033 metros que se deslindan así:

22 metros 60 centímetros con padrón 7.515 al Noreste 3203 metros 80 centímetros al Sureste lindando con padrón 7 549: 248 metros 80 centímetros al Suroeste de frente a Camino Vecinal y 3038 metros al Noroeste lindando con bienes padrones 7.516. 12.054, 11.134 7.630 y 12.155.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma (artículo 919, Código de Procedimiento Civil): II) Que serán de cargo del comprador los certificados gastos de escrituración y la comisión legal del rematador con excepción de los que la ley pone preceptivamente de cargo del vendedor; III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

20) $1.496.00 17|pub. 3189 Mz.8-v.mz.30

MANUEL VICTOR OJEDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados "Banco de Seguros C|. JOSE MARIA CALERO y Otros". Ejecución de Hipoteca (Ficha B, 2872), se hace saber al público que el día 14 de Mayo próximo a las 15 horas en el local de la Asociación N. de Rematadores, sito en Zabala N.o 1328, por intermedio del martillero Manuel Víctor Ojeda, asistido por el "alguacil" y "actuario", se procederá al remate público al mejor postor, sin previa tasación, el siguiente bien:

Una fracción de campo con sus poblaciones, alambrado y demás mejoras, ubicada en la 4a. sección judicial del Departamento de Salto, paraje conocido por Cañas, empadronada con el N.o 1106 señalada con el N.o 8 en el plano de mensura y división levantado por el Agrimensor Abilio E. dos Santos, el 21 de Febrero de 1927, anotado en la Inspección Técnica del Departamento de Salto, compuesta de una superficie de 613 hectáreas mil ciento setenta y tres metros 8.999 cc.2 el que en general se deslinda así: Al norte 2 líneas de alambrado de 925.10 m. y 2.347 m. con doña Carolina Piegas de Barre, al Este el Arroyo Cañas. y recta de alambrado de 216.80 m. por medio con Alipio Farinha, al S.E., línea de alambrado de 2.685 mts. 70 cent. que separa de la frac. N.o 7 al Sur línea de alambrado de 1.742 m. 60 cms. que separan de la fracción N.o 7 y al Oeste línea de alambrado de 2.200 mts. con las frac. N.o 2 y 3 del mismo plano respectivamente de doña Elida Piegas y de doña Hydee Piegas.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o en efectivo como garantía de la misma; B) Que los gastos por comisiones, escritura y certificados así como el impuesto sobre el importe obtenido en el remate, son de su cuenta; C) Que los títulos de la propiedad ejecutada, se encuentran depositados en la Sección Escribanía del Banco de Seguros del Estado. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $4.368.00 39|pub. 3462 Mar.12-v.may.13.

JOAQUIN FRANCISCO VAZQUEZ
Juzgado de Paz de la Octava Sección de Montevideo
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección de la capital, dictada en autos Refrigeración Frielectric Cl. TERSAHLI HERMANOS, por ejecución de prenda exp. N.o 574, Libro. 5, Folio 115, se hace saber que el día 2 de Abril próximo a las 15 horas en el local de la calle Florida N.o 1583, se procederá por el Martillero Joaquín Francisco Vázquez, asistido del Sr. Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor de lo siguiente: 1 Heladera Vitrina de tres puertas, con equipo de 1|3 H P. marca Frigidaire (A.D.O. N.o 161420).

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o en efectivo.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Marzo de 1965.

20) $480.00 10|pub. 3316 Mar.11-v.mar.24.

OTTO FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Ernestina Piastri de Méndez Cl. HECTOR F. SILVA y Otros. Ejecución de hipoteca", (Lo. 20, Fo. 314), se hace saber que el día 29 de Marzo próximo a la hora 16 en la puerta de este Juzgado Letrado y por intermedio del martillero don Otto Fernández asistido del Señor Alguacil y del suscrito Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en Tres Cruces, 1ra. sección Judicial de este Dpto. compuesta según título de una superficie de Há. 383. 9 347 mts. 70 dm. y según plano del Agr. Arsenio Nunes, registrado con el N.o 5, el 24 de Enero de 1941, en la Oficina Técnica de Empadronamiento, señalado con el N.o 2, de Há. 410 mts. 8 540, lindando al N. cuchilla Yacaré Cururú, junto a cuya base pasan una vía férrea y un camino nacional que separan del Banco de Seguros del Estado y de la sucesión de Sebastián de O. Madeira, por el E. Anallo Marcelino, por el S.O. Manuel S. Eulogio y Frontino Quevedo y al NO. Francisco Luis Sachis; B) Otra fracción empadronada con el N.o 1131 y señalada con el N.o 1 en el plano general de mensura y fraccionamiento del Agr. García, registrado en la Inspección Técnica Municipal el 27 de Julio de 1921, compuesta según plano de Há. 88. 9552 centiáreas ,9750 centímetros que linda al N. Anallo Marcelino, al SE. Miguel Cueto, al S. arroyo Tres Cruces Chico y al NE. fracción anterior, y C) Otra fracción de campo con sus mejoras empadronada con el N.o 2877 señalada con el N.o 1 en el plano del Agr. Arsenio Nunes registrado el 20 de Setiembre de 1951 con el N.o 142, en la Oficina Dptal. de Catastro, compuesta de una superficie de 221 Hás.. 3643 y que linda al N. vía férrea al E. fracción N.o 2 al S. Ildefonso Díaz y Roberto Araújo, al O. Froylan Silva Maciel.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos e impuestos de escrituración y lo que pueda adeudarse por otros conceptos; 3.o) que los títulos de propiedad y demás antecedentes están depositados en el Banco Hipotecario (Sucursal Artigas) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Artigas, Febrero 15 de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) $2.160 00 15|pub. 3287 Mar.10-v.mar.29.

LUIS PEDRO DURAN LASALA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Nelson Nicoliello, en los autos caratulados: "Crispo Ayala Eduardo c|. ISIDORA CABRERA. Juicio ejecutivo". LO. 42 . Fo 632 - Fa. 1078, por resolución número 7980 de fecha 19 de Noviembre de 1964, se hace saber que el día 26 de Marzo de 1965 a la hora 15 y en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres No 486, por intermedio del martillero don Luis Pedro Durán Lasala, asistido de los señores Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de la tasación de treinta y siete mil seiscientos ochenta pesos o sean veinticinco mil ciento veinte pesos del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicada en la primera sección judicial del departamento de Canelones, situada en la esquina de las calles Baltasar Brum y María Stangero de Munar manzana 68, Solar 8, empadronada con el No 315: con una superficie de novecientos veintidós metros cuadrados con ciento tres de edificación, que linda: al Norte padrón 314; al Sur calle Stagnero de Munar; al Este padrón 316 y al Oeste calle Baltasar Brum.

Se previene: 1o.) que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que serán de cargo del comprador la comisión legal del rematador, así como las de escrituración e impuestos con la salvedad que estos impuestos a pagar serán los que la ley nacional y departamental pone a su cargo; 3o) Que los autos se encuentran en la Oficina de este Juzgado a disposición de os interesados Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 5 de Febrero de 1965. — Arturo F Echevarría, Actuario

20) $1 440 00 15|pub. 2961 Mar 4-v.mar.24.

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Nelson Nicoliello, en los autos caratulados Sampson Serrato Ltda. C|. PROPIETARIO BIEN PADRON N.o 1447. Juicio Ejecutivo, (Lo. 43, Fo. 105, N.o 301) se hace saber que el día jueves 22 de Abril entrante a la hora 15 y 30, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 486, se procederá por el martillero don Washington González Luoni, asistido del señor Alguacil y Actuaria Adjunta, a la venta en remate público por las dos terceras partes de la tasación de veintinueve mil cincuenta y tres pesos con ochenta centésimos o sean diez y nueve mil trescientos sesenta y nueve pesos con veinte centésimos del siguiente bien:

Una fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Canelones, calle Luis Alberto De Herrera esquina General Rivera, padrón N.o 1447 la que consta de una superficie de novecientos sesenta y ocho metros cuarenta y seis decímetros cuadrados.

Se previene: El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada la misma y en garantía de su cumplimiento; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión legal del rematador, gastos de escrituración y tributos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. — Canelones, 10 de Marzo de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.

20) $1.200.00 15|pub. 3445 Mar.12-v.ab.1.o.

LUIS M. FUENTES
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Nelson Nicoliello, en los autos caratulados: "Banco de la República O. del Uruguay contra JOSE RAMON QUINTAS TIXE y MARIO PUGLIA ETCHEVERRY. Medidas preparatorias (Np|45. Folio 398 número 337), se hace saber que el día treinta de Abril del corriente año, a las quince horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle

Treinta y Tres número 486, por intermedio del martillero don Luis M. Fuentes, asistido del Aguacil y Actuaria Adjunta, se procedera a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien. Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras naturales y artificiales que le acceden, ubicada en la Colonia "Luisito". Cuarta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón veintinueve mil setecientos sesenta y nueve y que según plano del Agrimensor Juan Pedro Jaureche de quince de Julio de mil novecientos cincuenta y dos, inscripto en Catastro con el número siete mil ciento noventa, el dieciséis del mismo mes y año, donde está señalada con el número treinta y uno A, tiene una superficie de tres hectáreas siete mil trescientos noventa metros (3 Hás. 7390), que se deslindan así: "Por el Noreste-Este, el Arroyo "El Gigante" por medio que lo separada de los padrones cuatro mil quinientos cuarenta y dos, cuatro mil quinientos cuarenta y tres y cuatro mil quinientos cincuenta y uno, al Este Sur-Este, doscientos sesenta y un metros con la fracción treinta y uno B, del mismo plano, propiedad de María Teresa Beretta, y al Oeste Nor-Oeste, en trescientos cuarenta y cuatro metros de frente a Camino Nacional.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma (Art. 910 del C.P.C.). 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión legal del rematador. 3º) Que los antecedentes y títulos de propiedad se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado Letrado calle Treinta y Tres número 486. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. — Canelones, 3 de Marzo de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.800.00 15|pub. 3519 Mz.15.-v.ab.2.

JOSE DANIEL BALLES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en los autos caratulados: "JACINTO SANDALIO RODRIGUEZ BERRIEL, MARIO INOCENCIO GARCIA PLACERES, MARIA CONCEPCION LOPEZ de LAZBAL. Partición. (Lo. 8, Fo. 212, N.o 209), se hace saber al público que el día 25 de Marzo de 1965 a las 15 horas, en la puerta del Juzgado por intermedio del martillero señor José Daniel Balles, asistido del Alguacil y Actuario se procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación pesos 78.900.00, del siguiente bien:

Un solar con los edificios y demás mejoras que contiene ubicado en la planta urbana de la 4a. sec. jud. de Canelones, anotado en el padrón con el N.o 629, señalado con el N.o 1 en el plano suscrito por el Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el N.o 9665 el 23 de Mayo de 1957, compuesto de una superficie de 369 metros 77 dms. que da frente al Norte, en 21 mts. 475 mms. a la calle J. Batlle y Ordóñez y al Oeste, en 18 mts. 06 a la calle J. Torres García.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los títulos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Canelones, Febrero 1.o de 1965. — Hugo Alvez, Esc. Actuario.

20) $1.320.00 15|pub. 2882 Mar.3-v.mar.23.

ALVARO BEYHAUT
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en los autos: "VERA DE ARROSAMENA, MARIA contra PEDRO BASILIO VERA MARTINEZ. Cesación de condominio" (Lo. 2, Fo. 445, No 1356) se hace saber que el día 19 de Marzo del año en curso a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado sito en la calle 25 de Mayo No. 888 de la ciudad de Pando, se procederá por el martillero Alvaro Beyhaut, asistido por el señor alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: Dos solares de terreno con las construcciones y demás mejoras situados en Empalme Olmos. Séptima Sección Judicial de Canelones, empadronados respectivamente con los Nos 84 y 35 y que se describen así: A) El empadronado con el No 34 está designado con el No 19 en el plano del agrimensor Carlos D. Furriol de Junio de 1911 y se compone de una superficie de 709 metros y 50 decímetros lindando al Norte con solar 18, al Sur con el 20 al Este con calle pública que separa de terreno del Ferrocarril del Estado y por el Oeste con solar No 17; B) El solar empadronado con el No 35 y señalado con el No 18 del referido plano se compone de una superficie de 1 025 metros y 70 decímetros y se deslinda: 35 metros de frente al N. E. a calle de 12 metros de ancho; 30 metros al S. O. confinando con solar 17; 25 metros 43 centímetros al N. O. lindando con solar 8, y 42 metros 90 centímetros al S. E. con solar 19.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de su cargo la comisión del rematador los gastos y honorarios de escrituración, certificados los registros y demás cargas fiscales que correspondan; 3o.) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados. — Pando, Febrero 18 de 1965. — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.

20) $1.680.00 15|pub. 2436 Feb.23-v.mar.17.

JUAN C. PUPPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos SIERRA FLORENCIO DOROTEO contra MYERTEZA, RAPO y otra. Ejecución de hipoteca, (Lo. 40, Fo. 190), se hace saber que el día 31 de Marzo próximo a la hora 15, el rematador Juan C. Puppo, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor, en las puertas de este Juzgado, presidiendo la diligencia el alguacil del mismo, del siguiente bien inmueble:

Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y que le incorporen, situado en la primera sección judicial de este departamento, paraje Real de San Carlos; empadronado con el No. 2213, señalado con el No. 23 en el plano trazado por el agrimensor W. Tortorolo Segovia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el No. 298 el 13 de Diciembre de 1952 con una superficie de 462 metros cuadrados que se deslinda así: 11 metros Sureste con frente a calle pública; igual medida al Noroeste con solares 6 y 7; 42 metros al Noroeste con el solar 22; e igual medida al Sureste con el solar 24, todos del citado plano.

Se hace constar: A) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; y B) Que el promitente comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía, al aceptársele la misma. — Colonia 18 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

20) $1.200 00 15|pub. 3087 Mar.5-v.mar.25.

LUIS A. y MIGUEL A. CARBAJAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictado en los autos caratulados: WILLEBALD BERGER SATURNINO contra PIREZ JULIO ADEMA y otros Ejecución hipotecaria, (Lo. 40 Fo. 82), se hace saber al público que el día 26 de Marzo del corriente año, a la hora 17, en el lugar de su ubicación, por la firma Luis A. y Miguel A. Carbajal con la asistencia del suscrito Juez de Paz y testigos, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien:

Un solar de terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la manzana No. 135 de la ciudad de Nueva Helvecia, décima sección judicial de Colonia, empadronado con el No. 1511, señalado con el No. 2 de la manzana No. 3 en el plano del agrimensor Mario Rodríguez Bonavita de Junio de 1948 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1512 el 17 de Setiembre del mismo año, de acuerdo al cual tiene un área de 472 metros 50 decímetros que se deslinda de la siguiente manera: 15 metros al Noreste de frente a calle; igual medida al Suroeste con el bien de la Sucesión Ignacio Bilat, 31 metros 50 centímetros al Noroeste con el solar No 1; igual medida al Sureste con el solar No 3.

Se previene: 1o.) Que el remate será sin base y al mejor postor; 2o.) Que el comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y que corren de su cuenta las comisiones de remate, certificados de registro, y gastos de escrituración; 3o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Juzgado de Paz de la 10a Sección de Colonia (Nueva Helvecia) — Nueva Helvecia, 23 de Febrero de 1965. — Dr. Mario C. Geymonat Roland.

20) $1.440.00 15|pub. 3070 Mar.5-v.mar.25.

SINFOROSO SANCHEZ
Juzgado de Paz de la Décima Sección de Durazno
PUBLICO

EDICTO — El suscripto Juez de Paz de la Décima Sección del Departamento de Durazno, hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Florida recaída en los autos caratulados: "BALADON, BENITO JOSE MARIA. Incapacidad Remate de bienes" (Lo. 34, Fo 161), por intermedio del señor rematador público don Sinforoso Sánchez, asistido del suscripto Juez de Paz debidamente asistido, el día 29 de Abril de 1965 a las 14 horas y en la puerta de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base establecida a fojas 12 de $ 4 210 00, cuota-parte del bien perteneciente al incapaz, empadronado con el N.o 4028 ubicado en la Décima Sección del Departamento de Durazno, paraje Antonio Herrera, se compone de una superficie de 10 hectáreas 210 metros 6.285 centímetros y linda: al Este y al Sur con campo de Río Bamba Sociedad Anónima, al Norte con campo de Venancia V. Huaide de Montes de Oca y al Oeste con el arroyo Antonio Herrera.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en garantía, en el acto de serle aceptada; B) Que los gastos de escrituración serán de cargo del adquirente. Y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en General Laguna, a los veinticuatro días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Angel C. Correa, Juez de Paz.

20) $1.200 00 15|pub. 2632 Feb.24-v.mz.18.

ISIDORO MOURIÑO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Durazno, Dr. don Raúl Alonso De Marco en los autos caratulados: "Rafaela y Carmen Aguero c. JUANA AGUERO y Otros. Venta en remate público por cesación de condominio" ,(Lo. 43, Fo. 482), se hace saber al público que el día veintitrés de Abril del corriente año a las 14 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Dr. Herrera N.o 884, se procederá por intermedio del Martillero don Isidoro Mouriño, presidido por el señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria, a la venta en remate público del bien en condominio, con la base de las dos terceras partes de la tasación, que lo es de $ 23.999.93 el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo de pastoreo, en la 5.a sección de Durazno, paraje Sarandí del Río Negro, empadronada con el N.o 3489, y señalada con el número 1 en el plano de mensura y fraccionamiento acompañado con el título antecedente, del Agr. Néstor Silvera Arduiza, inscripto con el N.o 96 el 12 de Agosto de 1939, y según el cual se compone de una superficie de 22 Há., 1364 metros, lindando NW. con fracción 2 del mismo plano, NS., camino nacional y SW, con fracción 2 y camino vecinal por medio con Pedro A. Mutter.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Oficina a disposición de los inresados. — Durazno, Febrero 22 de 1965. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.

20) $1.320.00 15|pub. 3448 Mar.12-v.ab.1.o.

TIMOTEO H. BARBOZA
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Carlos A. Artecona, dictada en autos: "Urchitano Felipe, Sarla Alfredo contra HERNANDEZ GERMAN R. Juicio ejecutivo. Libro 34. Folio 584", se hace saber al público que el día 31 del corriente a las 15 horas en las puertas de este Juzgado el martillero público Timoteo H. Barboza en diligencia que presidirá el señor Alguacil del Juzgado asistido de Actuario procederá a la venta al mejor postor y sobre la base de $ 20.000.00 del camión marca "Ford Thames Trader" modelo 1957 motor 510 E 0900.

Se previene: Que la venta será al contado, que la comisión del rematadores de cargo del adquirente y que el vehículo se encuentra en exhibición en el taller del señor Ovidio Franquini calle Antonio María Fernández esquina Luis Alberto de Herrera. — Florida, Marzo 3 de 1965. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 480.00 10|pub. 3482 Mz.15.-v.mz.26.

EDARDO PICASSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos "LUISA DUPONT de LANGONE, JUANA ZULEMA LANGONE DUPONT y LUIS ALBERTO LANGONE DUPONT Cese de indivisión" (Lo. 14 Fo 219 N.o 482) se hace saber al público que se ha decretado el remate público del bien inmueble que se detallará, el 26 de Marzo a las 16 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, por el martillero Edardo Picasso, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto, con la base de un mil seiscientos veinticinco pesos ($ 1 625 00) (aforo íntegro) del siguiente bien inmueble: Padrón No. 5373, ubicado en la 1ra sección judicial de Paysandú, manzana No 272, con una superficie de 522 mts. 8475 cmts., que se deslinda así: 32 mts. 55 cmts con frente al norte, sobre calle Canelones: 16 mts. 10 cmts. al este, con parte del solar tres: 32 mts 40 cmts. al sur con el solar dos y 16 mts. 10 cmts. con frente al oeste sobre la calle Montecaseros, formando esquina con la anterior.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios y demás que demande la escritura de traslación de dominio. 2o.) Que el título de la propiedad se encuentra en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 9 de Febrero de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

20) $1.200.00 15|pub. 2671 Feb.25-v.mar.19.

ARIEL GUTIERREZ
Juzgado L. de Primera Instancia de San José
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "José Carlos Méndez García contra JOSE TRAVIESO PEREZ. Rescisión de contrato y daños y perjuicios". (Lo. 14. Fo. 297), se hace saber al público en general que el día 25 de Marzo próximo a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Ariel Gutiérrez, asistido del Actuario y Alguacil ad-hoc, a la venta en remate público de dos propiedades ubicadas en la sexta sección de este Departamento de San José (Libertad) empadronadas con el N.o 801, con una superficie de 811 metros cuadrados 4 decímetros con la base de $ 23.333 33 y padrón N.o 1.816, con una superficie de (205 metros cuadrados con la base de $ 14.666.67.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, en el acto de serle aceptada la oferta el veinte por ciento de la misma, continuándose la subasta si así no procediese. Que los impuestos municipales y la comisión del rematador (dos por ciento) son de cargo del mejor postor y deben abonarse en el acto so pena de continuar el remate si así no se hiciere. — San José, Febrero 18 de 1965. — Irene B. de Córdoba, Actuaria Adj.

20) $ 960.00 15|pub. 3183 Mz.8-v.mz.25.

LUIS A. LARROSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Teinta y Tes, dictada en los autos caratulados: VEGA MARIA. Incapacidad. Libro 29, No. 594 FO. 666, se hace saber que el treinta y uno de Marzo próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Manuel Oribe N.o 575, se procederá, por el martillero Luis A. Larrosa, presidida por el Alguacil y asistido del Actuario, a la venta, con la base de $ 1.500.00 de la cuota parte indivisa (la mitad de 13|128 avas partes) que a la incapaz Justa o María Justa Vega le corresponde en una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras sito en la Ciudad de Río Branco, Tercera sección judicial de Cerro Largo, manzana 65, padrón 424 superficie de 3.669 metros y linda: 85 metros 40 cms. al Norte con Sinforosa Castro; al Este 42 metros 95 cms frente a la calle Minas; al Sur 85 metros 40 cms. frente calle N.o 8; al Oeste 42 metros 95 cms frente a calle Cerro Largo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o/o de la misma y que los gastos e impuestos serán de su cuenta; 2.o) Que los títulos están depositados en la Actuaría a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 5 de Marzo de 1965. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

20) $1.080.00 15|pub. 3295 Mar.10-v.mar.30.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: PEÑA SUSUNDEY, ADELAIDA y otros, segundas copias, Ficha F. 896|963 se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Adelaida Peña Susundey, Nora González Peña de Giglio y Lilian M. González de Sanz, solicitando expedición de segundas copias de la escritura de compraventa que se detalla a continuación: Escritura No. 16 de compra venta e hipoteca entre don Victoriano Aristimuño y doña Adelaida Peña y otros, autorizada por el escribano Evertón S. Pereira, en Montevideo el 23 de Agosto de 1957 por la cual las comparecientes adquirieron por compra de don Victoriano Aristimuño e hicieron hipoteca a favor de éste el siguiente inmueble:

Terreno con edificio y mejoras ubicado en la zona sub urbana de la 11a. sección judicial de Montevideo empadronado con el No 137648 señalado con el No. 10 en la manzana 44 en el plano del ingeniero Miguel L. Costa del 31 de Julio de 1927 aprobado por el Municipio de Montevideo; el 24 de Setiembre siguiente e inscripto en la Dirección de Topografía en Mayo 5 de 1928, con una superficie de 291 metros cuadrados 67 decímetros cuadrados que se deslindan: 10 metros al Noroeste con frente a la calle Pontevedra 3632 entre Serrara y doctor Carlos Nery: 27.45 metros al Noreste confinando con el solar No 11: 11.22 metros al Sureste con el solar No 12. 31 22 metros al Suroeste con el solar No 9.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 23 de Octubre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.

21) $880 00 10|pub 3248 Mar.9-v.mar 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín De Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado María Elcira González de Domínguez, Celia Domínguez de Iris, Mirta Domínguez de Maglione y Luis José Domínguez Lanzi, iniciando acción de expedición de segunda copia de escritura de compraventa, autorizada el 28 de Abril de 1934, por el escribano Pedro Cetrángolo, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio, con el No. 277, Fo. 178, Lo. 181, por la cual el señor Juan Domínguez Amestoy, casado con Orfilia Lanzi, adquirió de Luisa Dreyer, un solar de terreno y mejoras ubicado en la 13 Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 23596, señalado con el No. 10 en el plano de Ing. Antonio Marroche del 12 de Octubre de 1902, con un área de 227 metros 9550 centímetros con 10 metros 50 de frente al Este a la calle Río de Janeiro (puerta No. 4267) antes Brasil, por 21 metros 71 centímetros de fondo lindando al Oeste con el solar No. 12, al Norte con solar No. 9 y al Sur con el solar No. 11.

II) La de compraventa autorizada el 10 de Noviembre de 1931 por el Escribano Mario Guadalupe, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 1208, Fo. 679 Lo. 165, por la que el señor Juan Domínguez casado con Orfilia Lanzi, adquirió de Roberto Montaris y otra el siguiente bien:

Solar y mejoras ubicado en la 18a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 146154 señalado con el N.o 4 de la manzana E, en el plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de Octubre de 1927, con un área de 238 metros 32 centímetros con 12 metros de frente al Sudeste a la calle Tomás Gómez 3809: igual extensión al Nor Oeste con el solar 2; 19 metros 86 al Noreste y al Sur Este lindando con los solares 5 y 3 respectivamente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 5 de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria adjunta.

21) $1.280.00 10|pub. 2845 Mz.9-v.mz.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA
2da. COPIA DE ESCRITURA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "DURQUET DE AGUSTONI, MARIA ROSA y otros. Segunda copia de escritura y venta judicial". (Libro 39. Folio 107), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la cuenta particionaria que obra a fs. 19 y stes. del expediente caratulado "Testamentaria de don Juan Durquet y doña Juana Ugarriet. Exp. Nº 33 del año 1890" y donde se encuentra incluída la hijuela de don Pedro Durquet. Asimismo, se solicita la venta judicial del solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento. Padrón suburbano Nº 1583, con una superficie, según planilla, de 8641 metros y que era la fracción Nº 1 del plano del Agr. Gregorio Moreno, compuesto de 11.686 varas y que lindaba al N. con Juan Orfila, por el S. con fracción de José Durquet, por el E. también con Orfila y por el O. con el camino Departamental. Según el plano levantado por el Agr. Eduardo Olalde de Diciembre de 1960 tiene una superficie de 8691 metros y linda con Guillermo Assanori al N.; al O. con Juan Maffei y Edison Bagnasco; al S. con Juan Román, Cecilia E. Chevalier y Tomás Echevarría y al E. con la Av. Aparicio Saravia.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, 15 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) $ 800.00 10|pub. 3494 Mz.15-v.mz.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera dictada en los autos caratulados: "NICERATO AREVALO. Segunda copia". (Lo. 47 Fo. 37) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Nicerato Arévalo solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de compra y venta, autorizada el día 8 de Mayo de 1950 por el escribano Delmar González Brum por la que don Zelman Sokol le vendió a don Nicerato Arévalo el siguiente inmueble:

La quinta N.o 166, ubicada en la novena sección judicial de Rivera, empadronada con el N.o 4.689 y que según plano del agrimensor C. Walker del 13 de Noviembre de 1917 inscripto el 24 del mismo mes y año consta de una superficie de 3 hectáreas 4.971 metros lindando al Suroeste con G. Modernell, al Sureste con camino Público, al Noreste con Cuchilla de B. Aguera, y al Noroeste con Cuchilla de Santa Ana.

En consecuencia se cita a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducirlos ante este Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 14 de Julio de 1964. — Amelia da Rosa, Actuaria.

21) $640.00 10|pub. 3142 Mz.8-v.mz.19.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

La Castellana Soc. Responsabilidad Limitada, prometió vender a Carlos José Labadía Cerri y Carlos Felipe Figoli Cerri instalaciones del comercio que en ramo de zapatería, gira en 18 de Julio 1743. Se tomará posesión el día 10 de Abril de 1965. Acreedores presentarse en Estudio Drs. Montoro Elzaurdia, Sosa Días, calle Treinta y Tres 1374, Esc. 107 P. 1.o. — Montevideo, 22 de Febrero de 1965.

22) $480.00 20|pub. 2860 Mar.3-v.mar.30.

REPROGRAPH LIMITADA

Por documento protocolizado por el Escribano Luis García Moratorio, el día 8 de Febrero de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 111 al folio 391 del libro 1 de Contratos el 18 del mismo mes, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de REPROGRAPH LIMITADA, domicilio: Montevideo, 25 de Mayo Nº 583; Plazo: diez años, prorrogable automáticamente por tres períodos de cinco años cada uno. Capital: $ 1 000 00, Objeto: explotación comercial de laboratorio fotográfico, fotocopia, microfilm, procedimientos "offset" y demás sistemas de reproducción documental y de técnica electrónica. Socios: Miriam o Mirjam Bárbara Schlosser y Carlota Obermeyer. Administración: Miriam o Mirjam Bárbara Schlosser.

22) $ 400.00 10|pub. 2985 Mz.4-v.mz.17.

CROFUM LIMITADA

Por documento privado de fecha 24 de Febrero de 1955, cuyas firmas certificó el escribano Charles E. Burwood, en la misma fecha, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 137 al folio 452 del libro 1 de Contratos, el 25 de Febrero de 1965, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por los señores LUIS ALBERTO DOGLIOTTI; NELSON WALTER TABARES y DIONISIO GISLENO VERA: Razón social: "Crofum Limitada"; Domicilio: Agaces 1575; Objeto: Explotación de una industria en el ramo de fundición y cromature y demás que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social; Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por períodos anuales; Capital: $ 54.000 00 aportado por partes iguales; Administrador: Luis Alberto Dogliotti.

22) $400 00 10 pub. 3185 Mz 8-v mz 19.

JOSE CEA E HIJOS LIMITADA

Por documento privado, del 17 de Febrero de 1964 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 56 al Fo 191 del Lo. 1 la Sociedad Colectiva "José Cea e Hijos" se transformó en una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "José Cea e Hijos Limitada" de acuerdo a las siguientes bases: Socios: JOSE LUIS CEA MELLIADO y GRACIELA CEA MELLIADO. Domicilio: Barros Arana 5429; Objeto: Explotación de los negocios de curtiembre de cueros y pieles en general y comercialización de los mismos y otros derivados; Capital: Ochocientos mil pesos, aportados por los socios por partes iguales y totalmente integrado; Administración: La tendrán indistintamente cualquiera de los socios; Plazo: Tres años a partir del 1 o de Febrero de 1964, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de tres años cada uno; Ganancias y pérdidas: Afectan por igual a ambos socios; Balance: Al 31 de Diciembre de cada año.

22) $480 00 10 pub 3180 Mz 8-v mz 19.

PUNSCHKE Y DAMIANO SOC. RESP. LTDA.

Por documento privado otorgado en la ciudad de Florida, a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, cuyas firmas certifica el Escribano Horacio López Stemphelet, el 27 del mismo mes y año e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 23 de Diciembre del año mil novecientos sesenta y cuatro con el N.o 9 al folio 43 del libro N.o 5 de contratos Adolfo F. Punschke Rikke y Walter V. Damiano Prato, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada denominada "Punschke y Damiano Soc. Resp. Ltda.", con domicilio en la ciudad de Florida.

Objeto: Realizar la comercialización de neumáticos y anexos y artículos de caucho en general; explotación estación de servicios etc. Capital: $ 300.000.00 (Trescientos mil pesos moneda nacional) aportados en mercaderías y en partes iguales por ambos socios. Administración: Cualquiera de los dos socios indistintamente. Balance: el 31 de Mayo de cada año. Pérdidas y Ganancias: Por partes iguales por ambos socios. Plazo: Por cinco años prorrogables automáticamente por períodos de dos años. Liquidación: Por un liquidador que será elegido por la asamblea de socios mediante voto de socio o un tercero.

22) $640.00 10|pub. 3440 Mar.12-v.mar.25.

DALL OGLIO Y DI FORTUNA

Se hace saber que por escritura que autorizó el escribano Ruval Raúl Rivero el veintidós de Enero de mil novecientos se enta y cinco, don Orlando Heriberto Dall'Oglio y don Mario Di Fortuna, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social DALL OGLIO y DI FORTUNA Sociedad de Responsabilidad Limitada, y se denominará SERVICENTRO ATLANTIC. Objeto: la explotación comercial en el ramo de estación de servicios de automotores, taller mecánico, compra venta de combustibles lubricantes repuestos, accesorios e implementos y todo lo relacionado con la industria automotriz. Domicilio: Do res Dpto de Soriano en calles Gral Artigas y Brigadier Gral Manuel Oribe Plazo: cinco años a contar de la constitución y prorrogable automáticamente por otros cinco años más Capital: veinte mil pesos. aportados por partes iguales por los socios Administración: a cargo de ambos socios, conjuntamente Inscripción. Registro Público de Comercio de Soriano: No 1 Fo. 1 a 4; Fecha: 1|2|965

22) $560 00 10|pub. 3247 Mar.9-v.mar.22.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

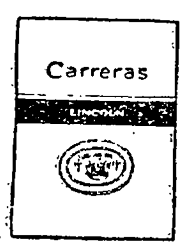
ACTA N.o 105.627. — Montevideo, Marzo 10 de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Fairbanks Morse Inc. de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 6 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 440.00 10|pub. 3524 Mz.15.-v.mz.26.

ACTA N.o 105.626. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Carreras Limited, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 520.00 10|pub. 3525 Mz.15.-v.mz.26.

ACTA N.o 105.628. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Home Products Corporation, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "AYERMICINA" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 3526 Mz.15.-v.mz.26.

ACTA N.o 105.636. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Con esta fecha Aerovías Nacionales de Colombia S. A. (Avianca), de Colombia ha solicitado el registro de la marca "LA LINEA AEREA COLOMBIANA", para distinguir artículos de las clases 15 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 3621 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.637. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Con esta fecha Aerovías Nacionales de Colombia S. A. (Avianca), de Colombia ha solicitado el registro de la marca "SERVICIO RUANA ROJA", para distinguir artículos de las clases 15 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 3620 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.649. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha Neuchatel S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "JAMESBOND", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 3618 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o — 105.601. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Tetley Tea Co., Limited (Inglaterra) ha solicitado el registro de la marca "TETLEY" para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10 pub. 3272 Mar.12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.618. — Montevideo, Marzo 9 de 1965 — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Merck y Co. Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "DECA-INDOCID" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. La Dirección.

23) $160.00 10 pub. 3413 Mar.12 v.mar.25.

ACTA N.o 105.617. — Montevideo, Marzo 9 Marzo de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "CLINORIL", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10 pub. 3411 Mar.12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.616. — Montevideo, Marzo 9 de 1965 — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "BEN-INDOCID" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 3410 Mar.12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.605. — Montevideo, Marzo 8 de 1965 — Con esta fecha O'Farrel y Freira, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), ha solicitado el registro de la marca "TRIKLONE", para distinguir artículos de las clases 3, 9 y 11 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160 00 10|pub. 3409 Mar.12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.603. — Montevideo, Marzo 8 de 1965 — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por The Kendall Company (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "KENDALL" para distinguir artículos de las clases 9 y 16. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10 pub. 3408 Mar.12-v.mar.25.

ACTA No. 105.579. — Montevideo, Febrero 26 de 1965 con esta fecha León Ch. Yaffé (Montevideo), solicita registrar la marca



para artículos de las clases 4 y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $440 00 10|pub. 3225 Mar 9-v.mar.22.

ACTA No. 105 562. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S A Fábrica Uruguaya de Alpargatas de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ARLEQUIN" para distinguir artículos de la clase 19 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección

23) $160 00 10|pub. 3074 Mar.9-v.mar.22.

ACTA N.o 105.620. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Impresora Uruguaya S.A. (Mont.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) 440.00 10|pub. 3412 Mar.12-v.mar.25.

ACTA No. 105 532. — Montevideo Febrero 22 de 1965 con esta fecha P Dubourg por Bettoni y Bonaldi S A (Montevideo), solicita la marca CIBEL'S para distinguir la clase 19 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección

23) $160 00 10|pub. 2738 Mar 4-v.mar.17.

ACTA N.o 105.602. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — Con esta fecha Juan E. Guyer, por Anasco Arznei-und Gesundheitspflegemittel G. m.b H , de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "HALASPRAY", para distinguir artículos de las clase 9 y 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 3465 Mar.12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.575. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Edmundo J. Angenscheidt S. A. (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "REMEMBER", para distinguir artículos de las clases 5, 11, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160 00 10|pub. 3157 Mz 8-v.mz.19.

ACTA N.o 105.576. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Takeda Chemical Industries Ltd., (Japón), han solicitado el registro de la marca "RIBOTIDE" para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección

23) $ 160 00 10|pub. 3156 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 105.590. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Imperial Chemical Industries, Ltd. (Inglaterra) han solicitado el registro de la marca "CERECLOR" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160 00 10|pub. 3155 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 105.591. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Societé des Usines Chimiques Rhone Poulenc (Francia), han solicitado el registro de la marca "ACTRIL", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección

23) $ 160.00 10 pub. 3154 Mz.8.-v.mz.19.

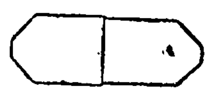
ACTA N.o 105.573. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Smith Kline y French Laboratories (EE. UU. A.) han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 440.00 10 pub. 3159 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 105.574. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Smith Kline y French Laboratories (EE. UU. A.), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 480.00 10|pub. 3158 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 105.554. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha Iberia, Líneas Aéreas de España S. A. solicita el registro de la marca



para artículos de la clase 15 ma. (décimo quinta) s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 432.00 10|pub. 2955 Mz.8.-v.mz.19.

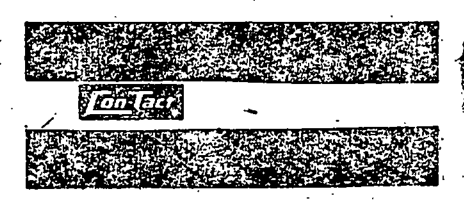
ACTA N.o 105.543. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Sudamtex del Uruguay S. A (Montevideo), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4 y 5 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $610.00 10|pub. 2994 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 105.595. — Montevideo, Marzo 4 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Sudamtex de Uruguay S.A., (Mont.), ha solici- tado el regisro de la marca



para distinguir artículos de las clases 8 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $640:00 10|pub 3268 Mar.10-v.mar.23.

ACTA N.o 105.598. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Industrias Unidas S.A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "GRISSOL". para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3383 Mar.11-v.mar.24.

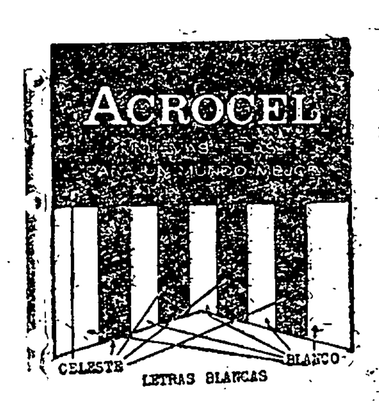
ACTA No 105.586. — Montevideo, 26 de Febrero de 1965, con esta fecha Multiplas S. A. I. y C. Buenos Aires, solicita registrar la marca MULTIPLAS, para la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10|pub 3124 Mar 5-v mar 18.

ACTA N.o 105.597. — Montevideo, Marzo 4, de 1965. — Con esta fecha S.A.U.V.A., Sociedad Anónima Uruguaya Vermouth y Afines (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "DOVER" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00. 10|pub. 3271. Mar.10-v.mar.23.

ACTA N.o 105.594. — Montevideo, Marzo 4 de 1965. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por E. Griffiths Hughes Limited, (Inglaterra) solicita el registro de la marca "KARSOTE" para distinguir los artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3270 Mar.10-v.mar.23.

ACTA N.o 105.593. — Montevideo, Marzo 4 de 1965. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Plant Protection Limited (Inglaterra) ha solicitado el registro de la marca "VERDASAN" para distinguir artículos de la clase 9 sid. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 3269 Mar.10-v.mar.23.

ACTA N.o 105.544. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Sudamtex del Uruguay S. A. (Montevideo), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4 sid. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 640.00 10|pub. 2995 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 105.590. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha, P. Dubourg por León Chebl S. A. (Montevideo), solicita la marca "POEMA", para distinguir la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 3001 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 104.459. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Sandoz S. A. (Suiza), han solicitado el registro de la marca "CEDIGOCINA", para distinguir artículos de la clase 10 s.d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 2989 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 105.559. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por T. E. M. S.A., Tejidos y Medias S. A. (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "BODYSTOCKING" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 2983 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 105.526. — Montevideo, Febrero 19 de 1965. — Con esta fecha A. Sola y Cía. de Montevideo, solicita registrar marca "ORO-SAN" para las clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10 pub. 2963 Mz.4-v mz.17.

ACTA N.o 105.570. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha Lumina S. A. (en formación), de Montevideo, Uruguay, solicitan la marca "LUMINA" para artículos de la clase 12a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 2954 Mz.4-v mz.17.

ACTA N.o 105.546. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por L'Oreal, de París, Francia, solicitan el registro de la marca "ROJAPLIS" para artículos de la clase décima (10 ma.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 2953 Mz.4-v mz.17.

ACTA No. 105.563. — Montevideo Febrero 25 de 1965 con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca PANORAMA para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 3075 Mar 5-v mar 18.

ACTA N.o 105.557. — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Laboratorio "Athena" S. A. (Montevideo) han solicitado el registro de la marca "ENERGOTAS ATHENA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub 2992 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 105.555. — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Aerosol S. A. (Montevideo) han solicitado el registro de la marca "ALONDRITA" para distinguir artículos de la clase 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 2990 Mz.4-v.mz.17.

ACTA No. 105.568. — Montevideo, Febrero 25 de 1965, con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Regie Nationale Des Usines Renault, de Francia, ha solicitado el registro de la marca

"R 8"

para distinguir artículos de la clase 24 (sid). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320 00 10|pub. 3080 Mar 5-v mar 18.

ACTA No 105.567. — Montevideo. Febrero 25 de 1965 con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Regie Nationale Des Usines Renault, de Francia, ha solicitado el registro de la marca

"R 4 F"

para distinguir artículos de la clase 24 (sid.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 3079 Mar 5-v mar 18.

ACTA No. 105.587 — Montevideo, 26 de Febrero de 1965, con esta fecha Barbat y Cikato por Arocena y Pioli (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca ROCK 925, para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3118 Mar 5-v mar 18.

ACTA No 105.564. — Montevideo, Febrero 25 de 1965, con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Regie Nationale Des Usines Renault, de Francia, ha solicitado el registro de la marca MAJOR para distinguir artículos de la clase 24 (sid.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 3076 Mar.5-v.mar.18.

ACTA N.o 105.639. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Con esta fecha Barbat y Cikato por Arocena y Pioli de Montevideo, han solicitado registro de la marca "A. y P. 259" para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10 pub. 3527 Mz.15.-v.mz.26.

ACTA N.o 105.633. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Samudio y Pérez S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca

SAMUDIO

para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320 00 10|pub. 3523 Mz.15.-v.mz.26.

ACTA N.o 105.556. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Laboratorio "Athena" S. A. (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "DIPROCÓN GOBBI" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10 pub. 2991 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA No. 105.566. — Montevideo, Febrero 25 de 1965 con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Regie Nationale Des Usines Renault de Francia, ha solicitado el registro de la marca

"R 4"

para distinguir artículos de la clase 24 (sid.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320 00 10|pub. 3078 Mar 5-v mar 18.

ACTA N.o 105.492 Montevideo, Febrero 17 de 1965 — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Pedro Couceiro, de Montevideo (Uruguay), solicita renovar la marca:

"HEPAFORT GOYANES COUCEIRO"

para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $280 00 10|pub. 2623 Feb 26-v mz 15.

ACTA No. 105.512 — Montevideo Febrero 18 de 1965 con esta fecha Dubourg y Cía., por Toyo Rayon Co. Ltda. (Japón) solicita marca

NYLEX

para distinguir la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $200 00 10|pub. 2735 Mar 4-v mar 17.

ACTA N.o 105.571. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha Juan Carlos Barboza (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca

BARBOZA, ZAEFARONI LTDA.

para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 3160 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 103.553. — Montevideo, Agosto 13 de 1964. — Con esta fecha Gilberto Bayarres Alvarez, de Montevideo, ha solicitado renovación de la marca



para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 340 00 10|pub. 2962 Mz.4.-v.mz.17.

ACTA No. 105.596. — Montevideo, Marzo 4 de 1965, con esta fecha Silvio Fossati y Compañía S. A., de Chuy, Dpto. de Rocha, Uruguay, solicita la marca PURITANO, para artículos de la clase 22a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3223 Mar. 9-v.mar. 22.

ACTA N.o 105.654. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Sarco International Corporation. de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "SINCO", para distinguir artículos de las clases 11 y 16 (sid). — Publíquese por diez días consecutivos.. — La Dirección.
23) $ 160.00 10 pub. 3637 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.623. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Colgate Palmolive Inc (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "TORNADO", para distinguir artículos de las clases 1, 6. 9 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3553 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.641. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Electroquímica S. A., (Montevideo), solicita el registro de la marca "LAN-CLOR", para distinguir los artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3552 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.642. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Fudaker S. A., (Montevideo), solicitan el registro de la marca "HELVET SUISSE", para distinguir los artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3551 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.643. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Fudaker S. A., solicitan el registro de la marca "HELVET", para distinguir los artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3550 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.622. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Pernigotti Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca



para artículos de la clase 1.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 680.00 10|pub. 3537 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.644. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Cooper Mc Dougall y Robertson Ltd., (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "FOSFOTOX", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3549 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.645. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por American Cyanamid Company (EE.UU.A.), han solicitado el registro de la marca "AUREOCORT", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3548 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.646. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Olin Mathieson Chemical Corporation (EE.UU.A.), han solicitado el registro de la marca "DICTOX", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3547 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.647. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Olin Mathieson Chemical Corporation (EE UU. A.), solicitan el registro de la marca "SUPER FIDMIX" para distinguir los artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3546 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.648. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por British-American Tobacco Company, Limited (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca "SPRITE" para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3545 Mz.16.-v.mz.29.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15 302. — Montevideo, Febrero 25 de 1965 con esta fecha Guzmán González Ruiz por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención por el término de quince años para Barrena hueca hendida, utilizable como tarugos y de acuerdo a la ley No. 10 089, se ordena esta publicación — Bernardo H Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160 00 10 pub 3088 Mar 5-v mar 18.

ACTA No. 15.303. — Montevideo, Febrero 25 de 1965, con esta fecha Carmen Camacho de Giraldo, de Argentina, solicita patente de invención por quince años para: Dispositivo para el funcionamiento de tubos fluorescentes, y conforme a la ley No 10 089. ordenáse esta publicación — Bernardo Hugo Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160 00 10|pub. 3089 Mar 5-v mar 18.

ACTA No 15 306. — Montevideo Febrero 26 de 1965: con esta fecha Carmen Camacho de Giraldo de Argentina, solicita patente de invención por quince años para Reactancia rápida instantánea y conforme a la ley No. 10 089 ordenáse esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco Director — Olga Delgado. Secretaria.
24) $160 00 10|pub 3090 Mar 5-v mar 18.

ACTA No 15 304. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. con esta fecha Guzmán González, Ruiz por Schering Akt. de Alemania ha solicitado patente de invención por quince años para Un envase estampado impermeable a la humedad y de acuerdo a la ley 10 089 se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco. Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160 00 10|pub. 3091 Mar 5-v mar 18.

ACTA N.o 15.307. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Con esta fecha la señora Ada Ofelia Siandra de Varela, ha solicitado patente de invención por el término el quince años para "Corazones para jabones", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria
24) $ 240.00 10 pub. 3170 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA No 15.308. — Montevideo, Febrero 26 de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía apoderados de Carter Products, Inc , de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Calentador para Continentes del tipo para aerosoles, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No 10 089 se ordena la presente publicación — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 3073 Mar.5-v.mar.18.

ACTA No. 15.305. — Montevideo, Febrero 26 de 1965, con esta fecha el señor Mario Collerati, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: Mejoras en elementos constituídos basicamente de plomo y sometidos a aguas salinas o lo similar, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240 00 10|pub. 3226 Mar.9-v.mar 22.

ACTA N.o 15.309. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Rohm y Haas Company, (EE. UU. A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de Tetrahidro-3- Fenil sustituída) 5-Alquil) 1, 3, 5, oxadiazin-4-onas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10 089. se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240 00 10|pub. 3153 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 15.310. — Montevideo, Marzo 4 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de May y Baker Limited, de Inglaterra han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Composiciones herbicidas que contienen derivados de ciclotrifosfazatrieno" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 3251 Mar.10-v.mar.23.

ACTA N.o 14.946. — Montevideo, Abril 28 de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Schlage Lock Company (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Cerradura", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089. se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3540 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 14.907. — Montevideo, Abril 1.o de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por International Business Machines Corporation (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Conector Eléctrico mejorado de contactos múltiples", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Ugo Teledor Gatti, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3539 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 14.965. — Montevideo, Mayo 11 de 1964 — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por F Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Composiciones para el tratamiento de animales bajo condiciones de grandes fatigas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3541 Mz 16 -v.mz.29.

ACTA N.o 14.982. — Montevideo, Mayo 21 de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Sterling Drug Inc. (EE.UU A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Preparación de compuestos orgánicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $ 240.00 10 pub. 3542 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 15.312. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha. O'Farrell y Freira, por Eusebio Del Cueto de la Fuente y Pedro Villa Rodríguez (Méjico), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Curtimiento de cuero" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3543 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 15.313. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Merck y Co. Inc. (EE UU A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procesos para preparar imidazoles, isoindoles y dihidro Isoquinolinas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3544 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 14.906. — Montevideo, Abril 1.o de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por E.I. Du Pont de Nemours and Company (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Derivados químicos del adamantano y a procedimientos y composiciones que utilizan dichos derivados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación — Ugo Teledor Gatti, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub 3538 Mz.16.-v.mz.29.

25-Ventas de Comercio

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender al señor Jesús Requeijo Franco la Panadería "Bolivia" Avda Bolivia 142(bis. Acreedores: Escribanía Antelo Rincón 432, Esc 13 — Montevideo, Febrero 15 de 1965. — ALFONSO LOZANO MONTANS. JULIO CESAR IBAÑEZ BARRANCOS.
25) $320 00 20|pub 2330 Feb.19.-v.mar 22.

Prometí vender a Nerio Walter Melo el comercio que en el ramo de zapatería y mercería denominada "Zapatería Americana gira en la ciudad de Carmelo sexta sección judicial del Departamento de Colonia, calle 19 de Abril esquina Buenos Aires Toma posesión el día 15 de Febrero de 1965 — Acreedores: Escribanía Justo B. Defago, Treinta y Tres N.o 382 (Carmelo) — MIGUEL CARA
25) $480 00 20|pub 2639 Feb 24 v mr 25.

Por instrumento privado de fecha 2 de Agosto de 1963, GARAGE JAVELIN LTDA. y DOMINGO HILARIO MINTEGUI, prometieron vender a Rómulo Silvino Roquero, el comercio que gira en Paysandú 1524|28 de Montevideo. en ramo de garage, venta de nafta y servicios anexos.
Acreedores presentarse con recaudos en Est. Dres Montoro Elizaurdia-Sosa Dias Ley 26|9|64). Treinta y Tres N.o 1374, esc. 107, p. 1. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965
25) $480.00 20|pub. 3385 Mar.11-v.ab.1.

Comunico que he vendido al señor Nelson Ricardo Vespa, el Hotel sito en la calle Río Branco 1383. Acreedores presentarse en Mercedes 1112. Ley 26|9|904. — Montevideo, Febrero 9 de 1965. — SELVA URUGUAYA VILLALBA.
25) $550.00 20|pub. 2215 Mar.15-v.abr.9.

Se hace saber, a sus efectos, que por contrato de fecha 18 de Diciembre de 1964 —inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 6 al folio 24 del libro 1, Isaac Palombo y sus hijos Mery Palombo Jabif de Enquin y Alejandro, Marcos y José Palombo Jabif, aportaron a "ISAAC PALOMBO S. A." todo lo que constituía el patrimonio de la casa de comercio denominada "Tienda Los Dos Muchachos", que giraba bajo la sola firma de Isaac Palombo, sita en la Avenida 18 de Julio 1809, al 31 de Agosto de 1963, a cuya fecha se retrotrajo el contrato. — Avda. 18 de Julio 1809. — ISAAC PALOMBO. — ALEJANDRO PALOMBO. — MERY PALOMBO DE ENQUIN. — JOSE PALOMBO. — MARCOS PALOMBO.
25) $ 800.00 20|pub. 3505 Mz.15.-v.ab.9.

Con intervención del Balanceador A. Costas Cabezas con escritorio en la calle Sarandí 493 hemos prometido vender el café y bar sito en 18 de Julio Nº 2261 al señor José Cabezas Fraga. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — BALDOMERO FACAL. — ESPERANZA BAEDO DE FACAL. — MANUEL GARCIA. — MERCEDES PAREDES DE GARCIA.
25) $ 320.00 20|pub. 3485 Mz.15.-v.ab.9.

Interviniendo el Balanceador A. Costas Cabezas con escritorio en Sarandí 493 hemos prometido vender el café, bar y helados situado en General Flores Nº 4149 a don Emiliano Bouza. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — JOSE BLANCO. — RUBEN ALVAREZ y MIRIAN BASSI DE ALVAREZ.
25) $ 320.00 20|pub. 3486 Mz.15.-v.ab.9.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a los señores Gumersindo Costa Bello, Rafael Alonso Casas y Albino Dubra Suárez la Panadería "El Tesoro" sita en Galicia 2222. — Montevideo, Febrero 15 de 1965. — FAJWEL JOGIEL DWORSKI; MOISES J. JOGIEL MENDEL JOGIEL; CHAIM JOGIEL.
25) $320.00 20|pub. 2331 Feb.19-v mar 22.

(Ley 26 de Setiembre de 1904) Prometimos vender a los señores José y Alfredo Elías el comercio que gira en el ramo de Café, Restaurant, Bar y Bebidas Alcohólicas sito en la Rambla de los Argentinos 1312 14, Piriápolis, Maldonado quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. Acreedores: Florida 1473 (Montevideo) — Montevideo, 15 de Enero de 1965 — BERNARDO KLEMPERT — ALBERTO VEIT.
25) $480.00 20|pub. 2315 Feb.19-v.mar.22.

Prometimos vender comercio de provisión, sito en Montero Vidaurreta 273 al señor Daniel W. Cardozo con fecha 11 de Febrero de 1965. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al comercio. — ROSA PEREZ. — RUBEN CORBO.
25) $160.00 20|pub. 2321 Feb.19-v.mar.22.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Hemos prometido vender a Ricardo Díaz Díaz, el negocio de Pensión y Hotel ubicado en la casa número 2609 de la Avenida Agraciada de esta Capital. Acreedores presentarse en el estudio del Escribano Amílcar Castro, calle Treinta y Tres Nº 1329, piso 4. — MARCIAL SOUTO. — DOLORES MARTINEZ.
25) $ 320.00 20|pub. 2897 Mz.3.-v.mz.30.

A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904 comunico la clausura con fecha 15 de Diciembre del comercio en el ramo de almacén de comestibles, alcohólica embotellada y billar establecido en la calle Gallinal 1041 de la ciudad de Durazno. Acreedores presentarse en Gallinal 1041. — Durazno, 7 de Diciembre de 1964. — MAXIMILIANO GOMEZ.
25) $160.00 20|pub. 24408 Mz.9-v.ab.5.

Interviniendo el Departamento de Compra-Venta de Comercios del Banco Rural he prometido en venta al señor Victoriano Fuentes Pazos, el comercio que gira en el ramo de Bar, Despacho de Bebidas Alcohólicas ubicado en la calle Avda. Italia 3702, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del Banco: 18 de Julio 1317. Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 15 de Febrero de 1965. — RAMON RIVAS CASTRO.
25) $480.00 20|pub. 2430 Feb.22-v.mar.23.

Ley 25|9|904: se comunica que con fecha 22 de Octubre de 1964 se ha disuelto la sociedad colectiva "RACO Soc. Col." sita en la calle Colón 1473 prometiendo en venta el señor Bernardo Steinhaus su cuota social al señor León Gelfón quien desde esa fecha se hace cargo del activo y pasivo de la empresa continuando con ella. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 477, escritorio 49. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1964. — BERNARDO STEINHAUS — LEON GELFON.
25) $480.00 20|pub. 2517 Feb.23-v.mar.24.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Manuel Fernández Pardo, parte indivisa Restaurant y Despacho de Bebidas, ... Colonia 1951 Montevideo. Acreedores En el mismo. — JULIO BURGUEÑO — JOSEFINA FERNANDEZ de BURGUEÑO.
25) $160.00 20|pub. 2520 Feb 23-v mar 24.

Prometimos vender nuestro comercio de peluquería para damas "Lumiere" sito en la Av. Dr. Francisco Soca N.o 1265 de esta ciudad a doña Mignon Cuneo Rodríguez de Pau.
Acreedores a dicho comercio. — Efectos a partir de 10 de Agosto de 1964. — Ley 26 de Setiembre de 1904. — RICARDO URDINARAN. — EMA FERRANDO DE URDINARAN — JUAN ANTONIO CASTELLANOS y LIRA NOVELLINO de CASTELLANOS.
25) $480.00 20 pub. 2732 Feb.26-v.mar.29

Prometí vender a Humberto Eugenio Escobar el quiosco de venta de diarios, revistas y varios, instalado en Br. Artigas entre Caganacha y Avda. Garibaldi. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores: Escribano Oscar Sindín Avda. 18 de Julio 1044, Apto. 204. — Montevideo, Enero 26 de 1965. — CARLOS FRANCOLINO.
25) $320.00 20|pub. 2317 Feb.19-v.mar.22.

Por instrumento de fecha 20 de Mayo de 1963 Antonio Mintegui y Hnos. prometió vender a Miguel Bestar Fernández el establecimiento que en el ramo de panadería gira en la calle Paysandú 1393 (Ley 26|9|904) Acreedores presentarse en Estudio Dres. Montoro Elzaurdía Sosa Díaz: calle Treinta y Tres No. 1374 Esc. 107, piso 1o.) La toma de posesión se efectuó el día 31 de Mayo de 1963. — Montevideo, 12 de Febrero de 1965 — FRANCISCO MONTORO ELZAURDIA Escribano.
25) $480.00 20|pub. 2099 Feb 16-v mar.17.

De acuerdo a la Ley del 26|9|904, comunico que prometí vender mi cuota parte (un medio) del establecimiento que, en el ramo de cervecería y minutas gira bajo la denominación de "Hot Dog" en la calle Juan Benito Blanco N.os 1277|79 al copropietario Carlos E. Sayagues. Acreedores presentarse al comercio. — JOSE O. PEREYRA BORRELLI.
25) $320.00 20|pub. 2626 Feb.24-v.mz.25

Ley 26|IX|1904 Prometí vender a don Ernesto Pejo, café y bar ubicado en Avda. Artigas esq. Tacuarembó, de Bella Unión. Acreedores Escribanía Muguruza, Bella Unión. — NERY GONCALVES
25) $160.00 20|pub. 2711 Feb.25-v.mar.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Manuel Santiago Lorenzo y Sra. prometimos vender a la señorita María Margarita Doldán López y Ramón Emilio Doldán Canedo, la cuota parte que nos corresponde en la Panadería y Confitería (Los Sorchantes) Walter M. Doldán y Cía. establecido en la Avda. 8 de Octubre 2778. Tomaron posesión el 31 de Octubre de 1964. Acreedores presentarse en dicha dirección.
25) $480.00 20|pub. 3047 Mar.4-v mar.31.

Conforme ley 1904. Comunico haber prometido en venta a Compañía Industrial Comercial S. A., la casa importadora en artículos para el hogar y automotores. Sita en Yí 1511. INDART.
Acreedores en la misma. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — WASHINGTON INDART.
25) $320.00 20|pub. 2997 Mar 4-v mar.31.

Comunico que he vendido a la sociedad Correa y Soria la Bafraca que tengo establecida en la calle Williman 634 de Minas donde los acreedores deberán presentarse dentro del término legal. — OROSMAN NOGUEROL.
25) $320.00 20|pub. 3095 Mar.5-v.ab.1o.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Francisco A. Peirano, por "FRANCISCO A. PEIRANO y Cía." comunica al comercio de plaza en general, que por cesión de cuota de los señores Julio Lado García y Tomás Garmendia a doña Lilian Richieri, se ha disuelto parcialmente la sociedad referida, quedando integrada en consecuencia en el futuro con Francisco A Peirano y Lilian Richieri.
Acreedores concurrir a Escribanía: Carlos María Ramírez 1160.
25) $480.00 20|pub. 1753 Feb.16-v.mz.17.

Interviniendo el Departamento de Compra-Venta de Comercios del Banco Rural he prometido en venta a la señorita Olga Torres, el comercio que gira en el ramo de almacén de comestibles. Ubicado en la calle Cairoli 1963, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del Banco: 18 de Julio 1317. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Febrero de 1965. — WILLIAM A. y RUBEN E. DIAZ MILAN.
25) $480.00 20|pub. 2429 Feb.22-v.mar.23.

Ley Set. 1904. Prometí vender a Guillermo Fernández Vázquez, carnicería Propios 4322 de esta ciudad. Acreedores justificarse escribanía Martínez, Misiones 1305. — Montevideo, Marzo 1o. de 1965. — GREGORIO KESTENIAN.
25) $160.00 20|pub. 3233 Mar 9-v.ab.5.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que don Nesim Lisbona y doña Esther Sigura prometieron vender al señor OSCAR ARIONI el comercio de bazar sito en esta ciudad, Avenida General Flores número 2509. Acreedores presentarse en la calle Rincón N.o 773, escritorio 11. — Montevideo, Febrero 5 de 1965.
25) $ 320.00 20|pub. 2157 Feb.17.-v.mz.18.

Al comercio y al público se hace saber que "Chimex S. A." ha prometido en venta al señor Benson Hecker el comercio que en el ramo de "Droguería e Importación" establecido en Paysandú 887, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo existentes al 15 de Febrero de 1965. Los acreedores deben presentarse en Estudio Dr. Jaime Krygier, Rincón 422 esc. 9.
25) $480.00 20|pub. 2938 Mar 3-v.mar.30.

Comunicamos que prometí vender al señor Rodolfo González Hernández la Casa de Comercio del Ramo Bar y Bebidas Alcohólicas que tengo instalada en esta ciudad calle Juncal Nº 1551. Acreedores presentarse en el Comercio. A los efectos legales realizo estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. EDUARDO GARCIA ARIAS.
25) $ 320.00 20|pub. 2902 Mz.3.-v.mz.30.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Hemos prometido vender a José Fernández Mariño y Santiago Piana Sclanco el negocio de Estación de Servicio ubicada en Constituyente número 1654 de esta ciudad. Acreedores en el estudio del Escribano Amílcar Castro, calle Treinta y Tres Nº 1329, piso 4, dentro del término legal. — LUIS ALBERTO MORALES. — HECTOR RUBEN MORALES.
25) $ 320.00 20|pub. 2898 Mz.3.-v.mz.30.

Ley 26 de Setiembre de 1964. Manuel Castro Doldán y Sra. prometimos vender al señor Walter Manuel Doldán la cuota parte que nos corresponde en el negocio de Panadería y Confitería (Los Sorchantes) y se individualiza Walter M. Doldán y Cía. con domicilio en la Avda. 8 de Octubre 2778. Tomó posesión el 1o de Marzo de 1963. Acreedores presentarse en dicha dirección.
25) $480.00 20|pub. 3046 Mar.4-v.mar.31.

Interviniendo Oficina de Balances Martínez Castro y Cía. (Misiones 1346) prometimos vender a Antonio y Manuel Alonso el Café, Bar y Horno pizza en Blandengues 1651. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — JOSE AVELINO ARIAS PENA. — EUSEBIO RODRIGUEZ RIVAS.
25) $ 320.00 20|pub. 3169 Mz.8.-v.ab.2.

A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904. Se pone en conocimiento del público que los esposos Julio César Llorens Bozzolasco y Celmira Tauriz Dipacce prometieron vender a "Casas San Francisco Sociedad Anónima" el comercio que en los ramos de Tienda y Zapatería gira en esta plaza bajo la denominación comercial de "La Fama" y está instalado en los locales ubicados con frente a la calle Asamblea números quinientos cincuenta y cinco y quinientos cincuenta y siete. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — San José, 16 de Febrero de 1965. — ZELMIRA T. de LLORENS.
25) $ 640.00 20|pub. 3134 Mz.8.-v.ab.2.

Ley Set. 1904. Prometimos vender a José Rubén y Antonio Washington Rodríguez Tienda y Mercedería, Carlos Casaravilla 858 A. de esta ciudad. Acreedores justificarse escribanía Martínez, Misiones 1305. — Montevideo, Marzo 1o. de 1965. — ROGELIO PORTEIRO TRIGO. — MARIA ESTHER DIAZ DE PORTEIRO.
25) $320.00 20|pub. 3234 Mar.9-v.ab.5.

Comunico al público en general que con fecha 1:o de Octubre de 1964, prometí vender al Sr. José Alberto Milesi, la Fábrica "Victoria" (Pastas, Facturería y Helados) que gira en la ciudad de Fray Bentos.
Acreedores o interesados presentarse en 25 de Mayo 3195. — Ley 26 de Setiembre de 1904. — ALFREDO AMARAL.
25) $320.00 20|pub. 3257 Mar.10-ab.6.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Autolandia S. A. ha prometido vender a don Pedro S. Lorenzotti el garage y compra y venta de autos sito en Olimar 1427|31 donde los acreedores se presentarán. — Montevideo 10 de Diciembre de 1964. — WASHINGTON OACCARO.
25) $320.00 20|pub. 2053 Feb 16-v mar.17.

He prometido vender a Lila Serafín de Jelst, peluquería de damas en Arenal Grande 2297. Acreedores en Reconquista 519, Esc. 104. — RAFAEL AGUIRRE TRUEBA.
25) $ 160.00 20|pub. 3175 Mz.8.-v.ab.2.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Hemos prometido vender a Valentín Vicente Carrasco, nuestra cuota en la Empresa de Pompas Fúnebres que gira en la ciudad de Rocha, bajo la denominación de Empresa Rocha. Acreedores presentarse en 18 de Julio 113. Rocha. — PROSPERO RENE MUÑOZ. — VICTORIA DE LOS SANTOS DE MUÑOZ. — VALENTIN VICENTE CARRASCO.
25) $320.00 20|pub. 2706 Feb.25-v.mar.26.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Las Tunas N.o 523 de esta Ciudad, al señor José Carlos Da Fonseca. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — NELSON GALLARDI. — ERLINDA RODADO.
25) $ 320.00 20|pub. 3612 Mz.16.-v.ab.20.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Iberia número 3723 de esta Ciudad, al señor Antonio González. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MIGUEL LAPACHIAN. — MARIA ELENA CHALUKIAN.
25) $ 320.00 20|pub. 3613 Mz.16.-v.ab.20.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Café y Bar sito en la calle Paysandú número 899 de esta ciudad, al señor Domingo Fernández. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — ELADIO RIAL GONZALEZ.
25) $ 320.00 20|pub. 3614 Mz.16.-v.ab.20.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280 esc. 20, prometimos vender la Cantina del Banco Transatlántico en la calle 25 de Mayo N.o 506, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1954. — FRANCISCO ARANAGA BALLESTEROS y ELIDA MEDINA de ARANAGA.
25) $ 480.00 20|pub. 3584 Mz.16.-v.ab.20.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la sociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280 esc. 20, prometimos vender al señor José Negreira Mouro el Almacén de Comestibles sito en el Bulevar Aparicio Saravia N.o 4998 de esta ciudad, quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965. — ALEJANDRO PETRICORENA BALESTENA y RENE BARBOZA de PETRICORENA.
25) $ 480.00 20|pub. 3585 Mz.16.-v.ab.20.

Interviniendo Beltramini y Sánchez, he prometido en venta mi comercio de Almacén y Bebidas Fermentadas, sito en esta ciudad calle Eduardo Acevedo 1135 a la señora Rosa Sánchez Mallo. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores a Colonia 833 piso 1. — Montevideo, 9 de Marzo de 1965. — ARILDO GULARTE de OLIVERA. — MANUELA FERNANDEZ de GULARTE. — ROSA SANCHEZ MALLO.
25) $ 320.00 20|pub. 3571 Mz.16.-v.ab.20.

Interviniendo Beltramini y Sánchez, con domicilio en Colonia 833 piso 1.o He prometido vender mi comercio de Bar y Billares sito en Avenida Italia 3305 al señor José Giordano. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores a Magariños Cervantes 2116. — Montevideo, 18 de Febrero de 1965. — MODESTO VERDES VARELA. — MARIA A. DA SILVA de VERDES. — JOSE GIORDANO.
25) $ 320.00 20|pub. 3570 Mz.16.-v.ab.20.

Prometimos vender a Dalmiro Aguiar Gastelú Farmacia Cabral de Galería Central, 18 de Julio 976, locales 3 y 5. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores en comercio. — OLGA ANAMIA VECCHIO de Pérez. — JULIO DOMINGO PEREZ LARROSA.
25) $ 320.00 20|pub. 3530 Mz.16.-v.ab.20.

Comunico que he prometido vender el comercio de carnicería de la calle Canelones 2784 bis a Manuel Rodríguez Morgade. Acreedores Buenos Aires 526 — Montevideo, Febrero 1965. — PEDRO ROYTMAN.
25) $160 00 20|pub. 2943 Mar.3-v.mar.30.

Ley 26 de Setiembre 1904). Con fecha 28 de Octubre de 1964, prometí vender a doña Clara Gómez de Maggi el comercio que en el ramo de Bar-Restaurante y Provisión y con el nombre de "San Francisco" gira en el Balneario Shangrilá, Dpto. de Canelones en la Avenida Calcagno esquina San Francisco.
Acreedores presentarse en el mismo comercio. — FRANCISCO GUERREIRO.
25) $480.00 20|pub. 3379 Mar.11-v.ab.7.

Se cita a los acreedores del negocio de garage sito en calle Domingo Aramburú 1676 de Renato Caselas, para que comparezcan dentro de treinta días en ese local, con los justificativos de sus créditos (Ley 26 de Set. 1904). — Montevideo, Enero 25 de 1965.
25) $320.00 20|pub 3229 Mar 9-v.ab.5.

Prometí vender al señor Román Varela Talbo, el comercio de carnicería de la calle Sierra 1685. Acreedores: Presentarse en el comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — LILI RENEE BIRGER.
25) $160.00 20|pub. 3407 Mar.12-v.ab.8.

27-Varios

MINISTERIO DE HACIENDA

COPIA

"Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 3 de Setiembre de 1964.

De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se suspendió por el plazo de tres meses la autorización que para el funcionamiento le fuera concedida a la empresa "Echarri Sociedad Anónima". Comuníquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".
27) (C. C.) 10|pub. 30563 Mz.8.-v.mz.19.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.

LLAMADO a COMERCIANTES E INDUSTRIALES

A los efectos de actualizar el Registro de Proveedores del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas (Decreto del 19 de Mayo de 1959), se llama a comerciantes e industriales interesados en proveer en los ramos de artículos de oficina e impresiones, alimentación(víveres secos y frescos), limpieza e higiene, electricidad, ferretería y bazar, vestuario y afines, medicamentos y materiales médicos, para que se inscriban en el Registro que se abrirá al efecto en la Comisión de Compras del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas (8 de Octubre 3050), presentando las documentaciones que certifican el giro y que se encuentran al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — Martín Echellemberg, Tte. Coronel.
27) (C.C.) 10|pub. 30608 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Libro 55, Folio 385), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUAN PETKEVICIUS, solicitando la escrituración de oficio de un solar de terreno, situado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 97.673, señalado con el número 2, de la manzana 200, en el plano del Agrimensor Manuel E. Avilés, inscripto en la Dirección de Topografía el 1.o de Julio de 1918, compuesto de una superficie de 245 metros 95 dms. que se deslinda así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste a la calle Vizcaya entre Berna y Estados Unidos; 28 metros 64 centímetros al Norte lindando con el solar 3; la misma medida al Sur, lindando con el solar 1; y 8 metros 59 centímetros al Este, lindando con terrenos de Turene. El solar descripto fue prometido en venta por Elbio Ardaitz Alzugaray a Juan Petkevicius, según promesa de compraventa a plazos de fecha 1º de Junio de 1948, la que fue debidamente inscripta en el Registro respectivo, encontrándose el precio de venta totalmente integrado. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a Elbio Ardaitz Alzugaray, a sus herederos y a cualquier interesado, para que comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura traslativa de dominio del mencionado inmueble, bajo apercibimiento de hacerlo el Juzgado, de oficio y en sus representaciones. — Montevideo, Diciembre 23 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
27) $ 800.00 10|pub. 3031 Mz.4.-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado José Luis Giacri, iniciando acción de escrituración de oficio por lo que se cita, llama y emplaza a los integrantes de la sucesión de Antonio Pochintesta, sucesores a título universal o singular y en general a toda persona con interés en el inmueble ubicado en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 123 372, señalado con el No 83, de la manzana "E" bajo apercibimiento del otorgamiento por el señor Juez de la escrituración de traslación de dominio del inmueble, por el término de noventa días — Montevideo, Agosto 20 de 1964 — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
27) $1.200.00 30|pub. 2402 Feb.22-v.ab.6.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los caratulados: "Vinitzki Carlos por el menor Vinitzki Moglia, Daniel contra MOGLIA, YOLANDA Ratificación de guarda". (Lo. 19, N.o 789 Fo. 666) se cita, llama y emplaza a doña Yolanda Moglia, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley N.o 13 209 del 17 de Diciembre de 1963) — Montevideo Noviembre 23 de 1964. — Ernesto Roland, Actuario.
27) (L.17|12|63) 30|pub. 30386 Feb.16-v.mz.31

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez, José Manuel y Ferreira de Rodríguez, Florinda contra RODRIGUEZ, MARIANA. Pérdida de la Patria Potestad, Lo. 19, Fo. 568" se cita, llama y emplaza a doña Mariana Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (P. Grat. Ley 13209|17|XII|963. — Montevideo, Agosto 20 de 1964. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) R.20.4|955 30|pub. 30598 Mar.11-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Trías, Félix Alberto y Pereira de Trías, Milagrosa Esilda contra CANOBRA, LILIAN TERESA. Pérdida de la Patria Potestad. Libro 19 Folio 660" se cita, llama y emplaza a doña Lilian Teresa Canobra, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30543 Mz.4.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Bove, Juan Carlos y Menéndez, Isabel María contra RODRIGUEZ, MARIA LOURDES. Pérdida de la patria potestad Lo. 20 No 930 Fo. 3" se cita, llama y emplaza a doña María Lourdes Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Pub. gratuita. Ley No 13 209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo 15 de febrero de 1965. — Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley13209) 30|pub. 30519 Feb.26-v.abr.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos: "González Orodovildo y Lima, Juana María c|. SOSA, ARQUIMEDES. Pérdida de la patria potestad (Lo 19 No. 242 Fo 463"), se cita, llama y emplaza a don Arquímedes Sosa, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Pub Grat. Ley 13209-17|XII|963) — Montevideo, Mayo 5 de 1964. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley13209) 30|pub. 30514 Feb.26-v.abr.20.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dr. Germán Cabezas se cita, llama y emplaza a don Adalecio Cruz, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Lluch Lorenzo y Bezzone de Lluch Enriqueta Blanca c|. CRUZ ADALECIO" Pérdida de la patria potestad, Ficha B No. 58, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No. 13209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Febrero 23 de 1965. — Rafael Renau, Actuario.
27) (Ley13209) 30|pub. 30518 Feb.26-v.abr.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He clausurado taller de herrajes, calle Figurita N.o 2857, el 31 de Enero de 1965. Acreedores en Itapúa N.o 2335 bis. — ISIDORO SAMUNISKY.
27) $ 160 00 20|pub. 2622 Mz.10-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Germán Cabezas, se cita, llama y emplaza a doña MARIA ESTHER ANDRADE, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Geninazza, Enrique o Enrique Ramón y Sclavi, Celia contra Andrade, María Esther, Pérdida de la Patria Potestad. (Lo. 19, Fo. 461, No. 797), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de Agosto de 1964. — Rafael Renau, Actuario.
27) Ley: 13.209 30|pub. 30599 Mar.12-v.ab.30.

TEXTIL ALGODONERA UNIDA S. L.

Por documento privado del 11 de Febrero de 1965 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 23 de Febrero de 1965 con el número 122, folio 425, libro 1 de Contratos, Isidoro Mohnblatt Wagner y Melania Rosenthal cedieron a Sorin Mohnblatt Schwartz por el precio total de $ 73.500 sus cuotas en la sociedad "Textil Algodonera Unida Sociedad Li-

mitada" (Tau Ltda.), aceptando los demás socios la cesión, continuando en lo demás vigentes los contratos anteriores.
27) $ 240.00 10|pub. 3610 Mz.16.-v.mz.29.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo,, los señores.: Milciades Costantini y Héctor Verdesio, en sus respectivos caracteres de Presidente y Secretario de la Sociedad Leberale Italiana de Mutuo Socorro y Beneficencia XX de Setiembre, solicitando se expida a nombre de la mencionada sociedad título duplicado de los Sep. Nos. 22 y 23 del Cementerio del Cerro, por extravío de los primitivos, se hace pública esta petición por diez días previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen treinta días (30) de plazo para interponer cualquier reclamo.
Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 9 de Marzo de 1965.
— La Dirección.
27) $320.00 10|pub. 3402 Mar.12-v.mar.25

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO ARMAN ó ARMAN VILAR (Lo. 61 Fo. 461) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1964. — Luis E. Fontana Actuario
1) $240.00 10|pub 3717 Mar.17-v.mar.30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JULIO MARTINEZ SOLER (Lo. 61 Fo. 460) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3738 Mar.17-v.mar.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA PASION ó MARIA IGNACIA SILVERA (Lo. 66 Fo. 219) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3669 Mar.17-v.mar.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FRANCISCO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3713 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISA MAS DE PUIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3714 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINO GALLARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3715 Mar.17-v.mar.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONSTANTINO ISI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3670 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL FRANCISCO LABACA ó LABACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3719 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DELIA JARA PENALONGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3718 Mar.17-v.mar.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO PIAZZA PASTORINO (F 470) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dnetro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito No 586. — Montevideo, 7 de Agosto de 1964. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3672 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIA o FELISIA LEON de TOLEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586 (Esta publicación se hace de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil). — Montevideo, Diciembre 1.o de 1964. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) $360.00 20|pub. 25382 Feb.1.o-v.feb.12. Mz.17.-v.mz.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURA QUATTA CISCONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito No 586 (Esta publicación se hace de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil). — Montevideo, Diciembre 1.o do 1964. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) $360.00 20|pub. 25308 Feb.1.o-v.feb.12. Mz.17-v.mz.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ó LUIS ALBERTO ARROSA SAN MARTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3720 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de ZACARIAS ESTEBAN MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Marzo de 1962. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $360.00 20|pub. 24969 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5. Mz.17-v.mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FIDEL ARIETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Abril 22 de 1959. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $160.00 10|pub. 3707 Mar.17-v.mar.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNA MARIA RODRIGUEZ CEDREZ ó CEDRES de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Noviembre 19 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3666 Mar.17-v.mar.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesiónes de MANUELA PERPETUA FERREIRA y POLICARPO ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria mayor. — Melo, 22 de Diciembre de 1964. — Ricardo Garibotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3706 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SAGUNTO MONTEAVARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Marzo de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3705 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDISON QUINTANA MENDEZ ó MENDEZ QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Marzo de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3704 Mar.17-v.mar.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANA MARIA DIAZ de CARRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Febrero de 1965. — Elsa J Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3105 Mar.17-v.mar.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO CARRERA PEÑA ó HILARIO IGNACIO CARRERA PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 16 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3644 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ó SALVADOR LUCIANO PELAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 19 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3645 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LATEULADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 19 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3646 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 23 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3647 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN ESTRADE CONDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 5 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3648 Mar.17-v.mar.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de LESMES NIEVES CALLEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3636 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LAPASTA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3635 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NICASIA FERREIRA ó FERREYRA DE MAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Febrero de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3638 Mar.17-v.Mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LEOPOLDO SILVA ó SILVA DIBARBOURE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Maro de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3637 Mar.17-v.mar.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUENAGA SEROBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3658 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANGEL CABRERA FABRE ó ANGEL CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dercehos ante este Juzgado. — San José, 25 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3659 Mar.17-v.mar.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA BERMUDEZ DE VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3660 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO LARRIERA ó MARIO LARRIERA PESCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3661 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA ó LUCIA VENTURA ó EDUVIGES VENTURA ó EDUVIGES LUCIA AGUETE DE BALBUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este uzgado. — San José, 22 de Febrero de 1965. — J. Guelberto Vega, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3662 Mar.17-v.mar.30.

3—Convocatorias Comerciales

CULTIVOS EXPERIMENTALES ALGODONEROS S. A. (C.E.A.L.S.A.)

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de Marzo a la hora 18 y 30 en el local social, Mercedes 937, piso 7.o, con el siguiente orden del día:

1.o. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas presentada por el Directorio; 2.o. Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deben depositar sus acciones y|o certificados Bancarios para lo cual el registro se encuentra abierto y se cerrará 24 horas antes de la fijada para la Asamblea en Mercedes 937, P. 7.o, (Art. 13 Estatutos).
3) $40.00 1|pub. 3741 Mar.17-v.mar.17.

PERNIGOTTI S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo a las 8 horas en la 1a. convocatoria, en la calle Américo Vespucio 1343, para considerar la siguiente orden del día:

1. Ratificación del aumento de capital aprobado por el Poder Ejecutivo con fecha 22|9|1964; 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de no haber quórum, transcurrida la media hora, la Asamblea se constituirá en 2a. convocatoria con los accionistas que hayan concurrido.

Se hace saber a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, que deberán presentar sus acciones en la Sociedad o en un Banco de plaza con 3 días de anticipación.
3) $40.00 1|pub. 3740 Mar.17-v.mar.17.

De conformidad con lo establecido por el art. 9.o de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo a las 8 y 30 horas en la 1a. convocatoria, en la calle Américo Vespucio 1343, para considerar la siguiente orden del día:

1. Consideración del inventario general, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria; 2. Distribución de utilidades; 3. Financiaciones; 4. Integración del Directorio; 5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, que de no haber quórum, transcurrida la media hora, la asamblea se constituirá en 2a. convocatoria con los accionistas que hayan concurrido, y que deberán depositar sus acciones en la Sociedad o en un Banco de plaza con 3 días de anticipación.
3) $48.00 1|pub. 3739 Mar.17-v.mar.17.

MINERALIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria, correspondiente al 13 ejercicio (1964), que se realizará el día 30 de Marzo de 1965 a las 16 horas en el local de la calle Paysandú 1083, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designar a dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea; 2.o) Memoria, balance anual, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico.

Se hace constar a los señores accionistas: A) Que la inscripción de accionistas para la Asamblea se realizará en el local de la convocatoria todos los días de 15 a 17 horas, hasta el día 27 de Marzo, fecha y hora en que se cerrará la inscripción; B) Que de acuerdo con el art. 24 de los Estatutos Sociales, pasados 30 minutos de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea quedará válidamente constituída cualquiera sea el Capital representado. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — El Directorio.
3) $144.00 3|pub. 3737 Mar.17-v.mar.19.

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY OF URUGUAY (COMPAÑIA URUGUAYA DE MAQUINAS PARA FABRICAR CALZADO) S. A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19 y siguientes de sus estatutos sociales, se convoca a los señores accionitas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 31 de Marzo de 1965 a las 14 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle Convención 1468, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o. Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio de 1964; 2.o. Proyecto de distribución de utilidades no distribuídas; 3.o. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio; 4.o. Elección de cinco Directores; 5.o. Elección de un Síndico titular y su suplente y fijación de remuneración del Síndico.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones o el certificado bancario de depósito de las mismas por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, calle Convención 1468. — El Directorio.
3) $64.00 1|pub. 3736 Mar.17-v.mar.17.

SOCIEDAD URUGUAYA DE CARBON Y SAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Marzo de 1965, a las 17 y 30 horas, en el local Social, calle Misiones 1543, 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor Síndico; 2.o) Fijar la remuneración del señor síndico; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea y votar, que deberán inscribir en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea un certificado expedido por Banco o Institución responsable, que acredite la propiedad de las mismas. Hecha la inscripción, los accionistas recibirán una boleta en la cual constará el número de acciones, su numeración y número de votos que corresponden al mismo. Los accionistas que no tengan depositadas sus acciones en Bancos o Institución responsble, las podrán depositar en el Banco de Cobranzas, calle Sarandí 402, quien expedirá el certificado correspondiente, con cargo a esta Sociedad. — El Directorio.
3) $216.00 3|pub. 3733 Mar.17-v.mar.19.

LINO TEXTIL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Lino Textil S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a los artículos 18, 20 y 44 de sus Estatutos, para el día 3 de Abril de 1965 a la hora 14 en su local de Fábrica, sito en el ejido de la ciudad de Dolores, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designar dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firma del Acta de la Asamblea; 2) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964; 3) Elección de Suplentes de Directorio (Art. 39); 4) Considerar el Art. 43 de los Estatutos: Sindicatura.

Se previene y recuerda a los señores accionistas, los artículos 21, 24 y 39 de los Estatutos. — Dolores, 4 de Marzo de 1965.
3) $48.00 1|pub. 3782 Mar.17-v.mar.17.

FIERRO VIGNOLI S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29|3|65, a las 19 horas, en el local de la calle Buenos Aires 583, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|64; 2.o) Elección de Directorio, Ssíndico titular y suplente; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta 24 horas antes del fijado para la reunión, transcurridos 30 minutos de la hora fijada, podrá sesionar con cualquier quórum. — El Directorio.
3) $96.00 3|pub. 3724 Mar.17-v.mar.19.

FINANCIERA VELA S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionisas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19|3|65 a las 10.20 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|8|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 3725 Mar.17-v.mar.17.

MEDANO INMOBILIARIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo sábado 27 del corriente a la hora 11, en el local del Edificio Vanguardia, Punta del Este, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Aumento de Capital; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores accionistas que para poder intervenir en dicho Acto deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad con una anticipación de 3 días como mínimo, a la fecha de realización de la Asamblea. — El Directorio.

3) $40.00 1|pub. 3730 Mar.17-v.mar.17.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo sábado 27 del cte. a las 12 horas, en el local del Edificio Vanguardia, Punta del Este, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general y cuentas de resultados de los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 1963 y 1964 respectivamente; 2.o) Consideración del proyecto de distribución de utilidades presentado por el Directorio; 3.o) Designación de Directorio; 4.o) Designación de Síndico titular y suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores accionistas que para poder intervenir en dicho acto, deberán inscribir sus acciones o certificados Bancarios en la Caja de la Sociedad, con una anticipación de 3 días, como mínimo, a la fecha fijada para la realización de la Asamblea. — El Directorio.

3) $48.00 1|pub. 3731 Mar.17-v.mar.17.

CIA. FINANCIERA PAMPLONA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19|3|65 a las 10.10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|7|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 3726 Mar.17-v.mar.17.

MIS OLFA S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19|3|65 a las 10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|4|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 3727 Mar.17-v.mar.17.

FINANCIERA MONROE S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26|3|65, a las 16 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del Día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|9|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 3728 Mar.17-v.mar.17.

A. L. D. U. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de A.L.D.U. Soc. Anón. para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Marzo próximo a las 11 horas en su oficina de la calle Ituzaingó Nro. 1465 esc. 5 y 6 para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2) Resultado del Ejercicio; 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 22 de los Estatutos sociales, el registro de acciones quedará cerrado 48 horas antes de la fijada para la realización de la misma.

3) $120.00 3|pub. 3716 Mar.17-v.mar.19.

TUBOPLAST DEL URUGUAY S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 31 de Marzo de 1965, a las 10 horas en la calle Br. Propios 3185, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria del Directorio, balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Montevideo, Marzo 15 de 1965.

3) $24.00 1|pub. 3703 Mar.17-v.mar.17.

LA MONTAÑESA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 1.o de Abril de 1965, a la hora 17, en la sede de la administración, calle Arenal Grande 1856, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, ejercicios 1962-1963-1964; 2.o) Designación de Directores titulares y suplentes; Designación de síndico titular y suplente; 3.o) Designación de un accionista para que firme el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 19, las acciones o certificados bancarios respectivos, deberán presentarse en las oficinas de la administración tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, a cuyos efectos se ha establecido el siguiente horario en los días hábiles: 8 a 11 horas y 14 a 18 horas. — El Directorio.

3) $168.00 3|pub. 3650 Mar.17-v.mar.19.

NARBEL S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria.

Se cita a los accionistas de esta sociedad, para la Asamblea Ordinaria del Décimo Séptimo ejercicio, que tendrá lugar el 30 de Marzo de 1965 a las 19.30 horas, en el local de la calle La Paz N.o 2208 con el fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o. Nombramiento de tres accionistas para integrar las comisiones de quórum y firmar el acta; 2.o. Consideración de la memoria, balance e informe del síndico y distribución de utilidades; 3.o. Elección de tres miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben registrar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea para poder intervenir en la misma. Dicho registro se realizará en el local social, todos los días hábiles de 15 a 18 horas.

3) $144.00 3|pub. 3649 Mar.17-v.mar.19.

HANSTINGS INVESTMENT S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Hastings Investment S.A., para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1965, a la hora 15 en el local de la calle Misiones 1475, piso 2.o, esc. 1, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o. Consideración de la memoria, balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o. Distribución de utilidades; 3.o. Elección de miembros del Directorio por el período 1965; 4.o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota Importante: El registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación a la fecha de la asamblea, cerrándose en el acto de iniciar la misma. — Montevideo, 11 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $40.00 1|pub. 3642 Mar.17-v.mar.17.

AMERICA SUD-ATLANTICA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de América Sud-Atlántica S.A., para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1965 a la hora 15.30 en el local de la calle Misiones 1475, piso 2.o, esc. 1, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o. Consideración de la memoria, balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o. distribución de utilidades; 3.o. Elección de miembros del Directorio por el período 1965; 4.o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota Importante: El registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación, cerrándose en el acto de iniciar la Asamblea. — Montevideo, Marzo 12 de 1965. — El Directorio.

3) $40.00 1|pub. 3643 Mar.17-v.mar.17.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO OBSTETRICO "PIEDRA ALTA" S.A.

El Directorio del Sanatorio Médico-Quirúrgico-Obstétrico "Piedra Alta" S.A., convoca para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en su sede, calle Herrera y Calleros, el día 28 de Marzo de 1965, a las 10 horas, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1) Consideración y aprobación de la memoria del directorio y balances de resultados y de situación correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Informe de la Sindicatura; 4) Elección de Síndico titular y suplente; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

La asistencia de accionistas a la asamblea estará sujeta a lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, debiendo depositar las acciones o los documentos que las sustituyan con anticipación a la asamblea. — Florida, 12 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $144.00 3|pub. 3639 Mar.17-v.mar.19.

SAPORITI HNOS. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el art. 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, calle Durazno N.o 1182, el día 30 de Marzo de 1965, a las 10 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Retribución del Síndico; 4.o) Designación de Directorio, Período 1|1|1966 a 31|12|1968; 5.o) Designación de Síndico; 6.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente.

Los accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la misma, de acuerdo con el art. 19 de los estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 18 de los estatuos que establece: "Las asambleas requerirán para funcionar válidamente la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, que podrá fijarse para el mismo día y media hora más tarde con el número de accionistas presentes".

3) $64.00 1|pub. 3671 Mar.17-v.mar.17.

THE NATIONAL CASH REGISTER CO. S.A.

De acuerdo con lo que establece el art. 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 25 de Marzo a las 17 y 30 horas en el domicilio social de Yaguarón 1225|33, para tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración del balance y memoria anual, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades durante el ejercicio 1964; 2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se previene a los señores accionistas que deben depositar sus acciones o el certificado respectivo con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

3) $40.00 1|pub. 3667 Mar.17-v.mar.17.

BANCO DE GALICIA

NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio de fecha 17 de Febrero, y de acuerdo con el art. 26 del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas para la novena Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 24 de Marzo de 1965, a las 10 horas, en el salón del Banco, (Casa Central), calle 25 de Mayo N.o 471, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación, balance de resultados y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 1965, presentado por el Directorio, e informe de la Comisión Fiscal; 2) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Directorio. Período 1965|66-1966|69 (Art. 40 del Estatuto); 3) Elección de dos miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Fiscal (Art. 22), Período 1965|66-1966|67; 4) Elección de diez accionistas para integrar el Consejo Consultivo (Art. 19), cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 31).

Notas: 1a.) Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona mediante carta-poder dirigida al Presidente (art. 28); 2.a) Se hace constar que para el caso de no obtenerse quórum necesario, pasada media hora de la fijada para la realización de la asamblea, ésta se realizará con el número de accionistas que concurra (art. 29); 3a.) Se recuerda a los señores accionistas que para poder formar parte de la Asamblea, es necesario que, por lo menos con tres días de anticipación, depositen sus acciones o certificados de depósito de otro Banco, en las Oficinas de la Entidad, calle 25 de Mayo N.o 471 (art. 28 del Estatuto y Decreto del Poder Ejecutivo del 26 de Julio de 1943). — Montevideo, Febrero de 1965. — El Directorio.

3) $288.00 5|pub. 3666 Mar.17-v.mar.19.

CROCKER Y COMPAÑIA S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo al artículo N.o 32 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede de esta Sociedad, Rincón N.o 418, el día 2 de Abril de 1965, a las 16 horas, para tratar la siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1964.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo N.o 33 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar en la sede de la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos en bancos, con tres días de anticipación. — Montevideo, Marzo 12 de 1965. — El Directorio.

3) $40.00 1|pub. 3665 Mar.17-v.mar.17.

COMPAÑIA ATLANTICA DE IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo al artículo N.o 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede de esta Sociedad, Rincón N.o 418, el día 2 de Abril de 1965, a las 10 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 1964; 2) Elección de autoridades.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo N.o 19 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar en la sede de la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos en bancos, con un día de anticipación. — Montevideo, Marzo 12 de 1965. — El Directorio.

3) $40.00 1|pub. 3664 Mar.17-v.mar.17.

INDUSTRIAS QUIMICAS WALTER E. BAETHGEN S. A.

De acuerdo con lo determinado en el art. 17 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Galicia 2275 el día 31 de Marzo de 1965 a las 18 horas para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio 1964; 2.o) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la Administración de la sociedad sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas hasta el día 28 del corriente mes. — Montevideo, Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $450.00 10|pub. 3657 Mar.17-v.mar.30.

BRANSA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Marzo de 1965, en el local social, sito en la calle Duvimioso Terra, número 1306, a las 10 de la mañana; para considerar el siguiente orden del día:

1.o. Consideración de la memoria y balance general y resultados del ejercicio del año 1964, y su destino; 2.o. Elección de miembros de Directorio.

Nota: Se advierte a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 16 de los estatutos, el Registro de accionistas se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea, pudiendo inscribirse los Certificados Bancarios o de las Casas Financieras. — El Directorio.

3) $40.00 1|pub. 3641 Mar.17-v.mar.17.

CASA RAICHER S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Marzo de 1965, a las 14,15 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Octubre de 1964 y destino de los resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 3677 Mar.17-v.mar.18.

NOBLE SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31 de Marzo de 1965, a las 14.30 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Octubre de 1964 y destino de los resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 3678 Mar.17-v.mar.17.

GALWAY SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31 de Marzo de 1965, a las 14.45 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 30 de Setiembre de 1964 y destino de los resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 3679 Mar.17-v.mar.17.

LEOSEL SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31 de Marzo de 1965, a las 14 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, esc 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Octubre de 1964 y destino de los resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 3680 Mar.17-v.mar.17.

DAMIL SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31 de Marzo de 1965, a las 15.15 horas, en 18 de Julo 1516, P. 8, esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Octubre de 1964 y destino de los resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 3651 Mar.17-v.mar.17.

DONCASTER S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31 de Marzo de 1965, a las 15.30 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 30 de Setiembre de 1964 y destino de los resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 3682 Mar.17-v.mar.17.

FOSFATO THOMAS S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de Fosfato Thomas S.A., para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965 a las 8 y 30 horas en su local de Avda. de las Instrucciones 2491, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria del Directorio, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio 1964; 2 o) Designación de Directorio y sus respectivos suplentes; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores accionistas que para asistir o hacerse representar en la asamblea, deberán presentar en la secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, oportunidad en que se les otorgará un recibo que servirá de entrada para la Asamblea.

3) $56.00 1|pub. 3685 Mar.17-v.mar.17.

SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA MONTEVIDEO

La Comisión Directiva de la Sociedad Escolar Alemana, Montevideo, convoca a todos los socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 30 de Marzo de 1965 a las 21 horas, en el Colegio Alemán, Av. Dr. Francisco Soca 1356, para tratar la siguiente orden del día:

1.o. Lectura del acta de la última Asamblea General Extraordinaria del 29 de Setiembre de 1964; 2 o. Informe de la Comisión Directiva; 3.o. Informe del Director del Colegio; 4.o. Informe del Tesorero; 5.o. Elección de 2 miembros de la Comisión Directiva; 6.o. Elección de 7 suplentes; 7.o. Elección de 2 Fiscales para 1965; 8.o. Elección de 2 socios para firmar el acta; 9.o. Mociones eventuales, (éstas deberán ser presentadas por escrito a la Comisión Directiva a más tardar 6 días antes de la Asamblea General, tal como lo establecen los estatutos de la Sociedad).

Nota: El párrafo 4, inciso 2 de los estatutos, faculta a firmas que como tales son socios de la Sociedad, hacerse representar en la Asamblea General por medio de un poder por simple escrito. — La Comisión Directiva.

3) $168.00 3|pub. 3684 Mar.17-v.mar.19.

FONTAINEBLEAU S. A. ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas de "Fontainebleau S.A.", para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 25 de Marzo de 1965 a las 15 horas en el local de la calle 25 de Mayo N.o 444, Piso 3.o, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1964 (Art. 26); 2.o) Determinación del número de miembros del Directorio a actuar en el Ejercicio 1965, elección de los mismos y de igual número de suplentes (Art. 12); 3.o) Resolver sobre eventual designación de un Síndico titular y su suplente respectivo a actuar en el Ejercicio 1965, y en caso afirmativo, fijar su remuneración y forma de liquidación de la misma (Art. 13).

Se previene a los señores accionistas que, para poder asistir al acto, deberán depositar en el domicilio indicado, sus acciones o certificados de depósitos bancarios, pudiendo hacerlo hasta veinticuatro horas antes de la señalada para la celebración de la Asamblea. — El Directorio.

3) $64.00 1|pub. 3676 Mar.17-v.mar.17.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado de disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO DELFINO y MARIA BORGES, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 19 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 3712 Mar.17-v.ab.21.

8—Emplazamientos

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO PARA EL PAGO DE PARTE DE LAS OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN PUNTA DEL ESTE Y ZONAS VECINAS

De acuerdo a lo estatuído por el artículo 16 de la Ordenanza del 11 de Setiembre de 1953 (Decreto 1583), el Concejo Departamental de Maldonado emplaza a los propietarios o promitentes compradores de inmuebles de la Primera Sección Judicial de Maldonado con frente a la Avda Chiverta entre Costanera y Rambla, empadronados bajo los números 799, 797, 796, 795, 794. 744. 785, 784, 783, 781, 1856. 2577, 1855, 1854, 1853, 1852, 1851, 1864, 1863, 1868, 1867, 1869, 5152, 1872, 3100, 4734, 3208, 4733, 4732, 3052, 3099, 3409, 3410, 3411, 3412, 1871, 3196. 3277. 3105, 3276, 804, 803, AFE.

A los con frente a la calle Sacramento entre Chiverta y Charrúa, empadronados bajo los números 744 .742. AFE.

A los con frente a la calle Charrúa entre Costanera y Sacramento, empadronados bajo los números 742, 793, 792, 791, 790, 789, 788, 737, 738, 739, 740 741.

A los con frente a la Costanera entre Chiverta y Charrúa, empadronados bajo los números 788, 801, 800, 799

A los con frente a la calle Tulare entre Charrúa y Chiverta, empadronados bajo los números AFE, 774. 787, 786, 785.

A los con frente a la Avda. Francia entre Chiverta y Charrúa, empadronados bajo los números 781 780, 779, 778.

A los con frente a la calle Charrúa entre Tulare y Avda. Francia empadronados bajo los números 778, 777, 776, 775, 774, 768, 767, 766, 765

A los con frente a la calle Arazatí entre Chiverta y S. Teresa, empadronados bajo los números 1851, 1850, 1849, 890, 1835, 1834, 1836, 1861, 1864.

A los con frente a la calle S. Teresa entre Avda. Francia y Arazatí, empadronados bajo los números 1834, 1833, 1832, 1831, 1830, 1829, 1828, 1827, 1826, 1803 1802, 1801, 1800, 1799, 1798, 1797.

A los con frente a la Avda. Francia entre Chiverta y S. Teresa, empadronados bajo los números 1826, 1848, 1860, 1859, 1857 1856.

A los con frente a la calle Amazonas entre Chiverta y S. Teresa, empadronados bajo los números 1863. 1862, 3042, 1842, 1843, 1865, 1866, 1868..

A los con frente a la calle S. Teresa entre Arazatí y Amazonas, empadronados bajo los números 1842. 1841, 1840, 1839. 1838, 1836, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815.

Al con frente a la Costanera entre Chiverta y Rambla, empadronado bajo el número 869.

Al con frente a la Costanera entre Amazonas y Rambla, empadronado bajo el número 1870.

A los con frente a la calle S. Teresa entre Amazonas y Rambla, empadronados bajo los números 1821, 1822, 1823, 1824, 1847, 1846, 1843.

A los con frente a la Costanera entre Chiverta y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 5152, 3039, 3034, 3194.

A los con frente a la calle de 17 mts. entre Costanera y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 3194, 3034, 3035, 3036, 1873.

Al con frente a la calle Charrúa entre Sacramento y Tulare, empadronado bajo AFE.

A los con frente a la calle de 17 mts. entre calle de 17 mts. y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 3036, 3204, 3192, 3040, 5302, 5303, 3266, 3236 3201, 3038, 2828, 3424, 3225, 655, 3205, 5169.

A los con frente a la calle de 17 mts. entre Chiverta y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 3204, 4289, 3203, 5187, 3202, 5576, 3280, 5152, 1872 5169, 3207, 2830, 3206, 2826, 3039

A los con frente a la calle de 17 mts. entre Avda. de 30 mts y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 3041, 4285.

A los con frente a la calle Salto Grande entre Chiverta y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 3276, 3413.

A los con frente a la calle de 17 mts. entre Salto Grande y Avda. de 30 mts., empadronados bajo los números 3413, 2831, 3402, 3403, 3404 3405. 3406. 3407. 3440. 3408, 2690, 3044, 5141, 3048, 5308. 3047, 2683, 3232 3272 3271 5162, 3273.

A los con frente a la Avda. de 30 mts. entre Chiverta y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 5141, 3100.

A los con frente a la Avda. Francia entre Chiverta y Biarritz, empadronados bajo los números 2683. 3385, 3386, 3387, 3388, 3389, 3390, 3391, 3392, 804.

A los con frente a la calle Salto Grande entre Avda. Francia y calle K, empadronados bajo los números 3050, 2683.

A los con frente a la calle Tulare entre Chiverta y Biarritz, empadronados bajo los números 804, AFE.

Al con frente a la calle Biarritz entre Avda. Francia y Tulare, empadronado bajo el número 804.

Al con frente a la calle Costanera entre Chiverta y Biarritz, empadronado bajo el número 803.

Al con frente a la calle Biarritz entre Costanera y Sacramento, empadronado bajo el número 803

A los con frente a la calle Sacramento entre Chiverta y Biarritz, empadronados bajo los números 803 AFE.

A los con frente a la calle Biarritz entre Costanera y Miami, empadronados bajo los números 1658 1670, 1671, 1672.

A los con frente a la calle Biarritz entre Miami y Yolo, empadronados bajo los números 803, 807.

A con frente a la calle Biarritz entre Yolo y AFE, empadronado bajo el número 805.

Al con frente a la calle Biarritz entre Yolo y Tulare, empadronado bajo AFE, para que dentro del término de treinta (30) días a contar de la fecha concurran a la Contaduría del Concejo Departamental de Maldonado a notificarse de las cuentas que por parte del alumbrado público a gas de mercurio les corresponda abonar. La no concurrencia dentro de ese plazo implicará el reconocimiento de la cuenta. Al mismo tiempo, aclárase que el pago de esas cuentas deberán hacerlo en el Banco de Cobranzas, anteriormente Banco Continental del Río de la Plata, Sucursal Punta del Este (situado en la Planta Baja del Edificio Santos Dumont de la calle 22, Gorlero), como así también que la no presentación del contribuyente a cancelar su obligación dentro de los treinta (30) días del emplazamiento o a optar por el régimen de pagos anuales hará presumir "de jure" que se acoge al régimen de pagos por cuotas trimestrales. — Maldonado, Marzo 5 de 1965. — Dr. Pedro Tamón, Presidente. — Prof. Reinaldo P. Perdomo, Secretario.

8) (C.C.) 10|pub. 30638 Mz.17-v.mz.30.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, dictada en autos: "MUTARELLI ASUNCION BEATRIZ. Incapacidad, (L.o 17, F.o 363)", se hace saber que por resolución N.o 423 de fecha nueve de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco, se declaró en estado de Incapacidad, a doña Asunción Beatriz Muttarelli de Marotti, designándose su curadora a doña Modesta Muttarelli de Rochetti Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Febrero 25 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.

10) $ 32.00 1|pub. 3663 Mz.17-v.mz.17.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O. S. E.)
LICITACION PUBLICA N.o 635
(Primer llamado)

Abastecimiento de agua potable a la ciudad de Montevideo — Sala de bombas en la Usina de Aguas Corrientes

Llámase a licitación pública para la construcción del 2.o Cuerpo de la Sala de bombas de la Usina de abastecimiento de agua a Montevideo y terminación de las obras de cuerpo existente.

La obra se realizará con recursos arbitrados por las Leyes 12437 y 12901 mediante un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Los pliegos de condiciones y demás recaudos se encuentran a disposición de los interesados en el sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2.o piso, donde podrán adquirirse al precio de $ 500.00.

Las propuestas serán recibidas hasta la hora 15 y 30 del día 4 de Mayo de 1965 en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2.o piso. Los interesados podrán presentar la documentación pertinente con 24 horas de antelación a la fecha fijada para la recepción y apertura de las propuestas. — Gerencia Administrativa.

12) (C.C.) 7|pub. 30633 Mz.17-v.mz.25.

CAJA DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS MILITARES
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para la Contratación de Servicios Fúnebres, de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley N.o 12.803 del 30 de Noviembre de 1960, sus modificativas y concordantes. El pliego de condiciones está al servicio de los interesados en el Departamento de Secretaría del Instituto y la apertura de propuestas, se realizará el día viernes 26 de Marzo, a las 16 horas, en el local de la Caja calle Convención 1332. — La Administración General.

12) $ 96 00 3|pub. 3640 Mz.17-v.mz.19.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
SECRETARIA

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para el suministro de carbón y leña durante el año en curso, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045. La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 5 de Abril próximo, a las 15 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 30635 Mz.17-v.mz.17.

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para el suministro de lápices comunes, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045. La apertura y lectura de las propuestas, se llevará a cabo en las Oficinas Centrales el día 2 de Abril próximo a las 15 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 30636 Mz.17-v.mz.17.

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para el suministro de calzado para escolares, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo. Soriano 1045. La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 1.o de Abril próximo, a las 15 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 30637 Mz.17-v.mz.17.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 25
(Primer llamado)

Artículos: Pares de zapatos negros tipo incalcuer o similar.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).

Apertura: 2 de Abril de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 30628 Mz.17-v.mz.30

Licitación Pública N.o 24
(Primer llamado)

Artículos: Camisas para tropa, simod. reglamentario, con corbata.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní Nº 1599.

Apertura: 1.o de Abril de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 30629 Mz.17-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Pedido de Precios

La Facultad de Ingeniería y Agrimensura, llama a precios para la traslación de las versiones de las sesiones del Consejo y del Claustro, que obran en las cintas magnetofónicas, de acuerdo con las condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Administración Delegada Avda. Julio Herrera y Reissig 565. de la hora 8 a la hora 12.

Las propuestas serán abiertas el día 31 de Marzo de 1965 a la hora 10, en presencia de los interesados que concurran. — La Administración.

12) (C.C.) 3|pub. 30626 Mz.17-v.mz.19.

U. T. E.
ADJUDICACIONES

Se informa a la industria, comercio e interesados en general que el Directorio de esta Administración en sus últimas sesiones ha resuelto la siguiente adjudicación:

R 63. — 180.832. — Erico Hanitzsch. — 1 sierra sin fin "Pehaka", modelo H9, para cortar madera y accesorios, por valor $ 13.867.53. (Licit. N.o 5349). — Montevideo, 17 de Marzo de 1965. — Departamento Comercial.

12) (C.C.) 1|pub. 30627 Mz.17-v.mz.17.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Marzo 17 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 1.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley" (Espacio limitado a tres días. por la Ley N.o 9.906).

4a. Sección

JORGE ENRIQUE BACHELLA, 40 años, soltero, industrial, argentino, domiciliado Andes 1318 e ISABEL GUILLERMINA MARIA IRIS WALDBOTT VON BASSENHEIM, 35 años, soltera, pianista, argentina, domiciliada Andes 1318

BIENVENIDO MIGUEL GAMRON, 51 años, soltero, escribano, argentino, domiciliado San José 1034 y NELIDA SALGADO, 45 años, soltera, educacionista, argentina, domiciliada San José 1034.

5a. Sección

JORGE ALBERTO GENTIL, 37 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Soriano 1126 y LILIA JUDITH MENZIO, 41 años, soltera, educacionista, argentina, domiciliada Soriano 1126

RAIMUNDO JOSE FERRO, 33 años, soltero, mecánico textil, argentino, domiciliado San José 1237 y AIDA LEONOR FEIJOO, 35 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada San José 1237

6a. Sección

SABATINO CAMAIONI, 31 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Galicia 1218 y CRISPINA NUÑEZ, 21 años, soltera, brasileña, domiciliada Galicia 1218.

ANGEL BERTOLOTTI, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mercedes 1285, Apto. 7 y MARIA ELENA BUSCASSO, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Mercedes 1285

8a. Sección

OSCAR ARMANDO ROSSI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1140 y ANA MARIA BONO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1140.

ANDRES ALVAREZ GARCIA, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gral. Flores 2359 Apto. 8 y ERCILIA RODRIGUEZ MIDON, 24 años, soltera, oriental domiciliada Gral. Flores 2359 Apto. 8.

9a. Sección

GUILLERMO JUNCAL, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Margarita 5793 y DINA RAQUEL OLVEIRA 23 años, soltera, oriental, domiciliada Margarita 5793 bis.

ANGEL SALMERON, 30 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Juan P. Lamolle número 1619 y MARIANA DE JESUS GOMEZ 25 años, soltera, oriental, domiciliada Juan P. Lamolle No. 1819.

10a. Sección

WILSON OMAR SIERRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salerno 2288 y MARGOT ELORGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salerno 2288

PEDRO PEPELEASCOV, 23 años soltero plomero, oriental, domiciliado Juanicó 3428 bis y GLADYS NATIVIDAD BORGES, 28 años, soltera, empleada oriental, domiciliada C. Crocker 2625.

WASHINGTON PERROTTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2514 y MARTHA ESTELA DUQUE, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Pernas 2514.

FRANCISCO PEREZ, 43 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cardal 3159 Apto. 1 y AURORA JOAQUINA GARCIA, 35 años, soltera, oriental domiciliada Cardal 3159 Apto. 1.

JOSE MARIA MENDITEGUY, 30 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3608 y SONIA MIREYA SUAREZ, 23 años soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 3608

JUAN JOSE BERDUN, 20 años, soltero, fornalero, oriental, domiciliado Comercio, 1443 bis y MAGEL ELIZABETH SPINA, 15 años, soltera, oriental domiciliada Comercio 1443.

NELSON BAGU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Ferreira 1862 bis y SELENE ELENA NOBLE, 30 años soltera, empleada oriental, domiciliada Tabobá 4284

MARTIN JULIO HEGUY 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3570 y ARVENCINA TRIGO, 28 años, soltera, modista, española, (c. l. s.), domiciliada Dalmiro Costa 4544.

LEONARDO ALONSO, 54 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Nuñez de Arce 4768 y DANIELA SOSA 49 años, divorciada, oriental, domiciliada H. Irigoyen 2474 bis ap. 4.

JULIO ROMAN GATTIS, 24 años, soltero, ingeniero mercante, oriental, domiciliado Comercio 2728 y GLORIA NELIDA FREIRA, 24 años, soltera, oriental domiciliada Comercio 2428

HUMBERTO ELEUTERIO MARTINEZ, 38 años, divorciado, comercio, oriental domiciliado Pernas 2482 y ANA MARIA SOSAYA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2482.

11a. Sección

ANTONIO WALTER MEDINA, 31 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Dunant 4530 y ELCIRA LEAL, 34 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Veracierto 3377.

NICOMEDES TRINIDAD, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campoamor 4779 y JUANA NORMA KUNJIC 21 años, soltera, oriental, domiciliada Campoamor 4779

ROBERTO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Malinas 3446 y TERESA ANETTE PLATERO 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acrópolis 3469.

EMILIO ALMEIDA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lutecia 3727 y SHIRLEY BARRERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Milán 3528.

HUGO ARIEL BLANCO, 34 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Helvecia 3391 bis y DOROTEA NILDA ALVAREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dunant 3910.

JOSE MARIA CHAVES, 47 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 7 No. 7211 y MARIA FRANCISCA AVILA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 7 No. 7211.

12a. Sección

BLADIMIRO MESTRE, 26 años, soltero, profesor, español, domiciliado Gral. Flores 2768 y MARIA GIMENEZ, 20 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Gral. Flores 2768.

ISIDRO DOMINGO PESCE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 1819 Apto. 5 y AMALIA NERYS SALTRE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Colorado 1819 ap. 5.

ALCIDES FERNANDEZ 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2676 y MABEL ANGELICA BITANCURT, 23 años, soltera, oriental, domiciliada A. Díaz 2676

ROBERTO SILBERA, 36 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Burgues 2749 y OTILIA DE BARROS, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Caridad 1438.

MAURICIO CAZZIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2816 y TERESITA CAMACHO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2816.

ARTURO BAKST, 23 años, soltero, comercio oriental, domiciliado Guadalupe 1827 y ADELA MARCOVICH 21 años, soltera, oriental, domiciliada Guadalupe 1791.

JUAN RAUL NELSON BESOLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Liropeya 1653 y MARTA PAOLINO 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson 3319.

JORGE ALVAREZ, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Br. Artigas 3725 y JUNMARLY ROSAS, 22 años, soltera, oriental domiciliada Br. Artigas 3725.

HOMERO DIAZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Américo Vespucio 1425 y ADELINA ARIAS, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Américo Vespucio 1425.

FELIX PANDOLFO, 26 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Pedro Vidal 2334 y MARIA ROSA ZAGORODKO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2334.

13a. Sección

AURELIO MOSSI, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Austria 2338 y MARIA SAUCHENCO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Vizcaya 3796.

14a. Sección

JORGE JUAN SCORZA, 26 años soltero empleado, oriental, domiciliado Arapey 1397 e IRIS QUINTEROS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Valle Eden 3718.

JOSE CARLOS RICETTO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gil 823 Apto. 6 y MARIA ANGELICA GONZALEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 848, Apto. 8.

16a. Sección

SAUL GUILLERMO PEREZ, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Real 4820 y SONIA NUÑEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4799.

JOSE ANTONIO GONZALEZ, 23 años, soltero, grabador, oriental, domiciliado Oficial 8 No. 3451 y LUISA MORALES, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4763.

JOSE GERVASIO SARDEÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Francisco Artigas 2478 y MARIA CRISTINA DELGADO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Francisco Artigas 2478.

RAUL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Tonkinson 2464 y MARTA ALEJANDRA CHINAZZO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 6167.

JOSE MARTINO FERREYRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4603 y MARIA TERESA RODRIGUEZ, 29 años, divorciada, profesora de corte, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4603.

17a. Sección

ANTONIO REINALDO GALLO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Pessolo 4230 y ELENA GIOMAR SIKOVA, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Wellington 4764.

JOSE CRISCUOLI, 29 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Irureta Goyena 3193 y MIRNA ORTIZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Irureta Goyena 3193.

ANGEL BALZANI, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Barquicimeto 4039 y OFELIA AZULMA GARCIA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Torricelli 4642.

WILBARDO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Manantiales 4740 y LILA HAYDEE GUIMIL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Arena 4126.

18.a Sección

LEOPOLDO FELIX MASEIRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2280 Apto. 2 y RITA ANGELA FERREIRA, 21 años, soltera, oriental domiciliada S. Salvador 2215.

VICTOR CONRADO FOCACCIO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Canelones 2231 Apto. 6 y LILIAN MARTA BARRETO, 18 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 1035.

NESTOR PEREIRA, 27 años, soltero, cobrador, oriental, domiciliado E. Muñoz 912 y GRACIELA ELSA QUINTEROS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Muñoz 912.

HUGO OMAR GRANDI GAMBARDELLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2506 Apto. 3 y MARIA FRANCISCA BARBOSA MATTOS, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Canelones 2506.

LUIS MANUEL ACUNA GONZALEZ, 28 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Echeverría 610 y BLANCA MAY BREEZE ROSTAN, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Canelones 2321

WILLIAM AWIN, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado B. del Pino 1094 y ELINA ROWINSKI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Berg 2431.

ENRIQUE SANTIAGO BARRERE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solano Antuña 2908, Apto. 102 y MARIA MARGARITA LOPEZ ZAFFARONI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Nuñez 3032.

JUVENAL LUIS GONZALEZ GUICHON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. M. Maeso 2784 y MARIA CRISTINA ALVEZ RODRIGUEZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Ma. Maeso 2784.

GREGORIO MITNIK, 25 años, soltero, ingeniero textil, oriental, domiciliado L. Patria 3118 Apto. 3 y EMMA TERESA PICA YARZA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada L. Patria 3118.

PABLO ANTONIO MONTANS, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. B. Blanco 643 y SUSANA PURA INCHAUSTI, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada J. B. Blanco 643 Apto. 202.

MAXIMO ORTEGA PASELLE, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado S. García 2698 y NORMA ROMA ORTUZAR CURTI, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada J. Requena 1070.

MARDIROS SEXENIAN IZMIRLIAN, 27 años soltero, comercio, libanés, domiciliado Guaná 2691 y OLGA ANABEL PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2679 bis Apto. 1.

DANIEL IRAZABAL, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado J. Scosería 2842, Apto. 5 y ALICIA RAQUEL ARIZAGA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada J. Scosería 2842 Apto. 5.

ENRIQUE RIBAS, 42 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Sucre 1116 bis y AGNES ELLEN VAN OOSTERNOM, 20 años soltera, holandesa, domiciliada Sucre 1116 bis.

JOHN MICHAEL DREVER ALGORTA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sarmiento 2633 y MARIA ISABEL LAVISTA CHILIBROSTE, 23 años, soltera, argentina, domiciliada Br. Artigas 302.

ENRIQUE LOPEZ CASTILLA, 57 años, viudo contador, español, domiciliado Br. Artigas 1273 y LILIAN DIANESSI SOSA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 1273.

ANDRES LUIS MATA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1445, Apto. 1 y DORELEY EDUARDO TAJADA, 24 años, viuda, oriental, domiciliada Juan Paullier 1445, Apto. 1.

HAROLDO CESAR EDMUNDO FYNN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Ellauri 1179 y AMALIA CRISTINA DALLA ROSA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada S. Vázquez 1137.

JOSE GABRIEL CURI BOLAÑA, 30 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado J. Zudáñez 2825, Apto. 102 y MARIA DEL CARMEN MILIA RABINO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada S. Antuña 2946 Apto. 4.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2324 y ROSA ISABEL MELILLO GIORNI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada P. J. Viera 2496.

LUIS EDUARDO CARDOZO 21 años, soltero, mueblero, oriental, domiciliado Carapé 2225 y GLADYS RAQUEL GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carapé 2225.

HORACIO AQUILES RODRIGUEZ, 25 años soltero, comercio, oriental, domiciliado V. y Vega 1092 y BETTY ANGUIANO 20 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada E. Muñoz 975.

NELSON HECTOR MANCIONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado T. Diago 683, Apto. 2 e INES ESTELA MARIA CORDANO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada L. B. Cavia 3031.

19a. Sección

ENRIQUE JOSE PASTORINO, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1765 y NORA AIDA PAOLILLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Inca 1863 Apto. 1.

JORGE NELSON PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Vidiella 2386 y NORITA GODAY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Vidiella 2384, Apto. 2

EDUARDO JOSE LATTANZIO, 32 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Arenal Grande 2231 y SONIA AURORA SARLI, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Blandengues 1540.

LEONARDO SILVEIRA, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Democracia 2437 y ZULMA ROSA SAINZ, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Democracia 2437 Apto. 3.

NATAN KLEIMAN, 75 años, viudo, jubilado polaco, domiciliado Gutierrez 1862 y GITLA ISRAEL, 64 años, viuda, polaca, domiciliada Gutierrez 1862

JUAN VICENTE FUENTES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 2213 Apto. 6. y ANA MARIA DI CATERINA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada República 2218, Apto 5.

EMILIO INDALECIO TANCREDI, 58 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 2212 y MARIA LUISA LARRAÑAGA, 55 años, soltera, argentina, domiciliada Domingo Aramburú 2212.

20a. Sección

ROBERTO LOPEZ, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Marmol 236 y DOMINGA MIRTHA VALIERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Marmol 236.

MIGUEL ANGEL BUSTELO, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Emancipación 4126 y MARIA ROSARIO BARCOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4126 bis.

RODOLFO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laureles 237 y LOURDES TERESA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Laureles 237.

NELSON RAMON RODRIGUEZ, 23 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4420 y MARIA TRINIDAD GARCIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada J. Laguna 5173.

DONATO MIGUEL MARINO, 36 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Florentino Castellanos 1175 y MARIA YACI, 27 años soltera, italiana, domiciliada P. Artigas 4010.

LUIS ALLO, 26 años, soltero, herrero, español, domiciliado Balta Ojeda 3850 y ELIDA CANDIDA SUAREZ, 22 años, soltera, española, domiciliada Balta Ojeda 3850.

21a. Sección

HECTOR RICARDO FERREYRA, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Eduardo Pondal 934 Apto. 4 y ANNALIESA HELMA GOMOLINSKY, 28 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Fco. Miranda 4531, bis Apto. 2.

CARLOS JOSE LUIS DE DIOS, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado 18 de Mayo 1132 y ANA MARIA ELIZABETH MOCCIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4682.

LEOPOLDINO CUELLO, 35 años soltero, bombero, oriental, domiciliado Oficial 3 No. 1830 y NELIDA FREIRE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 No. 1830.

JUAN ANGEL MOLINA BELEDO, 23 años, soltero orfebre, oriental, domiciliado Araure 1181 e IRMA LARROSA TERRON, 22 años, soltera, oriental domiciliada Araure 1203.

EDUARDO EDESO, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Salamanca 1313 y DOLORES CABALEIRO, 20 años, soltera española, domiciliada Salamanca 1313.

22a. Sección

CESAR RAUL OJEDA, 32 años, soltero, piloto comercial, argentino, domiciliado Juan José Quesada 3510 y EMA SILVIA SANGIONETTI 26 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3510.

PEDRO JORGE MORAN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Figueredo 3919 y VELLA LENIDA CACERE, 31 años, soltera, profesora de piano, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 3852

EDUARDO CABRERA, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Andrés Lamas 3473 y MARIA LUISA GONZALEZ, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3473.

JUAN CARLOS BAIRO 20 años, soltero soldador, oriental, domiciliado Bruno Mendez 3754 y ELIZABETH PEREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José Revuelta 3785.

23.a Sección

DISNEY INOCENCIO MACHADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 2276, Apto. 5 y ROMA LIA MUSETTI, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2276, Apto. 5.

OMAR ERNESTO UBILLOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1709 y ROSA NIEVES PADILLA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1709.

24.a Sección

CLAUDINO SOSA, 56 años, soltero, jubilado oriental, domiciliado Rivera 3542, Apto. 1 y MARIA AIDA VIDAL, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Rievra 3542, Apto. 1.
14) $6.00 3|pub. v.mar.17.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó: LUIS A. GALARZA, iniciación de prescripción, (Lo. 61, Fo. 378), sobre el siguiente automóvil: Automóvil Ford A, doble faeton, matrícula No. 121.661, empadronado con el No. 70.312, del Departamento de Montevideo.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado automóvil y especialmente a los señores César y Jorge Brignoni, sus herederos, o causahabientes, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se tentará también la conciliación, se hace constar que la gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 5 de 1965. — Luis B. Fontana. Actuario.
16) R.20|4|55 30|pub. 30632 Mar.17-v.may.5.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE AGUSTIN AGUERRE ESCARDO, solicita la inscripción de la obra titulada "Introducción a la Orientación Vocacional", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de Febrero de 1965. —Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $80.00 10|pub. 3701 Mar.17-v.nov.30.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: María Marta Favre de Percivalle. Rectificación de Partida, (Ficha V. 669, año 1962), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) la de matrimonio de Fernando Enrique Antonio Favre y María Palmira Rossella, pues en donde dice: Ferdinando Antonio Favre, debe decir: Fernando Enrique Antonio Favre. B) la partida de defunción de Fernando Enrique Antonio Favre, pues donde dice Fernando Favre, debe decir: Fernando Enrique Antonio Favre y donde dice Palmira Rosella, debe decir: María Palmira Rossella; y C) la de nacimiento de María Marta Favre Rossella, pues en donde dice hija de Ferdinando Antonio Favre y María Palmira Rosello, debe decir: Fernando Enrique Antonio Favre y María Palmira Rossella.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Junio 24 de 1964. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 30624 Mar.17-v.ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza: de matrimonio de Roque Custodio Baldovino y Ciriaca Vitancurt y de nacimiento de Darwi Jorge, Adalberto Roque y Nelly Susana en el sentido de que donde se menciona a los contrayentes y a los padres de los inscriptos como Baldonino y Bitancour o Bintancourt o Bintancurt debe decir: Baldovino y Vitancurt, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 4 de Febrero de 1965. — Luis B. Fontana. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 30634 Mar.17-v.ab.6.

20—Remates

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano número 1417 Serie 26, JAIME FELDMAN GURALNIK y BLUMA GRIMBALDT el 6|4|65 a las 16 horas y en su ubicación el martillero de la firma Gomensoro y Castells venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de quince mil quinientos treinta y ocho pesos ($ 15.538.00) una fracción de terreno y mejoras sito en la 8.a Sección Judicial de Montevideo, pad. 1074. Superficie: 442 metros 72 decímetros 86 cm. Deslinde: 10 metros 308 mm. de frente al SE a la Avenida General Flores, entre las calles San Fructuoso y Concepción Arenal; P. M. 15 metros 30 cm. de esta última 42 metros 95 centímetros de fondo lindando al NO con el solar 2; al NE con el 9 y por el SO con el 11.

Se previene: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la O. Orgánica, siendo la deuda el 6|4|65 de $ 8.985.05 más gastos de ejecución. b) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate. d) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión del Rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. e) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente. f) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay, por su valor hasta el saldo citado, que asciende al 6|4|65 a $ 4.231.61. g) Títulos e informes en la Sección Asuntos Legales, Sarandí 620 piso 3. — Montevideo, 9|3|65. — Jacinto Ribas Luzardo, Subgerente General.
20) (C. C.) 8|pub. 30630 Mz.17.-v.mz.26.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos: CECHINI ALBERTO contra CRUZ VERA ANTONIO. Juicio Ejecutivo, (699 - 63), se hace saber que el próximo día 1o. de Abril de 1965, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Taladros eléctricos de mano, soldadoras eléctricas y de punto.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
20) $320.00 10|pub. 3693 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos: PASCUAL GENIS e ISAAC LAMBERT contra AMABLE LEIVA Cobro de pesos. (Lo. 58, Fo. 226). se hace saber que el próximo día 1o. de Abril de 1965, a las 15 horas en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Planchadoras eléctricas, máquina escribir armario metal y demás bienes embargadas.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
20) $320.00 10|pub. 3696 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: dictado en autos: CONSTRUCTIVA S. A. contra JUAN CARLOS LOYET y LUIS ALBERTO CAVOUR. Ejecución de prenda, (Ficha 1112|64), se hace saber que el próximo día 1 de Abril de 1965, a las 17 horas, en Nueva York 145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de: 1 auto Fiat, padrón 148.543, matrícula No. 274.824.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
20) $320.00 10|pub. 3697 Mar.17-v.mar.30.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, autos: LUIS SPECTOR contra RAFAEL TRAMA y OTTO N. BARANZANO Ejecución prenda, (62 - 283), se hace saber que el 1 de Abril de 1965 a las 17 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Carlos De Anda al remate sin base y al mejor postor de: 1 camión Bedford, padrón 145.030, matrícula 450.377.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.
20) $240.00 10|pub. 3686 Mar.17-v.mar.30.

DARIO MARCORA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: ARTURO LOPEZ BARANGUA c|. JORGE WASHINGTON GONZALEZ GONZALEZ y CARMEN MENDEZ ESPILMEN, ejecución de hipoteca, (Lo. 62, Fo. 85), se hace saber al público que el día 8 de Abril del corriente año, a las 15 horas y en el lugar de su ubicación calle Nueva Palmira 2094, se procederá por el martillero Darío Marcora, asistido por los señores alguacil y actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien:

Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene y le acceden ubicado en la 19a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 19.565, que según plano del agrimensor Roberto Schinca de Junio de 1951, e inscripto en la Dirección de Catastro el día 26 de igual mes y año, con el No. 24.138; tiene una superficie de 351 metros, 60 decímetros que se deslinda así: 9 metros 02 centímetros de frente al Norte a la calle Nueva Palmira, puerta No. 2094 entre las calles Cufré y Juan Paullier; al Este, línea quebrada por seis rectas a saber: la primera de 5 metros 72 centímetros la segunda de 14 metros, 86 centímetros, la tercera de 80 centímetros la cuarta de 2 metros 19 centímetros, la quinta de 11 metros 20 centímetros y la sexta de 7 metros 49 centímetros dando frente al Este a la calle Cufré, sin ser esquina, lindando la primera y parte de la segunda con el padrón No. 15.964 y el resto de la segunda y la tercera, cuarta y quinta con el padrón No. 15.963; al Sur, 19 metros 90 centímetros, con los padrones Nos: 19562 y 126185 y al Oeste línea quebrada en dos rectas de 15 metros 21 centímetros y 14 metros 87 centímetros, lindando ambas con el padrón No. 19.566.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma, y la comisión legal del martillero, y estarán a su cargo los gastos de la escrituración y expedición de certificados e impuestos municipales; 2o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, segundo piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Julio Maia. Actuario, adjunto.
20) $2.040.00 15|pub. 3721 Mar.17-v.ab.6.

ALBERTO CANO LUJAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LAURITO FONTANALS, LUIS ALBERTO y otro con ALFONSO PABLO LUIS ENRICH TORRADAS o TARRADAS y otra, ejecución de hipoteca (Ficha 1993|64), se hace saber que el día 21 de Abril próximo a las 15 y 30 horas. en el hall del Juzgado (25 de Mayo 523), por el rematador Sr. Alberto Cano, asistido del alguacil y actuario, sin base y al mejor postor, se sacará a la venta en remate público el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con las mejoras que contiene sito en la séptima sección judicial de Canelones (Barros Blancos), padrón 337, plano del agrimensor Horacio Uslenghi de Noviembre de 1929, área: 8.000 metros deslinde: Noroeste, 40 metros frente a carretera Minas, Maldonado igual medida al Sureste, lindando con parte de los solares 51 y 52; 200 metros al Noreste, con solar 26, e igual extensión al Suroeste; con solar 24 Está señalado con el No. 25 en el referido plano.

Se previene: El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el acto; B) Son de su cargo los impuestos y demás gastos de escrituración; C) Títulos y antecedentes en el Jzdo. Ltdo. Civil de Cuarto Turno (25 de Mayo 523, cuarto piso). — Montevideo, Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla. Actuaria, adjunta.
20) $1.224.00 17|pub. 3709 Mar.17-v.ab.8.

ALBERTO CANO LUJAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: CARLOTA SCOLA ISOLICA. Sucesión, (Ficha 155 - 64), se hace saber que el 2 de Abril próximo a las 14 horas, por el martillero Alberto Cano Luján, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, del mobiliario de la finca sita en Thiebaud 1623, seña 20 o|o.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 15 de 1965.
20) $240.00 10|pub 3710 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Tur-

no en autos: "Carsen Octavio c|. SERAFIN ESTEVEZ. Cobro Ejecutivo de pesos" (59|160) se hace saber que el 1 de abril de 1965 a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: 1 televisor "O.R.T." Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.
20) $240.00 10|pub. 3690 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictado en autos: "Reininger Kurt contra DANTE GARCIA FEQUERIE. Ejecución de Prenda" (62|397) se hace saber que el próximo día 1 de Abril de 1965 a las 17 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de: 1 camioneta "Panhard", Padrón 189.347, Matrícula 409.316. Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.
20) $ 240.00 10|pub. 3688 Mz.17.-v.mz.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "SALVATELLI RIPANI ORLANDO. Quiebra. (Libro 56. Folio 126) se hace saber que el 1º de Abril de 1965 a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de: Máquinas para fabricar calzados, motores, carritos y demás efectos embargados. Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.
20) $ 240.00 10pub. 3691 Mz.17.-v.mz.30.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, rematará en los autos: "María Estevez de Fernández c|. JOSE FERNANDEZ", disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Lo. 52 Fo. 502) los bienes sobrantes del remate realizado en su oportunidad, al mejor postor, el 31 de Marzo próximo, a las 16 y 30, en Yaro 1121. Seña: 20 o|o. Informes: Teléfono 401935.
20) $240.00 10|pub. 3651 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictado en autos: "Luis Alfredo Escobar contra CECILIO SKLIAR. Juicio Ejecutivo. (Ficha 783|64) se hace saber que el próximo día 1º de Abril de 1965 a las 15 horas, en Nueva York 1145 se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Muebles, heladeras, cocinas y demás bienes embargados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.
20) $ 320.00 10|pub. 3692 Mz.17.-v.mz.30.

JORGE VALLES PINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Francisco Vilaro Soc. en Comandita contra FIGUEROA SENA, TEOTIMO Y OTROS. Ejecución de hipoteca, B 1356|1964", se hace saber que el próximo nueve de Abril a las 14 y 30 horas, en el hall de este Juzgado, sito en Cerrito No. 586, el Martillero Jorge Valles, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno empadronado con el número 42.750 con todas las mejoras que le acceden, sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Barrio Tonkinson, señalado con el número 25 de la fracción letra B, en el plano del Ingeniero Raúl Senanez Olivera de Diciembre de 1910, compuesto de una superficie de 1.185 metros cuadrados que se deslinda así: 15 metros de frente al Nordeste a la avenida Lucio Rodríguez No. 4917; igual medida al Sudoeste limitando con el solar 78: 79 metros al Nordoeste con el solar 24 e igual extensión al Sudoeste limita con el solar 26. El plano de deslinde y mensura referido fue inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 50.566.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta, el treinta por ciento de la misma en garantía (art. 919 del C. de P. Civil); 2o.) Que los gastos y honorarios de la escritura de compraventa, impuestos, certificados e Impuestos Departamentales, y comisión del Rematador serán por cuenta del comprador; 3o.) Que los títulos y antecedentes de dominio, se hallan en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
20) $1.440.00 15|pub. 3722 Mar.17-v.abr.6.

LUIS A. MERCADAL
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Vargas Oliveira Gladys Raquel y otros contra ISABEL RODRIGUEZ CASTRO DE CIAPPESONI y otros. Ejecución de hipoteca. C.837|64" se hace saber que el día 9 de Abril de 1965 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Cerrito 586) el martillero Luis A. Mercadal, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras, situado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 134.283, señalado con el número 9 en el plano del Ing. Vicente Ponce de León de Noviembre de 1927 y registrado el 14 de Marzo de 1923 en la Dirección de Topografía según el cual consta de una superficie de 287 metros 5 decímetros que se deslindan así 10 metros al Noroeste a la calle Velsen, señaladas las puertas de entrada con los números 4512 y 4514 entre las de Amsterdam y Santiago de Anca, distando el punto medio 26 metros 13 centímetros del comienzo de la ochava curva con la calle Amsterdam: 27 metros 26 centímetros al Noreste lindando con el solar 8, hoy padrón 134.284; 10 metros 40 centímetros al Sureste con parte del solar 13, hoy padrón 134.278; y 30 metros 15 centímetros al Suroeste con el solar 10 hoy padrón Nº 134.282.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma en efectivo (artículo 919 C P.C.); 2º) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc. así como la comisión legal del rematador serán de cargo del comprador; 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca Urbana Nº 903 Serie A|48. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Eduardo Mattos Ramos Actuario.
20) $1.560.00 15|pub. 3489 Mar.17-v.abr.6.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Articuer S. A. c|. MODATEX S. A. Ejec. Prenda" (6546) se hace saber que el próximo día 1 de abril de 1965 a las 15 horas en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de: Máquina de coser, cortar cinta y overlock, "Unión Special", "Wilcox". Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.
20) $240.00 10|pub. 3689 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictado en autos: "Constructiva S. A. c|. JOSE ANTONIO OTTONELLO CARDELLINI. Ejecución de Prenda" (Ficha 1111|64) se hace saber que el próximo día 1o. de Abril de 1965 a las 17 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de: 1 automóvil "Pontiac". Padrón 195.146, matrícula 233.546. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de Marzo de 1965. — Esc. Luis Alberto Campodónico. Actuario.
20) $320.00 10|pub. 3698 Mar.17-v.mar 30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez de Paz de la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, dictado en autos: "Bernardo Weitzman c|. RUBENS DIAZ. Juicio Ejecutivo". (Lo. 17 Fo. 159). se hace saber que el próximo día 1o. de Abril de 1965 a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre las 2|3 partes de su tasación de 200 pares de zapatos y demás bienes embargados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de Marzo de 1965. — Asise Lavagnini, Actuaria.
20) $320.00 10|pub. 3695 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno. en autos: "Carvital S. A. c|. JORGE INCIARTE. Ejecución de Prenda" (63|245), se hace saber que el 1o. de Abril de 1965 a las 15 horas en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de: 1 máquina de café La Cimball No. 12|384. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Abril de 1965.
20) $240.00 10|pub. 3687 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la 24.a Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la 24.a Sección Judicial de Montevideo, dictado en autos: "Liga de Defensa Comercial contra RICARDO MIRANDA. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1849|51) se hace saber que el próximo día 1º de Abril de 1965, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: 1 sierra sin fin. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.
20) $ 320.00 10|pub. 3694 Mz.17.-v.mz.30.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 105.675. — Montevideo, Marzo 15 de 1965. — Con esta fecha el señor Ignacio Sebastián Alemán Suárez de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "S.A.S.", para distinguir artículos de la clase 6 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3699 Mz.17.-v.mz.30.

ACTA N.o 105.634. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha Alberto Zulamian (Uruguay), solicita registrar la marca "SAN FRANCISCO" para artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 3656 Mz.17.-v.mz.30.

ACTA N.o 105.614. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha Alicia López de Buceta (Uruguay), solicita registrar la marca "MONCAYO", para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 3655 Mz.17.-v.mz.30.

ACTA N.o 105.615. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha Alicia López de Buceta (Uruguay), solicita registrar la marca "MURRAY", para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 3654 Mz.17.-v.mz.30.

ACTA N.o 105.607. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha Alberto Zulamian (Montevideo), solicita registrar la marca "SAN CRISPIN", para artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 3653 Mz.17.-v.mz.30.

ACTA N.o 105.606. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha Alberto Zulamian (Montevideo), solicita registrar la marca "ZULA", para artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 3652 Mz.17.-v.mz.30.

25—Ventas de Comercio

Prometí vender a Víctor Lucio Ramírez el comercio ubicado en la calle Basilio Aráujo número 3696 en el ramo de Almacén de Comestibles (Acreedores Ley 26 de Setiembre de 1904). Presentarse en Ituzaingó Nº 1316. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965. — ENRIQUE PEREZ PINTOS. — DELIA LEMOS.
25) $ 320.00 20|pub. 3723 Mz.17.-v.ab.21.

Por intermedio de Park S. A. Avenida Agraciada 1722, he prometido vender al señor Manuel Ferreiro Alvarez mi comercio en los Ramos de Ferretería y Bazar ubicado en la calle Luis B. Cavia Nº 2602 de esta Ciudad. Acreedores en el comercio indicado. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo Febrero 12 de 1965. — JOSE MA. CASTRO QUINTELA. — ELSA RENEE VILA de CASTRO.
25) $ 320.00 20|pub. 3702 Mz.17.-v.ab.21.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Convocatoria a Elecciones

Por resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, convócase a los señores Profesores y a los señores estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para que elijan delegados ante el Consejo Directivo de la misma, de acuerdo con el siguiente detalle: un delegado suplente del Profesor titular doctor Enrique Véscovi y tres delegados estudiantes suplentes: uno del titular Br. Néstor De Martini y dos del titular Br. Carlos Lacurcia. Las elecciones se realizarán en la expresada Facultad el día 29 de Abril de 1965 de 8 a 11 horas y de 17 a 19 horas teniendo plazo los interesados para inscribir candidatos en la Secretaría de la misma hasta el día 2 de Abril próximo dentro de las horas hábiles de oficina. Para que la inscripción tenga validez,

es necesario que al efectuarse ésta se presente por escrito la conformidad del candidato. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Juan Ramón Danza, Prosecretario General.
27) (C. C.) 1|pub. 30631 Mz.17.-v.mz.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura en sesión ordinaria número 2|65 del 9|III|65.

Repartido Nº 529|65

Aprobación de Actas:

Aprobar las actas correspondientes a las sesiones 21a.|1964 del 30 de Junio de 1964; 22a.|1964 del 7 de Julio de 1964; 23a.|1964 del 14 de Julio de 1964 y 24a.|1964 del 21 de Julio de 1964.

ASUNTOS ENTRADOS:

1º|Re|1) Por unanimidad de votos (7 en 7), conceder licencia por el término de quince días al señor Consejero Bach. Alberto Ortega y convocar al suplente respectivo Bach. Víctor Bacchetta, quien encontrándose en antesala es invitado a incorporarse al seno del Consejo lo que hizo de inmediato.

2º|Re|2) Por unanimidad de votos (7 en 7), conceder licencia por la sesión de hoy al señor Consejero Ing. Stephenson Caticha Ellis y convocar al suplente respectivo Prof. Edelmiro Mañé, quien encontrándose en antesala es invitado a incorporarse al seno del Consejo, lo que hizo de inmediato.

3º|Re|3) Exp. 6568 — Por unanimidad de votos (8 en 8), conceder licencia al señor Consejero Ing. Juan Mullin Thévenet por el período 8-19 de Marzo de 1965 y convocar al suplente respectivo.

4º|Re|4) Exp. 6486 — Por unanimidad de votos (8 en 8), conceder licencia y autorizar al señor Ing. don Julio Ricaldoni a ausentarse del País, por el término del 8 al 12 de los corrientes, inclusive, a efectos de recibir el título de Profesor Honoris Causa que le ha otorgado la Universidad de Río Grande del Sur y remitirle nota de felicitación por circunstancia tan honrosa al mismo tiempo que agradecer a la mencionada Universidad, la decisión adoptada.

5º|Re|5) Exp. 3647, 3656, 4568 — Por unanimidad de votos (10 en 10), pasar a informe de la Comisión de Presupuesto, el monto a asignar a los becarios de la Facultad.

6º|Re|6) Exp. 6550 — Por unanimidad de votos (10 en 10), darse por enterado de la comunicación de la Facultad de Humanidades y Ciencias dando cuenta que el señor Víctor Micenmacher se ha inscripto en esa Facultad en la Licenciatura de Física y se propone seguir los cursos de Física 2 —Calor— y Física 3 —Electricidad—.

7º|Re|7) Exp. 2938 — Por unanimidad de votos (10 en 10), solicitar al señor Ing. Ind. Elman Panuncio la presentación del trabajo sustitutivo de Campamento realizado para optar al título de Ingeniería Civil, y pasarlo a estudio de la Comisión de Campamento.

8º|Re|8) Exp. 6549 — Por unanimidad de votos (10 en 10), aprobar el temperamento propuesto por el señor Director del Instituto de Matemática y Estadística, Prof. Ing. Rafael Laguardia de crear 3 becas y pasarlo a la Comisión de Presupuesto para que estime el monto e informe sobre la disponibilidad existente. Fijar el límite horario en 20 horas semanales.

9º|Re|9) Exp. 6351 — Por unanimidad de votos (10 en 10), incluir en el Orden del Día de la próxima sesión la solicitud de licencia del señor Ing. Enrique Goyret.

10|Re|10) Exp. 6322 — Por unanimidad de votos (10 en 10): —

1º) Darle difusión entre el personal docente de esta Casa de Estudios a la comunicación remitida por el Comité Interamericano de Investigaciones Especiales, exhortándolos a que envíen trabajos y concurran a la reunión a efectuarse en la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, en Mayo próximo.

2º) Incluir en el Orden del Día de la próxima sesión el asunto referente a la designación de delegados de esta Facultad ante esa reunión.

11|Re|11) Exp. 6594 — Por unanimidad de votos (10 en 10), conceder licencia al señor Decano Ing. Enrique De Martini en los cargos que desempeña en esta Facultad por el término de 15 días, a partir del 9|III|65, y encargar a los señores Profs. Ing. A. Gaggero y Br. E. Farell el dictado de los cursos de Física I y Física Aplicada respectivamente.

12|Re|12) Exp. 6595 — Por mayoría de votos (9 en 10), incluir en el Orden del Día de la próxima sesión, previo informe de la Comisión de Enseñanza, la solicitud del señor Prof. Edelmiro Mañé para aumentar de 2 a 3 horas semanales el dictado de la parte teórica de Física 2º (Calor).

13|Re|13) Exp. 6596 — Por unanimidad de votos (10 en 10), aprobar lo actuado por el señor Decano, al haber decretado que los cursos para el año lectivo 1965, comiencen el 15 de Marzo próximo.

ORDEN DEL DIA:

v|OD|14) Exp. 5062 — Por unanimidad de votos (9 en 9), aprobar lo actuado por el señor Decano, al haber aprobado el trabajo sustitutivo de Campamento realizado por el señor Bach. Luis H. Apolo para optar al título de Agrimensor.

z|OD|15) Exp. 6069 — Por mayoría de votos (8 en 9), declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Bach. Enrique Sallés.

a1|OD|16) Exp. 6392 — Por mayoría de votos (8 en 9), declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Bach. Enrique Sallés.

a2|OD|17) Exp. 6154 — Por unanimidad de votos (9 en 9), declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Bach. Marcos Sebastiani.

a3|OD|18) Exp. 6143 — Por unanimidad de votos (9 en 9), declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Agrim. Carlos Lluberas.

a4|OD|19) Exp. 6347 — Por unanimidad de votos (9 en 9), declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Dr. Horacio Cassinelli.

2º|OD|20) Exp. 6076 — Por unanimidad de votos (9 en 9): .

1º) No aceptar la renuncia presentada por el señor Ing. Antonio De Anda al cargo de Profesor Adjunto de Máquinas B (Diseño).

2º) Proponerle al señor Ing. Antonio De Anda que se encargue del dictado del curso práctico de Máquinas B (Diseño) con 4 horas mensuales.

3º) Efectuar un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de Máquinas B (Diseño) con 3 horas semanales.

11|OD|21) Exp. 6021 — Por unanimidad de votos (9 en 9), renovar los mandatos interinos a partir del 1º|I|65, hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|II|66, de los siguientes docentes:

—Ing. Carlos Agorio — Asistente de Puentes y Grandes Estructuras II (3 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Bach. Carlos Aragone — Prof. Adj. de Mecánica General I (Cursos Nocturnos) (3 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Bach. Carlos Aragone — Ayudante de Física I (Cursos Nocturnos) (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. Manuel Balestié — Ayudante de Geometría Descriptiva (Cursos Nocturnos) (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. José L. Bossio — Ayudante de Geometría Descriptiva (2 horas semanales), cargo número 212.
—Bach. Daniel Buquet — Prof. Adj. de Matemáticas (Análisis Matemático I) (4 horas semanales). (Cursos Nocturnos), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. Jorge Cousillas — Profesor de Acondicionamiento de Edificios (5 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Bach. Omar De León — Ayudante de Geometría Analítica Proyectiva (Cursos Nocturnos), (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
Quím. Ind. María Estévez — Asistente de Química Técnica (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Bach. Eduardo Farell — Profesor Adjunto de Electrotécnica III (Comunicaciones) (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Bach. Alfredo Gandulfo — Profesor Adjunto de Geometría Analítica Proyectiva (Cursos Nocturnos) (4 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Bach. Fernando Garagorry — Ayudante de Análisis Matemático I (Cursos Nocturnos) (4 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. Dante Giannattasio — Asistente de Electrotécnica IV (Comunicaciones) (3 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. Hugo Giavi — Profesor Adjunto de Máquinas I (3 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Bach. Arturo Grompone — Ayudante de Mecánica General I (Cursos Nocturnos) (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. Juan C. Lenhardt — Asistente de Tecnología Industrial (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. Alberto Ponce — Profesor Adjunto de Ensayo de Materiales (1 hora semanal), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. Alberto Ponce — Profesor Adjunto de Resistencia de Materiales II (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. Enrique Portu Pereyra — Profesor Adjunto de Geometría Descriptiva (Cursos Nocturnos) (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. Raúl V. Sanguinetti — Profesor Adjunto de Agrología e Hidrología (1 hora semanal), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. Luis Saravia — Ayudante de Clase de Física II (Calor), (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Ing. Marcelo Sasson — Asistente de Puentes y Grandes Estructuras II (3 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Bach. Marcos Sebastini — Profesor Adjunto de Matemática (Análisis Matemático II) (Cursos Nocturnos). (3 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Bach. Marcos Sebastini — Ayudante de Análisis Matemático II (4 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Bach. Marcos Sebastini — Ayudante de Clase de Análisis Matemático II (Cursos Nocturnos) (4 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
—Bach. Fernando Wald — Asistente de Mecánica de los Fluídos (10 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.

—Por unanimidad de votos (9 en 9), prorrogar la designación interina a partir del 1º|I|65 y hasta el 28|II|65, al señor Ing. Roberto Lavezzo Profesor Adjunto de Estructuras de Hormigón Armado. (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.

—Por unanimidad de votos (9 en 9), designar interinamente a partir del 1º|VII|65, hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|II|66, al Sr. Agr. Ing. Raúl H. Russo, Profesor de Agrología e Hidrología (3 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.

—Por unanimidad de votos (9 en 9), designar interinamente a partir del 1º|I|65, hasta el 19|V|65, al señor Bach. Héctor Merklen, Profesor Adjunto de Análisis Matemático I (4 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
(Licencia del Bach. Jorge Lewowicz).

—Por unanimidad de votos (9 en 9), ampliar el horario, con cargo al rubro 1.07.1, desde el 1º|I|65 al 28|II|66, de los siguientes docentes:

Arq. Ruben Dufau — Profesor de Dibujo Técnico (Cursos Nocturnos), (4 horas semanales).
Ing. Nicolás Serra — Profesor de Geología Técnica (Cursos Nocturnos), (2 y 30 horas semanales).

—Por unanimidad de votos (9 en 9), prorrogar la designación interina a partir del 1º|I|65 y hasta el 30|IV|65, con cargo al rubro 1.02.1, a los siguientes docentes:
(Licencia del Ing. Miguel Canony).

Agrim. Julio H. Cerviño — Profesor de Topografía II (2 horas semanales).
Agrim. Carlos Lluberas — Profesor Adjunto de Topografía y Geodesia (3 horas semanales).

—Por unanimidad de votos (9 en 9), prorrogar las designaciones interinas a partir del 1º|III|65, hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|II|66, de los siguientes docentes:

Bach. Carlos Aragone — Profesor Adjunto de Mecánica General II (Cargo Nº 224), (2 horas semanales).
Ing. Carlos A. Bordes — Profesor Adjunto de Vías Terrestres de Comunicación y Transporte I (Caminos), (3 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
Agrim. Eduardo Coppetti — Asistente de Geometría Descriptiva, (Cargo Nº 240), (2 horas semanales).
Ing. Francisco Elices — Profesor de Electrotécnica V (Comunicaciones), (6 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
Bach. Eduardo Farell — Asistente de Electrotécnica III y IV (Potencia), (3 horas semanales). (Cargo Nº 372).
Ing. Mario Gil Nin — Profesor de Tecnología de Minas y Canteras, (Cargo Nº 386), (3 horas semanales).
Agrim. Juan C. Iglesias — Profesor Adjunto de Agrimensura Legal, (Cargo Nº 256), (2 horas semanales).
Ing. Ricardo Nitrosso — Profesor Adjunto de Ingeniería Sanitaria (Cargo Nº 399), (2 horas semanales).
Ing. Ventura Nunes — Profesor Adjunto de Electrotécnica II (Cargo Nº 269), (3 horas semanales).
Agrim. Herbert Oddone — Profesor Adjunto de Topografía II, (3 horas semanales), (Cargo Nº 236), (8 en 8, unanimidad).
Ing. Ricardo Pérez Iribarren — Profesor Adjunto de Electrotécnica IV (Comunicaciones), (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.
Ing. Marcelo Sasson — Profesor Adjunto de Puentes y Grandes Estructuras II (Cargo número 363), (2 horas semanales).
Ing. Luis Ubaldi — Profesor Adjunto de Trazado de Caminos y Práctica Profesional (Cargo Nº 327), (3 horas semanales).
Ing. Julio Vales — Profesor de Mecánica General II (Cargo Nº 10), (2 y 30 horas semanales).

—Por unanimidad de votos (9 en 9), incluir en el Orden del Día de la próxima sesión el asunto referente a la renovación del mandato interino del señor Ing. Américo Hartmann en el cargo de Asistente de Procedimientos de Construcción (2 horas semanales), con cargo al rubro 1.02.1.

—Por unanimidad de votos (9 en 9), llamar a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos:

—Profesor Adjunto de Electrotécnica III y IV (Potencia) (3 horas semanales).
—Asistente de Máquinas I (3 horas semanales).
—Asistente de Máquinas II (3 horas semanales)

—Por unanimidad de votos (9 en 9), llamar a aspirantes con un plazo de 10 días para la

provisión interina de todos aquellos cargos que no estén provistos y que sean necesarios para el dictado de los cursos.

—Por unanimidad de votos (9 en 9), incluir en el Orden del Día de la próxima sesión el asunto referente a la creación del cargo de Profesor de Higiene Industrial.

13|OD|22) Exp. 6463 — Por unanimidad de votos (7 en 7), prorrogar las contrataciones de los funcionarios que colaboran en el Proyecto: "Modelo Río Uruguay - Estudio de la Navegación" por el término de 4 meses, a partir del 1|III|65, y reiterar la consulta efectuada al señor Rector relacionada con este asunto.

17|OD|23) Exp. 6132 — Por unanimidad de votos (9 en 9), disponer se distribuyan los antecedentes referentes a la solicitud efectuada por el señor Prof. Ing. Julio Ricaldoni de que se creen dos cargos docentes para el dictado del curso de Puentes y Grandes Estructuras. T.

24|OD|24) Exp. 1648 — Por unanimidad de votos (9 en 9), considerar en la sesión del lunes 15 de los corrientes al informe de la Comisión U.T.U. F.I.A. sobre creación de la Escuela Técnica.

37|OD|25) Exp. 6479 — Por unanimidad de votos (9 en 9), disponer que hasta Julio próximo se acepten inscripciones condicionales de ingreso a esta Facultad, hasta con 2 materias básicas.

—Decretar un intermedio hasta el lunes 15 de Marzo a las 19 horas. — César R. Bordoli, Secretario.

27) (C. C.) 1|pub. 30625 Mz.17.-v.mz.17.

GENERAL STORES S. A.
(En liquidación)

Hacése saber a todo accionista que lo solicite y se identifique como tal al efecto que el estado mensual de resumen de movimiento de fondos de Febrero de 1965 se encuentra para su examen e información en el local social. — Montevideo, 15 de Marzo de 1965

27) $ 32.00 2|pub. 3673 Mz.17.-v.mz.18.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

PEDRO MOLINARI S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Carlos A. Artecona se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado "PEDRO MOLINARI S. A." solicitando la inscripción de la reforma de estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

"Acta N.o 2

En la Villa de Fray Marcos, Departamento de Florida, a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo la hora diez, se reúne la asamblea extraordinaria de accionistas de la empresa "PEDRO LINO MOLINARI S. A." para tratar la siguiente orden del día:

Punto único

Modificación de los artículos 5.o, 25, 28 y 40 de los estatutos sociales. Se libró comunicación a la Dirección General Impositiva en fecha 9 de Marzo de 1964. No concurre Inspector de la referida Dirección. Asisten accionistas que representan la totalidad del capital integrado, cuyos nombres, capital y votos que les corresponden son los que a continuación se indican: Pedro Lino Molinari $ 90.000.00 6 votos. Celia Pérez de Molinari $ 7.000.00 6 votos. Pedro César Molinari $ 1.000.00 1 voto. Carlos Agustín Molinari $ 1.000.00 1 voto. Mario Ulises Molinari $ 1.000.00 1 voto: 15 votos. Abierto el acto se procede a aprobar las siguientes modificaciones estatutarias. En relación al artículo 5 se resuelve aprobar la siguiente redacción sustitutiva:

"Artículo 5.o El capital de la sociedad queda fijado en la suma de un millón de pesos representados y dividido en mil acciones ordinarias de mil pesos cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción. El capital social podrá ser aumentado mediante la emisión de nuevas acciones, por resolución unánime de su Directorio si este se compusiere de dos miembros o simple mayoría si estuviere compuesto por un número mayor de Directores, en una o varias oportunidades y bajo las condiciones de suscripción e integración que estime convenientes, hasta la cantidad de tres millones de pesos, realizando en cada caso la tramitación correspondiente ante el Poder Ejecutivo".

Referente al artículo 25 se resuelve aprobar la siguiente redacción sustitutiva:

"Artículo 25. La Dirección, Administración y Representación de la sociedad estarán a cargo de un Directorio que será electo anualmente por la asamblea y estará integrado por dos o cinco miembros. El Directorio podrá sesionar con la asistencia de dos de sus integrantes. Vencido el término de su mandato, permanecerá en el ejercicio de su cargo hasta la designación de nuevo Directorio. Los Directores no necesitan ser accionistas y podrán ser relectos indefinidamente. Pueden también residir en el extranjero y hacerse representar en el Directorio mediante la debida comunicación por simple carta poder o telegrama colacionado, en cuyo caso ambos serán solidariamente responsables por la gestión. Todas las resoluciones se tomarán con el voto conforme de la mayoría de sus integrantes o por unanimidad cuando el Directorio esté integrado por dos miembros. Una vez electo el Directorio por la asamblea, éste procederá a elegir de su seno el Director que ejercerá la Presidencia".

Con respecto al artículo 28 se resuelve el agregado al mismo, del siguiente párrafo:

"No obstante lo dispuesto precedentemente el Directorio podrá por unanimidad conferir la representación de la sociedad a uno o más de sus miembros, en las condiciones que juzgue más convenientes. Podrá asimismo conceder poderes generales o especiales a miembros del Directorio o a terceras personas, ajenas al mismo".

Referente al artículo 40 se resuelve su sustitución por el siguiente:

"Artículo 40. Desde la fecha de aprobación de las presentes modificaciones estatutarias por el Poder Ejecutivo, ejercerán las funciones de Directores el señor Pedro Lino Molinari y la señora Celia Pérez de Molinari, quienes permanecerán en sus funciones, hasta la primera asamblea ordinaria de accionistas que se realice". Finalmente se autoriza al señor Contador Luis Beriao Insua para que realice ante los Poderes Ejecutivo y Judicial los trámites necesarios para la aprobación por el Poder Ejecutivo de las modificaciones estatutarias proyectadas. Siendo la hora once se levanta la sesión. — Firmado: Pedro L. Molinari. — Celia P. de Molinari. — P. C. Molinari. — Carlos A. Molinari. — Mario U. Molinari.

Concuerda lo testimoniado con su original acta número dos, que obra de fojas dos a cuatro del libro de actas de asamblea de "PEDRO L. MOLINARI S. A.", que certificado por Registro Público y General de Comercio he visto. En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en la Villa de Fray Marcos, del Departamento de Florida, el día cuatro de Mayo del año mil novecientos sesenta y cuatro. — Hay un sello que dice: Humberto A. Petrocelli, Escribano. — Humberto A. Petrocelli.

Copia. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó la reforma estatutaria de "PEDRO LINO MOLINARI S. A." documentada en acta notarial de fs. 13|14 fijando su capital autorizado en la suma de $ 1.000.000 (un millón de pesos).

Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Es copia fiel. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1964. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones. — F. Gargaglioni.

Florida, Febrero 2 de 1965. — Se abonaron los derechos de inscripción según recibo número 174136. — Artaldo F. Fontes Trelles.

Registro Público y General de Comercio. — Florida. — Presentado hoy dos de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco a las diez horas e inscrita en este registro con el número 5 al folio 58 del libro número 2 de estatutos. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 9 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

$ 1.481.00. — 1|pub. — 3484.

ARTICUER S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado: "ARTICUER SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta de constitución y estatutos de:

"ARTICUER S. A."

(ARTICULOS DE CUEROS S. A.)

En la ciudad de Montevideo, a los veintiséis días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno, se reúnen en el local de la calle Cerrito seiscientos dieciséis, quinto piso, escritorio quinientos uno, los señores Julio Raúl Baldriz y la señorita Edita Alvarez, y deciden la constitución de una sociedad anónima que regirá por los siguientes estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad:

TITULO I

Denominación, domicilio, objeto y duración

Artículo 1.o Se constituye una sociedad anónima denominada: "ARTICUER S. A." (ARTICULOS DE CUERO SOCIEDAD ANONIMA), que se regirá por estos estatutos:

Art. 2.o El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Montevideo (Uruguay).

Art. 3.o La sociedad tiene por objeto: I) Realizar, por cuenta propia o ajena, en el país o en el extranjero toda clase de inversiones, transacciones y operaciones relativas a: A) Bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza o semovientes; y B) Acciones, obligaciones, títulos, bonos, créditos, documentos de obligación civiles o comerciales y demás valores mobiliarios del Estado o de particulares, nacionales o extranjeros; II) Fomentar, financiar, participar y asociarse por vía de suscripción, aporte, cesión o cualquier otro modo a empresas particulares del Estado, nacionales o extranjeras, de actividades financieras, rurales, industriales o comerciales; III) Hacer adelantos en dinero, con o sin garantías reales o personales, en el país o en el extranjero; IV Fabricar, comprar, vender toda clase de bienes muebles, sea cual fuere su naturaleza y en especial dedicarse a la fabricación y venta de artículos de cuero, plástico, tela, etc., V) Aceptar agencias y comisiones cuy objeto exclusivo o no, sea de los enunciados en los anteriores apartados. Al efecto de cumplir con los fines enunciados, la sociedad podrá realizar toda suerte de actos, contratos u operaciones civiles, comerciales y financieras, sin distinción alguna, relacionados directamente con sus fines o que convengan a sus intereses.

Art. 4.o La sociedad se contrata por el término de noventa y nueve años a contar desde la fecha de la aprobación de los presentes estatutos por el Poder Ejecutivo, salvo en el caso de disolución anticipada. Este plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas con la aprobación del Poder Ejecutivo.

TITULO II

Capital, acciones y accionistas

Artículo 5.o El capital se fija en la suma de $ 100.000.00 (cien mil pesos) moneda nacional uruguaya, representado por mil acciones de $ 100.00 (cien pesos) cada una, y podrá ser aumentado por decisión de la asamblea general de accionistas por mayoría de votos y con la aprobación del Poder Ejecutivo, a doscientos mil, pagando en cada caso los impuestos correspondientes Las acciones podrán ser integradas con aportes de bienes si así lo decide el Directorio. Se podrán emitir títulos representativos de una o varias acciones.

Art. 6.o Las acciones serán al portador.

Art. 7.o El Directorio, podrá emitir títulos representativos de diez o cien acciones cada uno.

TITULO III

Dirección y Fiscalización

Artículo 8.o La sociedad está dirigida y administrada por un Directorio compuesto de dos a cinco miembros según lo determine la asamblea general de accionistas, los que serán elegidos por ésta a simple mayoría de votos. El mandato de los Directores será de un año, siendo reelegibles indefinidamente. En el caso de que por muerte, renuncia, ausencia o incapacidad quedara vacante un puesto de Director, los Directores restantes designarán a quién haya de remplazarlo, lo que podrán hacer tantas veces como quede acéfalo uno de los cargos mencionados, debiendo los nuevos Directores designados, ocupar los puestos de aquellos a quienes sustituyeron con los mismos derechos y obligaciones de éstos.

Art. 9.o El Directorio tiene las más amplias facultades de dirección, administración y disposición de los bienes sociales, pudiendo realizar todo lo que por cualquier concepto se relacione con los objetos sociales sin excepción alguna, y entrando dentro de sus atribuciones todo aquello que una disposición expresa no hubiere reservado a la asamblea general. El Directorio actúa en nombre de la sociedad, representándola judicial o extrajudicialmente en todos los negocios, operaciones o gestiones, aún en aquellos casos en que la ley exige una autorización expresa.

Art. 10. Los Directores percibirán las remuneraciones que les fije la asamblea general de accionistas.

Art. 11. El Directorio podrá delgar por acta suscrita por todos sus integrantes o por poder otorgado ante Escribano Público, en uno o más Administradores-Gerentes, miembros del Directorio o no, las más amplias facultades en materia de administración. En el caso en que por este hecho o por cualquier otro motivo, un Director perciba una remuneración aparte a la que le corresponde como tal, esta

circunstancia será puesta en conocimiento de la asamblea de accionistas en la primera reunión que se realice.

TITULO IV

De la Sindicatura

Artículo 12. La sociedad podrá ser fiscalizada por un Síndico si así lo resuelve la asamblea general ordinaria de accionistas, y elegido por ésta.

Art. 13. La asamblea de accionistas se reunirá una vez al año dentro del primer semestre que siga a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar y aprobar en su caso los informes del Directorio y del Síndico, considerar y aprobar si correspondiese, el balance anual la cuenta de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio; nombrar los nuevos Directores y el Síndico, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan el orden del día elaborada por el Directorio; las asambleas extraordinarias, se reunirán para tratar cualquier punto en caso de haber sido convocadas por el Directorio o el Síndico, o por un grupo de accionistas que representan por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso la convocatoria deberá realizarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

Art. 14. Las asambleas ordinarias y extraordinarias deberán convocarse, cualquiera que fuere su objeto por 2 anuncios de dos diarios, uno de los cuales será el Oficial, expresándose en ellos el motivo de la convocatoria. La reunión no podrá tener lugar antes de 3 días de la publicación Podrá prescindirse de la convocatoria en caso de estar representadas en la asamblea la totalidad de los accionistas y las autoridades pertinentes hayan sido notificados de la reunión, por lo menos tres días antes y siempre que no adopten resoluciones susceptibles de obligar a terceros. En las asambleas, sólo pueden tratarse los asuntos mencionados en la convocatoria Para que la asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria la presencia de accionistas que representan la mitad más una de las acciones integradas. En la segunda convocatoria podrá sesionar cualquiera sea el número de accionistas presentes. En cualquier caso bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver cualquier asunto comprendido en la convocatoria. Los mismos quórum y la misma mayoría serán suficientes para tratar y resolver los asuntos a que se refiere la ley de 19 de Julio de 1909. En caso de empate el Presidente de la asamblea tiene doble voto. La asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste por el Director de más edad que estuviese presente. Cada acción da derecho a un voto con las limitaciones legales.

TITULO V

Balances

Artículo 15. Anualmente, al 31 de Diciembre, se practicará un inventario-balance general para ser sometido a la asamblea genral ordinaria. Las ganancias líquidas que resulten, una vez hechas las previsiones y amortizaciones adecuadas a juicio del Directorio se destinarán: A). 5 o|o a fondo de reservas hasta integrar el 20 o|o del capital emitido; B) Las cantidades que el Directorio fije para constituir fondos especiales de reserva; C) La suma que la asamblea fije para remunerar al Directorio y al Síndico. El remanente quedará a disposición de la asamblea, sea para constituir reservas especiales o distribuirlo entre los accionistas o mantenerlo indiviso en cuenta nueva.

TITULO VI

Disolución y liquidación

Artículo 16. La sociedad se disolverá por haber vencido el plazo de duración sin que el mismo haya sido prorrogado o por haber perdido el 75 o|o de su capital.

Art. 17. La sociedad podrá asimismo disolverse cuando la mayoría de accionistas, convocada especialmente a ese efecto, con quince días de anticipación por lo menos, resuelvan su disolución. Dicha asamblea podrá reunirse y resolver con cualquier quórum en segunda convocatoria. En los casos a que se refiere este artículo, las resoluciones deberán ser adoptadas por mayoría de votos presentes.

Art. 18. En todos los casos la liquidación de la sociedad estará a cargo del liquidador o de la Comisión Liquidadora que la asamblea designe. La misma asamblea establecerá la forma de llenarse las vacantes que se produzcan en la Comisión Liquidadora y establecerá su remuneración.

TITULO VII

Disposiciones transitorias

Artículo 19 El primer Directorio, se compondrá de dos miembros, siendo designados a ese efecto la señora Hinda Kleiman de Wolmbromski y el señor Fiber Weisz.

Art. 20. Actuarán ante las autoridades administrativas y judiciales, realizando todas las gestiones necesarias a fin de obtener el reconocimiento de la Personería Jurídica de la sociedad, el señor Julio Raúl Baldriz y la señorita Edita Alvarez, quienes podrán actuar conjunta o separadamente en forma indistinta, pudiendo a ese efecto aceptar las observaciones o modificaciones que indiquen los funcionarios respectivos, solicitar la inscripción de los actos constitutivos en el Registro Público de Comercio, realizar las publicaciones de los mismos, solicitar la Matrícula de Comerciante, obtener la rúbrica judicial de los libros sociales y realizar todos los demás actos necesarios para organizar el funcionamiento de la sociedad.

Art. 21. Esta sociedad no estará comprendida dentro de las disposiciones de la ley de veinticuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho. Siguen firmas: Julio Raúl Baldriz y Edita Alvarez.

Certifico Que las firmas que anteceden pertenecen a don Julio Raúl Baldriz y a doña Edita Alvarez; siendo auténticas, mayores de edad, uruguayos, personas de mi conocimiento, con domicilio en esta ciudad en la calle Cerrito número seiscientos diecisiete. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. Sigue sello y firma de Pedro Ortega, Escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 5 de Abril de 1962. — Visto: la gestión de: "ARTICUER SOCIEDAD ANONIMA" (en formación), a los efectos de la aprobación de su estatuto y otorgamiento de personería jurídica;

Considerando: que el referido estatuto no contraría el orden público vigente;

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, el Fiscal de Gobierno de Primer Turno, a lo dispuesto por el artículo 405 del Código de Comercio y normas concordantes,

El Consejo Nacional de Gobierno, Resuelve:

Aprobar el estatuto de: "ARTICUER S. A.", y autorizar su funcionamiento con las modificaciones efectuadas a Fs. 8 fijando su capital autorizado en la suma de $ 100.000.00 (cien mil pesos);

Fijar un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos tercero y cuarto de la ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893;

A sus fines devuélvase la documentación presentada y expídase el testimonio correspondiente;

Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Consejo: ALONSO. — JUAN EDUARDO AZZINI. — Manuel Sánchez Morales, Secretario".

Fojas 8. — Montevideo, Febrero 8 de 1962. —Señor Ministro de Hacienda. — Presente. — De mi mayor consideración: Julio Raúl Baldriz, manteniendo el domicilio constituído en la calle Cerrito 617 piso quinto escritorios 501'504, evacuando la vista conferida en los estatutos de "ARTICUER S. A.", comparece por la presente a aceptar la observación realizada por esa Inspección General y expresa que el artículo tercero Inciso cuarto, quedará redactado así: "IV Fabricar, comprar y|o vender artículos de cuero, plástico, tela, etc.". Téngase por evacuada la vista conferida. Sin otro particular, saludo al señor Ministro muy atentamente. — Julio Raúl Baldriz.

Es copia fiel — Montevideo, 27 de Abril de 1962. — Sigue firma y sello: Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo cinco de Febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, a las diez horas e inscripta en este Registro con el N.o 1 al Fo. 5 vuelta del libro N.o 2 de Estatutos. Sigue firma: María Artecona.

Se cumplió con el artículo 339 de la Ley N.o 12.804 según recibo N.o 136.135 de fecha 10 de Enero de 1964 expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1962.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno: Julio Raúl Baldriz, por: "ARTICUER S. A.", constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en la calle Cerrito N.o 617, piso quinto, escritorios 501|504, al señor Juez nos presentamos y exponemos: 1.o) Que según lo atestigua el testimonio que acompañamos, por decreto del Poder Ejecutivo le ha sido conferida la personería jurídica a la sociedad que represento habiendo sido aprobados sus estatutos o sea: I) Realizar, por cuenta propia o ajena en el país o en el extranjero toda clase de inversiones, transacciones y operaciones relativas a: A) Bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza o semovientes; y B) Acciones, obligaciones, títulos, bonos, créditos, documentos de obligación civiles o comerciales y demás valores mobiliarios del Estado o de particulares nacionales o extranjeros; II) Fomentar, financiar y participar y asociarse por vía de suscripción, aporte, cesión o cualquier otro modo, a empresas particulares o del Estado, nacionales o extranjeras, de actividades financieras, rurales, industriales o comerciales; III) Hacer adelantos de dinero, con o sin garantías reales o personales, en el país o en el extranjero; IV) Fabricar, comprar y|o vender artículos de cuero plástico, tela, etc., V) Aceptar agencias y comisiones cuyo objeto exclusivo o no, sea de los enunciados en los anteriores apartados. Al efecto de cumplir con los fines enunciados, la sociedad podrá realizar toda suerte de actos, contratos u operaciones civiles. comerciales y financieras. sin distinción alguna, relacionados directamente con sus fines o que convengan a sus intereses. La sociedad no tiene factor ni Gerente. La sociedad tiene establecido su domicilio en la calle Cerrito 617 piso quinto escritorio 501. En mérito a lo mandado en el artículo 20 de sus estatutos sociales, a lo dispuesto por el decreto de la referencia y a lo prevenido en el artículo 407 del Código de Comercio, al señor Juez, pido: 1.o) Que se me tenga por presentado con acta de constitución de la sociedad anónima ARTICUER S. A." y de los actos de autorización de la misma y por acreditada la personería que invocamos y por constituído el domicilio legal; 2.o) Que con audiencia del señor Fiscal de lo Civil, tenga a bien ordenar la inscripción de los referidos instrumentos en el Registro de Comercio, así como la publicación de los edictos en la forma prevenida por la ley ; 3.o) Que fecho se proceda a matricular a "ARTICUER S. A.", en el Registro de la materia, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III, Título I, del Libro I, del Código de Comercio. Ruego al señor Juez proveer de conformidad a lo solicitado. — Sigue firma: Dr. José L. Chouhy Terra y Contador Julio Raúl Baldriz.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Vista N.o 3554 — 9 de Agosto de 1962. — 13 de Agosto de 1962.

Señor Juez: Puede usted acceder a todo lo solicitado. — Sigue firma: Julio Viana.

Montevideo, Agosto 20 de 1962. — Vistos: Con lo dictaminado por el Ministerio Público: Decrétase la inscripción solicitada y remítase los autos al Registro Público de Comercio. Háganse las publicaciones legales y agréguense los impresos sin nuevo escrito. Liquidados y repuestos los tributos devuélvanse recaudos y expídase certificado y archívese. — Sigue firma: Dr. Echeverry. Juez y Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

Montevideo, 24 de Febrero de 1964. — Con esta fecha y con el N.o 75 al Folio 36 del libro N.o 3 de Matrículas se efectuó la inscripción ordenada. — Sigue firma Brugnoni.

Montevideo, Febrero 27 de 1964. — Recibido hoy. — Conste. — Mattos.

Montevideo. Julio 23 de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

$2.167.00 1|pub. — 3554.

CORIMA SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado CORIMA SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta de constitución

CORIMA SOCIEDAD ANONIMA

En Montevideo, a diez de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres, reunidos en la Avenida Agraciada N.o 1632, escritorio 6, el doctor Germán Frank y el señor Roberto Szafrenek, en su calidad de únicos fundadores, resuelven aprobar el proyecto de estatuto de la sociedad anónima "CORIMA S. A.", que se transcribe a continuación:

CAPITULO I

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1.o Con el nombre de "CORIMA SOCIEDAD ANONIMA", queda constituída una sociedad anónima, con domicilio legal en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el interior y|o exterior del país su duración será de cien años, a contar de la fecha de aprobación de su estatuto por el Poder Ejecutivo.

Art. 2.o El objeto de la sociedad será: A) La comercialización, importación, exportación, representación o industrialización de mercaderías y materias primas comprendidas en las ramas textiles, metalúrgicas, químicas, combustibles, lubricantes, transporte, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos para el hogar, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, ortopédica, cirugía, e higiene, extractiva, minería, marítima, vestimenta, de la madera, del cuero, caucho, hotelería, prensa, propaganda, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cinematografía, joyería, orfebrería, relojería, y frutos del país: B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comercialización de mercaderías en general; C) Compra, venta, depósito o caución de títulos,

valores, papeles de comercio, y en general valores mobiliarios de cualquier naturaleza; operaciones de cambio, financieras, recepción de depósitos en dinero o en especie, emisión de pólizas de ahorro o capitalización; préstamo, inversiones, arrendamientos, construcción, permuta, compra, venta, y administración de inmuebles por cuenta propia o de terceros, participación en otras empresas constituidas o a constituirse, sean de índoles similar, derivadas o de simple interés para la sociedad, inclusive el derecho de su adquisición; D) Actividades ganaderas y agropecuarias en todas sus formas; E) Arrendamiento de obra y explotación de servicios, relacionados con las actividades enumeradas en los incisos anteriores, como también las técnicas, profesionales y administrativas.

CAPITULO II

Capital y acciones

Artículo 3.o El capital autorizado será de $ 100.000.00 (cien mil pesos) y estará representado por acciones al portador de mil pesos cada una, pudiendo un mismo título representar una o más acciones.

Art. 4.o La suscripción de una acción importa el conocimiento y aceptación de este estatuto. Ello se entiende que no importa renuncia de los accionistas a la defensa de sus derechos de acuerdo a la ley común. Cada título representativo de acciones es indivisible, sin perjuicio del derecho de los herederos del accionista.

CAPITULO III

Directorio

Artículo 5.o El gobierno, administración y representación de la sociedad, estarán a cargo de un Director o Directorio compuesto de uno a siete miembros titulares, que podrán o no ser accionistas, designados anualmente por la asamblea ordinaria. Podrán ser reelectos indefinidamente. Dentro de los límites establecidos en este artículo, el Directorio, por unanimidad, podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocurrarán los cargos.

Art. 6.o Cada Directorio continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que tome posesión del nuevo Directorio electo. Se reunirá por convocatoria del Presidente o Secretario o por resolución de dos de sus miembros. Sesionará válidamente con cualquier número de presentes y adoptará resoluciones por mayoría de los mismos. Los Directorios podrán hacerse representar en las sesiones, mediante carta poder en forma o simple carta, pero las decisiones que se adopten en estas circunstancias, los harán responsables como si fueran propias. Podrán sus miembros votar sobre determinado asunto, por medio de carta o telegrama, en caso de no poder asistir personalmente a las sesiones.

Art. 7.o Cualquier Director podrá ocupar cualquier otro cargo, rentado o no, en la sociedad. En caso de percibir remuneración por sus tareas será fijado provisoriamente por el Directorio y sujeta a la ratificación de la primera asamblea que se realice.

Art. 8.o En caso de vacancia de algún cargo del Directorio, éste resolverá por mayoría de presentes la designación de la persona que pasará a integrar el Directorio hasta la próxima asamblea. Podrá no llenarse la vacante si el Directorio queda aún integrado por dos o más miembros, si así lo resolviera. Quedando un solo Director, queda autorizado para llenar a o las vacantes.

Art. 9.o El Directorio tiene las más amplias e ilimitadas facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, se especifican las siguientes: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar por cuenta propia o de terceros, dar en anticresis, gravar en garantía y explotar en general toda clase de bienes muebles e inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, a y de particulares, Bancos Oficiales o Privados en las condiciones que estime conveniente quedando expresamente autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales o de administración, cuando lo considere conveniente para el desarrollo del objeto social, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales en favor de terceros; D) Resolver sobre la emisión y suscripción de acciones u obligaciones, estableciendo época, monto, formas de pago y demás condiciones de las emisiones autorizadas, pudiendo entregar dichos valores en pago del precio de bienes de cualquier naturaleza que adquiera así como para retribuir servicios; E) Intervenir en juicio como actora, demandada o tercerista, con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Fijar y modificar la fecha de cierre del ejercicio económico cumpliéndose con los requisitos legales.

Art. 10. Dos Directores cualesquiera, o el Director o los Directores especialmente designados al efecto, son los representantes legales de la sociedad. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a uno o más Directores, en las condiciones que juzgue más conveniente. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, o por un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

CAPITULO IV

Asambleas

Artículo 11. Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias. La asamblea ordinaria se convocará dentro de los seis meses siguientes al vencimiento del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general de situación y de resultados, presentados por el Directorio. Sólo se podrán considerar los asuntos incluidos en el orden del día, salvo que asistan accionistas que representen la totalidad del capital integrado. La asamblea extraordinaria tendrá lugar siempre que sea convocada por el Directorio o Síndico, si lo hubiere, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo dicha asamblea realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la realiza en el plazo indicado podrán convocarla válidamente los accionistas peticionantes. Las asambleas extraordinarias podrán remover o sustituir a uno o más Directores, como también modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 5.o, y reglamentar sus sesiones.

Art. 12. Las asambleas serán convocadas por el Directorio por medio de un aviso publicado en el "Diario Oficial" con una anteiación de tres días por lo menos. El registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Las asambleas que reúnan la totalidad del capital integrado, no necesitarán llenar el requisito de las publicaciones, y sólo se dará cuenta a la Oficina pertinente, con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas.

Art. 13. Las asambleas se considerarán válidamente constituídas si hasta media hora después de la señalada en la convocatoria se constata la asistencia de accionistas que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado. En todos los casos, no lográndose ese quórum y pasada la primera media hora citada, la asamblea sesionará con cualquier número de asistentes.

Art. 14. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones legales. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por simple carta poder.

CAPITULO V

Síndico

Artículo 15. Cuando la asamblea general lo resuelva o lo exija la ley, se podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que en esa oportunidad se le fijará.

CAPITULO VI

Balance y utilidades

Artículo 16. Las utilidades líquidas luego de hechas las amortizaciones y reservas que el Directorio fije, se distribuirán como sigue: A) La suma que la asamblea desee fijar para aguinaldo y/o gratificaciones a propuesta del Directorio; B) El porcentaje que la asamblea quiera fijar para el Directorio y Síndico si lo hubiere; el remanente será a beneficio de los accionistas en calidad de dividendo. Podrá repartirse la totalidad de las utilidades en carácter de dividendo. La asamblea resolverá sobre la forma de pago de los dividendos, a propuesta del Directorio.

CAPITULO VII

Reforma de los estatutos

Artículo 17. La reforma de los estatutos podrá solicitarla el Directorio o accionistas que representen por lo menos el cincuenta por ciento del capital integrado. A estos efectos se citará la asamblea extraordinaria que resolverá por mayoría de votos presentes que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado, incluso para los casos previstos por la ley de 19 de Julio de 1909.

CAPITULO VIII

Disposiciones transitorias

Artículo 18. El primer Directorio será nombrado por los fundadores, actuando conjunta o separadamente, quienes establecerán a la vez el número de personas que lo integrarán y la fecha de finalización del primer ejercicio económico de la sociedad, teniendo además los fundadores, actuando indistintamente, la representación legal de la sociedad, hasta que se produzca el nombramiento del primer Directorio. Hasta ese momento, los fundadores tendrán todas las atribuciones que los estatutos confieren al Directorio.

Art. 19. Quedan comisionados los fundadores doctor Germán Frank y señor Roberto Szafranek, y además las señoritas Su[illegible] y Marta Weiske, para que conjunta o separadamente, realicen todos los trámites necesarios para obtener la aprobación de estos estatutos, inscripción en el Registro Público de Comercio y cualquier repartición pública, obtención de la Matrícula de Comerciantes, así como para aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen, modificando su texto en la forma que consideren conveniente. Leída que fue esta acta, y de conformidad a la misma, firmamos en Montevideo, a diez de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres. — Germán Frank y Roberto Szafranek.

Raúl José Acquistapace, Escribano Certifico: que las firmas que preceden pertenecen a Germán Frank, y a Roberto Szafranek, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad en Avenida Agraciada 1632, alemán, casado el primero, y oriental soltero el segundo, cuyo identidad me la aseguran las testigos Marta Weiske y Susana Caccial1 que firman conmigo. En fe de ello expido el presente en Montevideo el diez de Diciembre de 1963. Doy fe. Martha Weiske, Susana Caccial1 y Raúl José Acquistapace.

Registro Público y General de Comercio — Montevideo — Presentado hoy doce de Enero de mil novecientos sesenta y cinco a las diez y cincuenta horas e inscripta en este Registro con el número 4 al folio 23 del libro número [illegible] de Estatutos. — María I. Artecona.

Se cumplió con el artículo 339 de la Ley número 12.804 según recibo número 194 178 de fecha Enero 4 de 1965 expedido por la Dirección G. de Impuestos Directos. — María I. Artecona.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 17 de Diciembre de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de: "CORIMA SOCIEDAD ANONIMA" fijando su capital autorizado en la suma de $ 100.000.00 (cien mil pesos), estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos tercero y cuarto de la ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893;

Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Es copia fiel. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1964 — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, — Presentado hoy doce de Enero de mil novecientos sesenta y cinco a las diez y cincuenta horas e inscripta en este Registro con el N.o 4 al Fo. 23 del Lo. N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Se cumplió con el artículo 339 de la Ley N.o 12.804 según recibo N.o 104.178 de fecha Enero 4 de 1965 expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — María I. Artecona.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1964. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: Martha Weiske, constituyendo domicilio en la calle Misiones N.o 1371 ante el señor Juez se presenta y dice: Que el Poder Ejecutivo con fecha 17 de Diciembre próximo pasado aprobó los estatutos de la sociedad anónima: "CORIMA SOCIEDAD ANONIMA", lo que confirma con los documentos que se acompañan. Que facultado por el artículo 19 de los estatutos, viene a promover la inscripción de la Sociedad Anónima en el Registro Público y General de Comercio y en la Matrícula de Comerciante, de acuerdo a los artículos 32, 34 y 407 del Código de Comercio. Que la Sociedad Anónima se denomina: "CORIMA S. A.". Su objeto surge del artículo segundo de los estatutos, siendo su domicilio en Avenida Agraciada 1632. La sociedad no posee Gerente o factor. Su capital autorizado es de pesos 100.000 00 (cien mil pesos) moneda nacional. Por lo expuesto solicita: A) Se le tenga por presentado y constituído domicilio; B) Previa la conformidad del Fiscal de lo Civil y pagados los tributos correspondientes, se ordene la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y en la Matrícula de Comerciante. C) Se autorice la agregación de las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. Habilitando la feria. No se presenta el certificado de vigencia anual del Impuesto a la Renta de Industria y Comercio por no haber sido aún expedido. — Martha Weiske. — Ulises Morales, Escribano.

Recibido hoy treinta de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, con dos recaudos. — Ponce de León Acosta y Lara.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1964 — De mandato verbal del señor Juez pasa en vista a la Fiscalía en lo Civil de Primer Turno. — Ponce de León Acosta y Lara.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 6468 — Señor Juez: Puede usted disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo 30 de Diciembre de 1964. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1964. — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal, Resuelvo: Decrétase la inscripción de estatutos solicitada en el Registro Público

y General de Comercio. Háganse las publicaciones legales, habilitándose el feriado. Fecho y liquidados y pagados los tributos, procédase a la matriculación pedida, háganse las devoluciones pertinentes y archívese. — Lamas. — R. Stratta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1964. — Se remite al Registro Público de Comercio. — Osimani.

Montevideo Diciembre [illegible] de 1964. — Recibido hoy — Conste. — Artecona.

Montevideo, 12 de Enero de 1965 — Con esta fecha y con el número 4 al folio 23 del libro 1 de Estatutos se efectuó la [illegible] nada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — C. Ponce de León Acosta y Lara, Actuario Adjunto.

$ 1.833.00. — 1|pub. — 3633.

Mora y Cía. S. A.

Estado de situación al 31|3|60

Activo —

Caja	$	612.26
Materias Primas	"	35.620.67
Accionistas	"	30.000.00
Máquinas, herramientas, muebles y útiles	"	11 298.00
	$	77.530.93

Pasivo —

Acreedores	$	37.530.92
Capital Suscrito	"	30 000.00
Capital Integrado	"	10 000 00
	$	77.530.93

Nota: 1) No hubo actividad comercial alguna en el ejercicio, no produciéndose utilidades ni pérdidas.

2) El presente estado se halla copiado a folios 12 del libro "Copiador de Cartas" certificado el 25|10|60. Fue aprobado en asamblea realizada el 17 de diciembre de 1964.

$ 216.00 — 1|pub. — 2344

CONOSUR S A.

Balance general al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja y bancos	$	264.328 24
Mercaderías	"	837.619.46
Cuentas Corrientes ..	"	735.659.72
Instalaciones	"	6 932 13
Muebles y útiles ...	"	38.174.38
Cargos diferidos	"	1.206 39
Gastos de constitución	"	5.991.56
Acciones a emitir ...	"	665.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	328 866.07
	$	2:883.737 95
Acciones en custodia .	"	835.000.00
	$	3:718.737.95

Pasivo —

Bancos	"	919.895.28
Cajas de Jubilaciones y Compensación	"	55.683.90
Cuentas corrientes y obligaciones a pagar	"	775.882.66
Acreedores fiscales, ..	"	168.539.39
Capital autorizado ...	"	665.000.00
Capital integrado ...	"	835.000.00
Pérdidas y ganancias. Año 1962	"	72.737.72
	$	2:883.737.95
Depositantes de valores	"	835.000.00
	$	3:718.737.95

El presente balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — Deja constancia que dicho balance se halla copiado a fs. 96 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de setiembre de 1960 y anotado bajo el No 5868 al fo. 297 del libro 10.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Año 1963

Pérdidas —

Aguinaldos y sueldos y comisiones	$	382.474.53
Honorarios profesionales	"	18.500.00
Cables y telegramas ..	"	36.910.72
Cargas sociales	"	88 352.84
Correspondencia	"	3.644 18
Diferencias de cambio ..	"	285.197 59
Fondo de detracción .	"	1:705.057.59
Gastos de viaje	"	141.395.43
Impuesto	"	194.525.53
Indemnizaciones por despido	"	1.130.00
Intereses y descuentos	"	336.135.71
Sección lanas	"	660 00
Locomoción	"	10.421.90
Sellados y timbres ..	"	5.298.80
Gastos generales	"	42.202.01
Suscripciones varias .	"	3.102.80
Amortizaciones s|activo fijo	"	12.049.38
	$	3:267.059.01

Ganancias —

Mercaderías	$	2:938.192.94
Pérdidas del ejercicio	"	328.866.07
	$	3:267.059.01

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias fue aprobada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — Deja constancia que dicho estado se halla copiado a fs. 97 del Libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de setiembre de 1960 y anotado bajo el No. 5868 al fo. 297 del libro 10.

$ 1.320.00 — 1|pub. — 2348

Conosur S. A.

Balance General al 31 de Diciembre de 1962

Activo —

Caja y Bancos	$	284.702.94
Mercaderías	"	922.301.51
Cuentas Corrientes y Doc. Cob.	"	860.023.60
Instalaciones	"	8.192.57
Muebles y Utiles	"	44.479.81
Cargos Diferidos	"	5.582.89
Gastos de constitución	"	10.435.12
Acciones a emitir	"	665.000.00
	$	2.800.718.39
Acciones en custodia .	"	835.000.00
	$	3.635.718.39

Pasivo —

Bancos	$	406.244.40
Acreedores fiscales ..	"	78.637.06
Cajas de jubil. y compensación	"	34.629 10
Cuentas corriente y obligaciones a pagar ...	"	708.470 11
Capital autorizado ...	"	665.000 00
Capital integrado	"	835.000 00
Pérdidas y ganancias .	"	72.737.72
	$	2.800.71[illegible].39
Depositantes de valores	"	835.000 00
	$	3.635.718.39

El presente balance fué aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en 17 de Noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que dicho balance se halla copiado a fs. 94 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de Setiembre de 1960 y anotado bajo el No. 5868 al folio 297 del libro 10.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias año 1962

Pérdidas —

Amortizaciones s|activo fijo	$	11.972.38
Aguinaldos y sueldos .	"	241.231.14
Cables y telegramas .	"	22.075.79
Comisiones	"	22.838.43
Correspondencia	"	3.031.47
Diferencias de cambio	"	6.276.28
Fondo de detracción .	"	237.138 38
Gastos de viaje	"	9.473.07
Impuestos varios	"	135.123.93
Indemnizaciones por despido	"	1.020.00
Intereses y descuentos	"	143.420.47
Locomoción	"	7.289.80
Sección Lanas	"	3.644.20
Sellados, timbres y suscripciones varias ..	"	10.222.00
Mermas	"	4.068 35
Gastos generales	"	81.095.12
	$	939.920.81
Beneficio líquido	"	72.520.74
	$	1.012.441.55

Ganancias —

Mercaderías	$	1.012.441.55
	$	1.012.441.55

Distribución de Utilidades

Saldo ejercicio 1961 .	$	216 98
Beneficio ejercicio 1962	"	72.520.74
	$	72.737.72
Dividendo 8'5 o|o sobre $ 835.000.00	"	70.975.00
Saldo a cuenta nueva .	$	1.762.72

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades fueron aprobadas por la Asamblea O. de Accionistas celebrada el 17|11|64.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que di-

chos estados se hallan copiados a fs. 95 del Lo. Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público de Comercio el 9 de Setiembre de 1960 y anotado bajo el No. 5868 al fo. 297 del Libro 10.

$ 1.416. — 1|pub. — 2347.

IMPORTEX S. A.

Balance general al 31 de marzo de 1964

(El presente estado aún no ha sido sometido a la aprobación de la Asamblea).

Activo —

Mercaderías generales	$	360 423.63
Mercaderías a recibir	"	188.620.63
Deudores varios	"	410.695.58
Efectos a cobrar	"	985.073.86
Caja y Bancos	"	92.027.10
Banco República, Depósitos previos	"	584.14
Acciones y valores	"	22.623.16
Cuota y utilidades en Fantela Ltda.	"	78.639.20
Llave	"	90.000.00
Pérdidas de ejercicios anteriores	"	107.638.53
	$	2:336.325.83

Pasivo —

Varios acreedores	$	661.605.63
Efectos a pagar	"	618.392.86
Conformes descontados	"	112.604.85
Acreedores bancarios	"	32.881.22
Capital realizado	"	600.000.00
Reservas	"	18.031.43
Utilidades del ejercicio	"	292.809.94
	$	2:336.325.83

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1964

(Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea).

Ganancias —

Mercaderías generales	$	1:055.652.35
Intereses y dividendos de acciones	"	72 20
Material rodante	"	27 336.34
Ingresos varios	"	4.951.89
	$	1:088.012.78

Pérdidas —

Cargas sociales e impuestos	$	289 224 45
Sueldos, comisiones y aguinaldos	"	127.859.58
Descuentos concedidos	"	4.793.38
Intereses	"	158 877 42
Deudores incobrables	"	2.323.55
Seguros	"	15.913 25
Alquileres	"	9.240.00
Luz y teléfonos	"	7.069 02
Comisiones Bancarias	"	43.534 34
Alquiler teléfonos	"	4.075.30
Gastos generales	"	132.292.52
Resultado del ejercicio	"	292.809 94
	$	1·088.012.78

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	$	292.809.94
A pérdidas de ejercicios anteriores	$	107.638.53
A fondo de reserva	"	171.41
A Diidendos en acciones	"	185.000.00
	$	292.809.94

Inspección General de Hacienda. — Dirección Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado a fs. 8 y 9 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de abril de 1961 y anotado con el No 1639 a fs. 410 del libro respectivo No. 11.

$ 1.272.00 — 1|pub. — 2352

FORTUNATO S. A.

Estado de situación al 30 de abril de 1964

Activo —

Caja	$	7.131.65
Bancos	"	768.71
Chalet El Burel	"	21.275.67
Obras en construcción	"	151.528.91
Solares	"	21.057.69
Mobiliario y alhajamiento	"	29.367.39
Herramientas y útiles de trabajo	"	630.20
Gastos de constitución	"	1.255.00
Caja de Compensaciones No. 23	"	1.000.00
Pérdidas y ganancias	"	42.421.76
	$	276 436.98

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000 00
Acreedores varios	"	76.436.98
	$	276.436.98

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1964

Ganancias —

Arrendamientos	$	9.200.00
Venta de materiales de construcción	"	657.83
Pérdidas del ejercicio	"	15.713.06
	$	25.570.89

Pérdidas —

Intereses y descuentos	$	11.990.11
Amortizaciones	"	1.604.61
Gastos generales	"	11.976 13
	$	25 570.89

Inspección General de Hacienda. — Deja constancia que los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha cuatro de febrero de mil novecientos sesenta y cinco y se encuentran registrados en el libro Actas de Asambleas a folios 25 y 26.

$ 344.00 — 1|pub. — 2354

S.A.F.O.R. S. A.

Sociedad Agrícola y Forestal S. A.

Estado de Situación al 30 de Junio de 1964

Activo —

Deudores varios	$	31.957.54
Haciendas	"	59.563.00
Campos	"	204.679.41
Plantaciones	"	2.265.332.11
Maquinarias	"	172.354.40
Muebles y útiles	"	8.950.78
Gastos de constitución	"	17.155.20
Alambrados	"	53.616.53
Caja y Bancos	"	35.839.25
Construcciones	"	235.175.23
Mercaderías	"	77.872.37
Pérdidas	"	615.675.72
	$	3.809.566.29

Pasivo —

Acreedores varios	$	825.566.27
Acreedores bancarios	"	284.000.00
Capital integrado	"	2.700.000.00
	$	3.809.566.29

Balance de Resultados al 31 de marzo de 1964

Pérdidas —

Combustibles	$	66.844 90
Impuestos	"	56.381.22
Intereses y descuentos	"	18.037.42
Leyes sociales	"	22.698.02
Sueldos y jornales	"	102.184.47
Papelería	"	1.476.60
Luz y Teléfono	"	3.647.60
Fletes	"	58.503 43
Amortizaciones	"	33.477.75
Gastos generales	"	154.253.89
	$	563.813.59

Ganancias —

Ventas	$	54.889.28
Pérdidas	"	508.923.31
	$	563.822.59

Aprobaodos por la asamblea de accionistas realizada el 26 de Setiembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes Estados se encuentran eranscriptos a folio 21 del libro Copiador de Cartas rubricado.

$ 416.00 — 1|pub. — 2288.

BANCO DE GALICIA

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE ENERO DE 1965

ACTIVO —		
Disponible:		
Caja		$ 9.164.922.62
Exigible a la vista:		
Banco de la República O. del Uruguay — Cuenta corriente	$ 5.253.729.40	
Banco de la República O. del Uruguay — Cámara Compensadora	" 5.091.041.22	" 10.344.770.62
Realizable (Cobertura de Encaje):		
Deuda Pública ,valor nominal $ 40.000.00 m|n.)		" 31.476.00
Total del Encaje		$ 19.541.169.24
Realizable:		
Billetes y moneda eztranjera	$ 376.318.83	
Acciones y valores	" 34.928.24	
Inmuebles para la venta	" 284.511.68	" 695.758.75
Exigible:		
Cuentas corrientes	$ 10.268.553.91	
Valores descontados	" 44.113.676.62	
Deudores en gestión	" 928.17	
Préstamos, en moneda extranjera	" 16.308.932.94	
Deudores por ventas de inmuebles	" 2.849.990.95	
Otras colocaciones	" 2.279.398.50	" 75.821.681.09
Cuentas en el exterior:		
Bancos, corresponsales	$ 10.236.975.68	
Operaciones pendientes	" 31.961.601.71	" 42.198.577.39
Otras cuentas en moneda extranjera:		
Banco República, Encaje en moneda extranjera		" 5.073.028.33
Inmovilizado:		
Muebles, útiles y equipos	$ 1.764.513.14	
Instalaciones	" 424.887.39	
Inmuebles para uso del Banco	" 2.000.865.19	" 4.190.265.72
Varias cuentas deudoras:		
Saldos deudores no especificados		" 2.169.097.19
Total del Activo		$ 149.689.577.71
Cuentas de orden:		
Varias cuentas deudoras	$ 42.561.209.05	
Valores en custodia y garantía Directores, artículo 12 Est. Social	" 50.000.00	
Valores depositados	" 35.428.262.66	" 78.039.471.71
		$ 227.729.049.42
PASIVO —		
Patrimonial:		
Capital accionario integrado	$ 6.695.800.00	
Fondo reserva legal	" 1.200.000.00	
Reserva fondo especiales	" 649.287.14	$ 8.545.087.14
Exigible a la vista:		
Cuentas corrientes y otros depósitos a menos de 30 días		" 18.073.197.96
Exigible a plazos:		
Caja de Ahorros y Alcancías (30 días de pre-aviso)	$ 29.350.726.51	
Otros depósitos a plazo fijo (más de 30 días)	" 6.927.456.60	" 36.278.183.11
Cuentas en el exterior:		
Operaciones pendientes	$ 373.374.69	
Bancos, corresponsales	" 33.193.631.96	
Depósitos en moneda extranjera	" 30.371.564.16	" 63.938.570.81

Exigible:		
Varios acreedores	$ 9.728.693.55	
Otras cuentas acreedoras	" 4.308.696.74	" 14.037.390.29
Varias cuentas acreedoras:		
Intereses y comisiones a vencer	$ 4.601.013.51	
Saldos acreedores no especificados	" 1.823.493.01	" 6.424.506.52
Cuentas de resultados:		
Beneficios líquidos del ejercicio a distribuir		" 2.392.641.88
Total del Pasivo		$ 149.689.577.71
Cuentas de orden:		
Varias cuentas acreedoras	$ 42.561.209.05	
Depositantes de valores en custodia y garantía Directores, art. 12 Estatuto Social	" 50.000.00	
Depositantes de valores	" 35.428.262.66	" 78.039.471.71
		$ 227.729.049.42

ESTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE ENERO DE 1965

(1.o de Febrero de 1964 al 31 de Enero de 1965)

Beneficios brutos:			
Intereses, descuentos, comisiones, varios			$ 21.469.369.15
Menos: gastos ed Administración		$ 15.330.315.82	
Cargas sociales:			
Asignaciones Familiares	$ 255.188.27		
Jubilaciones (aporte patronal)	" 1.139.197.90	" 1.394.386.17	
Impuestos		" 2.067.694.57	
Amortizaciones:			
Muebles, útiles y equipo	$ 170.878.29		
Instalaciones	" 71.624.75		
Gastos de instalación	" 19.883.75		
Inmuebles	" 8.560.92		
Varios	" 13.383.00	" 284.330.71	" 19.076.727.27
Beneficio líquida del ejercicio			$ 2.392.641.88

Jesús Canabal, Presidente. — José Añón, Secretario. — Contador Alberto Rodríguez Lópes, Gerente General. — Contador Elías Regules, Subgerente Contador.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Se deja constancia que los presentes Estados se encuentran copiados en Libro Inventarios fojas 171, 172, 173 y 174.

$ 2.832.00. — 3392. — 1 pub.

PUBLICACIONES EN "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LO PUBLICADO EN EL PERIODO 1955 - 1964

CONTADURIA

CONCEPTO	PAGINAS 1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Poder Legislativo, versiones taquigráficas	2.528	1.980	2.266	3.023	2.183	1.504	2.418	1.216	2.269	2.538
Poder Ejecutivo, Leyes, Decretos y Resoluciones	2.111	2.588	2.796	2.502	2.288	2.476	2.418	2.277	2 087	2.045
Poder Ejecutivo, Indices	100	112	144	100	156	154	61	104	108	92
Poder Ejecutivo, Contralor de Cambios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Avisos anteriores	9.727	9 653	9.823	10.056	9.918	10.310	9.673	9.598	8.859	9.195
Avisos del día	1 857	3 596	2.217	2.278	2.571	3.071	3.038	2.473	2.410	2.841
Balances	1 546	—	1.773	1 871	1.871	1 887	1.389	1.060	578	3.572
Edictos Matrimoniales (Interior)	124	86	66	111	24	114	15	118	118	145
Estados Bolsa	20	23	24	22	27	21	—	—	3	4
Estados Judiciales	23	15	23	25	66	10	23	22	16	9
Estados Municipales	61	37	61	68	103	13	7	52	59	68
Infracciones Aduaneras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tarifas del "Diario Oficial"	295	294	297	279	244	244	240	246	242	237
Comodines	—	—	102	93	91	52	70	52	79	98
Totales	18.302	18.384	19.592	20.428	19.548	19.856	19.352	17.224	16.828	20.344

José P. De Angeli y Cía. S. A.

Balance General al 31 de julio de 1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 23|11|64.

Activo

Caja	$	1.500.00
Materiales stock	"	205.525.00
Deudores varios	"	799.207 31
Inversiones	"	1:061.830.11
Obligaciones a cobrar	"	1.120.00
Total del activo	$	2:069.182.42

Pasivo

Bancos	$	79.560.27
Acreedores varios	"	352.401.69
Obligaciones a pagar	"	206.156 85
Reserva amortización	"	423.730.44
Provisiones varias	"	228.684 82
Capital	"	500.000 00
Utilidad del ejercicio	"	278.648 35
Total del pasivo	$	2:069.182.42

El presente estado se halla copiado a Fº 178 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de diciembre de 1953 y anotado con el Nº 3536 al folio 303 del libro Nº 1.

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de julio de 1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 23|11|64.

Debe

Gastos	$	644.649 56
Cantera	"	7.867.50
Reserva amortización	"	184.524.80
Desc. concedidos	"	1.815.17
Retroactividad sueldos y jornales	"	18.776.96
Sub-total	$	857.633.99
Utilidad del ejercicio	"	278.648.35
Total	$	1:136.282.34

Haber

Explotación	$	497.250 52
Servicio reparaciones	"	48.107.03
Materiales stock	"	28.818 86
Trabajos para terceros	"	559.601 93
Inversiones	"	2.504.00
Total	$	1:136.282.34

El presente estado se halla copiado a Fº 179 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de diciembre de 1953 y anotado con el Nº 3536 del libro Nº 1.

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad	$	278.648.35
Provisiones varias	"	78.648.35
Saldo	$	200.000.00
Div. 40% s|500.000	"	200.000.00

$ 632.00 1 pub. — 01624

The Brighton S. A.

Estado de Situación al 31 de agosto 1964

Activo

Caja	$	18.184 98
Banco Comercial	"	30.022.92
Mercaderías	"	743.258.58
Deudores varios	"	18.652.84
Muebles y útiles	"	9.000.00
Total	$	819.119.32

Pasivo

Gastos a pagar	$	23.717.22
Cuentas a pagar	"	61.142.14
Casa Central	"	617.344.45
Capital asignado	"	20.000 00
Utilid. a distribuir	"	96.895.51
Total	$	819.119.32

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1964

Mercaderías	$	536.925.61
	$	536.925.61
Gastos generales	$	439.030.10
Muebles y útiles	"	1.000.00
Utilidad del ejerc.	"	96.895.51
	$	536.925.61

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del ejercicio	$	96.895.51
A fondo de reserva	$	96.895.51

El presente estado no ha sido sometido a la Asamblea de Accionistas por ser Sucursal de Empresa Extranjera.

Y obra transcripto al folio 56 del Libro Inventario, certificado por el Registro P. de Comercio el 27 de Setiembre de 1962.

$ 328.00 1 pub. — 01625

Yavary Sociedad Anónima

Estado de Situación al 31 agosto 1964

Activo

Caja	$	2.487.20
Mercaderías	"	329.866.31
Muebles y útiles	"	3.193.02
Gtos. de constitución	"	5.036.80
	$	340.583.33

Pasivo

Acreedores varios	$	80.807.52
Acreed. fiscales	"	1.990.90
Cuentas corrientes	"	29.264.58
Capital integrado	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias	"	28.520.33
	$	340.583.33

Balance de Resultados al 31|Ag.|64

Pérdidas

Consumos	$	914.836.75
Sueldos y c. sociales	"	92.361.89
Amortizaciones	"	1.613 98
Intereses y gtos. financ.	"	810 72
Alquileres y U.T.E.	"	5.027.08
Impuestos	"	16.454.49
Gastos generales	"	12.663 27
Utilidad del ejercicio	"	28.520.33
	$	1:072.288.51

Ganancias

Ventas	$	1:072.288.51

Distribución de Utilidades

A dividendos a pagar	$	28.520.33

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea del 20 de Enero de 1965.

Y figuran en folio 50 del Libro Copiador Cartas certificado por el Registro P. de Comercio el 2 Febrero 1961.

$ 352.00 1 pub. — 01627

Edilcor S. A.

Balance General al 30 de setiembre 1964

Activo

Caja y Bancos	$	138.158.31
Materiales varios	"	1.000.00
Deudores varios	"	15.766.29
Maquinarias	"	1:355.381.38
Bienes raíces	"	398.673.35
Muebles e instalaciones	"	2.792.37
Gtos. de constitución	"	18.340.00
Cuentas acciones	"	412.731 83
Pérdidas del ej. 1962|63	"	3.126.47
Pérdidas del ej. 1963|64	"	25.952.29
	$	2:371.922.49

Pasivo

Cuentas a pagar	$	1:232.225.59
Banco República prenda	"	100.000 00
Integración a cuenta	"	39.696.90
Capital integrado	"	588.268 17
Capital autorizado	"	400.000.00
Capital suscrito	"	11.731.83
	$	2:371.922.49

Resultado del Ejercicio

Ganancias

Ventas brutas	$	35.061.97
Pérdidas del ejerc.	"	25.952.29
	$	61.014.26

Pérdidas

Gastos generales	$	26.822.86
Imptos. y patent.	"	5.047.14
Materiales varios	"	7.241.40
Aportes legales	"	3.174.69
Salarios	"	11.380.06
Dif. de cambio	"	7.348.11
	$	61.014.26

El Balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 14 de Enero de 1965.

En la misma no fue aprobada la distribución de utilidades, pasando las pérdidas al Activo.

Este balance se encuentra copiado en el libro Inventario a fojas 3 a 5, certificado el 22 de Noviembre de 1962 con el Nº 11331 al fol. 191 del libro resp. 13.

$ 864.00 1 pub. — 01639

Distribuidora Ibana Sociedad Anónima

Balance General al 31 de agosto de 1964

Activo

Caja y Bancos	$	20.805.79
Deudores, doc. y ctas. a cobr.	"	1:219.088.19
Mercaderías	"	3:045.288.38
Muebles, útiles e inst. .	"	252.905.42
Vehículos	"	27.400.00
Gtos. de constitución ..	"	3.800.00
Acciones a emitir	"	370.000.00
	$	4:939.287.78

Pasivo

Bancos — ctas. ctes. ..	$	21.433.74
Id. — vales	"	114.000.00
Acreedores varios	"	3:616.471 95
Leyes sociales	"	4.655.77
Capital autorizado	"	370.000 00
Id. integrado	"	630.000 00
Fondo de reserva	"	2.839.84
Utilidad del ejercicio .	"	179.886.48
	$	4:939.287.78

Pérdidas y Ganancias al 31 agosto 1964

Ganancias

Utilidades generales ...	$	1:377.100 15
Bonificaciones legales .	"	595.00
	$	1:377.695.15

Pérdidas

Sueldos y jornales	$	445.186.90
Aportes leyes sociales .	"	100.428.96
Teléf., cables, franqueo	"	21.010.66
Fletes, locom., viajes .	"	194.631.74
Gastos de local	"	48.915.09
Utiles de escritorio ...	"	35.926.98
Gtos. de recepción	"	4.063.90
Gtos. vehículos	"	21.849.87
Licencias e indemnizac.	"	4.750.65
Gastos y quebrantos varios	"	9.730.13
Propaganda	"	48.618.65
Descuentos	"	24.691.87
Trámites	"	26.743.00
Timbres y sellados	"	45:111.93
Imptos. municipales ...	"	3.981.10
Seguros	"	30.353.40
Intereses	"	68.727.10
Impto. rentas ind. com.	"	12.153.00
Id. sust. herencias	"	3.664.00
Amortizaciones	"	47.269 74
Utilidad del ejercicio ..	"	179.886.48
	$	1:377.695.15

Distribución de Utilidades

A los accionistas, en acciones	$	170.000.00
A fondo de reserva ...	"	9.886.48
	$	179.886.48

Los estados que anteceden fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de enero de 1965.

Los precedentes estados figuran copiados a fs. 10 y 11 del libro Actas de Asamblea, certificado, anotado con el Nº 5271 al Fº 38 del libro 13 por el Registro Público y General de Comercio el 14|6|1962.

$ 1.296.00 1 pub. — 01641

Viro S. A.

Balance General al 30 de junio de 1964

Activo

Caja	$	255.233.01
Inmueble hipotecado ..	"	1:004.253.42
Inmueble	"	401.105.75
Embarcaciones	"	525.874.56
Material rodante	"	60.127 45
Muebles y útiles	"	28.812 21
Deudores por alquileres	"	14.191 24
Deud. por crédit. hipot.	"	753.279.15
Agua corriente	"	422.00
Deudores varios	"	52.932 21
Efectos a cobrar	"	265.513 45
Contrib. Inmob. a vencer	"	10.276.00
Sobretasa inmobiliaria a vencer	"	1.391.69
Diferencia cotización títulos hipot.	"	105.014.17
Gastos ampliación de capital	"	3.741 98
Acciones a emitir	"	656.000.00
Total activo	$	4:138.168.29

Pasivo

Capital autorizado	$	656.000.00
Capital integrado	"	1:844.000.00
Ganancias y pérdidas .	"	382.992.75
Reserva para amortizac. inmueble hipotecado .	"	82.483.34
Reserva para amortización inmueble	"	23.214.83
Reserva para amortiz. embarcaciones	"	61.233.37
Reserva para amortiz. material rodante	"	24.652.24
Reserva para amortiz. muebles y útiles	"	5.762.44
Cuentas a pagar	"	20.552.00
Bco. Hipot. del Uruguay	"	566.063 82
Caja de Compens. Nº 23	"	80.13
Acreedores varios	"	470.321 48
Caja de Jubilaciones ..	"	811.89
Total del pasivo	$	4:138.168.29

El presente Estado fue aprobado por unanimidad de votos en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada con fecha 29 de Diciembre de 1964.

Dicho Estado se encuentra debidamente registrado a foja 26 del Libro Copiador de esta Sociedad certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 24 de Julio de 1957.

Cuadro demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1964

Ganancias

Alquileres	$	353.590.09
Intereses	"	81.641.28
Utilidad por venta valores activo fijo	"	182.478.46
Total	$	617.709.83

Pérdidas

Sueldos	$	10.154.20
Asign. Familiares	"	525.66
Jubilaciones	"	1.892.58
Gravámenes legales ...	"	23.221 52
Gastos generales	"	100.312.82
Contrib. inmobiliaria ..	"	21.155 86
Sobretasa inmobiliaria .	"	8.826.99
Amortizaciones	"	68.712.34
Sub total	$	234.801.97
Utilidad del ejercicio ..	"	382.907.86
	$	617.709.83

El presente Estado fue aprobado por unanimidad de votos en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada con fecha 29 de Diciembre de 1964.

Dicho Estado se encuentra debidamente registrado a foja 27 del Libro Copiador de esta Sociedad certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 24 de julio de 1957.

Proyecto de Distribución de Utilidades

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 18 de los Estatutos Sociales, este Directorio, en sesión de fecha 25 de Noviembre de 1964 ha resuelto proponer a los Sres. Accionistas, en la Asamblea a convocarse a tales efectos, el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al Ejercicio cerrado con fecha 30 de Junio de 1964.

Utilidades liquidad.:		
Correspondiente al ej. cerrado con fecha 30 de junio de 1964 ..	$	382.907.86
Más:		
Saldo anter. de utilid. no distribuido	"	5.89
Sub total	$	382.913.75
Menos: dividendo correspondiente al ej. 1963|64, s|$ 1.844.000	"	382.000.00
Saldo que pasa a cuenta nueva	$	913.75

El total de los dividendos adjudicados habrán de ser distribuídos en Capital Accionario.

El Estado que precede fue aprobado por unanimidad de votos en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada con fecha 29 de Diciembre de 1964.

Dicho Estado se encuentra debidamente registrado a foja 28 del libro Copiador de esta Sociedad certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 24 de Julio de 1957.

$ 1.656.00 1 pub. — 01603

S.A.D.A.

Balance General al 31 de enero de 1964

Activo

Caja	$	2.223.25
Banco Territorial	"	5.724.59
Banco Caja Obrera	"	4.647.77
Fondo fijo	"	1.200.00
Muebles y útiles	"	57.313.25
Gtos. de constitución ..	"	305.05
Material de oficina ...	"	3.328.70
Gtos. de terceros	"	6.860.70
Gtos. de instalación ...	"	2.194.45
Intereses a vencer	"	4.582.30
Valores inmateriales ..	"	125.931.12
Biblioteca	"	735.30
	$	215.006.50

Pasivo

Acreed. varios	$	133.694.29
Caja de Jubilaciones ..	"	859.00
Caja de Compens. Nº 23	"	497.97
Caja Obrera — cta. vale	"	17.520.00
Dividendos a pagar ...	"	5.500.00
Fondo de reserva	"	6.944.15
Capital integrado	"	50.000.00
	$	215.006.50

Balance de Resultados al 31\|En.\|1964

Pérdidas

Sueldos y jornales	$	31.066.75
Locomoción	"	2.614.20
Intereses y desc.	"	4.854.80
Alquiler	"	19.500.00
Luz y teléfonos	"	8.524.36
Gastos generales	"	21.441.85
Amortizaciones	"	36.429.24
Asign. Familiares	"	1.725.76
Aportes jubilatorios ...	"	7.271.56
Costo de servicios	"	222.468.67
Utilidades del ejerc. ...	"	5.561.31
	$	361.468.50

Ganancias

Servicios fijos	$	313.661.80
Servicios extras	"	47.806.70
	$	361.468.50

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del ejerc. ..	$	5.561.31
Fondo de reserva	$	61.31
Dividendos	"	5.500.00
	$	5.561.31

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 18 de Diciembre de 1964.

Se hallan copiados a folios 6 y 7 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de Agosto de 1962.

$ 624.00 1 pub. — 01652

Rifel S. A.

Balance General al 31 de agosto de 1964

Activo

Caja	$	6.628.80
Invers. en otras empres.	"	10.000.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
	$	56.628.80

Pasivo

Capital integrado	$	10.000.00
Capital autorizado	"	40.000.00
Utilidad del ejercicio ..	"	6.628.80
	$	56.628.80

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de agosto de 1964

Ingresos

Participaciones	$	7.300.00

Egresos

Impuestos	$	355.20
Gastos generales	"	316.00
Utilidad del ejercicio .	"	6.628.80
	$	7.300.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

A dividendos	$	6.600.00

Los presentes estados no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Los presentes estados se hallan copiados al fº 4 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de octubre de 1962 y anotado con el Nº 9081 al fº 195 del libro Nº 12.

$ 320.00 1 pub. — 01673

Danes S. A.

Balance General al 30\|setiembre\|1964

Activo

Acciones a emitir	$	75.500.00
Inmuebles	"	149.912.31
Instalaciones	"	350.00
Cuentas corrientes	"	8.103.63
Caja	"	3.376.74
Pérdidas presente ej. ..	"	12.150.52
Total del activo	$	249.393.20

Pasivo

Capital autorizado	$	75.500.00
Capital integrado	"	124.500.00
Amortiz. inmuebles ...	"	13.454.94
Hipotecas a pagar	"	15.092.27
Acreedores varios	"	10.701.14
Fondo de reserva	"	1.164.12
Dividendos a pagar ...	"	330.88
Pérdidas y ganan. (anteriores)	"	8.649.85
Total del pasivo	$	249.393.20

El presente Balance ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas del 30 de Enero de 1965, según consta a folio Nos. 25\|26 del libro de Actas de Asamblea certificado el 11 de Noviembre de 1954, por el Registro Público y General de Comercio.

El presente balance se halla copiado a folio Nº 35 del libro copiador certificado el 11 de Noviembre de 1954, por el Registro Público y General de Comercio.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de setiembre de 1964

Pérdidas

Sueldos, honor., aguin. indem., cargas soc. .	$	11.605 08
Intereses y desc.	”	857.42
Imptos. varios, herencia, contrib. inmobil.	”	7.649.70
Agua, luz, útiles de limpieza, gtos. grales. ..	”	2.708.68
Reparaciones	”	3.550.00
Trámites judiciales ...	”	9.000.00
	$	35.370.88

Ganancias

Alquileres	$	23.220.36
Pérdidas presente ejerc.	”	12.150.52
	$	35.370.88

El presente Balance ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas del 30 de Enero de 1965, según consta a folio Nos. 25|26 del libro de Actas de Asamblea certificado el 11 de Noviembre de 1954. por el Registro Público y General de Comercio.

El presente balance se halla copiado a folio Nº 36 del libro Copiador certificado el 11 de Noviembre de 1954 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 536.00 1 pub. — 01678

Juno S. A.

Balance General al 31 de julio de 1964

Activo

Caja y Bancos	$	9.190.75
Inmuebles	”	64.710.00
Acciones a emitir	”	35.000.00
	$	108.900.75

Pasivo

Capital integrado	$	65.000.00
Capital autorizado	”	35.000.00
Pérdidas y ganancias .	”	8.900 75
	$	108.900.75

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de julio de 1964

Ingresos

Pastoreos	$	10.000.00

Egresos

Impuestos	$	771.50
Gastos generales	”	324.00
Utilidad del ejercicio .	”	8.904.50
	$	10.000.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Aprobado por la Asamblea realizada al día 29 de diciembre de 1964.

A dividendos	$	8.450.00
A cuenta nueva	”	450.75
	$	8.900.75

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el 29 de diciembre de 1964.

Los presentes estados se hallan copiados al fº 5 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 16 de noviembre de 1961 y anotado con el Nº 10.338 al folio 614 del libro Nº 11.

$ 312.00 1 pub. — 01674

José Kimelman S. A.

Balance al 31 de marzo de 1961

Activo

Caja	$	22.41
Títulos hipotecarios ...	”	2.429 39
Deud. por construcción .	”	56.924.00
Implementos de constr.	”	2.426 40
Madera para encofrado	”	26.599.70
Inmuebles	”	11.721.60
Gtos. de constitución ..	”	2.967 52
Títulos en garantía ...	”	3.150.00
Pérdida ejercicio 60|61	”	15.438.17
Pérdida ejerc. 59|60 ...	”	1.717.74
	$	123.396.93

Pasivo

Acreedores varios	$	6.000 00
José Kimelman cta|part.	”	26.599.70
Caja Jubilaciones	”	37.647.23
Caja val. en gtía.	”	3.150 00
Capital integrado	”	50.000.00
	$	123.396.93

Demostración de la
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
del 1º|abril|1960 al 31|marzo|1961

Gtos. de constitución ..	$	989.17
Gravámenes legales ...	”	479.41
Salarios	”	46.445.73
Licencias	”	4.577 82
Impuestos municipales ...	”	12.00
Intereses y desc.	”	176.35
Leyes sociales	”	13.400 44
Seguros	”	2.525.00
	$	68.605 92

Cupones	$	167.75
Construcciones	”	53.000 00
Pérdida 60|61	”	15.438.17
	$	68.605.92

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 14|1|65.

Y se hallan copiados a fs. 12 del libro Inventario.

$ 392.00 1 pub. — 01637

California Line S. A.

Balance al 31|Jul.|64

Activo

Caja	$	3.834.88
Deudores varios	”	16.925 55
Vehículos	”	211.671 00
Muebles y útiles	”	10.867.71
Gtos. constitución	”	10.000 00
Pérdidas y ganancias .	”	7.198.98
	$	260.498.12

Pasivo

Acreedores comercial. .	$	15.045.21
Acreedores bancarios ..	”	23.778.00
Acreedores fiscales ...	”	26.674 91
Acreed. especiales	”	45.000.00
Capital integrado	”	150.000.00
	$	260.498.12

El presente estado está copiado en el libro Inventario certificado el 6|3|64 a fs. 6 a 9.

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 19|Jul.|63 al 31|Jul.|64

Ganancias

Viajes	$	199.259.17
Pérdidas del ejercicio .	”	7.198.98
	$	206.458.15

Pérdidas

Gastos generales	$	84.631 17
Intereses y dtos.	”	4.362.34
Estaciones de servicio .	”	31.026 63
Sueldos y jornales	”	25.389 11
Repuestos y reparac. .	”	49.860.81
Pérd. Caja Jubilacion. .	”	11.188.09
	$	206.458.15

El presente estado está copiado en el libro Inventario certificado el 6|3|64 a fs. 6 a 9.

Los presentes estados serán sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas convocada para el día 28 de enero de 1965.

$ 360.00 1 pub. — 01686

Kimelman S. A.

Balance General al 31 de marzo 1962

Activo

Caja	$	1.307.05
Implem. de construcción	”	2.426.40
Gtos. de constitución ..	”	1.978 35
Pérdida ej. 59|60	”	1.717.74
Pérdida ej. 60|61	”	15.438.17
Pérdida ej. 61|62	”	5.393.36
Material para encofrado	”	26.599 70
Deud. por construcción	”	37.324.30
	$	92.185.07

Pasivo

Caja de Jubilaciones ..	$	42.185.07
Capital integrado	"	50.000.00
	$	92.185.07

Demostración de la
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
del 1 de abril 1961 al 31 de marzo 1962

Result. venta inmuebles	$	1.221.60
Aguinaldos	"	2.374.97
Gravámenes legales	"	31.43
Honorarios profes.	"	2.500.00
Seguros	"	1.262.50
Licencias	"	1.003.96
Salarios	"	12.247.17
Leyes sociales	"	10.071.47
Gtos. de constitución ..	"	989.17
	$	31.702.27

Cupones	$	236.50
Títulos hipotecarios ...	"	72.41
Construcciones	"	26.000.00
Pérdidas ej. 61|62	"	5.393.36
	$	31.702.27

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de Enero de 1965.

Y se hallan copiados a fs. 15 del Libro Inventario certificado.

$ 360.00 1 pub. — 01688

Kimelman S. A.

Balance General al 31 de marzo de 1963

Activo

Caja	$	1.307.05
Implem. de construcción	"	2.426.40
Gtos. de constitución ..	"	989.18
Pérdidas ej. anteriores	"	22.549.27
Mat. para encofrado ..	"	26.599.70
Deudores por construcc.	"	37.324.30
	$	92.185.07

Pasivo

Caja de Jubilaciones ..	$	42.185.07
Capital integrado	"	50.000.00
	$	92.185.07

Demostración de la
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
del 1 de abril 1962 al 31 de marzo 1963

Gtos. de constitución ..	$	989.17

Pérdidas ej. anteriores	$	22.549.27
Pérdida ej. 62|63	"	989.17
	$	23.538.17

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de Enero de 1965.

Y se hallan copiados a fs. 17 del Libro Inventario certificado.

$ 280.00 1 pub. — 01689

Kimelman S. A.

Balance General al 31 de marzo de 1964

Activo

Caja	$	1.307.05
Implem. de construcción	"	2.426.40
Pérdidas ej. anteriores	"	23.538.44
Pérdida ej. 63|64	"	989.18
Mater. para encofrado .	"	26.599.70
Deud. por construcción	"	37.324.30
	$	92.185.07

Pasivo

Caja Jubilaciones	$	42.185.07
Capital integrado	"	50.000.00
	$	92.185.07

Estado de Pérdidas y Ganancias

del 1 de abril 1964 al 31 de marzo 1964

Gtos. de constitución ..	$	989.18

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de Enero de 1965.

Y se hallan copiados a fs. 19 del libro Inventario certificado.

$ 256.00 1 pub. — 001690

Rojaiju Inmobiliaria S. A.

Inventario del Activo y Pasivo practicado al 30 de junio de 1964

Activo

Inmuebles	$	60.000.00
Caja	"	67.369.33
Pérdida ej. anter.	"	6.013.17
Resultado ej. 1963|64 ..	"	883.50
	$	134.266.00

Pasivo

Capital integrado	$	50.000.00
Oblig. a pagar	"	80.000.00
Intereses a pagar	"	4.266.00
	$	134.266.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1964

Pérdidas

Gtos. Escribanía	$	269.00
Intereses hipotecar. ...	"	197.50
Honorarios	"	3.000.00
Gastos varios	"	951.00
Intereses	"	4.266.00
	$	8.683.50

Ganancias

Alquileres	$	7.800.00
Pérdidas del ejerc.	"	883.50
	$	8.683.50

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de noviembre de 1964.

Y se encuentran copiados en el Libro Inventario (folio 5) certificado por el Registro Pco. y Gral. de Comercio con fecha 29 de abril de 1963.

$ 304.00 1 pub. — 01694

Awmar S. A.

Balance de Activo y Pasivo practicado al 31 de mayo de 1964 de acuerdo al siguiente detalle:

Activo

Embarcaciones	$	231.000.00
Caja	"	462.00
Resultado ej. 1963|64 .	"	7.538.00
	$	239.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	100.000.00
Oblig. a pagar	"	139.000.00
	$	239.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de mayo de 1964

Pérdidas

Timbres y sellados	$	1.000.00
Gtos. generales	"	5.538.00
Honorarios	"	1.000.00
	$	7.538.00

Ganancias

Pérdida del ejercicio ..	$	7.538.00
	$	7.538.00

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 30 de noviembre de 1964.

Y se hallan copiados en el libro Inventarios (Folio 3) certificado por el Registro Pco. y Gral. de Comercio con fecha 2 de mayo de 1963.

$ 272.00 1 pub. — 01693

Inmobiliaria Bahía S. A.

Inventario del Activo y Pasivo practicado al 30 de junio de 1964

Activo

Caja	$	71.504.10
Deudores varios	"	4.000.00
Inmuebles	"	180.000.00
Pérdidas ej. anteriores	"	6.106.42
	$	261.610.52

Pasivo

Oblig. a pagar	$	100.000.00
Acreedores varios	"	2.206.00
Intereses a pagar	"	5.666.66
Capital integrado	"	150.000.00
Utilid. ej. 1962/63	"	484.27
Utilid. ej. 1963/64	"	3.253.59
	$	261.610.52

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1964

Pérdidas

Intereses hipotecarios .	$	544.75
Intereses	"	5.666.66
Gtos. Escribanía	"	624.00
Gtos. varios	"	506.00
Honorarios	"	4.000.00
Impuestos	"	1.199.00
Contrib. inmobiliaria ..	"	2.206.00
Utilidad del ejerc.	"	3.253.59
	$	18.000.00

Ganancias

Alquileres	$	18.000.00
	$	18.000.00

Utilidad no distribuída.

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de noviembre de 1964.

Y se hallan copiados en el Libro Inventarios (Folio 6), certificado por el Registro Pco. y Gral. de Comercio de fecha 29 de abril de 1963.

$ 368.00 1 pub. — 01695

Barraca Fumagalli S. A.

Balance al 30 de Junio de 1964

Aprobado por asamblea de 30/12/1964.

Activo

Caja	$	9.930.04
Bco. La Caja Obrera c/c	"	850.55
Deudores varios	"	305.043.19
Mercaderías	"	379.589.72
Instalaciones	"	3.378.91
Muebles y útiles	"	2.077.65
Gtos. de constitución ..	"	3.951.87
	$	704.821.93

Pasivo

Acreedores varios	$	194.412.46
Oblig. a pagar	"	7.500.00
Bco. Comercial c/c	"	58.761.05
Caja de Compensac. ...	"	156.84
Caja de Jubilaciones ..	"	10.997.86
Cuentas corrientes	"	90.320.49
Capital integrado	"	119.820.95
Utilid. anteriores	"	157.671.16
Utilidad del ejercicio ..	"	65.181.12
	$	704.821.93

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1964

Aprobado por Asamblea de 30/12/1964.

Ganancias

Mercaderías	$	236.949.00
Intereses y desc.	"	4.998.68
	$	241.947.68

Pérdidas

Gastos generales	$	91.618.40
Sueldos	"	37.269.90
Gravámenes legales ...	"	18.109.39
Amortizaciones	"	1.594.26
Alquiler	"	18.000.00
Seguros	"	3.112.73
Impto. sus. de herencias	"	1.048.00
Impto. soc. de capital .	"	6.013.88
Utilidad	"	65.181.12
	$	241.947.68

Distribución de Utilidades

Aprobado por Asamblea 30/12/64.

Utilid. anteriores	$	157.671.16
Utilid. del ejercicio ...	"	65.181.12
	$	222.852.28
Dividendos	$	222.852.28

Los presentes estados se hallan transcriptos en libro Inventario Folio 50 certificado el 28/12/60 con el Nº 8080 al folio 366 libro 11.

$ 464.00 1 pub. — 01696

Marechiare S. A.

Balance al 30 de junio de 1964

Aprobado por Asamblea de 4/12/64.

Activo

Bancos	$	54.556.71
Inmuebles	"	21.039.42
Préstamo	"	33.340.85
Deudores varios	"	13:567.554.89
Puesta en marcha	"	380.988.62
Gtos. de constitución ..	"	11.349.60
	$	14:068.830.09

Pasivo

Acreedores varios	$	172.235.69
Intereses a vencer	"	17.884.31
Fondo de reserva	"	153.026.54
Utilidades a realizar ..	"	13:458.107.11
Capital integrado	"	100.000.00
Utilidad del ejercicio ..	"	167.576.44
	$	14:068.830.09

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1964

Aprobado por Asamblea de 4/12/64.

Ganancias

Utilidades ventas	$	406.224.93
Mora	"	1.291.27
Alquileres	"	5.400.00
	$	412.916.20

Pérdidas

Inscrip. compromiso ...	$	6.334.34
Conserv. pav. y conex. agua	"	1.396.15
Comisión y timbres ...	"	23.941.96
Comisión s/ventas	"	39.770.00
Desc. por adelanto	"	5.746.06
Pavimentación	"	41.410.00
Gastos generales	"	18.977.73
Propaganda	"	2.316.95
Grav. legales	"	1.252.00
Comisión ser. garantía .	"	525.83
Bonif. s/com. ser. gtía. .	"	2.368.18
Amortizaciones	"	98.084.56
Sueldos	"	2.400.00
Caja de Jubilaciones ..	"	816.00
Utilidad del ejercicio .	"	16.576.44
	$	412.916.20

Distribución de utilidades

Aprobado por asamblea de 4/12/64.

Utilidad	$	167.576.44
Dividendos	$	167.576.44

Los presentes estados se hallan transcriptos al folio 21 del libro Inventario certificado el 15/6/61 con el Nº 5262 al folio 475 libro 11.

$ 1.032.00 —1 pub. — 01697

Inversiones Generales S. A.

Balance al 30 de junio de 1964

Aprobado por asamblea 27/11/1964.

Activo

Bancos	$	13.299.51
Inmuebles	"	423.185.71
Deudores varios	"	200.696.53
Juan C. Weideman ...	"	20.942.73
Pérdida del ejercicio ..	"	10.000.96
	$	668.125.44

Pasivo

Bancos ctas. acreed. ...	$	47.540.78
Banco Hipotecario	"	21.641.05
Ganancias y pérdidas .	"	2.327.98
Fondo de reserva estat.	"	5.125.38
Fondo de amortizac. ..	"	41.490.25
Capital	"	550.000.00
	$	668.125.44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1964

Aprobado por asamblea 27/11/1964.

Ganancias

Arrendamientos	$	97.364.00
Venta de inmuebles ...	"	9.644.14
Pérdida del ejercicio ..	"	10.000.96
	$	117.009.10

Pérdidas

Gastos generales	$	59.923.86
Imptos. tasas y contrib.	"	3.021.99
Resultados varios	"	46.500.00
Amort. del ejercicio ...	"	7.563.25
	$	117.009.10

Los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Copiador de Balances certificado con el Nº 3882 folio 256 libro 3 el 21 de setiembre de 1955 al folio 78.

$ 376.00 — 1 pub. — 01698

Plastiducto S. A.

Balance al 31 de julio de 1964

Aprobado por Asamblea de 30|12|64.

Activo

Caja y Bancos	$	119.827.19
Deudores varios	"	1:270.940.70
Mercaderías	"	390.039.45
Efectos a cobrar	"	30.781.00
Muebles y útiles	"	17.310.96
Gtos. de instalación ...	"	1.162.24
Gtos. de constitución ..	"	3.944.52
Resultados varios	"	78.659.50
Divid. a distribuir	"	469.25
Acciones en garantía ..	"	15.000.00
	$	1:928.134.81

Pasivo

Acreed. varios	$	1:279.290.97
Capital integrado	"	500.000.00
Utilidades	"	133.843.84
Depositantes de accs. .	"	15.000.00
	$	1:928.134.81

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1964

Aprobado por Asamblea de 30|12|64.

Ganancias

Mercaderías	$	479.324.07

Pérdidas

Gravámenes legales ...	$	81.239.35
Gtos. generales	"	87.460.37
Intereses y gtos. banc. .	"	68.236.93
Sueldos	"	87.790.40
Comisiones	"	89.162.76
Aguinaldos	"	13.719.23
Seguros	"	3.612.16
Dif. de cotización	"	37.361.85
Utilidad	"	10.741.02
	$	479.324.07

Distribución de Utilidades

Aprobado por Asamblea de 30|12|64.

Utilidades	$	133.843.84
A pérdidas anter.	$	78.659.50
A dividendos	"	55.184.34
	$	133.843.84

Los presentes estados se hallan transcriptos a folio 10 del libro Copiador certificado el 4|9|58 con el Nº 4662 al folio 49 del libro 8.

$ 480.00 — 1 pub. — 01699

Bruzzone Lapiceras Fuente S. A.

Estado de Situación al 30 de junio de 1964

Activo

Caja y Bancos	$	11.597.02
Banco República — cta. garantía	"	1.913.10
Deudores varios	"	212.859.00
Mercaderías	"	473.967.63
Muebles y útiles	"	12.952.78
Llave	"	92.496.04
Gtos. constitución	"	1.00
Caja Asignac. Nº 19 ..	"	3.919.99
	$	809.706.56

Pasivo

Bancos acreedores	$	44.271.10
Acreed. varios	"	38.262.48
Varios proveedores	"	166.746.02
Obligaciones a pagar ..	"	91.355.63
Capital integrado	"	400.000.00
Fondo reserva especial .	"	20.000.00
Fondo reserva	"	15.532.17
Utilidad del ejerc.	"	33.091.00
Utilidad 1962|63 saldo .	"	448.16
	$	809.706.56

El precedente Estado de Situación fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30|12|1964.

Y se halla transcripto a Folio Nº 59 del Libro Copiador de Inventario certificado el 8|7|1958 por el Registro Público y General de Comercio.

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1964

Haber

Mercad. generales	$	720.767.23

Debe

Gtos. generales	$	115.945.08
Gtos. propaganda	"	69.331.10
Gtos. taller y compras .	"	15.971.81
Intereses y dtos.	"	32.754.21
Sueldos, com. y honor. .	"	301.707.31
Contrib. sociales	"	83.385.75
Imptos. y seguros	"	60.290.70
Deudores incobrables ..	"	3.844.35
Amortizaciones	"	4.445.92
Utilidad del ejercicio .	"	33.091.00
	$	720.767.23

Distribución de Utilidades

al 30 de junio de 1964

Utilidad del ejercicio ..	$	33.091.00
Saldo ejerc. 1962|63 ...	"	448.16
	$	33.539.16
Fondo de reserva 5% .	$	1.654.55
Directorio	"	26.370.05
Reserva imptos.	"	3.071.00
Saldo nuevo ejercicio ..	"	2.443.56
	$	33.539.16

Los precedentes Estados de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades al 30 de junio de 1964 fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 1964.

Y se hallan copiados a Folio Nº 60 del Copiador de Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de julio de 1958.

$ 640.00 — 1 pub. — 01720

Asociación Rural de San José

Balance de Situación al 30 de junio de 1964

Activo

Inmuebles	$	148.166.81
Muebles y útiles e inst.	"	6.927.58
Caja y Bancos	"	16.753.59
Deudores varios	"	21.575.47
	$	193.428.45

Pasivo

Varios acreedores	$	34.922.03
Pérdidas y ganancias .	"	— 19.210.44
Dividendos	"	6.618.19
Caja de Jubilaciones ..	"	12.580.01
Fdo. de reserva y prev.	"	41.866.43
Acciones emitidas	"	59.600.00
Utilidades al 30|junio|64	"	18.631.35
	$	193.428.45

Balance de Resultados

al 30 de junio de 1964

Ganancias

Comisiones y arrendam.	$	102.612.06
Intereses y desc.	"	181.32
	$	102.793.38

Pérdidas

Gtos. de administración	$	6.559.27
Local de ferias	"	5.052.27
Sueldos y aguinaldos ..	"	53.434.74
Cargas sociales	"	9.549.55
Imp!os. y seguros	"	4.337.20
Homenajes y donaciones	"	5.229.00
Util. al 30|junio|64 ..	"	18.631.35
	$	102.793.38

Las utilidades permanecen en cuenta.

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 29 de setiembre de 1964.

Los presentes estados se hallan copiados a foja 93 del Libro "Inventarios".

$ 384.00 — 1 pub. — 01746

Compañía Anónima Papeles

Estado de Situación al 31|agosto|1960

Activo

Activo corriente:		
Caja y Bancos	$	134.830.63
Ctas. y doc. a cobrar	"	2:187.285.52
Existencia de mercad.	"	997.638.90
Depósitos en gtía. y pagos anticipados ...	"	57.105.21
Activo fijo:		
Edif. menos amort. .	"	298.039.86
Muebles y eq., menos amortización	"	112.751.04
Material rodante menos amortiz.	"	14.666.72
Activo nominal:		
Gtos. de organiz. ...	"	19.310.71
Pérdidas y ganancias:		
Saldo ej. anteriores .	"	22.503.33
Total activo	$	3:844.131.92

Pasivo

Pasivo corriente:		
Acreedores varios ...	$	1:848.800.33
Impto. y contrib. sociales a pagar	"	78.544.52
Previsiones	"	16.687.07
	$	1:944.031.92
Pasivo a largo plazo:		
Hipoteca a pagar	"	142.500.00
Capital:		
Integrado	"	1:757.600.00
	$	3:844.131.92

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

por el ejerc. terminado el 31|agosto|1960

Pérdidas

Retrib. incluyendo cargos sociales	$	828.632.33
Impuestos	"	35.380.15
Gtos. de expedición ...	"	301.224.43
Gastos de venta	"	74.380.68
Gtos. varios de cobranza	"	93.247.13
Amortizaciones	"	19.197.87
	$	1:352.062.59
Ganancia del ejerc.	"	21.275.46
	$	1:373.338.05

Ganancias

Resultados de la explot.	$	1:346.464.58
Ingresos varios	"	5.418.38
Intereses	"	21.455.09
	$	1:373.338.05

Los presentes estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias, han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de octubre de 1961.

Y se hallan transcriptos a folios 10 y 11 del libro de Actas de Asamblea de Accionistas certificado por el Registro Pco. y General de Comercio el día 11 de agosto de 1959 y anotado con el Nº 4909 al folio 38 del libro Número 10.

Las utilidades se mantienen en cuenta.

$ 1.320.00 — 1|pub. 01785

Deyn S. A.

Balance General al 31|Agosto|64

Activo

Caja	$	8.569.08
Deudores varios	"	40.330.00
Materiales	"	43.985.00
Mueb., út. e inst.	"	3.764.00
Maquinaria	"	196.000.00
Gtos. de const.	"	5.100.00
	$	297.748.08

Pasivo

Cap. autorizado	$	300.000.00
Cap. sin integrar	"	110.000.00
Cap. integrado	$	190.000.00
Acreedores varios	"	50.000.00
Ctas. a pagar	"	1.650.00
Caja de Jubilac.	"	23.930.38
Caja de Asig.	"	1.781.56
Of. rec. cta. En. B. ...	"	1.814.52
Fondo de reserva	"	105.17
Pérd. y ganancias	"	22.466.45
	$	297.748.08

Estado de Pérdidas y Ganancias

1|Setiembre|63 al 31|Agosto|64

Pérdidas

Gravámenes legales ...	$	37.301.55
Gtos. generales	"	32.781.15
Jornales	"	144.695.99
Seguros	"	1.547.41
Materiales	"	58.206.90
Gtos. taller	"	62.808.31
Alquiler	"	11.400.00
Impuestos	"	10.639.32
Seguros p. accd. trab. .	"	1.475.64
Imp. sust. herenc.	"	523.00
	$	361.379.27
Utilidad neta	"	22.466.45
	$	383.845.72

Ganancias

Ingresos taller	$	329.847.72
Ventas	"	53.998.00
	$	383.845.72

La Utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

Estos Estados no han sido presentados aún ante la Asamblea General Ordinaria.

Se encuentran copiados a fº 5 del libro Copiador Cartas certificado 17|junio|1963 y anotado con el Nº 4555 al fº 377 del libro Número 12.

$ 448.00 1|pub. — 01790

Montrain S. A.

Balance General al 31|Agosto|64

Activo

Caja	$	1.620.21
Alquileres a cobrar ...	"	700.00
Inmuebles	"	96.675.00
Caja de Jubilaciones ..	"	1.836.00
Gtos. constitución	"	1.600.00
	$	102.431.21

Pasivo

Capital autorizado	$	1:000.000.00
Cap. sin integrar	"	930.000.00
Capital integrado	$	70.000.00
Cuentas a pagar	"	2.000.00
Hipotecas a pagar	"	30.090.10
Pérdidas y gananc.	"	341.11
	$	102.431.21

Estado de Pérdidas y Ganancias

Al 31 de Agosto de 1964

Pérdidas

Ints. hipotec.	$	3.131.75
Gtos. de inmuebles	"	1.763.00
Impuestos	"	1.921.41
Gtos. generales	"	1.778.34
Gtos. de constitución ..	"	1.600.00
	$	10.194.50

Ganancias

Alquileres	$	8.400.00
Pérdida neta	"	1.794.50
	$	10.194.50

La pérdida del ejercicio se deduce de utilidades anteriores.

Estos Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 29 de Diciembre de 1964.

Se hallan copiados a fº 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 10,8,60 y anotado con el Nº 49 2 al fº 276 del libro Número 10.

$ 328.00 1|pub. — 01791

Montijo Sociedad Anónima

Estado de Situación
Al 30 de Noviembre de 1964

Activo

Caja	$	487.60
Banco del Este	"	1.289.42
Alquil. a cobrar	"	567.00
Inmuebles	"	48.237.75
Imptos. a liquidar	"	342.00
Dif. cotiz. títulos	"	1.343.83
Pérdidas a amortizar	"	10.231.69
Pérdidas del ejercicio	"	448.23
Acciones a emitir	"	30.000.00
	$	92.947.52

Pasivo

Documentos a pagar	$	36.000.00
Banco del Este, adm. propiedades	"	543.04
A.Y.A.S.A.	"	17.70
Banco Hipotecario	"	6.386.78
Capital integrado	"	20.000.00
Capital aut. a suscribir	"	30.000.00
	$	92.947.52

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
1|Febrero|63 — 30|Noviembre|64

Debe

Amortizaciones	$	517.95
Gtos. generales	"	680.00
Impuestos	"	1.011.60
Intereses	"	4.752.61
Gastos bancarios	"	290.07
	$	7.252.23

Haber

Alquileres	$	6.804.00
Pérdida del ejercicio	"	448.23
	$	7.252.23

La Asamblea no fue aún realizada.

Los presentes estados se hallan copiados a fs. 34 del libro Cop. Actas Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26|12|57 y anotado con el Nº 7563 a fs. 191 del libro 6.

$ 400.00 1|pub. — 01820

Molino Río Uruguay S. A.

Balance General al 30 de Noviembre de 1964

Activo

Caja y Bancos	$	903.890.60
Muebles y útiles	"	125.245.07
Máq., útiles e instalac. molino	"	1:162.886.80
Inmuebles	"	723.769.89
Mercad. generales	"	2:254.514.51
Deudores varios	"	7:894.067.06
Accion. cooperativas en caución	"	90.750.00
Acciones ord. en caución	"	13.500.00
	$	13:171.623.93

Pasivo

Capital integrado	$	4:000.500.00
Reservas varias	"	1:267.857.55
Acreedores varios	"	1:389.394.01
Cuentas corrientes	"	772.790.59
Obligaciones a pagar	"	3:267.879.96
Dividendos	"	32.007.50
Cuentas a pagar	"	949.915.34
Utilidades a distribuir	"	1:387.028.98
Deposit. accs. cooperat.	"	90.750.00
Deposit. acciones ordin.	"	13.500.00
	$	13:171.623.93

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 20|1|965.

El presente estado se halla copiado al Fº 59 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2|2|951.

Demostración de la Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al 30|Nov.|1964

Pérdidas

Jubilaciones	$	331.031.58
Asign. Famil.	"	91.931.11
Amortizaciones	"	93.000.00
Gtos. generales:		
Administración	"	6.000.00
Alquileres	"	215.160.00
Autos	"	70.671.61
Avisos	"	18.357.76
Comisiones	"	114.065.06
Energía eléctrica	"	636.382.71
Impuestos	"	600.262.53
Intereses y desc.	"	824.009.77
Jornales	"	1:149.319.07
Librería	"	12.940.20
Reparac. molino	"	361.0.9.75
Seguros	"	138.450.91
Sueldos	"	365.176.20
Timbres y sellados	"	463.912.25
Viajes	"	40.350.00
Varios	"	168.842.35
	$	5:705.882.86
Util. a distribuir	"	1:387.028.98
	$	7:092.911.84

Ganancias

Utilidad de mercad.	$	7:074.300.51
Varios	"	18.611.33
	$	7:092.911.84

Distribución de Utilidades

Art. 38

Fondo ampl. eq. produc.	$	200.000.00
Fondo de reserva	"	100.028.98
	$	300.028.98

Art. 39

Directorio 10% s|pesos 1.087.000	"	108.700.00
Comisión fiscal 2% s|pesos 1.087.000	"	21.740.00
Fdo. de reserva 6% s|pesos 1.087.000	"	65.220.00
Divid. accionario 65% s|$ 1.087.000	"	706.550.00
Bonif. cons. harina 17% s|$ 1.087.000	"	184.790.00
	$	1:387.028.98

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 20|1|965.

El presente estado se halla copiado al Fº 60 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2|2|951.

$ 1.560.00 1|pub. — 01819

Lavadero La Marina S. A.

Balance General al 30 de Setiembre de 1964

Activo

Caja y Bancos	$	287.120.20
Títulos y acciones	"	3.150.00
Mercaderías	"	41.178.23
Manteles y toallas	"	68.113.30
Varios deudores	"	431.053.36
Depósitos en garantía	"	9.957.50
Bienes raíces	"	24.087.04
Maquinarias	"	225.375.34
Vehículos	"	14.473.68
Instalaciones	"	20.789.23
Muebles y útiles	"	28.373.49
Utiles del taller	"	1.071.22
Gastos adelantados	"	1.833.48
Pérdidas y ganancias	"	10.921.08
Acciones en depósito	"	10.000.00
	$	1:177.502.20

Pasivo

Cuentas a pagar	$	449.821.45
Descuentos a conceder	"	2.042.14
Sueldos y jorn. a pagar	"	46.437.82
Gtos. deveng. a pagar	"	274.867.43
Capital integrado	"	347.000.00
Fondo de reserva	"	27.333.36
Fondo de previsión	"	20.000.00
Deposit. de acciones	"	10.000.00
	$	1:177.502.20

Demostración de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30|Set.|64

Debe

Patentes e impuestos ..	$	46.752.09
Seguros	”	19.156.12
Gtos. de conservación .	”	65.065.82
Gtos. de producción ...	”	1:372.984.13
Gtos. generales	”	302.661.20
Aportes leyes sociales .	”	268.067.48
Gtos. de transportes ..	”	94.142.69
	$	2:168.829.53

Haber

Producción	$	2:153.133.01
Intereses y desc.	”	827.57
Pérdidas del ejercicio .	”	14.868.95
	$	2:168.829.53

No hubo distribución de utilidades.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de enero de 1965.

Y se hallan cópiados a folics Números 935 y 936 del libro Copiador de Comprobantes de Contabilidad certificado en el Registro Público y General de Comercio el 11 de marzo de 1954 y anotado con el Nº 976 al folio 246 del libro Nº 2.

$ 608.00 1|pub. — 01824

Marela S. A.

Estado de Situación

Al 31 de Octubre de 1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 28 de Enero de 1965.

Activo

Caja y Banco	$	5.616.10
Inmuebles	”	173.419.16
Acciones a emitir	”	40.000.00
	$	219.035.26

Pasivo

Cuenta a pagar	$	13.400.00
Impuesto a pagar	”	6.188.00
Reserva amort. inmueb.	”	8.601.46
Cobros anticip. alquil. ..	”	45.000.00
Pérdidas y ganancias .	”	5.845.80
Obligaciones	”	40.000.00
Capital autorizado	”	40.000.00
Capital integrado	”	60.000.00
	$	219.035.26

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1|Nov.|1963 al 31|Oct.|1964

Ganancias

Alquileres	$	54.000.00

Pérdidas

Gastos generales	$	31.178.86
Impuestos	”	3.585.15
Intereses hipot.	”	4.500.00
Pérdidas y ganancias .	”	1.330.19
Sueldos	”	2.760.00
Gtos. financieros	”	4.800.00
	$	48.154.20
Ganancia del ej. que pasa a p. y gan.	”	5.845.80
	$	54.000.00

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 15 del libro Copiador de Cartas, registrado el día 16 de Diciembre de 1957, con el Número 7093 en el folio 176 del libro 6.

$ 376.00 1|pub. — 01839

Fontana Muebles S. A.

Estado de Situación

Al 31 de Agosto de 1964

Activo

Caja y Bancos	$	81.754.93
Deudores varios	”	158.978.50
Efectos a cobrar	”	17.266.00
Muebles, útiles e instal.	”	8.676.77
Gtos. de constitución ..	”	832.20
Mercaderías	”	287.524.63
	$	555.033.03

Pasivo

Acreedores varios	$	27.054.48
Caja Jubilaciones	”	15.001.74
Cuenta nueva	”	275.50
Efectos a pagar	”	176.848.64
Fondo de amortización	”	4.721.61
Capital integrado	”	250.000.00
Caja de Asig. Nº 19 ..	”	437.40
Oficina impto. a la rta.	”	4.950.59
Utilidad ejerc. 63|64 ..	”	75.743.07
	$	555.033.03

Estado de Pérdidas y Ganancias

Al 31 de Agosto de 1964

Pérdidas

Gastos de lo vendido ..	$	535.942.55
Gastos generales	”	78.211.03
Sueldos y jornales	”	93.418.02
Aportes jubilatorios ..	”	18.633.60
Asign. Familiares	”	5.189.39
Propaganda	”	10.942.53
Gtos. constitución	”	277.40
Intereses y descuentos .	”	20.632 32
Imp. entradas brutas ..	”	5.783.59
Utilidad 63|64	”	75.743.07
	$	844.823.50

Ganancias

Ventas	$	844.823.50
	$	844.823.50

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 22|1|1965.

Y están transcriptos a fº 8 del Libro Copiador de Cartas certificado con el Nº 6415 a fº 65 del libro 13 con fecha 25|7|1962.

Distribución de utilidades

Saldo a cuenta nueva .	$	275.50
Utilidad ejerc. 63|64 ..	”	75.743.07
	$	76.018.57
Distribuc. de utilidades en efectivo	$	63.750.00
Cuenta nueva	”	1.018.57
Fondo de reserva 15%	”	11.250.00
	$	76.018.57

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 22|1|1965.

Y está copiada en el Libro Copiador de Cartas certificado con el Nº 6415 a fº 65 del libro 13 con fecha 25|7|1962.

$ 600.00 1|pub. — 01827

Marando S. A.

Estado de Situación

Al 31 de Agosto de 1964

Activo

Caja	$	11.079.53
Bco. de Crédito c|c. ...	”	1.495.58
Inmuebles	”	45.000.00
Inmueble hipotecado ..	”	272.111.00
Arrend. a cobrar	”	5.368.98
Anticipos	”	150.00
Gtos. constitución	”	3.200.00
Pérdidas ej. 62|63	”	48.782.75
Pérdidas ejer. 63|64 ...	”	3.719.90
	$	390.907.74

Pasivo

Acreedores varios	$	115.660.62
Acreed. hipotecarios ..	”	70.750.00
Capital integrado	”	200.000.00
Cuentas a pagar	”	1.828.00
Fondo de amortiz.	”	2.669.12
	$	390.907.74

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Al 31 de Agosto de 1964

Pérdidas

Gtos. de constitución ..	$	800.00
Gastos generales	"	22.184.44
Intereses hipotecarios .	"	5.138 00
Intereses	"	15.002.23
Amortizaciones	"	2.669.12
	$	45.793.79

Ganancias

Arrendamientos	$	42.073.89
Pérdidas del ejerc.	"	3.719.90
	$	45.793.79

Dejamos constancia que los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 22 de Enero de 1965.

Y se encuentran transcriptos a folio 6 del libro Copiador de Cartas certificado con el Nº 8259 al fº 112 del libro 13 respec. con fecha 5|9|1962.

$ 376.00 1|pub. — 01826

Selva S. A.

Balance General

Al 31 de Diciembre de 1963

Activo

Caja y Bancos	$	7.541.95
Ctas. a cobrar	"	663.84
Máq., muebles y útiles .	"	107.830.00
Inmueb. y promesas ...	"	168.380.23
Resultados	"	38.453.73
	$	322.869.75

Pasivo

Ctas. a pagar	$	205.968.13
Amortiz. y reservas ...	"	6.401.62
Capital integrado	"	110.500.00
	$	322.869.75

Balance de Resultados

1º|Enero|63 — 31|Diciembre|63

Debe

Gastos generales	$	10.039.49
Gravámenes legales ...	"	9.604.26
Intereses	"	4.552.75
Depreciaciones	"	5.625.00
Deudores incobrables .	"	10.153.00
Salarios	"	10.706.54
	$	50.681.04

Haber

Ventas	$	10.211.29
Alquileres	"	10.974.43
	$	21.185.72
Pérdida líquida	"	29.495.32
	$	50.681.04

Aún no se realizó la Asamblea.

Estados copiados al folio 16 del libro Copiador Cartas, rubricado el 29|4|57.

$ 328.00 1|pub. — 01842

Financiera Samak Sociedad Anónima

Balance General

Al 31 de Julio de 1964

Activo

Caja	$	275.157.71
Ganancias y pérdidas .	"	4.842.29
	$	280.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	280.000.00
	$	280.000.00

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio
1º|Agos.|1963 — 31|Jul.|1964

Debe

Impto. sustitutivo	$	835.00
Gastos generales	"	165.00
	$	1.000.00

Haber

Pérdida del ejercicio ..	$	1.000.00
	$	1.000.00

Estados aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria realizada el 29 de enero de 1965.

Y se hallan transcriptos a fs. 11 y 12 del libro Inventario, rubricado el 2|9|59.

$ 240.00 1|pub. — 01843

Modan Sociedad Anónima

Estado de Situación

Al 30 de Setiembre de 1964

Activo

Caja	10.000.00
Suscriptores de acciones	30.000.00
	40.000.00

Pasivo

Capital suscrito	30.000.00
Capital integrado	10.000.00
	40.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias
Al 30 de Setiembre de 1964

Sin movimiento.

Proyecto de destino de los Resultados

Sin movimiento.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Y se hallan copiados a Fs. 6 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 4 de junio de 1963, y anotado con el Nº 3559 al Fº 32, del Lº Nº 13.

$ 216.00 1|pub. — 01857

Danes S. A.

Balance General

Al 30 de Setiembre de 1962

Activo

Inmuebles	$	149.912.31
Caja	"	7.587.33
Banco Comercial	"	4.470 04
Ctas. corrientes	"	29.891.13
Acciones a emitir	"	75.500.00
	$	267.360.81

Pasivo

Capital integrado	$	124.500.00
Capital autorizado	"	75.500.00
Amort. inmuebles	"	13.454.94
Hipotecas a pagar	"	18.796 32
Acreedores varios	"	2.773.83
Utilid. a repartir	"	23.282 50
Utilid. del ejercicio ...	"	9.053.22
	$	267.360.81

Estado de Pérdidas y Ganancias

Al 30 de Setiembre de 1962

Pérdidas

Gastos generales	$	570.31
Energía eléctrica	"	91.12
Caja de Jubilaciones ..	"	738.00
Sueldos y jornales	"	1.608.00
Impuestos	"	3.728.65
Intereses y dtos.	"	81.48
Imptos. y contr.buc. ..	"	2.025.53
OSE	"	1.201.15
Reparaciones	"	40 00
Intereses hipotecarios .	"	1.6.6 42
Seguros	"	59 59
Asign. Familiares	"	59.52
Art. higiene y limpieza	"	19.65
Utilidades del ejerc. ..	"	9.053.22
	$	20.882.64

Ganancias

Alquileres	$	20.882.64

Utilidades a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 19 de Marzo de 1964, según consta a folio 19 del libro de Actas de Asamblea certificado el 11 de Noviembre de 1954.

Los presentes estados se hallan copiados a folio 24 del libro Copiador certificado el 11 de Noviembre de 1954.

$ 424.00 1|pub. — 01907

Agropecuaria Las Tropas S. A.

Estado de Situación

Al 30 de Abril de 1964

Activo

Caja	$	210.43
Deudores varios	"	6.569 99
Inmuebles y mejoras ..	"	295.293.32
Maquin. y herramientas	"	9.865.49
Gtos. constit. S. A.	"	5.155 25
Pérdidas y ganancias .	"	42.368.89
	$	359.463.37
Cuentas de orden:		
Acciones a emitir ...	"	67.600.00
Total	$	427.063.37

Pasivo

Caja de Jubilaciones ..	$	1.149.60
Caja de Compensaciones	"	164.40
Cuentas a pagar	"	2.758.88
Cuentas corrientes	"	184.209.75
Acreed. por inmuebles .	"	38.780.74
	$	227.063.37
Patrimonial:		
Capital integrado ...	"	132.400.00
	$	359.463.37
Cuentas de orden:		
Capital autorizado ..	"	67.600.00
	$	427.063.37

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 21 de Enero de 1965.

El presente estado se halla copiado a fs. 11 a 12 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de noviembre de 1960 y anotado con el Nº 7460 al fº 338 del Lº 10.

Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias al 30 de Abril de 1964

Debe

Semovientes	$	975.00
Personal	"	620.00
Gastos generales	"	1.629.50
Impuestos	"	4.663.00
Intereses	"	4.040.53
	$	11.928.03

Haber

Arrendamientos	$	4.000.00
Pérdidas del ejerc.	"	7.928.03
	$	11.928.30

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 21 de Enero de 1965.

El presente estado se halla copiado a fs. 12 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de noviembre de 1960 y anotado con el Nº 7460 al fº 338 del Lº 10.

$ 520.00 1|pub. — 01946

Danes S. A.

Balance General

Al 30 de Setiembre de 1963

Activo

Instalaciones	$	350.00
Cuentas corrientes	"	29.891.13
Acciones a emitir	"	75.500.00
Inmuebles	"	149.912.31
Caja	"	9.125.89
Banco Comercial	"	5.164.86
Pérdidas y ganancias .	"	403.37
	$	270.347.56

Pasivo

Capital integrado	$	124.500.00
Capital autorizado	"	75.500.00
Amort. inmuebles	"	13.454.94
Pérdidas y ganan. ejer. anter.	"	32.335.72
Hipotecas a pagar	"	16.740.90
Acreedores varios	"	7.816.00
	$	270.347.56

Estado de Pérdidas y Ganancias

Al 30 de Setiembre de 1963

Pérdidas

Intereses y desc.	$	1.732.07
Artículos de limpieza .	"	390.00
Caja de Jubilaciones ..	"	523.84
OSE	"	1.646.25
Energía eléctrica	"	70.46
Gastos generales	"	431.15
Sueldos y jornales	"	4.800.00
Impuestos	"	6.655.00
Asignaciones Famil. ..	"	604 52
Honorarios	"	4.500.00
	$	21.353.29

Ganancias

Alquileres	$	20.949.92
Pérdidas del ejercicio .	"	403.37
	$	21.353.29

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 19 de Marzo de 1964, según consta a folio 19 del libro de Accionistas certificado el 11 de Noviembre de 1954.

Los presentes estados se hallan copiados a folio 25 del libro Copiador certificado el 11 de Noviembre de 1954.

$ 400.00 1|pub. — 01908

Regia Sociedad Anónima

Balance General

Al 31 de Agosto de 1964

Activo

Caja y Bancos	$	335.319.99
Cuentas a cobrar	"	20.415.91
Varios deudores	"	90.202.25
Almacenes	"	135.455.44
Repuestos varios	"	88.202.25
Inmuebles menos amort.	"	212.326.19
Instalac. menos amort. .	"	69.479.43
Máq. y accesorios menos amortización ...	"	410.591.23
M. y útil. menos amort.	"	23.550.55
Vehículos menos amort.	"	354.364.41
Utiles de taller menos amortización	"	6.418.25
Herram. taller mecánico menos amortizac. ...	"	721.05
Revalúo ley Nº 12804 .	"	818.000.15
Gtos. adelantados	"	35.726.65
	$	2:600.773.75

Pasivo

Acreedores varios	$	165.693.33
Gtos. deveng. a pagar .	"	329.618.45
Capital integrado	"	1:093.500.00
Fdo. de reserva y prev.	"	15.000.00
Reser. reavalúo ley Número 12804	"	818.000.15
Utilidades del ej. anter.	"	2.502.38
Utilidades ej. 1963|64 .	"	176.459.44
	$	2:600.773.75

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Al 31 de Agosto de 1964

Debe

Gastos grales., gtos. material rod., sueldos y jorn., aportes l. social., seg., pat. e imp., etc.	$	2:115.906.20
Amortizaciones	"	75.000 00
	$	2:190.906.20
Utilidades del ejerc. ..	"	176.459.44
	$	2:367.365.64

Haber

Secciones de prod. y utilidades varias	$	2:367.365.64

Distribución de Utilidades

12% director. y síndico	$	21.175.13
14% divid. en efectivo	"	153.090.00
Saldo a cta. nueva	"	4.696 69
Util. del balance comerc.	$	178.961.82

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 1964.

Los presentes estados están copiados en el libro de Actas de Directorio, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de octubr de 1960 y anotado con el Nº 7005 al folio 326 del libro respectivo Número 10.

$ 1.080.00 1|pub. — 01985

Visalia S. A.

Balance de Situación

Al 31 de Agosto de 1964

Activo

Caja	$	29.428.68
Bancos	"	45.244.93
Deudores varios	"	214.401.54
Mercaderías	"	718.505.49
M. y útiles	"	4.845.00
Máq. y vehículos	"	55.000.00
Gtos. constitución	"	5.000.00
	$	1:072.425.64

Pasivo

Acreed. varios	$	918.868.31
Caja de Jubilaciones ..	"	12.000.00
Caja de Asignaciones .	"	1.000.00
Amort. gtos. constit. ..	"	3.000.00
Amort. m. y útiles	"	969.00
Amort. M. y vehículos .	"	9.600.00
Reserva estatutaria	"	1.077.40
Capital	"	100.000.00
Result. ej. 63|64	"	25.910.93
	$	1:072.425.64

Balance de Resultados

Al 31 de Agosto de 1964

Pérdidas

Sueldos y jornales	$	39.022.78
Cargas sociales	"	19.919.00
Gastos generales	"	37.446.89
Fletes	"	65.400 00
Amortiz. m. y útiles ..	"	484.50
Amortiz. m. y vehíc. ..	"	4.800.00
Amortiz. gtos. const. ..	"	1.000.00
Resultado ej. 1963|64 ..	"	25.910.93
	$	193.984.10

Ganancias

Mercaderías	$	187.662.93
Intereses y dtos.	"	6.321.17
	$	193.984.10

Proyecto de Distribución de Utilidades

Asamblea 30 de Enero de 1965

Directores	$	8.000.00
Dividendo	"	15.000.00
Reserva	"	2.910.00
	$	25.910.00

Aprobado en la Asamblea General realizada el 30 de enero de 1965.

Y copiado en el libro Inventario rubricado el 5 de junio 1961 folios 88 y 89.

$ 388.00 1|pub. — 02029

Los Tres Hermanos S. Anónima

Estado de Situación

Al 31 de Diciembre de 1963

Activo

Muebles, útiles e instal.	$	52.572 62
Mercaderías	"	227.065.78
Caja	"	2.582 71
Caja de Jubilaciones ..	"	1.629 73
	$	283.850.84

Pasivo

Acreedores varios	$	108.469 08
Cuentas a pagar	"	3 238 56
Capital integrado	"	150.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	22.143 20
	$	283.850.84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Al 31 de Diciembre de 1963

Pérdidas

Sueldos y jornales	$	10.246.49
Gastos generales	"	8.038 82
Alquiler	"	30.000.00
Gravámenes legales ...	"	10.197.27
Utilidad	"	22.143.20
	$	80.625.78

Ganancias

Mercaderías	$	80.625.78

Aprobados por la Asamblea realizada el 12 de enero de 1965.

Los presentes estados se hallan copiados a fojas Nº 2 del libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de mayo de 1964 y anotado con el Número 2654 al Fº 196 del Libro Número 14.

Proyecto de distribución de utilidades

Divs. en efectivo	$	20.000.00
A cuenta nueva	"	2.143.20
	$	22.143.20

$ 352.00 1|pub. — 01991

Cassella y Camacho S. A.

Balance General

Al 30 de Setiembre de 1964

Activo

Caja	$	49.372.35
Inmuebles	"	701.231.22
Vehículos	"	119.500.00
Muebles y útiles	"	257.753.45
Ampliac. edificio	"	250.070.00
Deudores varios, c|cte. .	"	15.015.00
Llave	"	1.00
Envases	"	1.314.45
Subsidios a cobrar	"	33.432.42
Mercaderías y bebidas .	"	24.204.43
Resultado ejerc. anter. .	"	30.251.39
Resultado ej. 1963|64 ..	"	29.372.50
	$	1:511.518.21

Pasivo

Capital integrado	$	500.000 00
Cuentas a cobrar	"	585.00
Señas	"	24.692 60
Ctas. ctes., comercial .	"	18.325.00
Obligaciones a pagar ..	"	47.900.00
Banco Hipotecario	"	40.294.72
Casella, Sixta B. P. de .	"	201.230.35
Camacho, B. Esther R. de	"	201.230 35
Bancos (c|ctes.)	"	8.126.13
Bancos (vales a p. fijo)	"	230.000.00
Depósitos en custodia de pasajeros	"	115.000.00
Caja de Jubilaciones ..	"	26.768.10
Caja de Asign. Famil. .	"	12.692.00
Oficina Imp. Directos y Renta	"	9.000.00
Vales particulares	"	60.500.00
Cuentas de accionistas .	"	5.974.36
Aportes retenidos	"	9.199.60
	$	1:511.518.21

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Al 30 de Setiembre de 1964

Débitos

Mercad. y bebidas	$	88.798.13
Conserv. edificio hotel .	"	24.159.20
Gastos generales	"	64.018 84
Servicio de transporte .	"	24.917 87
Conserv. m. y útiles ...	"	6.659.97
Combustible	"	10.839.05
Impuestos	"	10.676 68
Intereses y comisiones .	"	40.774 50
Seguros	"	959.13
Sueldos, lic. y porcent.	"	137.468 55
	$	418.271.92

Créditos

Servicio de hotel	$	281.945.50
Alquileres diversos	"	25.822.00
Diferencia de cambio ..	"	1.415.00
Excursiones	"	79.083.00
Intereses	"	633.92
Pérdidas del ejerc.	"	29.372.50
	$	418.271.92

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 30 de enero de 1965.

Y copiados en los folios 37 y 38 del libro Inventario rubricado el 21|12|960 con el número 21 al folio 46 del legajo Nº 1 de Matrículas.

$ 752.00 1|pub. — 02073

Comin S. A.

Estado de Situación

Al 31 de Diciembre de 1962

Activo

Caja y Bancos	$	22.589.69
Ctas. corrientes	"	4:854.337.58
Mercaderías	"	5:301.827.05
Títulos y acciones	"	299.766.55
Terrenos y edificios ...	"	3:210.199.05
Invers. forestales	"	319.910.26
Maquinarias	"	2:920.300.93
Instalaciones	"	141.050.97
Mueb., útiles y herram.	"	249.118.27
Vehículos	"	99.322.38
Pagos y gtos. adel. ...	"	101.471.15
	$	17:519.893.88

Pasivo

Oblig. a largo plazo ..	$	623.689.03
Bancos	"	1:147.947.25
Obligaciones	"	625.000.00
Acreedores a plazo	"	1:250.000.00
Acreedores varios	"	5:694.380.71
Capital	"	3:000.000.00
Reservas	"	4:600.959.18
Resultados	"	577.917.71
	$	17:519.893.88

El presente estado se halla copiado en el Libro Copiador de Cartas Nº 2 a fs. 619, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1961, y anotado con el Nº 3223 al Fº 448 del Lº Nº 10.

El presente estado ha sido aprobado en la Asamblea Gral. Ordinaria realizada el día 5|6|64.

Estado de Pérdidas y Ganancias

Al 31 de Diciembre de 1962

Ingresos

Mercaderías	$	3:899.722.26
Alquileres	"	1.920.00
Cupones	"	1.477.52
	$	3:903.119.78

Egresos

Remunerac. al personal y cargas sociales ...	$	1:984.856.93
Reparación de eq. y gastos grales. de fabric. .	"	655.969.57
Transportes y fletes ...	"	29.717.60
Imptos. y patentes	"	106.492.17
Intereses	"	504.106.42
Donaciones	"	9.265.63
Gtos. de explot. agríc. .	"	32.854.88
Varios	"	14.973.36
	$	3:338.236.56
Utilidad del ejerc.	"	564.883.22
	$	3:903.119.78

No hubo distribución de utilidades.

El presente estado se halla copiado en el Libro Copiador de Cartas Nº 2 a fs. 620, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1961, y anotado con el Nº 3223 al Folio 448 del Lº Nº 10.

El presente estado ha sido aprobado en la Asamblea Gral. Ordinaria realizada el día 5|6|64.

$ 1.320.00 1|pub. — 02031

Frigorífico Castro S. A.

Estado de Situación

Al 30 de Junio de 1962

Activo

Caja y Bancos	$	19:171.520.50
Cuentas corrientes	"	4:210.359.49
Acciones y valores	"	816.722.82
Mercaderías	"	14:256.831.19
Bienes raíces	"	4:452.905.61
Maquinaria	"	6:392.023.55
Vehículos	"	4[illegible]9.566.04
Muebles, útiles e instal.	"	516.925.36
Cargos diferidos	"	1:326.281.00
Gastos constitución ...	"	50.597.93
Pérdidas a liquidar	"	1:589.561.03
Cuentas de orden	"	1:007.600.00
	$	54:280.894.64

Pasivo

Cuentas corrientes	$	36:252.524.00
Amortizaciones	"	3:436.941.45
Utilidades a distribuir .	"	3:687.625.29
Capital y reservas	"	9:896.203.81
Cuentas de orden	"	1:007.600.00
	$	54:280.894.64

El presente estado fue aprobado por la Asamblea Ordinaria efectuada el 2 de Octubre de 1962.

El presente estado se halla copiado en el libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24|7|61 anotado con el Nº 6499 al fº 507 del libro 11 a fos. 41 y 42.

Estado de Resultados

Al 30 de Junio de 1962

Ganancias

Mercaderías	$	51:131.627.66
Cupones	"	255.889.39
Utilidad venta vehíc. .	"	10.021.29
	$	51:397.538.34

Pérdidas

Amortizaciones	$	477.271.08
Impuestos	"	256.821.13
Sueldos, jornales y leyes sociales	"	9:650.309.07
Intereses, desc. y com. .	"	1:588.336.90
Envases vacíos	"	496.441.89
Mercaderías	"	32:417.488.89
Locomoción y fletes ...	"	381.210.31
Reparaciones	"	518.472.83
Mortandad	"	527.930.00
Seguros y maquin.	"	99.353.87
Combustibles	"	289.530.54
Pérdida venta títulos .	"	141.750.00
Gastos generales	"	865.026.49
Utilidades del ejerc. ...	"	3:687.625.29
	$	51:397.538.34

El presente estado fue aprobado por la Asamblea Ordinaria efectuada el 2 de Octubre de 1962.

El presente estado se halla copiado en el Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de mil novecientos sesenta y uno anotado con el Nº 6499 al fº 507 del libro respectivo Nº 11 a fos. 43 y 44.

Distribución de Utilidades

Al 30 de Junio de 1962

Utilidades del ejerc. ..	$	3:687.625.29

Pérdidas a liquidar ...	$	1:589.561.03
Fondos de reserva	"	184.381.26
Directorio	"	405.628.78
Gratificaciones	"	26.876.25
Ampliación equipo	"	800.000.00
Dividendo	"	600.000.00
Saldo próximo ejerc. ..	"	71.167.97
	$	3:637.625.29

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 20 de Octubre de 1962.

El presente estado se halla copiado a fs. 45 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24|7|61 y anotado con el Nº 6499 a fº 507 del Lº 11.

$ 1.704.00 1|pub. — 02052

Micelcor S. A.

Balance General

al 31 de julio de 1963

Activo

Acciones a emitir	$	160.000.00
Accionistas	"	30.000.00
Caja	"	5.800.00
Gtos. de constitución	"	4.200.00
Total del activo	$	200.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	10.000.00
Capital suscripto	"	30.000.00
Capital autorizado	"	160.000.00
Total del pasivo	$	200.000.00

No hay resultados.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de 22 de Enero de 1965.

Y se hallan copiados a fs. 1|2 del Libro Inventario certificado.

$ 208.00 1|pub. —— 02057

Frigorífico Castro S. A.

Estado de Situación

Al 30 de Junio de 1963

Activo

Caja y Bancos	$	25:221.884.61
Cuentas corrientes	"	10:878.440.95
Mercaderías	"	11:674.881.85
Acciones y valores	"	400.635.30
Bienes raíces	"	4:916.471.05
Maquinarias	"	7:043.085.26
Muebles y útiles	"	358.511.29
Vehículos	"	1:225.169.80
Cargos diferidos	"	1:911.094.58
Cuentas de orden	"	445.100.00
	$	64:075.274.69

Pasivo

Cuentas corrientes	$	47:172.130.86
Amortizaciones	"	4:069.687.01
Reservas	"	1:896.203.81
Utilidades a distrib.	"	2:492.153.01
Capital integrado	"	8:000.000.00
Cuentas de orden	"	445.100.00
	$	64:075.274.69

El presente estado fue aprobado por la Asamblea Ordinaria el 3 de Setiembre de 1964.

El presente estado se halla copiado en el libro Cop. de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24|7|61 anotado con el Nº 49977 al fº 46 y 47 del libro 11 (fº 507).

Estado de Resultados

Al 30 de Junio de 1963

Ganancias

Mercaderías	$	54:982.038.28
Cupones	"	94.442.28
	$	55:076.480.56

Pérdidas

Amortizaciones	$	642.865.16
Mercaderías	"	37:435.545.37
Impuestos	"	344.657.91
Sueldos, jornales y leyes sociales	"	11:350.295.94
Combustibles y reparac.	"	1:065.672.19
Locom. y fletes	"	431.744.35
Envases	"	1:260.375.83
Intereses desc. y comis.	"	329.108.39
Seguros	"	60.696.24
Gastos exportación	"	252.606.86
Gtos. representación	"	152.606.83
Mortandad	"	111.026.88
Telégrafo, teléfono y correo	"	83.424.08
Gastos veterinaria	"	41.464.34
Gastos varios	"	1:053.845.44
Deudores incobrables	"	66.456.00
Utilidades	"	394.088.75
	$	55:076.480.56

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 3 de Setiembre de 1964.

El presente estado se halla copiado a fos. 48 y 49 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24|7|61 y anotado con el Nº 49977 al Lº 11.

Distribución de Utilidades

Al 30 de Junio de 1963

Utilidad del ejercicio	$	394.088.75
Saldo ejerc. anteriores	"	71.167.97
	$	465.256.72

Fondo de reserva	$	19.794.43
Dividendo	"	400.000.00
Saldo próximo ejerc.	"	45.462.29
	$	465.256.72

Aprobado el presente estado por la Asamblea Ordinaria efectuada el 3 de Setiembre de 1964.

El presente se halla copiado en el libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24|7|61 anotado con el Nº 49977 al Folio 507 del Lº 11 a fº 50.

$ 1.680.00 1|pub. — 02051

San Pío S. A.

Estado de Situación

Al 31 de Diciembre de 1963

Activo

Acciones y valores	$	589.547.91
Certif. provisorios	"	128.48
	$	589.676.39

Pasivo

Bancos	$	1.978.05
Cuentas corrientes	"	51.829.35
Capital integrado	"	367.675.00
Utilidades a distrib.	"	118.806.46
Resultado ejercicio 1962	"	36.441.39
Resultado ejerc. 1963	"	12.946.14
	$	589.676.39

Cuentas de orden:

Depósitos personales de valores	$	390.75
Bcos. depositarios de valores	"	589.285.64
	$	589.676.39
Val. deposit. en custodia	$	589.676.39

Débitos

Imptos. y comisiones	$	3.472.01
Dif. cotizac. de títulos	"	274.921.69
Utilidades del ejerc.	"	12.946.14
	$	291.339.84

Créditos

Val. recibidos por revaluación	$	291.339.84
	$	291.339.84

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el 14 de Diciembre de 1964.

Y se encuentran copiados al folio 13 del libro Inventario rubricado con el número 2743 al folio 23 del libro 8.

Utilidades a Cuenta Nueva.

$ 336.00 1|pub. — 02074

Croix Du Sud S. A.

Balance General

Al 31 de Octubre de 1963

Activo

Bancos c|mon. extranj.	$	750.176.00
	$	750.176.00

Pasivo

Capital integrado	$	440 000.00
Acreedores varios	"	29.019.30
Resultado ej. 1962|63	"	281.156.70
	$	750.176.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Al 31 de Octubre|1963

Débitos

Utilidades del ejerc. ..	$	281.156.70
	$	281.156.70

Créditos

Intereses	$	29.840.70
Dif. de cambio	"	251.316.00
	$	281.156.70

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el 11 de noviembre de 1964.

Y se encuentran copiados al folio 4 del libro Inventario anotado con el Nº 7563 al folio 542 del libro Nº 11 del 30 de agosto de 1961.

Utilidades a Cuenta Nueva.

$ 256.00 1|pub. — 02075

Inversora Belga S. A.

Balance General al 31 de octubre de 1963

Activo

Títulos y acciones	$	29.500.00
Suscript. de acciones ..	"	75.000.00
Resultado ejerc. 1962|63	"	88.00
	$	104.588.00

Pasivo

Capital integrado	$	29.500.00
Capital suscripto	"	75.000.00
Cuentas corrientes	"	88.00
	$	104.588.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de octubre de 1963

Débitos

Gastos generales	$	88.00
	$	88.00

Créditos

Pérdidas del ejercicio ..	$	88.00
	$	88.00

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 27 de noviembre de 1964.

Y se encuentran copiados al folio 2 del libro Inventario anotado con el Nº 987 al Fº 394 del libro Número 11 del 10|marzo|1961.

$ 272.00 — 1 pub. — 02077

Credinsa S. A.

Balance General
Al 31 de Mayo de 1964

Activo

Gtos. de constitución ..	$	17.000.00
Bancos c|pesos	"	21.787.93
Inmuebles	"	1:140.774.10
Bancos c|dólares	"	525.00
	$	1:180.087.03

Pasivo

Capital integrado	$	900.000.00
C| te. estudio contable .	"	178.00
Caja Nacional de Ahorro Postal créd. hipot.	"	250.000.00
C|cte. especial	"	2.457.90
Resultado ej. 1963|64 ..	"	27.451.13
	$	1:180.087.03

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Al 31 de Mayo de 1964

Débitos

Gastos generales	$	1.691.50
Intereses Caja Nal. de Ahorro Postal	"	25.005.85
Impto. a los cheques ..	"	637.29
Impuestos	"	3.480.15
Utilidades del ejerc. ..	"	27.451.13
	$	58.265.92

Créditos

Rentas de inmuebles ..	$	58.265.92
	$	58.265.92

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 30|12|964.

Y se encuentran copiados al folio 4 del libro Inventario anotado con el Número 9855 al Fº 53 del libro Número 13 del 29 de junio de 1962.

Proyecto de Distribución de Utilidades

Dividendo 3%	$	27.000.00
C|Nueva	$	451.13

$ 352.00 1|pub. — 02076

Quarai S. A.

Balance General al 31 de mayo de 1964

Activo

Accionistas por capital suscripto	$	100.000.00
Invers. en mon. extranj.	"	907.305.60
	$	1:007.305.60

Pasivo

Capital suscripto	$	100.000.00
Capital integrado	"	450.000.00
Acreedores varios	"	752.82
Ctas. ctes. mon. extranj.	"	309.484.16
Result. ej. anteriores ..	"	9.744.43
Result. ejercicio 1963|64	"	137.324.19
	$	1:007.305.60

Cuenta de pérdidas y ganancias

al 31 de mayo de 1964

Débitos

Gastos generales	$	6.521.41
Utilidades ej. 1963|64 .	"	137.324.19
	$	143.845.60

Créditos

Intereses y divid.	$	143.845.60
	$	143.845.60

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día tres de diciembre de 1964.

Y se encuentran copiados al folio 8 del libro Inventario anotado con el Número 5475 al Fº 294 del libro Número 11 del 28 de setiembre de 1960.

Utilidades a Cuenta Nueva.

$ 336.00 — 1 pub. — 02078

Publinter S. A.

Balance General al 31 de agosto de 1963

Activo

Caja y Bancos	$	111.05
Gastos constitución ...	"	1.045.50
Cuentas ctes.	"	71.798.24
Result. ej. anteriores ..	"	22.220.99
Result. ej. 1962|63	"	98.001.00
	$	193.176.78

Pasivo

Capital integrado	$	192.258.58
Amort. gastos constit. .	"	418.20
Impuesto a pagar	"	500.00
	$	193.176.78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de agosto de 1963

Débitos

Cuentas corrientes	$	1.00
Impuestos	"	500.00
Resultados varios	"	97.500.00
	$	98.001.00

Créditos

Pérdidas del ejerc.	$	98.001.00
	$	98.001.00

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 29 de abril de 1964.

Y se encuentran copiados al folio 9 del libro rubricado Inventario con el número 1930, al Fº 54 del libro número 8 del 17 de setiembre de 1958.

$ 304.00 — 1 pub. — 02080